

CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

TESIS

ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA Y ADAPTACIÓN DE LAS RELIGIOSAS MAESTRAS CATÓLICAS FRENTE AL LAICISMO EN AGUASCALIENTES, 1925-1946

PRESENTA

María Angélica Suárez Hernández

PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

TUTOR

Dr. Salvador Camacho Sandoval

INTEGRANTES DEL COMITÉ TUTORIAL

Dr. José Bonifacio Barba Casillas Dra. Yolanda Padilla Rangel

Aguascalientes, Ags., 05 de noviembre de 2019



DICTAMEN DE LIBERACIÓN ACADÉMICA PARA INICIAR LOS TRÁMITES DEL EXAMEN DE GRADO



Fecha de dictaminación dd/mm/aa: 07 de noviembre de 2019 NOMBRE: María Angélica Suárez Hernández ID 69203 LGAC (del Instituciones y actores de educación media PROGRAMA: Maestría en Investigación Educativa posgrado): superior y superior **TIPO DE TRABAJO:** X) Tesis) Trabajo práctico TITULO: Estrategias de resistencia y adaptación de las religiosas Maestras Católicas frente al laicismo en Aguascalientes, 1925-1946 OBJETIVOS: Identificar y analizar las estrategias de resistencia y adaptación de las Maestras Católicas desde sus escuelas en la ciudad de Aguascalientes ante tendencias educativas que promueven el laicismo y acciones anticlericales de los gobiernos federal y estatal en el periodo de 1925-1946 IMPACTO SOCIAL (señalar el impacto logrado): El impacto de las tesis de María Angélica Suárez, como muchas historias de la educación, es ofrecer la oportunidad de comprender experiencias educativas exitosas que permitan replicarlas en el presente, así como conocer errores y fracasos en los procesos y en los actores educativos para que no vuelan a ocurrir. En este caso, hay que aprender de lo sucedido en Aguascalientes, entre 1925 y 1946. INDICAR SI/NO SEGÚN CORRESPONDA: Cumple con los créditos académicos X Cuenta con los votos aprobatorios del comité tutoral X Cumple con los requisitos señalados en el plan de estudios X El trabajo es congruente con las LGAC del programa de posgrado X Coincide con el título registrado X Coincide con el objetivo registrado X Tiene congruencia con cuerpos académicos X Tiene el CVU del Conacyt actualizado X Cumple con lo señalado por el Reglamento General de Docencia En caso de Tesis por artículos científicos publicados Aceptación o Publicación del(los) articulo(s) según el nivel del programa El estudiante es el primer autor El autor de correspondencia es el Tutor del Núcleo Académico Básico En los artículos se ven reflejados los objetivos de la tesis, ya que son producto de este trabao de investigación. Los artículos integran los capítulos de la tesis y se presentan en el idioma en que fueron publicados La aceptación o publicación del (los) artículo(s) en revistas indexadas de alto impacto Con base a estos criterios, se autoriza se continúen con los trámites de titulación y programación del examen de grado No FIRMAS. Elaboraron: NOMBRE Y FIRMA DEL CONSEJERO SEGÚN LA LGAC DE ADSCRIPCION: Dr. Salvador cho Sandoval NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO: Dra. Victoria Eug nia Gutiérrez Marfi NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO: Dr López Ferreira Autorizó:

Nota: procede el trámite para el Depto. de Apoyo al Posgrado

*En cumplimiento con el Art. 105C del Reglamento General de Docencia que a la letra señala entre las funciones del Consejo Académico: Cuidar la eficiencia terminal del programa de posgrado y el Art.
105F las funciones del Secretario Técnico, llevar el seguimiento de los alumnos.

Mtra. María Zapor

NOMBRE Y FIRMA DEL DECANO:



CARTA DE VOTO APROBATORIO **COMITÉ TUTORAL**

MTRA. MARÍA ZAPOPAN TEJEDA CALDERA **DECANA DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES** PRESENTE

Por medio del presente como Miembros del Comité Tutoral designados de la estudiante MARÍA ANGÉLICA SUÁREZ HERNÁNDEZ con ID 69203 quien realizó la tesis titulada: ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA Y ADAPTACIÓN DE LAS RELIGIOSAS MAESTRA CATÓLICAS FRENTE AL LAICISMO EN AGUASCALIENTES, 1925-1946, un trabajo propio, innovador, relevante e inédito, y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia, damos nuestro consentimiento de que la versión final del documento ha sido revisada y las correcciones se han incorporado apropiadamente, por lo que nos permitimos emitir el VOTO APROBATORIO, para que ella pueda proceder a imprimirla así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Ponemos lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, le enviamos un cordial saludo.

> ATENTAMENTE "Se Lumen Proferre"

Aguascalientes, Ags., a 05 de noviembre de 2019

Dr. Salvador Camacho Sandoval

Tutor de tesis

Dr. José Bonifacio Barba Casillas

Asesor de tesis

Dra. Yolanda Padilla Rangel

Asesor de tesis

c.c.p.- Interesada.

c.c.p.- Secretaría Técnica del Programa de Posgrado.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación fue posible gracias al apoyo económico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), al sostén académico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y al impulso y motivación de cada uno de los profesores de la Maestría en Investigación Educativa. De manera especial agradezco a mi tutor, el Dr. Salvador Camacho Sandoval, quien guió el estudio, y a cada uno de los integrantes del comité tutorial: Dr. Bonifacio Barba Casillas, Dra. Yolanda Padilla Rangel, Dr. Robert Curley Álvarez y la Dra. Marcela López Arellano, quienes a través de sus comentarios y sugerencias, contribuyeron a la obtención de una mejor versión de la tesis. Gracias a los encargados y personal de los diferentes Archivos: Archivo Histórico de la Diócesis de Aguascalientes (AHDA), Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEA), Archivo General del Municipio de Aguascalientes (AGMA), Archivo General de las Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús (AGMCSC), y el Archivo General de las Misioneras Hijas de la Virgen Purísima María (AGMHVP). Gracias a las congregaciones y a cada una de las religiosas que mostraron apertura y disposición para colaborar en este estudio desde el inicio de la maestría.

TESIS TESIS TESIS TESIS

DEDICATORIA



TESIS TESIS TESIS TESIS

ÍNDICE GENERAL

Índice general1									
Índice de figuras4									
Resumen6									
Abstract8									
Present	Presentación de la autora								
Introducción. 22									
CAPÍT	CAPÍTULO I. MARCO TÉORICO								
		Historia social e historia cultural2							
	2.	Poder y educación3	0						
	3.	Laicismo y anticlericalismo	31						
	4.	Estrategias y resistencia pacífica	2						
	5.	Estrategia y táctica3	3						
	6.	Vida cotidiana3	4						
	7.	Instituciones totales	5						
	8.	Vida religiosa contemplativa y vida religiosa activa4	0						
	9.	Historia de género4	1						
CAPÍT	CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO								
	1.1	Investigación cualitativa4	4						
		Método histórico4							
	1.3	Método y técnicas	5						
CAPÍT	TUI	LO III. EDUCACIÓN CATÓLICA Y CONGREGACIONES							
RELIG	GIO	SAS DEDICADAS A LA ENSEÑANZA EN LA CIUDAD DE							
AGUA	SC	ALIENTES4	9						
	1.	Conflicto Iglesia-Estado y la educación católica	53						
		1.1 Conflicto Iglesia-Estado (1857-1917)5	3						
		1.2 Revolución Mexicana y su repercusión en la educación	55						
	2.	Reforma educativa de 1917 y su impacto en las escuelas6	53						
		2.1 Aplicación del artículo 3°6	3						
		2.2 Labor de los padres de familia en las escuelas6	7						

3. C	congregaciones religiosas dedicadas a la ensenanza a inicios del siglo XX.	69
3.	.1 Compañía de María Nuestra Señora	69
3.	.2 Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María	71
CAPÍTULO	IV. PROYECTO EDUCATIVO DE JOSÉ DE JESÚS LÓPEZ Y	
GONZÁLE	Z	84
1. Poder	r y defensa de la religión católica en Aguascalientes	85
	1.1 Interés manifiesto por la educación	85
	1.2 Negociador pacífico y prudente	91
	1.3 Creador de un legado educativo	98
2. Proye	ecto educativo y su preferencia por la atención a los pobres	99
	2.1 Perfil del fundador, sello de pobreza	99
	2.2 Carisma distintivo de las Maestras Católicas	100
	2.3 Vivencia del carisma en las comunidades religiosas	105
3. Influe	encia en la sociedad	111
	3.1 Vivencia del carisma en las escuelas de las Maestras Católicas	111
	3.2 Espiritualidad y cultura de la Congregación	114
CAPÍTULO	OV. LAICISMO EN <mark>LA EDUC<mark>ACIÓN M</mark>EXICANA Y FUNDACIÓ</mark>	N
DE ESCUE	LAS ATENDIDAS P <mark>OR LAS RELIGIO</mark> SAS MAESTRAS	
CATÓLICA	AS	116
1. Radio	calismo educativo 1924-1929 <mark>y fund</mark> ación de la Asociación de	
Obrei	ras Apostólicas	120
	1.1 Guerra cristera en Aguascalientes	120
	1.2 Escuelas particulares atendidas por el Obispado en la Diócesis	128
	1.3 Asociación de Obreras Apostólicas	133
2. Escue	ela socialista y su impacto en las escuelas de las Maestras Católicas	150
	2.1 Reacción social ante el socialismo	150
	2.2 Impacto del socialismo en las escuelas particulares	154
	2.3 Extensión de la congregación de las Maestras Católicas	157
3. Segui	nda Reforma al artículo 3°, 1946	168
	3.1 Aplicación de la ley en las escuelas particulares e incorporación de	
	las escuelas de las Maestras Católicas a la SEP	168

3.2 Estabilidad escolar en la congregación	170
CAPÍTULO VI. SENTIDO ESPIRITUAL DE LAS ESTRATEGIAS, TRASFONI	DO
DE LAS RELIGIOSAS MAESTRAS CATÓLICAS	174
Las religiosas como maestras	175
1.1 Ser mujer en la Iglesia Católica.	175
1.2 Ser mujer religiosa y maestra católica	177
2. Protagonismo de los padres de familia	193
2.1 UNPF en Aguascalientes	193
2.2 Sostenimiento económico de las escuelas de las Maestras Católicas1	94
3. Trabajo en el aula, persistencia católica y elección por los pobres	198
3.1 Enseñanza de la religión, métodos y prácticas	198
3.2 Atención educativa a los niños pobres en el Estado	200
CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES	201
Referencias consultadas	205
Anexo	210

ÍNDICE DE FIGURAS

Foto 1	26
Foto 2	43
Foto 3	49
Foto 4	83
Foto 5	
Tabla 1	170



TESIS TESIS TESIS

RESUMEN

En 1925 se originó la vida de la congregación religiosa Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús fundada por José de Jesús López y González, sacerdote y después obispo en la diócesis de Aguascalientes. Estas mujeres se consagraron a la educación cristiana de los más pobres en una época anticlerical por lo que para defender su labor educativa utilizaron estrategias de resistencia y adaptación como ocultarse para no ser descubiertas, ocultar su crucifijo como distintivo religioso o simular ser otra persona al vestir de civil, salir de dos en dos de sus comunidades o en pequeños grupos de las escuelas, enseñar a los niños ocultas en diferente domicilio, cambiar continuamente de lugar, ocultar a los inspectores que enseñaban religión, entre otras.

La congregación se desarrolló y permaneció en un marco legal que prohibía la educación religiosa de manera oficial a partir de la Constitución de 1917. La postura del presidente Calles en 1924, se convirtió en un conflicto pronunciado de guerra y las diferentes modificaciones de su periodo de gobierno hasta 1934. Años más tarde la reforma de Lázaro Cárdenas y su objetivo de establecer la escuela socialista, seguía siendo para la Iglesia una manifestación de eliminación de sus funciones en la materia educativa. Con la reforma de Manuel Ávila Camacho en 1946, se inició una política de *modus vivendi* como la han caracterizado diferentes autores, la cual comenzó a permitir la administración de colegios de los que se ocupaba la Iglesia y propiamente las congregaciones religiosas.

Las religiosas manifestaron una resistencia pacífica al enfrentarse desde sus escuelas a las leyes gubernamentales y aunque no se permiten sus acciones, cumplen su tarea religiosa en las aulas aún durante la implementación de la educación socialista en el país. La congregación estuvo protegida por la diócesis al haber sido fundada por el obispo local, quien contó con contactos no sólo para preparar a sus religiosas académicamente sino para realizar las fundaciones en distintos lugares regularmente anexos a las parroquias. Es un reconocido negociador con las autoridades del gobierno.

La resistencia pacífica como eje transversal de esta investigación, es un acercamiento a la postura que toman las religiosas desde sus escuelas sobre todo en los años treinta buscando preservar su proyecto educativo, escondiendo incluso su verdadera identidad. Las Maestras Católicas buscaron cumplir el fin de su congregación y asumieron una evasión silenciosa, tal como lo refiere Scott para el caso de los campesinos rebeldes.

Scott (1985), llama "resistencia cotidiana", a la resistencia que él mismo caracteriza como informal y encubierta a las formas diarias (p. 6), que aplicadas a las religiosas muestran el ocultamiento de su ser y quehacer continuo en sus escuelas tomaron una postura ante el gobierno de aparente acatamiento a las leyes entre 1925 y 1946, pues simulaban estar sometidas a lo indicado por el gobierno, aunque en los hechos iban en dirección contraria. Las acciones de las religiosas eran apoyadas por ciertos grupos sociales de la ciudad como los padres de familia.

Lo que las religiosas hacían durante la época permaneció en el disimulo y es evidente que la sociedad las encubría para que pudieran seguir actuando en pro de su tarea educativa. Su habilidad para permanecer en una actividad secreta y clandestina les permitió no solamente permanecer como organización de enseñanza, sino extender la educación cristiana católica a otros municipios, así como a otras entidades y, años después, a otros países.

Las religiosas mostraron cierta sumisión ante las autoridades educativas como habilidades necesarias para sobrevivir y hacer valer su proyecto. El principal significado que las religiosas dan a su labor educativa es la trascendencia de sus acciones. Están convencidas de que defienden una causa de bien para la sociedad, en este caso, para los niños y las mujeres más pobres. En un aparente anonimato, la sociedad las apoya y en ocasiones las mismas autoridades educativas y gubernamentales.

Puede descubrirse que la adaptación y permanencia de las religiosas dependió de la sociedad católica que las ayudaba y protegía para no ser descubiertas. Las religiosas contaron con el interés de los padres de familia, de los párrocos y hasta de las autoridades locales. Las

estrategias de las religiosas son un eco de lo que fue e hizo el mismo fundador sobre todo durante esta primera etapa de formación de la Congregación. Fueron aleccionadas para perseverar en medio de las dificultades que se presentaran y utilizar los recursos necesarios para mantenerse fieles a su misión, así fuera como él mismo lo hacía: escondiéndose, manteniéndose incomunicado, viviendo a veces sin lo necesario, etc., pero continuando con la obra educativa.



ABSTRACT

In 1925, the life of the religious congregation of Catholic Educators of the Sacred Heart of Jesus originated in the diocese of Aguascalientes originated. These women devoted themselves to the Christian education of the poorest in an anticlerical era. In order to defend their educational work they adapted the strategies of resistance and adaptation. To do this, they did things such as hiding to not be discovered, hiding their crucifix as a religious badge, or pretending to be someone else dressed as a civilian, leaving their communities and schools in pairs or in small groups, teaching children in secret at different homes, continually changing places or hiding inspectors who taught religion, among others.

The congregation remained and developed in a legal framework that prohibited religious education officially from the Constitution of 1917. The position of president Calles in 1924, became a pronounced conflict of war and the different modifications of his period of governing until 1934. Years later the reform of Lázaro Cardenas and his goal of establishing the socialist school, remained for the church a manifestation of elimination of its functions in the educational field. Later, with the reform of Manuel Ávila Camacho in 1946, a policy of modus vivendi began as different authors have characterized it, which began, which allowed the administration of schools that the church occupied and properly the religious congregations.

The nuns manifest a peaceful resistance when confronting government laws from their schools and although their actions are not allowed, they fulfill their religious task in the classrooms even during the implementation of socialist education in the country. The congregation was protected by the diocese by having been founded by the local bishop, José de Jesús López y González, who has contacts not only to prepare their religious academically but to carry out the foundations in different places. He is a recognized negotiator with government authorities.

The peaceful resistance as a transversal axis of this research is an approach to the position taken by the religious from their schools, especially in the thirties, seeking to preserve their educational project, hiding even their true identity. The Catholic Masters

sought to fulfill the end of their congregation and assumed a silent evasion, as Scott refers to in the case of rebel peasants.

Scott (1985), calls "everyday resistance", the resistance that he characterizes as informal and covert to the daily forms (p. 6), which applied to how the religious concealed their being and continued work in their schools. They took a stand before the government, while appearing to comply with the laws between 1925 and 1946, as they pretended to be subject to the instructions of the government, although in fact they were going in the opposite direction. The actions of the nuns were supported by certain social groups in the city such as parents.

What the religious did during the time remained in dissimulation and it is evident that society covered them up so that they could continue to act in favor of their educational task. Their ability to remain in a secret and clandestine activity allowed them not only to remain as a teaching organization, but to extend Catholic Christian education to other municipalities, as well as to other entities and, years later, to other countries.

The nuns showed some submission to the educational authorities as necessary skills to survive and assert their project. The main meaning that the religious give to their educational work in the transcendence of their actions. They are convinced that they defend a cause of good for society, in this case, for the poorest children and women. In an apparent anonymity, society supports them and sometimes the same educational and governmental authorities support them.

It can be discovered that the adaptation and permanence of the religious depended on the catholic society that helped and protected them from being discovered. The nuns had the interest of parents, pastors and even local authorities. The strategies of the religious are an echo of what the same founder did and did especially during this first stage of forming of the congregation. They were instructed to persevere in the midst of the difficulties that arose and use the necessary resources to remain faithful to the their mission, even as he himself did:

hiding, staying incommunicado, living sometimes without the necessities, etc, but continuing with the educational work.



10

TESIS TESIS TESIS TESIS

Presentación de la autora

¿Por qué el interés en este tema? Esta investigación es la continuación de un estudio que realicé en la tesina de la Licenciatura en Historia titulada *Religiosas Maestras Católicas en la diócesis de Aguascalientes y sus escuelas 1925-1985*, la cual concluí en el año 2010. Debo decir que mi relación con esta Congregación religiosa ha sido durante la mayor parte de mi vida: fui alumna en una de sus escuelas, formé parte de su congregación durante siete años en las etapas de formación interna y después trabajé como maestra en algunas de sus escuelas.

Soy de Jesús María, uno de los 11 municipios de Aguascalientes, donde un grupo de padres de familia católicos apoyados en sus propios recursos económicos se unió para conformar en los años cincuenta "un centro educativo que tuviera como característica principal: ...la instrucción religiosa como base fundamental en la formación de sus familias; sobre todo a las personas de escasos recursos económicos".

Para este grupo de personas en los años cincuenta las escuelas oficiales seguían siendo deficientes en la atención educativa de los niños y jóvenes, con ausencia de formación en valores y formación religiosa, por lo que algunos padres de familia del municipio preferían que la educación estuviera a cargo de maestras católicas particulares (Ávila, 2010), por lo que más tarde se enfocaron en la creación de un colegio donde se educaran sus hijos.

Los padres de familia movidos por la fe católica y organizados como una Mesa directiva, manifestaron su desacuerdo con la educación laica y fueron apoyados por las autoridades municipales de Jesús María para la creación de la escuela particular y la llegada de las religiosas Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús al lugar, el 15 de octubre de 1955 (Ávila, 2010). Según las crónicas de fundación de la escuela en Jesús María los niños que atendían las religiosas eran mucho más pobres que los que estudiaban en la ciudad de Aguascalientes².

11

¹ Testimonio escrito de Ángel Ávila Medina, exalumno del Colegio "León XIII", presentado el 15 de mayo de 2007, en la celebración de los 50 años de la fundación de la escuela, basado en entrevista a su papá Don Marciano Ávila y en su cuaderno, ya que él fue Tesorero, de la Unión de Padres de Familia.

² AGMCSC. Libro de Crónicas de la Comunidad "Jesús Nazareno" Octubre de 1955-Noviembre de 1991.

Después de varios cambios en la Mesa directiva, el sostenimiento económico de las religiosas estaba a cargo de los padres de familia: "Don Marciano Ávila, Don Cleofás Suárez, [mi abuelo], Don Julio Martínez, de la localidad de Los Vázquez, y Don Pedro de Loera, quienes se interesaron más en que vinieran `las madres´ encargándose de conseguir las casas donde las religiosas pudieran estar enseñando, y para su manutención iban por los ranchos pidiendo gallinas, frijol, chile, o lo que pudieran dar para traerlo al grupo de hermanas" (Herrera, 2010).

Los resultados obtenidos fueron el apoyo de los padres de familia y de las autoridades locales para que las religiosas pudieran extender sus escuelas en diferentes puntos del estado y después al país. Eran los padres de familia los más interesados en que las religiosas tuvieran lo necesario tanto para su propia manutención como para la escuela. Mi abuela materna donaría más tarde un terreno para la construcción de lo que conocían como "la escuela de las madres".

La pobreza era una característica de la sociedad, pero aun así donaban parte de lo que tenían para apoyar a las religiosas; porque querían mantener sus creencias como que el conocimiento de la sexualidad no era necesario e incluso no debía mencionarse (De Luna, 2010), o que los niños y las niñas debían mantenerse separados en las escuelas, características por las que la población no veía con agrado las escuelas oficiales, que sí tenía grupos mixtos e impartía educación sexual.

Desde mi experiencia en la infancia puedo mencionar que en los años ochenta del siglo XX las familias seguían siendo numerosas, conservadoras y aún vivían en contacto con la naturaleza en el campo. Las actividades principales de trabajo eran la agricultura y la crianza y cuidado de animales, entre otras. Las calles pavimentadas eran sólo las que hoy conforman la zona centro, es decir, las calles cercanas que rodean el templo y la plaza.

Siendo una sociedad predominantemente católica, las celebraciones principales eran las fiestas religiosas, como la solemnidad de Santo Santiago, patrono de los chicahuales, representantes de los primeros pobladores de Jesús María, y la solemnidad del Patrono del Templo: Jesús Nazareno, conocido como Nuestro Padre Jesús, y la fiesta de la Virgen de

Guadalupe, entre otras. Aunque en las mismas conmemoraciones se concentraba el interés general en el aspecto religioso, había diferentes atractivos, aunque algunos eventos, como los bailes, eran considerados como distracciones "malas".

En ese entorno transcurrió mi niñez; mi mamá Ma. Martha Hernández de Luna vivió dedicada al hogar y al servicio de los vecinos al poseer conocimientos básicos de enfermería. Tuvo muchos embarazos, pero sólo crecimos juntos nueve hermanos: seis hombres y tres mujeres, yo ocupo el sexto lugar. Mi papá, José de Jesús Suárez Marcial, dedicado a la agricultura, contaba con conocimientos de veterinaria y se dedicó al cuidado de los animales y a cultivar las tierras de mi abuelo Cleófas, sembrando maíz y frijol, principalmente.

En el aspecto religioso, mis papás nos transmitieron las prácticas cotidianas que aprendieron de sus padres: la asistencia a misa, si era posible, algunos días de la semana y obligatoriamente los domingos y el rezo del rosario por la tarde en casa de mi abuela paterna. También asistíamos a las diferentes festividades parroquiales así como a distintos actos litúrgicos, como la bendición de los animales en la fiesta de Santo Santiago, celebraciones de la semana santa, entre otros, así como mi familia, la comunidad siempre dio apoyo moral y económico a la Iglesia y, por ende, a las religiosas.

No recuerdo haber visto u oído hablar de otra congregación en Jesús María, más que de la presencia de las Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús. Por interés de mi papá, quien estudió en la escuela particular, apoyada por la Mesa directiva, en donde estaba mi abuelo, y seguramente por la preferencia de mi mamá, todos mis hermanos y yo asistimos a "la escuela de las madres", llamada Guadalupe Victoria, donde la mayoría estudiamos hasta el nivel de secundaria.

La escuela en ese entonces era ya de colegiatura y en algunas ocasiones para mis papás no era sencillo ponerse al corriente en el pago para que pudiéramos presentar exámenes, sobre todo cuando todos estábamos estudiando en algún grado escolar; sin embargo, ahí continuábamos estudiando. Para los padres de familia era la mejor escuela de la cabecera municipal de Jesús María, no sólo porque las religiosas eran buenas maestras sino

porque se nos instruía en la religión, y por lo mismo, muchos de ellos, "hacían el sacrificio",

para pagar y que sus hijos recibieran una "educación integral": académica y religiosa.

La escuela contaba con cierto prestigio por el trabajo de las religiosas, que eran muchas, además de la que ocupaba el cargo de directora, todas estaban dedicadas al magisterio al frente de los grupos de alumnos. Aunado a ello, las religiosas, en ese tiempo, mucho más que ahora, por ser mujeres consagradas eran vistas con mucho respeto, cariño y hasta devoción por la población.

Como alumna de primaria recuerdo que "las hermanas", como también eran nombradas, visitaban nuestras casas; para mí como alumna significaba un detalle de cariño y lo agradecía. Para mí, igual que para mis abuelos y para mis padres, era un gran detalle de predilección que una religiosa Maestra Católica visitara nuestra casa; eran personas sencillas y alegres, escuchaban las preocupaciones de los papás por los hijos y siempre dejaban un mensaje de esperanza en la familia.

Ellas convivían con las familias de los alumnos de la escuela, sabían dónde vivíamos, a qué se dedicaban nuestros padres, e incluso era común que comieran o pasearan al campo con algunas familias, como la nuestra. La comunicación con nuestros papás sobre nuestro desempaño en el salón de clases era cercana y de confianza. Así fue mi experiencia en el trato con ellas durante mi niñez.

Ya en la etapa de secundaria, además de disfrutar la convivencia con mis compañeros y maestros de manera especial, seguí observando un trato de cercanía, sencillez y alegría de las religiosas para con todos: alumnos, maestros y padres de familia. Ellas mantenían un ambiente de respeto, esfuerzo y formación en la vivencia de la religión católica y en los valores universales dentro del aprendizaje académico. En esta etapa me di cuenta de que yo admiraba a las religiosas y me llamaba la atención su forma de vida, las veía felices, dedicadas a buscar el bien de los demás.

Me atrajo su estilo de vida realizada como mujeres siendo maestras, así que elegí en ese momento ser como ellas. Mis papás no tomaron mi decisión con agrado por diferentes razones, aun así, ingresé a la Congregación un año después de salir de la secundaria. No hubo un momento o una persona específica que me revelara el llamado a la vida religiosa, sólo

sentí el deseo de vivir ayudando a los demás, y en esta Congregación, a los más pobres.

Al ingresar viví un año como aspirante en la comunidad de Calvillo ubicada en la cabecera municipal donde conocí el trabajo de las hermanas en la escuela y la vida cotidiana de una mujer religiosa Maestra Católica. Existían reglas muy específicas de vida, como seguir un horario de rezos, y diferentes actividades, como reuniones, retiros, planeación de clases y poco descanso. Los primeros meses fue difícil asimilar la separación de mi familia, pero apenas había iniciado la experiencia de vida religiosa y quería continuar, así que me esforcé en aprender las virtudes de una religiosa, pero al terminar el año creo que no me fue muy bien, en el informe final la superiora apuntó que no era obediente, y la razón fue no porque no hubiera obedecido sino porque contesté a una indicación y eso representaba desobediencia, lo correcto hubiera sido reservarme mi opinión al respecto.

Justo la tarde anterior al día en que terminó mi año de aspirantado e iniciaban mis vacaciones en casa, mi papá sufrió un accidente y quedó invalido, algunos meses estuvo en el hospital y otros en casa, al mes yo inicié el proceso de formación religiosa interna e ingresé a la primera etapa llamada postulantado, la comunidad estaba ubicada en la calle Pedro de Alba en el Barrio de San Marcos de Aguascalientes. Como postulante viví un año en comunidad con mis compañeras jóvenes de grupo de ingreso, donde el objetivo era alcanzar mayor claridad del llamado a la vida religiosa y obtener la preparación necesaria. Asistíamos a clases de conocimiento de la Iglesia y de la Congregación. También era una etapa en que la congregación podía evaluar a través de la superiora a cada una de las postulantes y deliberar al final del año si debía ser aceptada o debía regresar con su familia.

Durante el año yo estuve asistiendo a mi papá, los primeros meses para rolar los turnos con mis hermanos en el hospital y después en casa por la necesidad de terapia física y atención completa. Mi mamá siempre quiso estar cerca de él, cuidarlo y estar al pendiente,

tal vez por eso no dormía ni comía lo necesario. Vivía preocupada y triste al verlo, ese mismo año ella sufrió un derrame cerebral y también quedó imposibilitada en el movimiento de su cuerpo, paralizándosele el lado izquierdo. No recuerdo exactamente cuánto tiempo los dos estuvieron en cama inmóviles, necesitados de atención. Lo que sí sé es que mi papá murió a los seis meses después de su accidente, en diciembre de 1997, y aunque me dolía la situación de mi familia, para mí nunca fue una opción clara regresar con ellos para acompañar y ayudar, sobre todo a mi mamá.

Yo quería conocer más de la vida religiosa. Lo que siempre me ayudó fue que durante este tiempo la congregación me permitió quedarme en mi casa si era necesario y seguir saliendo de la comunidad para visitar a mi familia y apoyarla, en algunas ocasiones me acompañaba una hermana. Después de que mi papá murió yo seguí con permiso para asistir a mi mamá, porque mis hermanos comenzaron a casarse y cada uno buscamos la forma de estar ahí.

Recuerdo que algunas veces regresaba a la comunidad por la tarde a la hora del receso y me ayudaba mucho encontrarme con mis hermanas religiosas y jugar basketball o bailar en ocasiones por las noches cuando había fiesta. En esta etapa la superiora estaba enferma y la pasaba en su cuarto, por lo que la vida de cada una se tornaba de alguna manera independiente de forma responsable, así lo sentía a pesar de que existía una hermana que la suplía, pues ya se sabía que debía cumplirse un horario de rezos, clases y otras actividades. Yo reconocía en la comunidad un ambiente de hermandad, la mayoría se mostraron siempre fraternas y cercanas conmigo, y por supuesto tenía ya algunas amigas.

Al terminar el postulantado inició formalmente la formación como religiosa en el noviciado, etapa que duró dos años y tiene la finalidad de comenzar a vivir el carisma³ de la congregación como Maestra Católica. El primer año debía vivirse en clausura y el segundo año se podía tener una experiencia en alguna comunidad durante algunos meses. Como etapa de formación se seguían teniendo clases y muchas actividades comunitarias, así como

16

³ Carisma: Fin por el que fue fundada una congregación religiosa. El carisma de las Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús es la instrucción y educación cristiana de los niños y jóvenes más pobres de la sociedad. Véase Constituciones MCSC.

acompañamiento particular⁴. En esta etapa había dos grupos: novicias de primero y novicias de segundo.

Se le daba preferencia a la meditación personal y al conocimiento de la Congregación. Una de las cosas que más disfruté en esta etapa fue pasar tiempo leyendo libros de teología y vidas de santos, intentando entender y encontrar respuestas. Para mí fue la etapa más bonita, porque disfrutábamos juntas y nos conocíamos, aunque había diferentes edades y lugares de origen; todas estábamos dispuestas a hacer vida comunitaria, algunas ya nos conocíamos por ser del mismo lugar, en mi caso éramos cinco de Jesús María y habíamos estudiado juntas, por lo que la mayoría fácilmente nos quisimos como hermanas. Siempre había detalles en las relaciones, por las diferentes formas de ser y de pensar, pero al final todas nos mostrábamos dispuestas siempre a esforzarnos por hacer un ambiente de fraternidad.

A nivel congregacional algunas celebraciones se llevaban a cabo en el noviciado, por lo que muchas hermanas de las diferentes comunidades asistían al evento. Recuerdo que era un ambiente de mucha alegría por poder saludar a la mayoría; en las diferentes actividades que se realizaban se buscaba la convivencia, así como en las mismas comunidades; en muchas ocasiones hubo reuniones de formandas y eso yo lo disfrutaba porque veía a hermanas que ya quería mucho. También durante este tiempo de noviciado tuve permiso de salir a mi casa para visitar a mi mamá, pues se repitieron los derrames y no progresaba su movimiento físico. La superiora comprendía mi situación familiar.

Al terminar esta etapa hice la primera profesión de votos e inicié la última etapa de formación interna, llamada juniorado, donde seguí recibiendo formación religiosa: congregacional y eclesial. El juniorado duraba seis años, dos años internos en comunidad con las mismas hermanas jóvenes y los otros cuatro en una o diferentes comunidades según los cambios congregacionales de cada año. La finalidad era madurar la decisión de una consagración definitiva en la Congregación y en la Iglesia. En esta etapa ya estaba

17

⁴ El acompañamiento particular constaba principalmente de entrevistas frecuentes con la superiora de la comunidad para evaluar el crecimiento y avance espiritual en las diferentes etapas de formación. Lo normal eran entrevistas semanal o quincenalmente. En mi caso, tal vez por mi situación familiar las entrevistas fueron ocasionalmente.

acostumbrada a salir de la comunidad para ir a mi casa, era ya muy normal, a veces durante toda la mañana o en la tarde, pero era menos que en el tiempo del noviciado.

En el juniorado interno la superiora también estaba enferma, pasaba mucho tiempo en su cuarto y al parecer en mi grupo ya estábamos acostumbradas a cumplir con el horario sin que hubiera alguien al frente en cada actividad, pues había siempre una hermana mayor como encargada. En esta etapa ya nos conocíamos todas y sabíamos cómo vivir. En mis informes de noviciado y juniorado apareció "el necesario trabajo de relaciones sanas", o algo así, no recuerdo exactamente lo que decía, pero en la congregación se veía como problema que algunas hermanas fueran muy cercanas entre sí. En mi caso, hubo siempre detalles de cercanía de algunas compañeras, tal vez por mi situación familiar, además de que nos divertíamos platicando y haciendo travesuras.

Para mí, eran detalles de amistad a los que nunca les di mayor importancia, yo me sentía tranquila y mi familia era más importante para mí, que ver la amistad como un "problema de apego" como ellas lo llamaban. Se decía a nivel congregación y en comunidad que no se debía tener una relación exclusiva con una persona, que la relación debía ser igual con todas, pero era imposible congeniar igual con todas cuando aparecía la identificación con alguna hermana y la amistad. Yo nunca le di importancia, para mí era normal, porque con todas me relacioné con respeto pero sí era evidente la relación de amistad más con unas que con otras y eso era general.

Así viví las diferentes etapas de mi formación religiosa sin perder el contacto con el mundo exterior y mi familia. Además del aspirantado fueron seis años de formación interna enfocados al ámbito espiritual y religioso. La vida comunitaria era en general fraterna, al ser todas jóvenes, ayudaban los momentos de descanso y juego. De hecho, es lo que más recuerdo. Al salir del juniorado interno, viajé a la comunidad de Parral. Chihuahua, pero al mes regresé porque mi mamá se puso grave y viví los siguientes meses en la comunidad de casa central de Aguascalientes. Mi mamá murió en noviembre del 2002 y me costó mucho asimilarlo.

En la comunidad la mayoría eran hermanas mayores y ellas habían recibido una formación muy estricta, no era sencillo ni para ellas ni para las jóvenes la relación y el entendimiento, era como un choque de generaciones o bien para las jóvenes una asimilación del carisma en una época totalmente diferente, además de que implicaba el trabajo en escuela y al mismo tiempo actividades comunitarias y labores de casa. No debía haber ausencias en ningún momento de la comunidad por el trabajo de la escuela y eso era ya un problema, pues sólo éramos dos encargadas de dirección, economía, pastoral, intendencia, clases, reuniones... lo que llevaba a la falta de comprensión, así lo sentía.

Para las hermanas jóvenes era mucho trabajo, recuerdo que no había descansos, muchas veces había que hacerse cargo de actividades de casa y no había que faltar con ninguna tarea porque eran faltas graves a la obediencia y a la fraternidad. Para mí, sólo eran juicios y no era justo porque nunca hubo una comunicación directa con las hermanas, sólo con la superiora, que no era tan mayor y le daba crédito a las mayores. Pero al mismo tiempo también fue divertido: las jóvenes nos reuníamos para compartir cómo nos sentíamos, o sólo para reír, había una hermana que le gustaba contar chistes o las aventuras que pasaba, era muy ocurrente y siempre hubo momentos para animarnos y seguir adelante.

Al haber tomado la decisión de ser religiosa, el evangelio me pedía olvidarme de mí misma, de mi familia. Responder a al llamado de Dios implicaba renunciar a mis padres y a mis posesiones. Esa fue una de mis grandes confusiones, durante el tiempo de mi formación al ver necesitados a mis papás; no había que mirar atrás, había que renunciar a todo una vez que se había tomado la decisión de ser religiosa. Esta nueva vida no se cuestionaba, esas ideas bíblicas determinaron mi decisión de seguir en la vida religiosa, era una elección libre optar por ella y yo lo hice.

Estuve un año y algunos meses en la comunidad de Casa central, ubicada en el Barrio de El Encino en Aguascalientes, fue un tiempo que me ayudó a reconocer la vida cotidiana, no fue sencillo relacionar todo lo que había vivido en casas de formación, con una comunidad de varias hermanas mayores. Ellas eran de otra época y habían recibido otra formación, más estricta en el cumplimiento de las reglas, sin diálogo y expresión de las propias necesidades.

Esta experiencia comunitaria me llevó a darme cuenta que una vida sacrificada representaba dejar de ser yo misma, no ser libre en mis pensamientos, acciones y en mis relaciones con los demás no me hacía feliz, para mí había algo más en el aspecto humano y espiritual y como religiosa estaba en un cuadro del que no podía pisar ni la línea, había ya reglas establecidas que indicaban la forma de vivir y de actuar de una religiosa que yo no pude asimilar en la vida ordinaria de una religiosa. En enero de 2004, después de un cambio sin explicaciones a medio ciclo escolar, salí de la congregación con permiso para iniciar un proceso de discernimiento.

Estuve en la congregación siete años y agradezco esa experiencia, tomar la decisión de salir no fue sencillo pues iba a iniciar otra vida desde cero, ya no tenía papás y no sabía que haría. Había aprendido mucho, hice amigas que hasta el día de hoy nos vemos como hermanas, por cierto, muchas de ellas salieron después; fue un proceso de cambio para la congregación y a mí me tocó optar por realizarme en otro lugar. Valiente y dispuesta a seguir adelante con mi vida, regresé a casa donde ya sólo vivían algunos de mis hermanos.

En el 2006 inicié mis estudios de licenciatura en Historia en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, donde por mi experiencia en la congregación quise profundizar desde la ciencia en las escuelas de la Congregación de la que yo había sido parte, no sólo como estudiante, sino como religiosa y maestra. Yo estaba agradecida con la Congregación, llegué a amarla como mi familia. Elaboré una tesina nombrada: *Religiosas Maestras Católicas en la diócesis de Aguascalientes y sus escuelas 1925-1985*, estudio en el que me interesaba hablar de la labor magisterial de las religiosas.

Durante la investigación corroboré lo que había vivido en mi familia, descubrí que en Jesús María fueron apoyadas económicamente y con terrenos por mis abuelos paternos y maternos, quienes ayudaron para que se construyera el edificio escolar actual con el principal interés de que sus hijos y nietos fueran educados ahí. Después de la licenciatura trabajé unos años más en sus escuelas, aunque hubiera salido me sentía aún identificada con el carisma de

José de Jesús López y González, su fundador, sobre todo por la búsqueda de una educación integral para los pobres.

En julio de 2017 ingresé como estudiante a la Maestría en Investigación Educativa en la misma universidad en la que he tenido la oportunidad de continuar con el mismo interés de investigación, pero en esta ocasión con el propósito de lograr un trabajó científico sobre las Estrategias de resistencia y adaptación de las religiosas Maestras Católicas en Aguascalientes frente al laicismo, 1925-1946, en este estudio mi objeto de estudio son las religiosas quienes realizaron acciones contrarias a lo que establecían las leyes para mantenerse en sus escuelas, desde donde se mostraron como mujeres rebeldes, arriesgadas y con la convicción de defender lo que ellas creían necesario frente a las acciones del gobierno.



INTRODUCCIÓN

La época revolucionaria y el impacto de la modificación del artículo 3° en la Constitución de 1917 en la que se buscó plantear los ideales liberales de la revolución y reformular la postura de gobierno del Estado Mexicano frente a la educación, fueron los acontecimientos que marcaron la nueva disputa del Estado con la Iglesia Católica por obtener el control de la educación en el país en el siglo XX. En ese marco de conflicto se desarrollan los centros escolares atendidos por el Obispado, las congregaciones religiosas femeninas en Aguascalientes y sus escuelas católicas.

La postura del presidente Calles en 1924, se convirtió en un conflicto pronunciado de guerra y las diferentes modificaciones de su periodo de gobierno hasta 1934. Años más tarde la reforma de Lázaro Cárdenas y su objetivo de establecer la escuela socialista, seguía siendo para la Iglesia una manifestación de eliminación de sus funciones en la materia educativa. Más tarde, con la reforma de Manuel Ávila Camacho, se inició una política de *modus vivendi* como la han caracterizado diferentes autores, la cual comenzó a permitir la administración de colegios de los que se ocupaba la Iglesia y propiamente las congregaciones religiosas.

En este panorama general se desarrolló el objeto de análisis de esta investigación: las estrategias de resistencia y adaptación de las religiosas Maestras Católicas frente al laicismo en Aguascalientes, 1925-1946. En el programa institucional, este estudio está ubicado en la línea de "Instituciones y Actores de Educación Media Superior y Superior" en la Maestría de Investigación Educativa de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

El objetivo principal fue identificar y analizar las estrategias de resistencia y adaptación de las Maestras Católicas desde sus escuelas en la ciudad de Aguascalientes ante tendencias educativas que promueven el laicismo y acciones anticlericales de los gobiernos federal y estatal en el periodo de 1925-1946 para conocer su organización interna y su postura ante las leyes de la reforma educativa, describiendo desde sus escuelas la respuesta al proyecto del Estado, ya que dicha congregación es fundada por el Obispo de la diócesis.

Las religiosas se enfrentaron desde sus escuelas a las nuevas leyes constitucionales y para ello utilizan estrategias que les permiten mantenerse como ilegales en un Estado que no permitía su presencia y sin embargo cumplen su tarea religiosa en las aulas aún durante la implementación de la educación socialista en el país.

Scott (1985), al hablar de las rebeliones campesinas, refiere que sus armas como "grupos impotentes" son "el disimulo, el hurto, fingir ignorancia y subordinación, difamar, provocar incendios, sabotajes, etc." (p.2), y de esta manera derrotar a las autoridades. La resistencia como eje transversal de esta investigación, es un acercamiento a la postura que toman las religiosas desde sus escuelas sobre todo en los años treinta buscando preservar su proyecto educativo, escondiendo incluso su verdadera identidad.

Scott (1985), llama "resistencia cotidiana", a la resistencia que él mismo caracteriza como informal y encubierta a las formas diarias (p. 6), que aplicadas a las religiosas muestran el ocultamiento de su ser y quehacer continuo en sus escuelas. Las religiosas Maestras Católicas, aunque son parte de una institución poderosa como lo es la Iglesia católica, toman una postura ante el gobierno de aparente acatamiento a las leyes entre 1925 y 1946, pues simulaban estar sometidas a lo indicado por el gobierno, aunque en los hechos iban en dirección contraria. Buscaron cumplir el fin de su congregación y asumieron una evasión silenciosa, tal como lo refiere Scott para el caso de los campesinos rebeldes.

Las acciones de las religiosas eran apoyadas por ciertos grupos sociales de la ciudad de Aguascalientes; en este sentido, en palabras de Scott, se trataba de una resistencia concebida como cultura popular. Para este autor este tipo de resistencia:

Es un movimiento social sin organización formal, sin líderes formales, sin manifiestos, sin deudas, sin nombre y sin estandarte. En virtud de su invisibilidad institucional, tales actividades que sólo cuentan con una difusión masiva, pocas veces llegan a ser percibidas y casi nunca se les confiere trascendencia social (J. Scott 1985, 10)

Lo que las religiosas hacían durante la época permaneció en el disimulo y es evidente que la sociedad las encubría para que pudieran seguir actuando en pro de su tarea educativa. Su habilidad para permanecer en una actividad secreta y clandestina les permitió no solamente permanecer como organización de enseñanza, sino extender la educación cristiana católica a otros municipios, así como a otras entidades y, años después, a otros países.

Para este análisis también se usan las aportaciones de Mary Kay Vaughan, quien sostiene que en las políticas educativas en el México de la posrevolución, los actores sociales resistieron, cedieron y/o negociaron para eliminar o conciliar medidas que imponía la autoridad y con ello conservar sus principales intereses. Así, en nuestro caso, las religiosas mostraron cierta sumisión ante las autoridades educativas como tácticas necesarias para sobrevivir y hacer valer su proyecto.

En el análisis de la resistencia se distingue el poder no sólo de la Iglesia católica en general sino de las religiosas Maestras Católicas quienes utilizan las estrategias necesarias para que su proyecto educativo se adapte y permanezca. El principal significado que las religiosas dan a su labor educativa es la trascendencia de sus acciones. Están convencidas de que defienden una causa de bien para la sociedad, en este caso, para los niños y las mujeres más pobres.

La situación anticlerical obligó a la congregación a comenzar con escuelas clandestinas y creció a pesar de las prohibiciones legales, además de ser una difícil época por la pobreza no solo por la que vivía la sociedad sino porque atendían a este sector y contaban con pocos medios de sostenimiento. Ellas no hacen sino defender aquello a lo que se han comprometido, dedicar su vida a la educación cristiana de los niños pobres. Por ello utilizaron estrategias como ocultarse para no ser descubiertas, ocultar su crucifijo como distintivo religioso o simular ser otra persona al vestir de civil, salir de dos en dos de sus comunidades o en pequeños grupos de las escuelas, enseñar a los niños ocultas en diferente domicilio, cambiar continuamente de lugar, ocultar a los inspectores que enseñaban religión, entre otras.

En un aparente anonimato, la sociedad las apoya y en ocasiones las mismas autoridades educativas y gubernamentales. El mismo fundador siendo Obispo de Aguascalientes cuenta con contactos no sólo para preparar a sus religiosas académicamente sino para realizar las fundaciones en distintos lugares. Puede descubrirse que la adaptación y permanencia de las religiosas dependió de la sociedad católica que las ayudaba y protegía para no ser descubiertas. Las religiosas contaron con el interés de los padres de familia, de los párrocos y hasta de las autoridades locales.

Las estrategias de las religiosas son un eco de lo que fue e hizo el mismo fundador sobre todo durante esta primera etapa de formación de la Congregación. Fueron aleccionadas para perseverar en medio de las dificultades que se presentaran y utilizar los recursos necesarios para mantenerse fieles a su misión, así fuera como él mismo lo hacía: escondiéndose, manteniéndose incomunicado, viviendo a veces sin lo necesario, etc., pero continuando con la obra educativa.

La metodología utilizada para llevar a cabo esta investigación fue a partir de la ciencia histórica mediante un estudio de caso centrado en consulta de archivos, revisión de bibliografía y siguiendo el método de la historia oral. De esta manera se recopiló la información necesaria para observar, interpretar y comprender las estrategias utilizadas por las religiosas a partir del análisis de la documentación en los archivos generales y particulares de las comunidades y escuelas; y documentos de archivos estatales y nacionales, así como de testimonios mediante diferentes. Reconociendo en las religiosas su interacción con el entorno social y gubernamental así como reconocer desde sus escuelas la situación de conflicto Iglesia-Estado.



Foto 1. José de Jesús López y González en la celebración de sus bodas de oro sacerdotales con las religiosas de su congregación Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús. Fuente: AGMCSC.

CAPÍTULO I. MARCO TÉORICO

Es importante comprender que la base del trabajo de un investigador científico se divide en dos dimensiones: la primera teoría-hipótesis-constructo y la segunda observación. Al examinar los constructos, variables y definiciones se realiza el análisis de la información recabada. A partir de ésta relación en este estudio se definen términos que evocan el lenguaje operacional del investigador como concepto, constructo, entre otros, además de variables y los diferentes tipos que existen. Es necesario entonces clarificar paso a paso la correlación que existe en la operación donde se enlaza con la observación a través de la concepción de las nociones necesarias para construir una investigación objetiva (Kelinger 2002).

Al tomar en cuenta éste proceso del cual se derivan los diferentes términos, el trabajo del investigador científico se vuelve entonces no sólo cuidadoso sino meticuloso, ya que así puede dar cuenta de la procedencia y la explicación puntual del trabajo. El presente capítulo es la fundamentación de los principales conceptos que están ligados a otras ideas que le dan un significado y sustento más amplio a la investigación, que en resumen da cuenta de los constructos y definiciones, las cuales se enumeran a continuación de lo general a lo particular.

1. Historia social e historia cultural

La política cultural se define como "proceso por el cual se articularon y disputaron las definiciones de cultura: en el sentido estrecho de identidad y ciudadanía nacionales y en el sentido más lato de conducta y significado sociales" (Vaughan 2000, 15). Mary Kay Vaughan, a través del estudio de las escuelas rurales, destaca el papel de la sociedad, para definir una cultura local:

Mientras que las sociedades locales aceptaban, rechazaban o alteraban aspectos del proyecto del Estado, se apropiaban de la escuela y forjaban nuevas identidades y nexos, haciéndolo del tal modo que crearon un sentido localmente definido y controlado de adhesión y participación en una movilización nacional en pro de la modernidad. Si la escuela funcionó para inculcar una ideología de Estado con propósitos de controlar, también sirvió a las comunidades cuando

necesitaron impugnar las políticas estatales. Y les dio instrumentos ideológicos, técnicos y organizativos para hacerlo. Los maestros facilitaron esta doble formación. Bien empapados de la cultura local, a menudo pudieron suavizar y censurar directivas estatales distantes y ajenas (Vaughan 2000, 20).

En Aguascalientes se presenta a una sociedad en su mayoría católica, los maestros mantuvieron pacíficamente sus creencias religiosas sin ir contra el gobierno explícitamente, es decir, hubo una negociación entre la política cultural del estado y la política de los maestros configurando una cultura local conservadora. En el caso específico de las Maestras católicas es el obispo como autoridad local y fundador de la congregación quien suaviza la relación entre el gobierno y la iglesia, y quien actúa con prudencia negociando la fundación de las escuelas en diferentes lugares de la diócesis. Más tarde, esta negociación se da de acuerdo a la adaptación que realizan al incorporar sus escuelas y cumplir con los requisitos establecidos por el gobierno para que las escuelas puedan seguir laborando.

Este modo de vida conservador de la sociedad y la presencia de un líder pacífico permitieron controlar las acciones de los católicos, aún en medio de algunas manifestaciones. La revolución cultural, dice la autora, fue un dialogo entre el Estado y la Sociedad mediante el partido oficial, las organizaciones populares y el sistema escolar. En ese diálogo aparecieron los católicos confundidos en la pretensión del Estado, por lo que reclamaron el derecho a la educación de sus hijos en su religión, por ello la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), rechazaron la educación sexual y organizaron protestas (Vaughan 2000, 47-66).

El Estado reformó el artículo 3° de la Constitución en 1934 para instrumentar su proyecto social de educación, el cual quedó de la siguiente manera:

La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para la cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y la vida social (Vaughan 2000)

La aparición de las leyes constitucionales determina aparentemente la acción de la iglesia en la educación. Elsie Rockwell, investigadora del mundo de las escuelas, menciona:

Inferir a partir de las prescripciones normativas de cada época la experiencia viva de la escuela es una falacia frecuente en la historia de la educación, ya reconocida por muchos autores. Los documentos que portaban desde las instancias centrales de la SEP hacia los estados y las escuelas un enlistado ideal de temas o actividades pasaban por varios filtros y se insertaban selectivamente dentro de un conjunto de prácticas ya establecidas en las escuelas (Rockwell 2007, 320).

Desde esta perspectiva regional se presentan las escuelas de la congregación de Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús como una muestra de la resistencia educativa en el periodo 1925 y 1946. Desde estas escuelas particulares católicas se puede reconocer la aplicación del proyecto educativo postrevolucionario y la cultura escolar local. En estas escuelas se seguían dos intereses educativos, el del Estado y el de la Iglesia, la cual informaba una cosa a la autoridad gubernamental y en la vida cotidiana hacía otra.

Es por eso, que más allá de los documentos y mediante la enseñanza práctica en Aguascalientes, las escuelas de las religiosas podían llegar a desentrañar de acuerdo con Rockwell: "la complejidad de lo que ocurrió en el país entre 1910 y 1940, la intensidad de los procesos regionales, la multiplicidad de actores e intereses, así como las contradicciones entre representaciones consagradas y hechos documentados" (Rockwell 2007, 13-17)

En las escuelas se podía observar tanto lo que deberían aprender los niños como lo que aprenden y comprobarse a través de las evaluaciones; además, al reconocerse el trabajo de las escuelas particulares se puede analizar las diferencias con las escuelas de gobierno. Fue la incorporación de estas escuelas particulares en los años cuarenta lo que las obligó a dar informes oficiales de sus actividades como asistencia, costos, etc., pero durante la clandestinidad de las escuelas las costumbres religiosas y sociales se concentraron en disfrazar la realidad de sus acciones educativas.

2. Poder y educación

Michel Foucault considera que el poder es ejercido mediante el discurso que utilizan las instituciones y que oprimen a los individuos que pertenecen a ellas; al mismo tiempo considera que el poder no debe ser entendido como una cuestión negativa que conlleva naturalmente hacia la represión, sino que tiene un potencial positivo y productor, pero para lograr esta potencialidad se debe superar la idea de la subordinación que las instancias ejercen sobre los individuos (Castro 2004).

El fundador de la congregación es no sólo hombre, sino sacerdote y además obispo, la máxima autoridad eclesial local, sus subordinadas en este caso de investigación son las religiosas quienes no solo por haber hecho su elección de consagrar cuerpo y alma a Dios visible en las personas terrenas sino por su ser de mujeres en cuya época son elementos dóciles de manejar por líderes masculinos. En la sociedad en general las mujeres participan, son elementos clave, más no se les reconoce como protagonistas. José de Jesús López, el fundador, cuenta con mujeres que al ser religiosas comprometidas en una vida consagrada a la educación, asumen el voto de obediencia, lo cual le permite ejercer una posición jerárquica de poder sobre las religiosas quienes llevan una vida subordinada, disciplinada y dispuesta a las órdenes de los superiores.

Para Foucault respecto a su concepción del cuerpo, considera que es visto como una pieza de máquina multisegmentaria, por lo que el cuerpo singular se convierte en un elemento que se puede colocar, mover, articular sobre otros. Unido a la idea sobre el cuerpo, el autor considera que la disciplina implica la "docilización" de las personas y sus cuerpos, minimizando su potencialidad política y convirtiéndola en fuerza de trabajo. Las mujeres consagradas son precisamente religiosas que han consagrado no sólo sus cuerpos sino también sus almas y se vuelven seres dóciles para atender las necesidades de la iglesia local, son ellas quienes están al frente de las escuelas del obispado.

La escuela, al igual que otra serie de instituciones modernas, atrapan a los individuos, y a partir de un sin número de pequeños gestos y rituales silenciosos que preparan al niño para llegar a ser un adulto sometido. De esta forma, el modelo de sociedad es consecuencia del desarrollo de una nueva fase del capitalismo en que la vida de los individuos, en toda su extensión, debe ser objeto de una intervención y de un control regido por la productividad, la eficacia y el rendimiento (Castro 2004). Dentro de sus aportaciones se puede rescatar su interés por la educación, la cual Foucault define como:

la disciplina ejercida sobre la persona, con el fin de producir "cuerpos dóciles" y se deriva de las prácticas reducidas o "micro tecnologías". Estas micro tecnologías reúnen el ejercicio del poder y la construcción del saber en la organización del espacio y del tiempo siguiendo líneas ordenadas, de manera que faciliten formas constantes de vigilancia y la puesta en acción de la evaluación y el juicio... la constitución de los diversos tipos de sujeto como el niño en desarrollo, pero podríamos decir que su principal preocupación es el modo en que las formas del poder moderno construyen al sujeto: el niño en desarrollo... Las escuelas aparecen como ejemplos del ejercicio del poder y la emergencia del poder moderno. No obstante, no se trata de simples ejemplos del poder moderno, porque la escuela era un lugar importante en el que se desarrollaban y perfeccionaban estrategias y técnicas de poder (Ball 1990).

La dirección de un hombre a un grupo de mujeres es común, las asociaciones normalmente son de mujeres dirigidas por un hombre. En la época son las mujeres quienes obedecen a los hombres, siendo las mujeres una fuerza clave ya sea en el trabajo educativo o en otras actividades como la revolución, la guerra cristera y otros momentos históricos donde su participación es relevante (Camacho, Historias latinoamericanas, reflexiones desde la otra América 1997). Son las costumbres religiosas las que conforman la vida social de las mujeres católicas y de las religiosas, su vida se reproduce en los alumnos de sus escuelas, donde el aprendizaje educativo es religioso y subordinado a una institución de poder político y/o ideológico, ya sea el Estado o la Iglesia.

3. Laicismo y anticlericalismo

El laicismo aparece en la Constitución Mexicana en 1917 especificando una educación laica para todos los mexicanos, esta precisión política limita la acción de la Iglesia católica en el

país y por ende la acción de los sacerdotes y las religiosas. Por lo que el tema del laicismo y el anticlericalismo se desarrolla dentro de una serie de reformas políticas que en la práctica pueden revelarse de manera distinta a la establecida por la defensa de la religión católica.

El término laicismo se define como un "proceso de transición de formas de legitimidad sagradas a formas democráticas o basadas en la voluntad popular" (Blancarte, 2009), prueba de ello es que la Revolución mexicana (1910-1920) se desarrolló con un marcado anticlericalismo; es decir, medidas que el gobierno tomó para desaparecer el poder religioso en la nueva sociedad como el no reconocimiento de jurídico de las iglesias, la prohibición de la posesión de bienes, las limitaciones al culto público. El objetivo era eliminar la presencia y poder de la Iglesia católica en la esfera socio-política mexicana.

4. Estrategias y resistencia pacífica

Las religiosas Maestras Católicas, siendo parte de una institución poderosa, como lo es la Iglesia católica, tomaron una postura ante el gobierno entre 1925 y 1946 de aparente acatamiento a las leyes, pues simulaban estar sometidas a lo indicado por el gobierno, pero en los hechos fueron en dirección contraria. Buscaron cumplir el fin de su congregación y asumieron una evasión silenciosa, tal como lo refiere Scott para el caso de los campesinos rebeldes.

En esa resistencia pacífica de las religiosas se puede hacer una relación con las rebeliones campesinas, donde sus armas como "grupos impotentes" son "el disimulo, el hurto, fingir ignorancia y subordinación, difamar, provocar incendios, sabotajes, etc." (Scott 1985, 2), y de esta manera derrotar a las autoridades. La resistencia es el eje transversal de esta investigación y en el análisis de la postura que toman las religiosas se hace un acercamiento desde sus escuelas, sobre todo en los años treinta, buscando preservar su proyecto educativo, ocultando incluso su verdadera identidad, disimulando sus acciones educativas y fingiendo estar subordinadas a las leyes.

El contexto político en el que surgió la congregación fue en una época anticlerical por los gobiernos de Venustiano Carranza (1917-1920), Plutarco Elías Calles (1924-1928), la Guerra Cristera (1926-1929)⁵ y Lázaro Cárdenas (1934-1940). Dicha situación obligó a la congregación a comenzar con escuelas clandestinas y a crecer a pesar de las prohibiciones legales. Además se vivía una época difícil por la pobreza no solo de la sociedad, sino porque atendían a este sector y contaban con pocos medios de sostenimiento. La oposición de la Iglesia y por ende de las religiosas se le puede llamar "resistencia cotidiana", la cual (Scott 1985, 6) caracteriza como informal y encubierta, es decir, formas diarias que aplicadas a las religiosas muestran el ocultamiento de ser y quehacer continuo en sus escuelas.

Las religiosas no actuaron solas, estaban protegidas por algunos sectores de la sociedad, sus acciones fueron apoyadas por varios grupos sociales de la ciudad de Aguascalientes; en este sentido, se trataba de una resistencia concebida como cultura popular. Este tipo de resistencia:

es un movimiento social sin organización formal, sin líderes formales, sin manifiestos, sin deudas, sin nombre y sin estandarte. En virtud de su invisibilidad institucional, tales actividades que sólo cuentan con una difusión masiva, pocas veces llegan a ser percibidas y casi nunca se les confiere trascendencia social (Scott 1985, 10).

Lo que las religiosas hacían durante la época permaneció en el disimulo y la sociedad las encubría para que pudieran seguir actuando en pro de su tarea educativa. Se podría cuestionar en el caso de las religiosas la presencia de su fundador como líder formal de la diócesis, pero tanto él como las religiosas siguieron las mismas estrategias, permanecieron en el silencio, en lo oculto, en la simulación cuando era necesario.

5. Estrategia y táctica

Estrategia también es el "cálculo de relaciones de fuerzas que se vuelve posible a partir del momento en que un sujeto de voluntad y de poder es susceptible de aislarse de un

⁵ La Guerra Cristera fue una lucha armada entre un grupo de católicos apoyados por la jerarquía católica y el gobierno mexicano que legalmente pretendió disminuir el poder de la Iglesia en México (véase Meyer, 2009)

"ambiente" (Carteau 2000). La estrategia para el autor es tomar una postura propia que lo conduzca a un tipo de relación con lo que pasa a su alrededor política, económica o científicamente. Este es el tema de interés en el análisis de esta investigación la postura que toman las religiosas frente a las reformas constitucionales y la relación con las autoridades gubernamentales expresada en diferentes acciones.

Táctica es "un cálculo que no puede contar con un lugar propio, ni por tanto con una frontera que distinga al otro como una totalidad visible. La táctica no tiene más lugar que el del otro". No hay una relación entre el pensamiento y la acción, las tácticas se presentan sin una previa planeación, se dan en ocasiones y dependen del tiempo y de la decisión de aprovechar la oportunidad. Se ponen en juego habilidades muchas veces desconocidas por los actores; son maneras de relacionarse entre el débil y el fuerte.

Las religiosas no sólo toman una postura no descubierta sino que proceden en contra de los valores como la verdad, y hasta la misma obediencia a las autoridades por defender sus propios valores morales y religiosos y en concreto su existencia como religiosas y la libertad de la enseñanza católica. Sus acciones muchas veces no son planeadas, actúan en el momento buscando su propia seguridad y el cumplimiento de su misión educativa.

6. Vida cotidiana

La vida diaria es el contexto en el que se comprueban las ideas. Mediante la observación del proceso de aplicación de las leyes en las escuelas se buscó un cambio en la época postrevolucionaria en la educación, no obstante, la práctica escolar varió en el país de acuerdo a la región, la sociedad y los actores, en este caso las religiosas en la ciudad de Aguascalientes. Así se analiza al mencionar:

Con el mismo carácter general retomamos la observación de que lo verdaderamente histórico no son los cambios sino los procesos mediante los cuales se producen esos cambios. Y dado que las estructuras mentales, las creencias y las costumbres son procesos de larga duración,

proporcionan un campo de observación idóneo para la investigación histórica (Gonzalbo 2006, 14)

Las estrategias que utilizan las Maestras Católicas se desarrollan en un ámbito puramente religioso donde no sólo es necesario observar la consagración de las religiosas en su vida cotidiana comunitaria y escolar sino como miembros de una sociedad predominantemente católica. En el tema de la cristianización o enseñanza religiosa es necesario un conocimiento profundo de la religión católica, lo cual nos conduce a un análisis más allá del cumplimiento o no de las leyes para obtener así una explicación más amplia y a la vez precisa de lo que mueve a las religiosas a la resistencia pacífica, así como lo señala la misma autora:

Quizá una mirada superficial pueda proporcionar esta imagen, pero el estudio de los símbolos y de los procesos de adopción de las costumbres, como de los contrastes entre valores y prejuicios, permite penetrar en aspectos de la mentalidad difícilmente accesibles por otros cauces. Es oportuno precisar que los prejuicios no son, en esencia, más que la aplicación del sentido común, a su vez guiado por la asimilación de una serie de creencias que pretenden explicar cómo es el mundo y cómo funciona la sociedad (P. Gonzalbo 2006, 19).

En la historia de la vida cotidiana de las religiosas son sus creencias las que justifican sus acciones, ellas asumieron una postura contraria al proyecto del Estado y buscaron defender la verdad de la Iglesia y es a ella a la que obedecen aparentando cumplir con lo que les indicaban las autoridades porque iba en contra de su misión a la que se consagraron. Así lo señala Pilar Gonzalbo:

La historia de la vida cotidiana nos enfrenta con testimonios procedentes al menos de dos campos opuestos: el de aquellos que fueron fieles a las normas y de otros individuos, igualmente comunes, pero cuyos puntos de vista no siempre coincidieron con los dictados del gobierno o de la moral imperante y cuyas prácticas cotidianas pudieron estar en contradicción con lo que ingenuamente aceptaríamos si creyésemos que siempre se cumplían las normas" (Gonzalbo 2006, 19).

Hacer historia de la vida cotidiana, en nuestro caso es, hacer una comparación entre lo que se pide hacer por parte del gobierno y lo que hacen las religiosas en sus escuelas en

esas situaciones que las ponen al límite, como la guerra cristera y la implementación de la escuela socialista.

7. Instituciones totales

Me parece importante complementar este estudio con una perspectiva sociológica desde la cual se puede apreciar las instituciones religiosas como instituciones que han conservado reglas de convivencia tanto internas como externas por siglos donde muchas personas han residido por algún tiempo o durante toda su vida. En ellas se ha adoptado una forma de vivir tradicional aparentemente normal, pero que durante mucho tiempo han conservado la misma forma de relación social.

Este tema de "interacción social" a partir de las "instituciones totales" es una propuesta de Erving Goffman, quien apunta la despersonalización y el alcance a los valores y actitudes en la interacción social, es decir, la anulación de las características individuales o el olvido de las particularidades propias para aceptar las colectivas no sólo en lo externo sino en la interiorización de las convicciones de un grupo social específico. Menciona que si la socialización es el proceso de aprendizaje de comportamiento de acuerdo a normas sociales, estas instituciones muestran una evidente influencia en la conducta de la persona, ya que son estructuras que muestran una específica forma de vivir, pensar y actuar, de tal manera que pueden percibirse diferentes grados de libertad en la sociedad.

Goffman (1972) establece que una institución total puede definirse como un lugar donde residen individuos en igual situación, extraídos de la sociedad por tiempo determinado y compartiendo una rutina diaria, además, de estar regulados por personas encargadas, de que así suceda. Textualmente dice: "se llaman establecimientos sociales -o instituciones- a sitios tales como habitaciones, edificios o plantas industriales donde se desarrolla regularmente determinada actividad".

Para el autor toda institución absorbe parte del tiempo y del interés de sus miembros y les proporciona en cierto modo un mundo propio; dice, en síntesis, son tendencias absorbentes. Explica que la tendencia absorbente o totalizadora está simbolizada por los obstáculos que se oponen a la interacción social con el exterior y al éxodo de los miembros y que suelen adquirir forma material: puertas cerradas, altos muros, alambre de púa, acantilados, ríos, bosques o pantanos. Otro concepto que expresa es que "la institución social es un híbrido social, en parte comunidad social y en parte organización formal; de ahí su interés sociológico" (Goffman 1972, 25). Para el autor la característica principal de las instituciones totales lo es transformar a las personas.

Goffman menciona como características generales que la vida se desarrolla en un mismo lugar y bajo una misma autoridad, hay un trato igual y hacen actividades juntos siguiendo un horario y una serie de normas establecidas. En las instituciones totales la clave de interacción social es "el manejo de muchas necesidades humanas mediante la organización burocrática de conglomerados humanos, indivisibles" (Goffman 1972, 20)

Al referirse Goffman no sólo a instituciones que representan total encierro sino a otras como campos de trabajo o mansiones señoriales, habla de características comunes no intrínsecas pero sí de atributos compartidos, como en una misma familia, e identifica como consecuencias lo siguiente:

- Las personas se confían a la supervisión o vigilancia
- Hay sometimiento general visible y comprobado
- Se forman dos grupos: internos y grupo de personal supervisor. Los internos son inferiores, débiles, censurables, culpables.
- La distancia social es grande entre ambos estratos
- Hay restricción en la comunicación, sobre todo en los planes del personal. Por ejemplo en la orden militar se oculta el lugar al que se dirigen. En los hospitales se oculta el diagnóstico, tratamiento y tiempo de internación.

El autor manifiesta que dichas instituciones se centran en dos perspectivas. La primera es el mundo del interno que llega con cierta formación y se confronta con algo más restringido que una aculturación o asimilación. Si la estadía es larga se puede hablar de desculturación o desentrenamiento. Para tal efecto cuando entra comienza una serie de depresiones, degradaciones humillaciones y profanaciones del yo, dice el autor, desviaciones de las creencias que tiene sobre sí mismo.

Aquí manifiesta que es la primera mutilación del yo, porque el ingreso rompe con la programación del rol y se separa del mundo. Y en algunas instituciones se aísla totalmente del pasado, incluso no recibe visitas. Se cumplen procedimientos de admisión de preparación o programación: como el registro de peso, cortar el pelo, recibir uniforme, instruirlo en normas, asignarle un cuarto y, en resumidas cuentas, recibe una muerte civil, como lo señala el autor, porque ya no podrá votar o manejar dinero, entre otros aspectos.

Lo moldean y lo clasifican al recibir un número como identificación en algunas instituciones. En esta mutiliación del yo se identifican elementos desde el ingreso como la pérdida de identificación que puede impedir que el individuo se muestre ante los demás con su imagen habitual. Para Goffman, entonces, en las instituciones totales abundan las indignidades físicas y se violan los límites personales, la intimidad que se guarda sobre sí mismo y se profanan las encarnaciones del yo. Habla de una total falta de respeto a la persona física y a sus emociones. En otras palabras, existe una invasión de la intimidad del yo y una violación del campo del yo en algunos aspectos, hablando del sometimiento a reglas generales muy estrictas.

La segunda perspectiva es el mundo del personal donde Goffman busca significar que su trabajo es sobre seres humanos, considerados como objetos y productos. Erving Goffman aporta así la concepción del quebrantamiento de la personalidad en dichas instituciones. El autor considera en general la articulación básica entre personal e internos, hace diferenciación de roles, en el caso del personal de superioridad, y apunta que las instituciones totales varían de acuerdo a los estratos. Apunta también las normas sociales que rigen en su interior, ya que mientras que en algunas instituciones hay libertad de ingreso eso ya es la mitad del camino al adiestramiento. Obviamente el autor no considera todo esto como positivo.

El autor muestra a los internos como seres inanimados en cuanto a su funcionamiento y en este caso si podría mencionar que parece que así percibe también al personal ya que él mismo está restringiendo el sentir el cariño o la simpatía de la superioridad que se da de manera normal en cualquier caso social. Aunque reconoce que habrá que estudiar más a las instituciones sociales apunta de manera marcada cómo se destruye en las instituciones totales la personalidad. Desde su enfoque trata un fenómeno social importante que no es tan fácil de comprender.

En opinión de Philip Manning, en su obra *Erving Goffman and Modern Sociology* es una exageración la influencia de las reglas en el individuo, dejando a un lado su racionalidad. Manning considera que si bien las reflexiones de Goffman son un gran aporte a la sociología, sus estudios se generalizaron y no profundizó a detalle pues según su estudio se manejan las reglas como simples restricciones en el sentido negativo, dejando a las personas como objetos habituados a los que los encargados de las instituciones pueden manejar sin considerar su pensar ni su sentir. Al final, Goffman se esforzó en dar luz a las instituciones que tienen un gran peso en la sociedad y que de alguna manera presencial influyen en la socialización de las personas porque revelan la tradición en la formación así como en los roles marcados que se juegan.

Manning (1992) resume que las ideas que aporta Goffman parecerían frustrantes pero las considera fascinantes: frustrantes porque a su parecer carecen de una dirección obvia y fascinante porque refiere al análisis de las reglas en la vida de todos los días y la interacción cara a cara, lo cual es una importante contribución a la teoría sociológica general. Dicho autor analiza de Goffman que su estudio no es detallado y escribe generalizando y exagerando el alcance de las reglas que limitan o gobiernan el comportamiento.

Visto desde esta postura crítica, el autor refiere que Goffman asumió que las reglas son principalmente restricciones y no formas de obtener conocimiento o darle valor a las actividades. Además de que olvidó la ventaja de la comunicación que sí se tiene en las relaciones sociales. Ambos autores nos acercan al conocimiento y análisis de una de las instituciones totales: los conventos, donde si bien con el paso del tiempo se ha revolucionado la interacción social, hoy en día se mantienen normas que tradicionalmente han regido las relaciones humanas en la vida religiosa desde hace muchos años.

Desde una multidisciplinariedad se puede reconocer una casa de religiosas como una institución total donde las mujeres, en este caso, consagradas viven en grupo bajo una autoridad. Ambos autores nos ayudan a comprender que los miembros de una institución total son personas que en el caso de los conventos hay un ingreso libre y una asimilación autónoma de reglas. Si bien se puede hablar del despojo de la personalidad es para adoptar la forma de vida de un grupo, renunciando a su forma de vestir, de ser y de actuar para adoptar la vida de la comunidad donde se vuelven elementos dóciles ante un objetivo determinado, sin embargo, es importante resaltar el papel y ser de la mujer en una época específica donde se hace una elección independiente a llevar una vida consagrada y más aún en la elección de una vida dedicada al servicio de los demás.

En las comunidades religiosas se podría entrever desde una doble panorámica, en primer lugar desde la visión humana y la otra espiritual, que al final son una sola. Es decir, se adopta la vida propuesta por la Iglesia y por el fundador comprometiéndose a llevar una vida evangélica como una decisión personal, se adoptan la vivencia de reglas libremente pero al mismo tiempo se vuelven individuos subordinados a la autoridad. Las comunidades religiosas son instituciones totales pero con un sentido trascendente al ser una opción libre para las mujeres ese estilo de vida. En este sentido probablemente la opción por llevar una vida consagrada hace que las religiosas sean todavía más dóciles a la autoridad.

8. Vida religiosa contemplativa y vida religiosa activa

En la vida religiosa se consagran tanto hombres como mujeres y conforman comunidades de un mismo género, en este caso, me referiré a las mujeres. Hay dos tipos de vida religiosa, el primero se desenvuelve en un espacio cerrado llamado claustro o convento. Las mujeres que

ingresan a este lugar eligen vivir ahí sin tener contacto con el mundo exterior el resto de sus vidas y se dedican principalmente a hacer oración además de algunas actividades para su manutención, se les llama monjas porque viven enclaustradas o bien religiosas de vida contemplativa, y sólo en casos necesarios salen, por ejemplo, al médico y a votar, ya que normalmente cuentan con servicios de portero o portera y quien les compre lo necesario para su alimentación y otros aspectos básicos.

La vida contemplativa es una separación completa del mundo exterior y se concentra en la vida interior, es una clausura total en la que se vive en "soledad y silencio, mediante la escucha de la palabra de Dios, el ejercicio del culto divino, la ascesis personal, la oración, la mortificación y la comunión en el amor fraterno, orientan toda su vida y actividad a la contemplación de Dios"⁶.

El segundo tipo es la vida apostólica, las religiosas viven en contacto cotidiano con la sociedad y se dedican a diferentes actividades como el magisterio y la salud, entre otras, viven "dedicadas a la actividad apostólica y misionera y a las múltiples obras que la caridad cristiana ha suscitado". Esta vida religiosa se desenvuelve en espacios llamados casas o comunidades donde las mujeres que residen ahí son llamadas generalmente religiosas o hermanas.

En el caso de las Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, son religiosas de vida activa y, como su nombre lo indica, se dedican a la enseñanza en centros escolares formales o informales. Ellas combinan su consagración con la profesión magisterial y su forma de vivir tiene sus bases en la segunda década del siglo XX, época en la que el conflicto Iglesia-Estado trajo para la vida religiosa mayor limitación de su existencia y actividades.

9. Historia de género

⁷ Ibidem

⁶ Juan Pablo II. Exhortación Apostólica Postsinodal. La vida consagrada. Su misión en la Iglesia y en el mundo. 25 de marzo de 1996. Encontrado en http://w2.vatican.va/content/john-paulii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_25031996_vita-consecrata.html

En este estudio se pretende definir el protagonismo de las Maestras Católicas en todo su contexto histórico. Las religiosas al ser mujeres cumplen con un rol establecido en la sociedad en una época determinada, por lo tanto no se puede dejar de ver su papel femenino en relación con los hombres que en su mayoría ocupaban los cargos políticos y eclesiásticos y por ende ellas estaban subordinadas en cuanto al rango social y cultural que ocupaban, así como lo señala la historiografía de las mujeres:

Cuando [se] pretende situar a la mujer dentro de la complejidad de su contexto histórico, la nueva historiografía trata de reconstruir su historia y ampliar nuestros conocimientos acerca de las múltiples dimensiones de su protagonismo histórico y a la vez... sacar a la luz los mecanismos de las relaciones sociales entre los sexos y las aportaciones de ambos sexos al proceso histórico concebido como el conjunto de la experiencia de la mujer y el hombre (Nash 1984)

Las religiosas al ser el núcleo de estudio se presentan ya como protagonistas, y es el contexto en el que se desenvuelven las diferentes áreas de su vida lo que nos permite observar sus acciones con el interés de reconstruir la cultura de la mujer y en este caso, la mujer consagrada, lo cual también habla de una tradición social jerárquica, así como una mayor comprensión de la historia de la mujer en Aguascalientes.

El reconocimiento de la participación de la mujer en la historia ha surgido apenas hace algunas décadas y ha sido un proceso de reconstrucción de la historia en la que se le ha hecho visible su actuación y su existencia en los acontecimientos no sólo políticos sino sociales que han mostrando a la mujer activa y asistente: "los historiadores que buscan en el pasado testimonios acerca de las mujeres han tropezado una y otra vez con el fenómeno de la invisibilidad de la mujer" (J. W. Scott 1992). De esta manera se asegura que la mujer ha estado invisible en la historia, y en esta investigación se busca precisamente hacer visible la vida de las mujeres religiosas caracterizada por una separación del mundo que las lleva a una existencia oculta, dependiente de reglas establecidas en un estilo de vida específico.

En el caso de la congregación de Maestras Católicas se ha escrito la historia del fundador, y algunos artículos de las religiosas y aunque ordinariamente se les reconoce a las

superioras generales o algunas fundadoras de escuelas en los documentos congregacionales, este estudio quiere ser una aportación a la visibilidad de las mujeres religiosas y a sus acciones en la historia de la educación del estado, aprovechando la apertura del archivo y la consulta de algunos documentos dándoles el lugar de figuras protagónicas aún en medio de la subordinación jerárquica eclesial, "la historia no consiste únicamente en la experiencia masculina, sino en la femenina también" (Bock 1991).

Las mujeres religiosas trabajan sin recibir remuneración económica, están sujetas a la autoridad del fundador de la congregación, en ese periodo histórico las mujeres no tenían una relación de equidad con los sacerdotes, predominaba en cambio un poder discursivo donde la mujer estaba sometida al hombre, en este sentido se busca descubrir las relaciones de las religiosas con los hombres, describiéndolas en un contexto donde por la educación y la tradición de dominio masculino su valor es desigual. Pues si bien José de Jesús López y González es el hombre fundador de la congregación, son las mujeres quienes llevan a buen fin el trabajo en las escuelas, ellas son las productoras del objetivo del fundador en la educación para los pobres y su relación es definitiva para la resistencia y adaptación de sus escuelas.



El Siervo de Dios rodeado de niños pobres. Ellos del Orfanatorio Nazaret, reciér fundado por el Sr. López y las niñas del Asilo Guadalupano de Toccaltiche, Jal. Ambos grupos atendidos por Hnas. de su Congregación de M.C.S.C. 6 de diciembre de 1947.

Foto 2. José de Jesús López y González con algunos alumnos de la escuela de Teocaltiche, Jalisco. Fuente: AGMCSC.

CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO

En la investigación educativa la cual es definida como: "un conjunto sistemático de conocimientos acerca de la metodología científica aplicada a la investigación de carácter empírico sobre los diferentes aspectos relativos a la educación" (Bisquerra 2004, 37), se ha realizado este estudio con el interés de aportar al conocimiento, así como a la transmisión de los hechos que siguen siendo parte del aprendizaje y la comprensión del ser humano.

Dentro de esta investigación educativa se ha seguido el método cualitativo cuya finalidad es describir, analizar e interpretar un fenómeno, profundizando así en la información generada a través de la búsqueda. La relevancia de la investigación cualitativa radica en el estudio de las relaciones sociales donde se identifican cambios, diversidad, nuevas percepciones y nuevos entornos (Vasilachis 2006, 23-66).

1. Investigación cualitativa

La investigación cualitativa⁸ se refiere a descripciones de situaciones observables tales como eventos, personas, conductas, entre otros, intentando comprender el fenómeno de estudio en su ambiente usual y utilizando técnicas de investigación flexibles que se adaptarán durante el proceso de estudio. La recolección de datos busca información de sujetos, eventos, contextos, percepciones, conductas, actitudes, comunidades, situaciones profundas, entre otras, en el contexto o ambiente natural del fenómeno. Existen dos pasos:

- 1. Inmersión en el campo o ambiente natural. Elegir el ambiente o contexto de estudio y familiarizarse con él.
- 2. Recolección de la información. Con base en la revisión de la literatura y de la familiarización con el marco conceptual por parte del investigador, se debe elegir el instrumento para la observación y registro en función de las unidades de análisis en estudio (grupos, relaciones, interacciones, roles, estilos de vida, eventos, entre otros).

_

⁸ Véase Bisquerra (2009)

2. Método histórico

El método es la forma de alcanzar el objetivo planteado que permite ordenar las investigaciones en forma estructurada. Esta investigación más allá de ser una investigación educativa y cualitativa ha sido un trabajo histórico en el que se han seguido precisamente el método y técnicas propias de un historiador. Considerando a la historia como una ciencia que estudia los hechos pasados:

la historia tiene indudablemente sus propios goces estéticos, que no se parecen a los de ninguna otra disciplina. Y es que el espectáculo de las actividades humanas, que constituye su objeto particular, más que ningún otro, está hecho para seducir la imaginación de los hombres. Sobre todo cuando, gracias a su alejamiento en el tiempo o el espacio, su despliegue se atavía con las sutiles seducciones de lo extraño (Bloch 2006, 44)

3. Método y técnicas

Al hacer historia podemos mirar al pasado y comprender el contexto individual y social desde una postura objetiva que permita encontrar explicaciones a la realidad. A partir de esta ciencia histórica se siguió el diseño de estudio de caso, el cual es un enfoque de lo particular donde la secuencia de indagación que se siguió fue la elaboración de protocolo de investigación, recolección de información: uso de fuentes múltiples para aumentar la validez; organización de la información para incrementar la confiabilidad; mantener una cadena de evidencia como documentos, registro de archivos, entrevistas, etc (Tarrés 2013).

El estudio de caso fue el método que me permitió enfocarme en ese grupo de religiosas en un tiempo y lugar determinados⁹ así como reconocer en las religiosas su interacción con el entorno social así como a abordar desde sus escuelas la situación de conflicto Iglesia-Estado. En ésta investigación la historia es la ciencia que aporta no sólo conocimiento sino aprendizaje de lo que ha pasado en el ámbito educativo. Se buscó hacer historia de la educación tomando en cuenta la postura de la Iglesia católica frente al laicismo

⁹ Véase McMillan & Schumacher (2005).

desde una congregación religiosa dedicada al magisterio, tomando como caso particular a las Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús.

En este sentido de determinación de la ciencia como comprensión de los hechos sociales en el tiempo, la metodología de la investigación histórica consiste precisamente en exponer el conocimiento desde las fuentes primarias y secundarias, a partir de una postura crítica interpretativa, así lo señala Blazquez (1977): "Debe comprenderse que la historia es siempre una interpretación y que todo historiador que trate con fuentes debe interpretarlas...Finalmente el historiador añade algo suyo a estas fuentes..." (p. 26).

A fin de manejar de forma adecuada los instrumentos a través de reglas y operaciones establecidas del método, en esta investigación cualitativa se utilizaron diferentes técnicas de obtención de información como: localización de fuentes de consulta y análisis de bibliografía, así como de documentos en diferentes archivos históricos de gobierno y congregaciones religiosas, donde se encontró que en esas fuentes primarias como cartas y libros de la congregación existía la información necesaria. Además se consultaron documentos propios de la institución eclesial en su archivo y se realizó trabajo de campo mediante la historia oral, realizando entrevistas a las religiosas mayores de la Congregación.

Las entrevistadas viven juntas en la comunidad Nazareth ubicada en Trojes de Alonso en la ciudad de Aguascalientes. La búsqueda de información se extendió a trece entrevistas porque conforme se iba avanzando se fue descubriendo que aunque ellas tuvieron contacto con las primeras hermanas de la congregación, no tenían mucha información respecto al tema principal de investigación. Aun así aportaron vivencias y experiencias cotidianas que ayudaron a comprender más el sentido espiritual que le daban a sus acciones.

Dichas entrevistas fueron semiestructuradas: manteniedo la conversación enfocada sobre un tema particular y proporcionando a las religiosas el espacio y la libertad suficientes para definir el contenido de la indagación. Este instrumento fue elaborado como un cuestionario en el que para su realización en un inicio se identificaron los objetivos del estudio, además de las variables esenciales. Se buscaron instrumentos similares y se

construyó el cuestionario determinando su objetivo y teniendo clara la necesidad de señalar en las instrucciones el cuidado del anonimato, ofreciendo a las religiosas un ambiente de confianza y motivación. Dicho cuestionario fue revisado por algunos expertos en la teoría quienes aportaron algunas mejoras en la redacción, orden de preguntas, metodología, contenido téorico y contexto. Se rediseñó el instrumento en su última versión y se aplicó.

Siendo entonces un estudio de caso el que desarrollé en esta Maestría, entré en contacto no sólo con las religiosas sino también con los documentos en los archivos de las congregaciones partiendo de unas preguntas y objetivos que se fueron reconstruyendo de acuerdo a los hallazgos y la consideración de todos los recursos necesarios como diarios de religiosas, documentos congregacionales, del estado y de la diócesis, entre otros. En la consulta de documentos en los archivos históricos se revisaron cartas, reseñas históricas, libros de gobierno y libros históricos de las diferentes instituciones religiosas y gubernamentales.

Fue muy importante también hacer la revisión de bibliografía existente no sólo sobre el tema de la historia de la educación sino también sobre la historia de la iglesia mundial, nacional y local, así como los estudios realizados sobre la vida religiosa, consultando a los autores que han abierto el camino para esta ruta de investigación donde se ligan la historia de la educación y la historia de la iglesia.

De esta manera, como historiadora miré al pasado en base al diseño de estudio de caso que me permitió observar, comprender e interpretar las acciones educativas de las mujeres religiosas en sus escuelas. De esta manera se ha construido la vida social, política y religiosa poniendo especial atención en las religiosas Maestras Católicas, observando conociendo e interpretando las acciones y el discurso del fundador José de Jesús López y González y la experiencia de las religiosas.

La construcción de la intersección entre la religión y la política aunque se llevó a cabo a nivel mundial y nacional, se mantuvo el enfoque en una investigación local. La interacción entre los diferentes actores ha definido la interpretación de los resultados. El análisis se centró

en el uso de las estrategias de las Maestras Católicas cuya obtención de información se realizó en el trabajo de campo durante el tercer semestre de esta Maestría.

Al ser las estrategias de las religiosas el objeto de estudio, se dio luz no sólo a las mujeres de la época postrevolucionaria sino a las religiosas, de quienes se conoce poco por haberse mantenido históricamente ocultas, independientes y con una organización propia aún a pesar de la misma Iglesia. Se buscó describir el surgimiento de la congregación, su carisma y la vida del fundador para darla a conocer y comprender las estrategias que ellas utilizaron para adaptarse y permanecer en una época donde sus escuelas estaban prohibidas.

La metodología principal fue la histórica por el trabajo de consulta de archivos, y la historia oral, mediante lo cual busqué exponer y explicar las estrategias de las religiosas al ocultar sus verdaderas intenciones ante las autoridades educativas y gubernamentales desde una comprensión empática y siendo lo mayormente objetiva. Fue así que se completó la revisión de estudios que han recorrido esta ruta de investigación y este tema.

Finalmente en cuanto a la ética, se le dio la importancia a solicitar permiso a las comunidades religiosas para realizar la investigación así como explicarles el objetivo del estudio manteniendo una posición neutral en cuanto a la expresión de opiniones. En las entrevistas respeté la intimidad y confidencialidad de las personas y aunque se tuvo la intención de preservar el anonimato de los informantes, se preguntó y se accedió a mencionar sus nombres. (Della Porta y Keating: 2008: p331)



Aparece et Sr. López y González rodeado del grupo de sus primeras religiosas
Maestras Católicas del Sgdo. Corazón de Jesún. A la derecha del P. Fundador,
la primera Superiora General Rvda. Ma. Ma. Asunción del Divino Maestro (freue
Huerta Sandoval), 1959.

Foto 3. José de Jesús López y González con las primeras religiosas de la Congregación Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús. Fuente: AGMCSC.

CAPÍTULO III. EDUCACIÓN CATÓLI<mark>CA</mark> Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS DEDICADAS A LA ENSEÑANZA EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES

Introducción

El presente capítulo tiene como propósito introducir al lector en el conocimiento del conflicto Iglesia-Estado y reconocimiento del ámbito de la educación católica en la ciudad de Aguascalientes, así como la repercusión de la Revolución mexicana, acontecimiento que marcó la historia nacional y de manera única al estado de Aguascalientes. Este suceso trajo cambios en todos los aspectos de la vida local y, por ende, en la educación que impartía no sólo el Estado sino la Iglesia católica.

El conflicto entre la Iglesia y el Estado en México durante las primeras décadas del siglo XX se expresó en una tensión entre la educación católica y la educación laica. Este conflicto comenzó a mediados del siglo XIX; sin embargo, fue hasta 1917 cuando se estableció en la Constitución política mexicana que la Iglesia debía mantenerse al margen del sistema educativo público y privado.

Los acontecimientos que marcaron la nueva disputa del Estado con la Iglesia católica por obtener el control de la educación en el país fueron la lucha revolucionaria (1910-1920) y el impacto de la modificación del artículo 3° en la Constitución de 1917. Ambos sucesos se encuentran en un vínculo, ya que la Constitución planteó los ideales liberales de la revolución y buscó reformular la postura de gobierno del Estado mexicano frente a la educación (Torres, 1997). En ese marco de conflicto se desarrollaron los centros escolares atendidos por el Obispado y las congregaciones religiosas femeninas en Aguascalientes.

En este capítulo se presenta también el impacto de la reforma del artículo 3° en 1934, uno de los antecedentes legales más importantes para esta investigación porque define los límites de la Iglesia en la educación y, por ende, de las escuelas católicas. La Iglesia no podía educar cristianamente, sin embargo, los padres de familia actuaron para lograr que los sacerdotes y religiosas laboraran en la clandestinidad y siguieran educando a sus hijos.

La situación económica y política del país no favoreció tal proyecto del Estado, por lo que la implementación del artículo 3° de la Constitución tuvo un resultado parcial. En lo social, la revolución en Aguascalientes había traído pobreza, desorden administrativo y político y pocos cambios en la educación respecto a la posición de la Iglesia, quien siguió teniendo presencia en este ámbito educativo y se ocupó de la alfabetización de la niñez (Rodríguez 2014, 113).

El gobierno por falta de recursos y otros motivos, no pudo cumplir con el mandato constitucional, aunque, por otro lado, sí trastocó el poder de la Iglesia en la sociedad. Ésta utilizó recursos para continuar con su presencia social y educativa buscando la protección y defensa de padres de familia, quienes también apoyaron a las congregaciones religiosas

dedicadas a la enseñanza. De esta manera, las religiosas fueron una muestra de la resistencia de la Iglesia al no dejar de cumplir la misión de educar cristianamente a la población (Padilla, 2001).

Cuando sus escuelas fueron cerradas, las religiosas buscaron otra forma de cumplir con su labor, apoyadas por los padres de familia quienes estaban convencidos de que la educación de sus hijos era un derecho que les pertenecía y no al gobierno. Ellos creyeron que la educación laica era contraria a lo que habían aprendido de los sacerdotes católicos. Los padres de familia estuvieron detrás de las religiosas, refugiándolas al recibirlas en sus casas cuando eran dispersadas, o ayudándolas a no ser descubiertas y seguir trabajando en la clandestinidad.

Finalmente en este capítulo se presenta a las congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza en la ciudad que anteceden a la fundación de la congregación de Maestras Católicas y son dos, una de origen español, la Compañía de María, Nuestra Señora y otra de origen local, las Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María, pero ambas con relación de fundación y apoyo de la jerarquía eclesiástica y de la sociedad católica, además de la similitud en cuanto a su carisma educativo que permaneció aún en época de conflicto. Las dos congregaciones se enfocan en la atención a niñas y mujeres jóvenes, y se puede decir que principalmente atendían a la clase media.

Se profundiza en las Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María, no sólo porque son fundadas en Aguascalientes sino porque su historia mantiene relación con el período de este estudio y porque hubo comunicación muy importante entre la religiosa Julia Navarrete fundadora de la congregación y el obispo José de Jesús López y González, fundador de la congregación que aquí nos ocupa. Las religiosas Misioneras también resistieron y se adaptaron dispersándose en casas particulares, ocultando su verdadera identidad, trabajando en la clandestinidad y siendo sostenidas por sacerdotes y fieles católicos. Las dos congregaciones además, son prueba de la falta de atención a los niños más pobres, grupo social por el que opta el fundador José de Jesús López y González y para el que funda su congregación.

Además la relación de José de Jesús López con Julia Navarrete fue cercana en cuanto a su misión eclesial desde sus diferentes posiciones, él como obispo en turno la apoyó en el proceso de fundación de la congregación y ella se ofreció a ayudarlo de la misma manera así lo menciona la religiosa Maestra Católica María Concepción Villalpando Velasco:

Me di cuenta de labios del mismo Siervo de Dios que cuando celebró sus bodas de oro sacerdotales se le presentó la Madre Julia Navarrete Guerrero religiosa de las Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María y le dijo que pensando que podía regalarle había optado por ofrecerle sus servicios en favor de la formación de la Congregación. No sé cómo le contestaría él, pues era una persona muy fina, pero lo cierto es que él me platicó el caso y añadió: Fórmense solas, ya tienen sus constituciones y reglas para profundizarlas, amarlas con veneración y cumplirlas con el mejor espíritu religioso, no quiero dejarles madrastra. 10

José de Jesús ya sabía por experiencia propia al darse cuenta de la vida de las congregaciones en la diócesis que no faltaban problemas de relación de poder dentro de las comunidades religiosas y probablemente quiso evitar divisiones de este tipo. Fue él quien apoyaba a la fundadora Julia Navarrete en un problema de división interna en el año de 1929. La congregación estaba dividida internamente por lo que el obispo intervino para nombrar a la superiora "que mejor sirviera a los intereses del instituto, siempre con apego al derecho o contando con las debidas licencias. En su proceder campeó la prudencia, la caridad y el respeto a las personas"¹¹.

Las similitudes y diferencias dan sustento a la investigación particular que se siguió del caso de las Maestras Católicas. La labor educativa de las mujeres religiosas es el prototipo más claro de la postura de la Iglesia ante el movimiento revolucionario y la reforma educativa de 1917. "La revolución se equiparaba con el progreso y la Iglesia se atacaba por reaccionaria

¹⁰ Archivo General de las religiosas Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, (AGMCSC), María Concepción Villalpando Velasco, en Positio, pág. 79.

La Positio es un libro realizado por la Congregación de Religioso en el Vaticano en el año de 1997, como parte del proceso de canonización de José de Jesús López y González, tercer obispo de Aguascalientes. Contiene en suma los testimonios de las personas que conocieron a José de Jesús López y González en vida.

¹¹ AGMCSC, Carta del siervo de Dios a Julia Navarrete, 27 de septiembre y carta del siervo de Dios a Pascual Díaz, 20 de diciembre de 1928 en Positio, p. 115

en este lenguaje anticlerical. La revolución pertenecía al dominio de los hombres, mientras que la Iglesia era el espacio social de las mujeres" (Curley, 2011, 19). Las mujeres fueron para la Iglesia su fortaleza, aunque esencialmente los líderes eran hombres como los sacerdotes y el obispo y pese a que las mujeres permanecieron sujetas a la jerarquía eclesiástica, son ellas quienes sostienen a la Iglesia en la custodia de su derecho a ser formadoras de la conciencia buscando que sus acciones beneficien a la sociedad.

- 1. Conflicto Iglesia-Estado y la educación católica
- 1.1 Conflicto Iglesia-Estado (1857-1926)

La misión evangelizadora de la Iglesia católica en la Nueva España era parte esencial de la educación de los indígenas; esta labor comenzó en los conventos religiosos tanto de hombres como de mujeres (Ricard, 1986), y se le llamó: "conquista espiritual, política y militar". Las mujeres religiosas a la par de los religiosos, se dedicaron a la educación con el estilo particular de cada congregación. La iglesia se robusteció durante más 300 años y su influencia en la vida social fue indiscutible.

Fue después de mediados del siglo XIX cuando se promulgaron leyes que buscaban terminar con los privilegios de la Iglesia y obtener así no sólo la igualdad jurídica, sino la secularización de la sociedad, regulando el ámbito privado. A partir de entonces se prohibió la presencia de conventos religiosos pero la Iglesia ya había tomado el papel de defensora de la educación de sus fieles y de la conservación de su posición en la sociedad. La tradición educativa que ella concebía la hizo extensiva a toda la población.

Los liberales comenzaron a cuestionar la influencia de la Iglesia en el momento del cambio y la nueva reorganización de la nación. Las leyes de reforma de 1857, firmadas por Benito Juárez, Melchor Ocampo y Sebastián Lerdo de Tejada, establecieron una transformación de las estructuras del gobierno autónomo y soberano que sostenía la separación de la Iglesia del Estado, nacionalizando los bienes eclesiásticos, suprimiendo actividades de los conventos religiosos y eliminando el fuero eclesiástico porque la Iglesia era la que tenía el poder, no sólo económico sino también ideológico (Blancarte, 2013).

Esta reforma es el antecedente del establecimiento de la educación laica que estableció los principios de la ideología liberal y la libertad de enseñanza (Barba, 2016). En el siglo XIX se emprendió la desaparición de los conventos y con ellos los colegios católicos porque el gobierno ya se había declarado enemigo de la Iglesia, "[fueron] el resultado directo de una serie de disposiciones dictadas por el partido liberal que se iniciaron el año de 1847 con Gómez Farías, que continuaron en 1856 con Lerdo y culminaron en el periodo 1859-1867 con Juárez" (Muriel, 1995, 525).

Las leyes de reforma (1857-1861) dispusieron terminar con los privilegios de la Iglesia y dar principio a la secularización de la sociedad, prohibiendo la presencia de sacerdotes y congregaciones religiosas. Sin embargo, en el periodo de gobierno de Porfirio Díaz (1876-1910) se produjo una época de conciliación y unidad nacional, por lo que la Iglesia volvió a hacerse cargo de la educación sin restricciones. El gobierno necesitaba estabilidad política y para conseguirla, omitió el incumplimiento de lo establecido en el artículo 3° de la Constitución, por eso pactó con la Iglesia.

Fue en 1891 cuando la Iglesia católica publicó en la Encíclica Rerum Novarum su postura ante los cambios políticos y sociales y estableció en ella la defensa de la igualdad social y los derechos humanos, asimismo se manifestó abiertamente contra el socialismo materialista y antirreligioso¹². A inicios del siglo XX el conflicto Iglesia-Estado volvió a tomar fuerza, principalmente en el ámbito educativo, donde la Iglesia defendió su misión de bautizar a todos los hombres y enseñarles su doctrina, especificándolo así:

Dios ha hecho a la Iglesia partícipe del divino magisterio y, por beneficio divino, inmune del error; por lo cual es maestra, suprema y segurísima, de los hombres y lleva en sí misma arraigado el derecho inviolable a la libertad de magisterio. Así, por necesaria consecuencia, la Iglesia es independiente de cualquier potestad terrena, tanto en el origen como en el ejercicio de su misión educativa, no sólo respecto a su objeto propio, sino también respecto a los medios necesarios y convenientes para cumplirla. Por esto, con relación a toda otra disciplina y enseñanza humana, que en sí considerada es patrimonio de todos, individuos y

¹² Leon XIII. Encíclica *Rerum Novarum*. Sobre la situación de los obreros. 5 de mayo de 1891. Roma.

sociedades, la Iglesia tiene derecho independiente de emplearlas y principalmente de juzgarlas en todo cuanto pueda ser provechoso o contrario a la educación cristiana. 13

Para la Iglesia, la enseñanza de la religión católica era un derecho no terrenal, por lo que se apegó a la ley divina que le había confiado la cristianización de todos los hombres y no estuvo dispuesta a obedecer las leyes humanas. La educación cristiana era un encargo que debía cumplir y utilizó los medios necesarios para llevar a buen fin su misión, por ejemplo, instruir a los fieles católicos a adoptar una postura en defensa de la enseñanza de la religión católica como parte de la educación en las escuelas.

Durante los gobiernos de Venustiano Carranza (1917-1920) y Álvaro Obregón (1920-1924) fueron líderes populares los que se organizaron para defender la ideología católica, vista desde Jean Meyer (2009), a partir del líder Anacleto González Flores, fundador de la Unión Popular en Jalisco, y quien "motivó a la resistencia pacífica predicando la desobediencia civil y el sacrificio individual" (Meyer 2009). Este guerrillero representó la defensa de la ideología católica hasta la muerte.

Para Meyer, la Iglesia católica se pudo adaptar a la secularización "porque conservó su base popular... con todo y sus derrotas políticas, manifestó una asombrosa capacidad para digerir el cambio y engendrar novedades". Un caso específico durante la revolución mexicana fue la organización del Partido Católico de México, considerado por Francisco I. Madero como un partido con el deseo de colaborar al progreso de la patria. Jean Meyer aclara que este partido tomó una posición democrática, fue así que Madero tuvo el apoyo de los católicos. Meyer añade que hubo "docenas de diputados católicos, senadores, gobernadores", quienes fortalecían no sólo la ideología sino la misma institución; algunos de estos políticos fueron José López Portillo y Rojas, Eduardo J. Correa y Ramón López Velarde.

1.2 La revolución Mexicana y su repercusión en la educación

¹³ Pius XI. Encíclica *Divini Illius Magistri*. Sobre la educación cristiana de la juventud. 31 de diciembre de 1929

Durante el movimiento revolucionario el sector de la población que tuvo mayor participación en Aguascalientes fue la clase media, esa es una de las características principales del estado para "comprender mejor la expresión y efectos que tuvo la Revolución Mexicana, puesto que fue éste un estado en el que el movimiento campesino estuvo prácticamente ausente" (Padilla, 1992, 16).

Fue la clase media católica la que se enfrentó al Estado al oponerse a la implementación de sus políticas, puesto que mantuvo "una negativa al autoritarismo y al centralismo del Estado", en defensa de su ideología religiosa. (Padilla, 1992, 18-36). Esta resistencia pacífica se manifestó en acciones fundamentada en lo que se conoce hoy como catolicismo social, que es "un proyecto sociopolítico-religioso de organización de la sociedad, una forma de relaciones sociales que la Iglesia (jerarquía-clero y laicos) ofreció y la puso de cara a los problemas y necesidades de la época tomando como gozne la expresión: cuestión social" (Gutiérrez 2007, 52). Por su parte, Padilla, de este proyecto eclesiástico dice lo siguiente:

La actividad principal del catolicismo social consistió en señalar constantemente los problemas sociales y en apuntar la necesidad de resolverlos. Sin embargo, a diferencia de los revolucionarios, los católicos sociales planteaban como camino para la resolución de los problemas del país, el legal y pacífico (Padilla, 1992, 41).

Esta es la tendencia de la resistencia de la Iglesia, una lucha pacífica. Los personajes del catolicismo social en este estado fueron: Eduardo J. Correa, periodista; al abogado Carlos Salas López; Aniceto Lomelí y a los comerciantes Felipe Ruíz de Chávez, Antonio Leal y Juventino de la Torre. Ellos fueron líderes locales que demandaron el establecimiento de un orden social cristiano que iba en contra del orden revolucionario, socialista y liberal, del que en Aguascalientes se encargaba al gobernador Alberto Fuentes Dávila (Padilla, 1992, 43-45).

A inicios del siglo XX la Iglesia atendía más escuelas que el mismo gobierno. La razón era que el gobierno no tenía recursos para aplicarlos a la demanda escolar, además de que las que atendía estaban en malas condiciones. Esta fue una de las principales razones de la proliferación de las escuelas particulares (Padilla, 2001, 80-81). La pobreza era otra

característica de la población del estado, así se menciona en el informe de septiembre de 1904 del gobernador Alejandro Vázquez del Mercado. Según José Luis González a inicios del siglo XX el panorama era el siguiente:

En el año de 1907 hubo una crisis económica que afectó a todos los negocios, entre otros las minas de Asientos y de Tepezalá donde tuvieron que despedir a muchos obreros lo que causó inconformidades y un movimiento en el Partido de Ocampo (Asientos) que todavía continuaba para 1909. Este mismo año las calamidades siguieron presentándose con un alza generalizada del maíz por la pérdida de cosechas en casi todo el país. En educación lo más notorio fue el descenso de escuelas primarias: en el año de 1910 en todo el estado sólo permanecían 32 del gobierno y 35 particulares, que por cierto en las oficiales ya se incluía una escuela nocturna de mecánicos, pero de las tres de adultos que existían sólo permanecía una. Por su parte, las estadísticas de los privados continuaban sin ningún establecimiento de adultos (González, 2011, 19-20)

Debido a esta situación económica, no pocas veces la Iglesia se hizo cargo de la enseñanza de los más pobres en el estado, ejemplo de ello. Fue la labor de los sacerdotes Juan y Francisco Navarrete, quienes "tuvieron una participación activa fundando escuelas de primeras letras para niños y adultos en el barrio de los Caleros, uno de los más abandonados de la ciudad" (González, 2011, 23).

En el análisis del proyecto revolucionario de 1910 había un interés nacionalista que intentaba forjar una nueva cultura política a partir de una postura popular y anticlerical. Esta reducción se reflejó en los documentos oficiales; sin embargo, la Iglesia siguió actuando por medio de congregaciones religiosas y fieles en la clandestinidad (Knight 1996). En otras palabras, se buscó limitar a la iglesia y quitarle poder, muchos católicos, organizados y no organizados, mantuvieron una defensa activa de su religión.

En 1910, en Aguascalientes había 67 escuelas, de las cuales eran 18 escuelas oficiales de hombres, 13 de mujeres y una de adultos. Respecto a las escuelas particulares 11 eran para hombres, 9 para mujeres y 15 mixtas. La inscripción para escuelas oficiales era de 1710 hombres y 1477 mujeres, y para las escuelas particulares de 1645 hombres y 1120 mujeres, dando un total de 5952¹⁴.

¹⁴ Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEA). Fondo de Educación (FE). 40/27. 1909-1910. Año de 1910. Número VI. 27 de enero. La secretaría de Instrucción Pública solicitó la resolución de un cuestionario relativo al estado que guardara la instrucción en el estado durante el año de 1908. Son datos sobre Instrucción Primaria, oficial y particular, en el Estado de Aguascalientes y concernientes al año de 1908, solicitados a la secretaría del Gobierno estatal el 15 de febrero de 1910.

El informe nos revela que la atención en escuelas particulares fue mayor con 35 instituciones, a diferencia de 32 escuelas públicas, y aunque no es mucha la diferencia, el resultado se inclina a favor de escuelas no atendidas por el gobierno, aunque la población escolar era mayor en las escuelas públicas con 3187 alumnos y en las particulares 2765. La Revolución mexicana buscaba cambios educativos a nivel nacional; sin embargo, dice Valentina Torres, no los hubo, al menos durante los primeros años:

...las escuelas particulares sufrieron pocos trastornos en los primeros tres años del movimiento, ya que el régimen maderista fue moderado en su trato con las instituciones educativas y con la Iglesia, y no intervino en el funcionamiento de las escuelas (Torres, 1997, 85).

La Diócesis de Aguascalientes contaba ya antes del siglo XX, con "Escuelas de la Mitra", es decir, las parroquias debían tener su escuela además de los centros de catecismo, esto era para la Iglesia un derecho y al mismo tiempo un deber, desde que la Iglesia de Aguascalientes pertenecía a la Diócesis de Guadalajara¹⁵.

La revolución mexicana aunque pareciera solo un hecho político, trastocó la vida social y la vida religiosa del estado de Aguascalientes. Por el surgimiento de grupos políticos, la misma Iglesia debió tomar partido, como lo señala López Rellano en su tesis sobre la educación y la iglesia católica durante los años veinte: los integrantes del Partido Católico Nacional, encabezados por los abogados Carlos Salas y Aniceto Lomelí y apoyados por el Obispo Ignacio Valdespino, vieron el arribo de Victoriano Huerta al poder como una devolución de las libertades y garantías individuales, por lo que emprendieron una defensa de la Iglesia través de publicaciones (López, 1988, 8-9).

En el aspecto demográfico ligado al tema económico, es importante resaltar la situación del país que iba en relación específica con el estado de Aguascalientes, ya que "la tasa de mortalidad por cada mil habitantes en la ciudad de México en el año de 1911 era de

¹⁵ AHEA, Fondo de Educación, Secretaría. General (SG), 20/23-1898, Estadística de escuelas particulares

42.3, mientras que el promedio europeo era de 17.53 y sólo 16.1 para las ciudades estadounidenses" (González, 1998, 109).

En diciembre de 1911 Alberto Fuentes Dávila informó que la situación económica y los recursos para la educación en el estado se redujeron y no se podían remediar los sueldos bajos de los profesores, ni extender el número de las escuelas y atender las condiciones insalubres de las ya existentes. De esta manera, el gobernador aceptó la presencia de las escuelas particulares "puesto que de 1912-1913 la iglesia atendió alrededor de 17 escuelas en el medio urbano y 21 en municipios y rancherías" (González, 2011, 24-26).

De esta forma se explica que la Iglesia local tuviera obstáculos para hacerse cargo de la educación de la población, pero se mantuvo en la resistencia y, debido a la falta de recursos económicos del gobierno, pudo seguir ocupándose de ella. Si algunos grupos revolucionarios tenían como uno de sus objetivos reducir en el país la proliferación de escuelas católicas, al menos en los primeros años, no lo lograron. Lo que sí ocurrió fue que se redujeron las escuelas oficiales debido a la crisis económica que causaba la reducción de presupuesto destinado a la educación.

En referencia al papel que tomaron los campesinos, se expone: "La revolución dio mayor poder al campesinado, no sólo porque éste se movilizó sino porque también conquistó un espacio como resultado de la ausencia de un Estado y luego participó en el proceso dinámico de su creación" (Vaughan 2000, 24-25). Aprovechando los vacíos de poder, el Obispado de Aguascalientes se ocupó no sólo de la educación religiosa, sino de la atención al analfabetismo de la época. En esta empresa no solo participaron los sacerdotes y religiosas, sino también los fieles católicos.

Las escuelas tenían nombre de algún santo o alguna advocación de la Virgen. En los documentos oficiales del estado se mencionaba que estas escuelas contaban precisamente con el apoyo de un sacerdote, aunque sólo se tuviera datos del presbítero Francisco Ruíz y Guzmán, quien era presidente del Instituto "San Francisco Javier" y de la "Escuela Católica de Artes y Oficios". En la diócesis se atendían tres niveles: párvulos (preescolar), primaria

elemental (de 1° a 3°) y primaria superior (de 4° a 6°); aunque en general, las escuelas atendían la primaria elemental¹⁶.

Así pues, durante los primeros años de la revolución no hubo muchos cambios en las escuelas particulares por la intervención moderada. Francisco I. Madero aceptaba a la Iglesia católica y a sus instituciones educativas; sin embargo, según Torres (1997), "el año de 1914 marcó una fecha definitiva en la vida de los colegios particulares, fundamentalmente los católicos, fue su año más difícil durante la etapa revolucionaria" (Torres, 1997, 85). Victoriano Huerta y sus aliados, entre ellos, parte de la jerarquía eclesiástica, fueron derrotados.

Este año Aguascalientes vivió una alteración inesperada, pues, siendo la población en su mayoría católica inició un periodo de tensión no sólo política sino también religiosa (Ramírez 2004, 72). Fue un año en el que la iglesia local comenzó a laborar en la clandestinidad. Es así como se confirma la tesis de Torres (1997):

La Revolución trajo consigo infinidad de cambios en las instituciones y en la vida general del país. Sin embargo, las escuelas particulares sufrieron pocos trastornos en los primeros tres años del movimiento, ya que el régimen maderista fue moderado en su trato con las instituciones educativas y con la Iglesia y no intervino en el funcionamiento de las escuelas. El año de 1914 marcó una fecha definitiva en la vida de los colegios particulares, fundamentalmente los católicos, fue su año más difícil durante la etapa revolucionaria (Torres, 1997, 85).

El caso de Aguascalientes fue notable, ya que previo a la celebración de la Convención de 1914, reinó un ambiente de intranquilidad y las circunstancias políticas y económicas no fueron favorables, la situación fue la siguiente:

Los movimientos de tropas en las proximidades de la capital de Aguascalientes a raíz de la toma de Zacatecas, el 23 de junio, puso en estado de alerta a toda la población. El pánico cundió. ... Varias familias acomodadas huyeron a León, Irapuato, Querétaro y la ciudad de

¹⁶ AHEA, F.E., S. G., 2/26-1899, Estadística de escuelas particulares

México... Se fueron también con suficiente tiempo de anticipación varios religiosos y entre ellos el Obispo de Aguascalientes (Ramírez, 2004, 75).

Durante este periodo hubo insuficiencia de productos de primera necesidad. A partir de julio de 1914, el gobernador fue Alberto Fuentes Dávila y David G. Berlanga el secretario de gobierno, ambos impulsaron una política anticlerical en el estado, como el "cierre de templos, quema de confesionarios, prohibición de repique de campanas, muestras de regocijo, así como hostigamiento, persecución, aprehensión y expulsión de sacerdotes" (Ramírez, 2004, 85-96).

David Berlanga fue el principal promotor del anticlericalismo en el estado, estableció que los templos permanecieran cerrados y estaba prohibido brindar cualquier tipo de servicio eclesiástico, incluso suspendió el sonido de las campanas al mediodía para no despertar el espíritu religioso¹⁷. Para una gran parte de la población de Aguascalientes, que se caracterizaba por su práctica religiosa, las acciones de Berlanga fueron un escándalo. López (1988) apunta que él

consideraba la religión como un "fanatismo" traído a México por los españoles. Proponía una educación científica, eliminando la religión pues ésta era hostil a la ciencia, condenando a los grandes pensadores como Sócrates, Copérnico, Galileo, que descubrieron "verdades" muy distintas a las propuestas por la Iglesia. Y sería por ello que el ejército Constitucionalista lucharía por quitar de la Iglesia sus elementos corruptos y los vicios que la convirtieron en obstáculo de la cultura moral cristiana (López 1988, 10).

El cierre de templos y de escuelas condujo a los sacerdotes y religiosas a ocultar su labor de enseñanza católica. Aun así, en el año de 1915, a pesar de los esfuerzos del gobierno, la situación escolar seguía siendo insuficiente:

en muchas escuelas oficiales del área urbana a pesar de ser más privilegiadas, les hacía falta mantenimiento porque, al igual que en los anteriores, a menudo se colaba el agua por los techos, tampoco tenían los recursos y materiales didácticos necesarios como pizarrones,

 $^{^{\}rm 17}$ AHEA. Anticlericalismo Revolucionario en Aguascalientes. Acciones y Reacciones, Ramírez, (2003), Folio Año 1, número 4

lápices, cuadernos, tinta, papel, etc., sin dejar de mencionar que los espacios y profesores no eran los suficientes, pues sucedía como en tiempo del Porfiriato, hubo grupos hasta de 75 alumnos que hacían más difícil la impartición de la enseñanza. En el campo la situación de la educación oficial era peor, en Calvillito no había mesa para que escribieran los niños porque se había quebrado ni suficientes bancas y papel, la misma situación presentaban las escuelas de Peñuelas y la mixta de la Congregación de Curtidores... (el gobernador) Martín Triana en los últimos meses de 1915 informaba que en todo el estado sólo eran 40 establecimientos educativos oficiales y 6 particulares en la ciudad capital (González 2011, 37-38).

La labor educativa de la iglesia existió en la clandestinidad, así como su apariencia a dejar de tomar acción en el ámbito educativo. Cabe mencionar que en la época a las escuelas particulares de la capital de Aguascalientes asistían regularmente "los niños de las familias más acomodadas de la sociedad" (Rodríguez, 2014, 113) porque la deficiencia de escuelas oficiales era prácticamente la misma en estos años. Además, era un asunto de status social y de presunción de las clases media y alta.

En 1916 el obispo Ignacio Valdespino y Díaz informó a las autoridades del Vaticano que las escuelas que atendían la educación cristiana se cerraron en julio de 1914 pero que se superó ese momento y el Obispado siguió apoyando con recursos económicos a escuelas y orfanatorios donde se instruía a la niñez¹⁸. Este informe lo realizó estando en Texas, huyendo de las amenazas anticlericales.

La situación de pobreza en el país y en el estado era tal vez una explicación clara y precisa de la intervención de la Iglesia en la educación, ya que en las primeras dos décadas del siglo XX hubo una catástrofe demográfica que aumentó entre 1915-1918, identificándose el año de 1916 como el año del hambre (González, 1998, 132-133). Este año el índice de mortalidad fue en aumento sobre todo en niños menores a un año; en el sector salud se registró que las enfermedades más comunes fueron las de tipo gastrointestinales, tifo abdominal, respiratorias y debilidad congénita (González, 1992, 41-61).

¹⁸ Archivo Histórico de la Diócesis de Aguascalientes (AHDA). Relaciones Quinquenales de los Señores Obispos Diocesanos. Aguascalientes. 1916: Del Excmo. Sr. Ignacio Valdespino y Díaz. Págs. 4-5.

- 2. Reforma educativa de 1917 y su impacto en las escuelas
 - 2.1 Aplicación del artículo 3° en las escuelas

El culmen de las reformas del siglo XIX que limitaban la intervención de la Iglesia católica en la educación quedó plasmada en la Constitución de 1917, que estableció la relación de autonomía entre la Iglesia y el Estado. Además del artículo 3°, la Iglesia fue afectada con la modificación de los artículos 5, 27 que les prohibía poseer bienes y 130, que consideró al sacerdocio como una profesión y les puso restricciones como ser mexicanos, mantenerse al margen de la política e incluso se restringía en número su presencia en los estados. De esta manera, la Iglesia no era reconocida jurídicamente y los templos estaban bajo el control del gobierno federal (Padilla, 1992, 75-76).

En cuanto al artículo 3°, se estableció que los gobiernos de los diferentes estados y municipios de la nación se encargarían de la educación básica, buscando el desarrollo del ser humano a partir de una formación laica, fomentando valores de amor a la patria. Además de que establecía que las escuelas particulares quedarían sujetas a las leyes gubernamentales y al reconocimiento de validez oficial. Así lo explica Torres (1997):

Como consecuencia de la Revolución y más tarde con la Constitución, se alteró el funcionamiento de la Iglesia... La libertad de enseñanza, entendida a la manera constitucionalista, (educación laica)... La orientación revolucionaria de la educación debería impedir la penetración de las ideas religiosas. Los constituyentes pensaban que con el artículo tercero destruirían la escuela católica (Torres, 1997, 91).

Durante el gobierno de Venustiano Carranza el anticlericalismo se acentuó y se expresó de manera más abierta: los carrancistas tomaron posesión de propiedades eclesiásticas; secuestraron a sacerdotes, a otros los tomaron como prisioneros y torturaron hasta matarlos. Destruyeron imágenes religiosas, clausuraron escuelas católicas, quemaron documentos valiosos y desterraron a los obispos (Padilla, 2011, 37-64).

El anticlericalismo carrancista fue uno de los periodos más difíciles para la Iglesia católica, sacerdotes y religiosas vivieron la expulsión del país. Así lo menciona: Yolanda Padilla: "El gobernador villista Alberto Fuentes Dávila expulsó al obispo Ignacio Valdespino Díaz y a otros sacerdotes", acontecimiento que ocurrió en 1914. En su ausencia la iglesia

local siguió actuando en las prácticas religiosas pero en la clandestinidad (Padilla, 2009, 40-

89).

El anticlericalismo tuvo su fundamento legal en la Constitución de 1917, la cual especificó en el artículo 3°:

La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria¹⁹

Se negó así la instrucción religiosa en las escuelas particulares, las cuáles deberían sujetarse a la vigilancia del gobierno. Sin embargo, a nivel nacional su aplicación dependió de las diferentes autoridades y lugares. En Aguascalientes "después de la publicación de la Constitución de 1917, la laicidad de la educación poco se respetó y los ministros de cultos continuaron educando a los niños de primaria, uno de ellos fue el padre Juan Navarrete, fundador en 1918 de escuelas para los obreros católicos pobres, entre otras, la del Barrio de los Caleros" (González, 2017, 97).

Para la Iglesia fue muy importante mantener su existencia y su acción, por ello se mantuvo ocultando su proceder real, adquiriendo la habilidad de mostrar una imagen distinta en el exterior cuando en el interior estuvo siempre organizada. En este periodo José de Jesús

¹⁹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, artículo 3°. Disponible en https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2802/8.pdf

López y González fue el encargado provisional de la Diócesis ante el destierro del obispo Ignacio Valdespino y Díaz, lo cual favoreció la aparente obediencia a las autoridades.

Dicha aplicación de la Constitución no era tarea fácil para el gobierno, ya que la revolución además de provocar crisis económica en el país, también tuvo consecuencias graves como enfermedades en el estado, lo que causó ausencias y muertes tanto de profesores como de alumnos en las escuelas. Un cambio relevante en el asunto de las escuelas particulares fue que con la Constitución "las escuelas particulares se dividieron en incorporadas y no incorporadas... las primeras tenían que estar sujetas en todo a la organización y disposiciones oficiales, las segundas únicamente enfocadas a las prescripciones del laicismo, higiene, moralidad y orden público" (González, 2017, 44).

Sobre este cambio José de Jesús López manifestó que no era inquietante ni había que preocuparse por la educación en las escuelas oficiales, debido a que eran atendidas por maestros católicos. Así lo mencionó en uno de los informes quinquenales: "La instrucción que se da en escuelas de gobierno, aunque oficialmente es laica, no es perniciosa sino en casos contados, pues la mayoría de los maestros profesan ideas católicas". Esta situación de los maestros católicos no cambió ya que en los años siguientes aún fingieron seguir las disposiciones oficiales. La Iglesia los instruía para que se mantuvieran como fieles creyentes de la religión católica, ya que eran los maestros católicos los que debían estar en las escuelas oficiales²¹.

José de Jesús López también mencionó la necesidad de que para disminuir la influencia de las escuelas oficiales se debían fundar nuevas escuelas católicas, probablemente se refería a las escuelas que atendería la futura Asociación de Obreras Apostólicas, después Maestras Católicas que ya desde entonces tenía en mente. Dichas escuelas pertenecerían a la

²⁰ AGMCSC. Positiio. Super vita, Virtutibus et Fama Sanctitatis. (2006). Documento congregacional en el que se recopilaron los resultados de la investigación sobre la vida de santidad de José de Jesús López y González. Informe quinquenal de 1924.

²¹ Archivo Histórico de la Diócesis de Aguascalientes (AHDA). Relaciones Quinquenales de los Señores Obispos Diocesanos. Aguascalientes. Del Excmo Señor Ignacio Valdespino, 1924.

Iglesia, fueron las llamadas escuelas del obispado, donde se resguardarían las creencias religiosas de los alumnos y de las familias..

Fue así como los niños de las escuelas clandestinas fueron acogidos favorablemente en casas particulares por los padres de familia o en casas parroquiales. Las escuelas mencionadas eran atendidas por maestras seglares, quienes recibían un sueldo mínimo y quienes estaban sujetas a la autoridad de sus padres, lo que posteriormente generó algunos problemas para el director José de Jesús López ante la falta de recursos o la necesidad de atención en las diferentes escuelas. Surgieron las dificultades de cambiar a las maestras de escuela según las necesidades por la falta del permiso de los papás y el pago mínimo de los sueldos, inconvenientes que a varias las hacían desertar.

El catolicismo social se propagó en el estado y comenzó la sindicalización de los fieles católicos para contrarrestar los sindicatos socialistas o anarquistas de la época. Fueron sobre todo apoyados en los años 1923-1924 por el gobernador Rafael Arellano Valle (Padilla, 1992, 46-51).

Los sindicatos católicos contaron siempre con el apoyo de la ACJM, de los caballeros de Colón y de las Damas Católicas Mexicanas, organizaciones que habían surgido un poco antes de ellas. También contaban lógicamente con la anuencia de la jerarquía católica, así como la acción entusiasta y efectiva de algunos sacerdotes, como por ejemplo Juan Navarrete. Algunas otras organizaciones católicas de la época eran las piadosas como la Liga Católica de Aguascalientes y el Apostolado de la Oración, que al parecer eran muy numerosas (Padilla, 1992, 51)

La difusión de la religión católica estuvo a cargo de los caballeros de Colón en periódicos católicos, considerando también como acciones de defensa de las corrientes socialista y anarquista el establecimiento de escuelas católicas y fomento de las misiones. Y se ocupaban de mantener su enfoque por lo que en 1924 participaron en la Cruzada Nacional de Defensa del Catolicismo (Padilla, 1992, 69-70).

2.2 Labor de los padres de familia en las escuelas

Para los padres de familia católicos, quienes ya habían reaccionado ante las medidas anticlericales del gobierno, la modificación del artículo tercero representó una alteración a sus creencias por el establecimiento de la educación laica y la prohibición de la existencia de escuelas católicas. El nuevo gobierno federal tomó las riendas del poder ideológico en el país, estableciendo la pauta antirreligiosa en las escuelas (Torres, 1997, 91).

La sociedad católica comenzó a organizarse para defender la libertad de enseñanza de la Iglesia y el derecho a decidir de los padres de familia sobre la educación ideológica de sus hijos. Según Valentina Torres, esta facultad de decisión surgió en la Sociedad Mexicana contra la Violación de la Libertad de Enseñanza, organismo que precedió a la Unión Nacional de Padres de Familia (Torres, 1997, 90).

Los padres de familia tomaron protagonismo en la defensa de su derecho y libertad por la educación a partir de la publicación de la Constitución de 1917. De ahí que la Iglesia católica se pudiera adaptar a la secularización, los católicos mostraron organización para mantenerse fieles a sus creencias religiosas, adaptándose a los cambios y buscando formas de seguir viviendo su religión. En ocasiones fueron las mismas autoridades del gobierno quienes apoyaron a la Iglesia desde sus distintas posiciones (Meyer 2009).

Los padres de familia reaccionaron ante las acciones gubernamentales en contra de la iglesia y comenzaron a organizarse siendo "la voz, los pies y manos de la iglesia". Pidieron al gobierno tomar en cuenta su palabra y sus deseos. A nivel nacional estos padres de familia pidieron el derecho de decidir el tipo de educación para sus hijos (Torres 1997, 90). Fueron instruidos por los sacerdotes para defender su religión y alejarse de la nueva ideología en las escuelas. Una de las acciones fue fomentar la inasistencia en las escuelas:

Los padres de familia comenzaron a boicotear las escuelas oficiales, cuando incluso no se ponía en marcha la reforma constitucional y de ninguna manera podía decirse que la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) en el estado, estuviera controlando y dirigiendo la labor de resistencia. Las manifestaciones de descontento surgían espontáneamente en un lado

Para el autor era un reacción individual, los padres de familia tomaron acción más allá de la orientación que recibían; sin embargo, por medio de los sacerdotes, la Iglesia no descansó en su tarea de convencer a los fieles católicos de la necesidad de proteger el derecho a educar cristianamente y no dejarse envolver por la nueva ideología de una educación laica en los salones de clase.

y en otro (Camacho, 1991, 143).

El gobierno también hacía su parte, mejorando las condiciones escolares para los alumnos mediante la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921 (Padilla, 1992, 56). Aunque también era fuerte la ideología católica en los pobladores del estado, la cual se manifestó el 28 de marzo de 1925, en un enfrentamiento en el templo de San Marcos entre fieles católicos, un sacerdote y autoridades del gobierno municipal y federal (Padilla, 1992, 57-58).

Otro suceso concreto fue que los católicos se enfrentaron a las medidas gubernamentales de José María Elizalde (1924-1925) que buscaba disminuir la religión católica; pero "el mismo gobierno estatal reconocía que por entonces el 99 por ciento del profesorado local era contrario a él, por estar `subordinado al clero´ y por lo mismo, en el `oscurantismo y el ofuscamiento espiritual´ (Padilla, 1992, 70-71). La Iglesia católica entonces estaba fuertemente establecida en el estado de Aguascalientes.

La protección de los padres de familia de sus creencias religiosas provocó el ausentismo escolar y el rechazo a los maestros federales que manifestaron su apoyo no solamente la educación laica sino la socialista después de la modificación al artículo 3°. De ahí el interés de los padres de familia por conseguir maestras particulares y fundar ellos mismos sus propias escuelas donde no hubiera otro tipo de enseñanza que la tradicional, la cual incluía la religión católica. Aunque el boicot se realizó en 1935. (Padilla, 2001, 160-161)

3. Congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza en la ciudad a inicios del siglo XX 3.1 Compañía de María, Nuestra Señora

Las mujeres religiosas desde sus conventos y sus escuelas resistieron a las reformas y se fueron adaptando a la prohibición de la educación que impartían. Un precedente de La Compañía de María en México es el convento de Nuestra Señora del Pilar, abierto exclusivamente a la educación de las niñas con un estilo diferente a los conventos de la época colonial, ya que las monjas podían salir de la clausura y enseñar en una escuela (como la conocemos ahora). Esta nueva manera de enseñanza llegó a revolucionar la tradición educativa en los conventos y a cuestionar sus reglas de vida (Muriel, 1995, 473-474).

Llegaron a la Nueva España diez religiosas venidas de España, quienes en 1754 ocuparon el convento y al siguiente año se dedicaron exclusivamente a la educación de las niñas con el interés de formar verdaderas cristianas. Se dedicaban a la enseñanza todo el día, con una nueva organización escolar, donde ya se encontraba la maestra de clases, la portera, maestra de colegialas y bibliotecaria (Muriel, 1995, 480).

En Aguascalientes el interés de la familia Dávalos por el sostenimiento económico de la Iglesia y por el fomento de la educación cristiana en la ciudad, los movió a hacerse cargo de esta congregación y de su escuela, así se menciona en los antecedentes:

La noticia más antigua que se tiene sobre el proyecto de fundar un convento de monjas en Aguascalientes se remonta a 1790; José Antonio Dávalos, capitán de caballería y residente en Guadalajara, dispuso en su testamento que se destinaran quince mil pesos de sus bienes para el convento, beaterio o colegio de niñas que pretendía fundar el H. Ayuntamiento de la Villa de la Asunción (Moreno 2013, 247).

Al ser una disposición testamentaria, fueron sus hijos quienes se interesaron en que el proyecto de la fundación del convento y de la escuela en la Villa se realizara además de ampliar la cantidad hasta 70 mil pesos (Moreno, 2013, 248-251).

Al igual que los jesuitas y otras congregaciones masculinas y femeninas, las religiosas profesaban voto de obediencia al Papa. En su colegio que estaba ya dividido en grupos de acuerdo al conocimiento de las estudiantes, "no se forzaba a las niñas con rigor, no se usaba aquello de `la letra con sangre entra´, pues las reglas decían que cada una debía enseñarse conforme a su capacidad personal" (Muriel, 1995, 480).

La congregación se extendió a varios puntos del país, al parecer en el caso de Aguascalientes, en 1708 llegaron seis religiosas cuyo convento fue promovido por el obispo y sostenido por el pueblo (Muriel, 1995, 483-487). Otro historiador refiere que las religiosas de La Compañía de María Nuestra Señora llegaron a Aguascalientes el 27 de octubre de 1807 con el interés de educar gratuitamente a niñas y jóvenes del lugar (Moreno, 2013, 272).

En 1857 su colegio fue cerrado. Las religiosas siguieron habitando el edificio, posteriormente siguieron laborando en la clandestinidad en medio de la revolución, pues en 1914 nuevamente fue cerrado el colegio y las religiosas fueron dispersadas. Años más tarde siguieron trabajando en la clandestinidad, cuando otra vez, se cerró su colegio durante la guerra cristera (1926-1929). Aunque siempre fueran dispersadas, estas religiosas mostraron su postura sublevada pero encubierta frente a las nuevas disposiciones del gobierno. Al parecer, sólo un tiempo trabajaban en casas particulares y después regresaban a hacer funcionar el colegio, ya que en 1934 nuevamente cerraron el colegio y siguieron trabajando en casas cercanas (Padilla, 2001, 188-189).

Esta congregación es muestra de la postura no sólo de la jerarquía eclesiástica y las religiosas, sino de los padres de familia que se mantenían en la firme convicción de educar cristianamente a sus hijos, así fuera a escondidas. De alguna manera sabían las religiosas que su situación no podía estar peor si se les quitara el edificio o se clausurara un tiempo, puesto que ellas podían seguir haciendo su labor clandestinamente en casas particulares.

Esta congregación es también prueba de la convicción de las religiosas por permanecer en su postura de defensa de la educación católica desde sus escuelas. La congregación no tiene un líder local interno en cuanto a autoridad general de la congregación,

son sólo la comunidad de religiosas quienes se reorganizan antes las dificultades que se les presentan y vuelven a comenzar con su labor cada vez que son dispersadas.

3.2 Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María

La región de Aguascalientes fue erigida como diócesis en 1900, es decir, el territorio sería independiente de la diócesis de Guadalajara y tendría un primer obispo que fue José María de Jesús Portugal. Dos años después llegaron a Aguascalientes algunos protestantes a establecer el colegio Morelos cuyos fundadores se caracterizaban por el trato amable con la sociedad y contaban con personal docente con buena presentación con lo cual se hacía propaganda. El colegio atendía a la clase media, contaba con nivel de primaria, enseñanza superior e internado gratuitos.

El obispo José María de Jesús Portugal consideró que la forma para contrarrestar el protestantismo en la ciudad era fundar un colegio católico, para ello comenzó a buscar a las personas idóneas para la tarea; sin embargo, al principio no tuvo mucho éxito²². Así lo narra una de las religiosas Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María (MHVPM):

Las personas vistas para el caso ya por una causa o por otra no aceptaban y aún después de haber aceptado, presentaban excusas para no hacerse cargo del mencionado Colegio. Así las cosas, preséntanse ante el Sr. Portugal las madres Julia Navarrete y Virginia, hablan con el Sr., le exponen con claridad su situación, sus anhelos, los deseos de trabajar por Dios en el bien de las almas... y... son acogidas, escuchadas y les abre sus brazos y corazón paternales el Santo Obispo Mariano, Fray José María de Jesús Portugal y dice: "Mi güerita me las trajo". Quedamos admitidas como Congregación Diocesana el 12 de septiembre de 1903, día del

²² Archivo Histórico de las Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María (AHMHPVM). Texto escrito por Luisa de Jesús (Cazoria) MHPVM. Biografía de la Reverenda Madre Julia Navarrete y Guerrero Fundadora de las Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María. p. 22

Dulce Nombre de María y el nombre de nuestra Congregación fue: Hijas de la Pureza de María Inmaculada²³

Esta congregación femenina dedicada a la enseñanza fue la primera que se creó en el estado de Aguascalientes a inicios del siglo XX. Los fundadores de este instituto religioso fueron el padre Alberto Cuzcó Mir. y las religiosas Virginia Rincón Gallardo y Julia Navarrete. Dichas fundadoras asumieron el proyecto del padre Alberto y del obispo de la diócesis, juntos fundaron la congregación. Así se registra en sus documentos:

La institución nació el 12 de septiembre de 1903 en la ciudad de Aguascalientes... dedicándonos a la enseñanza y educación de la juventud, para formar a las niñas en un espíritu de pureza y sacrificio, con el fin de dar un consuelo al Corazón de Jesús²⁴.

La elección del lugar para fundar la congregación religiosa fue porque siendo la religiosa Virginia Rincón Gallardo originaria de la ciudad, podrían obtener apoyo económico si así fuera necesario; sin embargo, no le fue otorgado, así lo narra Iniesta (2012):

Virginia Rincón Gallardo se adelantó para ir a ver a su familia y solicitarle ayuda, misma que le fue negada por sus hermanos Francisco y José, quienes no estaban de acuerdo en que Virginia estuviera en un convento, ya que ellos consideraban que podría tener un mejor futuro (Iniesta, 2012, 87).

El carisma de la Congregación fue desde un principio evangelizar cristianamente a los alumnos, inculcándoles los valores de compasión, solidaridad, justicia y fraternidad, así como amor a Jesús y a María. Fueron tres los fundadores, entre ellos el padre Alberto Cuscó, que nació en Gélida, Barcelona y estudió en la compañía de Jesús de Andorra, España. El heredó el carisma a las religiosas "con el fin de consolar al Sagrado Corazón de Jesús con una vida de oración, amor sacrificado, pureza y propagar las devociones al Espíritu Santo y a la Santísima Virgen"²⁵

²³ Ibid p. 23

²⁴ AHMHPVM. Modelo Educativo, Colegios Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María, MHPVM, Aguascalientes Ags., marzo 12 de 2012. p.17

²⁵ Ibid p. 26

La congregación nació con el proyecto de educar cristianamente. Otra fundadora fue Julia Navarrete, quien nació en Oaxaca, en una familia cristiana, su padre fue maestro normalista. Conoció al padre Alberto Cuscó, quien ya había fundado una congregación en México, y la invitó a quedarse en ella, por lo que ingresó el 3 de mayo de 1901. Más tarde fue ella quien en 1903 fundó la comunidad de Aguascalientes, con aprobación del obispo el 12 de julio de 1904 junto con Virginia Rincón Gallardo. Ella nació en Aguascalientes pero fue criada por su abuela en la ciudad de México. Siendo ya antes compañeras en la Congregación, Julia y Virginia fundaron el 4 de enero de 1904 un instituto llamado "Colegio de la Inmaculada"

Las fundadoras son de clase media, y el interés del obispo es la atención a este sector de la sociedad para contrarestar la influencia del colegio protestante. Asimismo la congregación se enfoca a la atención particular de las niñas y jóvenes en estos primeros años. De esta manera quedaron instalados tanto el colegio como la Congregación en la ciudad de Aguascalientes. El instituto religioso y su colegio se adaptaron más tarde a las medidas anticlericales de la revolución y la guerra cristera. En la relación entre la Iglesia católica y el Estado, la sociedad tuvo un papel importante, pues las mujeres religiosas contaban no sólo con el apoyo del clero sino también de un notable sector de la población católica.

Cada congregación religiosa se orienta en diferentes rasgos, propios de la espiritualidad católica, en este caso, el padre Alberto Cuscó se interesó por la educación cristiana de la niñez y juventud con características particulares, como la formación en el valor de la castidad y, por ende, la pureza del alma y del corazón. El mismo fundador escribió que acerca de la enseñanza podría establecerse lo siguiente:

- 1. Una hora y media por la mañana de 9 a 10 ½. La media hora empléese tanto por la mañana como por la tarde en cosas de religión, esto es, en el catecismo, etc.
- Solamente se admitirán niñas generalmente pobres, desde la edad de 7 años hasta los
 12

- 3. Será gratis toda la enseñanza. Si alguna niña rica se admitiere, tampoco se recibirá cosa alguna por la enseñanza.
- 4. A nadie se dará ni libros, ni papeles, ni pluma, ni tinta, ni cosa alguna, sino que se le proporcionarán a los papás de las niñas, ni se entrometerá en esto la religión para evitar dificultades
- 5. El lugar de las clases será de tal suerte que a puerta cerrada nadie de afuera pueda ver a las religiosas que enseñan, las cuales irán a sus clases solamente a las horas prefijadas.
- 6. Para recibir a las niñas o para despedirlas se procurará que sea por medio de una mujer honrada que será las veces de portera. Las Religiosas, concluido el tiempo, se retirarán dentro de la casa
- 7. La otra hora se empleará en enseñar a leer, escribir, aritmética, en coser, algo de bordado; sólo cosas propias de mujeres, sin meterse en nada de lo que actualmente se enseña en los colegios que fomentan tanto la vanidad de las niñas, esto es, piano dibujo, etc.
- 8. No tocarán las religiosas a ninguna niña ni se familiarizaran con ellas; ni permitirán por ningún título que las niñas les toquen o abracen o cosas semejantes. Sean amables con ellas, pero siempre con la prudencia debida (Barrios 1996, 113-114).

El interés principal de la escuela era la enseñanza del catecismo, pero se ocultaba en lo posible. La vida de las religiosas se conservaba en secreto y la enseñanza de la religión en la clandestinidad. Era una atención especialmente para las niñas, a quienes se les fomentaba el aprendizaje de actividades manuales, propias de una mujer dedicada al hogar en esa época. Aunque era una congregación que asistía a las niñas de la clase media, la escuela recibía también a las niñas que no podían pagar su material de estudio. Las religiosas no tenían contacto con los padres de familia, su trabajo se limitaba a las clases, y el contacto con las alumnas estaba limitado a la enseñanza, manteniendo el pudor en el contacto corporal, pues la pureza estaba ligada a la virginidad corporal y no debían tocar a nadie.

El primer domicilio de la comunidad que ocuparon las religiosas en julio de 1903 fue en la Calle Washington, cerca de la Parroquia del Encino, propiedad del cura Isidro Navarro.

(hoy calle Díaz de León 450). A su vez el colegio se instaló en un local que les facilitó el obispo Portugal el 24 de octubre del mismo año, perteneciente al obispado en la segunda Calle de San Juan de Dios, casi frente al Colegio Morelos²⁶.

Las religiosas que iniciaron la congregación eran un grupo de jóvenes de 24 y 25 años aproximadamente, de las que sólo una era maestra titulada. Entre ellas, la madre Virginia "gozaba de clara inteligencia y poseía varios idiomas a la perfección, sobre todo el francés". La madre Julia Navarrete iba a cumplir 23 años y así comenzó la vida de la congregación y del colegio. El 6 de abril de 1904, el obispo Portugal concedió los votos canónicos²⁷ por cinco años a las hermanas, a quienes se les dispensaron en el "Oasis", la anterior congregación de las religiosas. La erección canónica diocesana del Instituto de la "Pureza de la Virgen María" fue el 12 de julio de 1904 (Gutiérrez, 1988, 102-104)

Las religiosas se dedicaron a prepararse para su misión en el magisterio, ya que no debían preocuparse por el mobiliario y el material escolar, pues el obispo las proveía de lo necesario. Fueron Julia y Virginia quienes organizaron la apertura del colegio, seguramente Julia fue asesorada por sus padres, pues su papá Demetrio Martínez de Navarrete era el director de la Escuela Normal del Estado de Oaxaca y su mamá era maestra de piano y teatro.

Lo que guió la formación e instrucción que debía impartirse en el colegio "ante todo tendría como base sólida la religión", esas fueron las palabras del obispo Portugal, y esa era su intención: propagar la religión católica y contrarrestar la religión protestante. Las religiosas trabajaron en el colegio usando vestido "de color" encima del hábito, esto significaba ocultar su verdadera identidad, en este caso frente a sus contrarios, los protestantes del colegio Morelos. El colegio abrió sus puertas el 1 de enero de 1904. Las alumnas era internas y externas y siempre hubo niñas que recibían la educación gratuitamente.

AHMHPVM. Historia de la congregación: Domicilios del colegio de la inmaculada en Aguascalientes, Ags.
 Recepción de la promesa de vivir los votos de pobreza, castidad y obediencia, aprobados en este caso por la autoridad eclesiástica de la Diócesis.

La religiosa Virginia Rincón Gallardo fue la primera directora y la religiosa Julia Navarrete su secretaria Al poco tiempo, todas se enfermaron debido a las privaciones, la pobreza y el frío invierno. Cabe mencionar que la vida de las religiosas es una dedicación constante a la oración y al sacrificio corporal, razones por las que Virginia falleció víctima de una pulmonía, por hacer penitencia al dormir en el piso húmedo, lo que causó la enfermedad. A partir de ese acontecimiento quedó al frente de la institución la religiosa Julia con el apoyo de la religiosa Ma. Luisa Cazorla, maestra titulada en la Escuela Normal de Oaxaca.

La Congregación se consolidó con el establecimiento del primer noviciado convirtiéndose la comunidad en casa general, ya que de Aguascalientes salieron las religiosas a fundar más colegios a varias partes de la República²⁸. La fundación del Colegio y el nombre de la Congregación fueron como ya se dijo, una respuesta clara al protestantismo en la ciudad de Aguascalientes. Fue el obispo Portugal quien acogió a la congregación en la diócesis, la protegió y la ayudó en lo necesario, especialmente después de la enfermedad y muerte de la madre Virginia (Gutiérrez, 1988, 102-104).

Al parecer en sus primeros años de fundación, el Colegio de la Inmaculada no encontró muchos obstáculos para su desarrollo y fue uno de los colegios católicos más importantes de la época, pues su propósito educativo, según decía la fundadora, "no se limita a lo escolar sino que ahonda en el corazón de las niñas y jóvenes, siembra en ellas la sólida piedad, la vida cristiana auténtica, la dulce devoción a la Virgen Santísima y el anhelo por ser mejores cada día" (Padilla, 2011, 51). Esa fue la ocupación de la iglesia local a inicios del siglo XX, contrarrestar la ideología protestante, opuesta a la religión católica.

La dedicación de la religiosa Julia Navarrete al colegio le impidió ocuparse de los asuntos congregacionales. El trabajo de los primeros meses de 1904, por la fundación de la primera comunidad religiosa, la apertura del colegio y la muerte de la madre Virginia y más tarde la enfermedad de Julia Navarrete, le impidieron a ella misma dedicarse a la elaboración

²⁸ AHMHPVM. Verdín, M. Pincelada Histórica del Instituto "La Paz" en sus primeros 20 años.

de las constituciones de la Congregación²⁹. Fue hasta 1906 cuando fueron aprobadas por la Diócesis. Las constituciones fueron enviadas después al Vaticano pero no fueron aprobadas y la Congregación siguió siendo de derecho diocesano (Gutiérrez, 1988, 107).

En 1910, las religiosas en el colegio vivieron la pobreza y los estragos de la revolución, ya que dejaron de laborar en el colegio, quedando incomunicadas y dispersas en casas particulares, aunque luego se retomó la instrucción. Otra obra a cargo de la Congregación en 1910 fue el orfanatorio "Casimira Arteaga", fundado por la señorita Casimira Arteaga, hija de un exgobernador de Aguascalientes. Cuyo fin institucional fue sustentar y educar a las niñas desamparadas (Gutiérrez, 1988, 113). Dicho internado fue trasladado al Hogar de la Niña. En 1912 murió el obispo Portugal y en 1913 lo sustituyó Ignacio Valdespino y Díaz, quien siguió apoyando a la congregación.

En 1914, debido a la llegada de los revolucionarios a Aguascalientes, las religiosas le dieron un aspecto escolar al internado con diez alumnas para no ser descubiertas, ya que siempre se mantuvieron vigiladas por el gobierno. En esta época las religiosas se mantenían separadas e incomunicadas, así lo menciona una de las religiosas: "la M. Julia en lo más difícil de la Revolución también protegía a otras religiosas que estaban por la calle Hospitalidad, las visitaba de noche y disfrazada, como andaban también todas las hermanas"³⁰.

De esta manera las Misioneras utilizan estrategias de resistencia para mantenerse presentes en la educación católica de Aguascalientes. Son mujeres que no están dispuestas a ausentarse de su misión por la que fueron fundadas. Corren los riesgos necesarios como mantenerse ocultas y separadas durante el tiempo necesario para volver a trabajar en el colegio.

El 21 de octubre de 1915 el gobierno les exigió la incorporación del Colegio al sistema educativo del estado para que el colegio siguiera funcionando. La religiosa Virginia Watson

²⁹ Las constituciones son las normas que se comprometen a vivir las religiosas de acuerdo al carisma por el que fueron fundadas y deben ser aprobadas por la Congregación de Institutos Religiosos en el Vaticano.

³⁰ AHGMHPVM Pincelada Histórica del Instituto "La Paz" en sus primeros 20 años. Por H. Margarita Verdín Villalobos MHPVM

Fischer solicitó la incorporación el día 21 de octubre declarando que el colegio era católico y que se regía por los planes de estudio del Distrito Federal, como una primaria elemental y superior para mujeres y también con una academia comercial. El domicilio lo declaró en la 2ª calle de Primo Verdad No. 2 y ella firmó como directora.

Se deduce que para pedir la incorporación debió cambiar el Título del Colegio María Inmaculada, ella lo presentó como colegio "Ignacio Rincón Gallardo". El 11 de diciembre de 1915 fue aceptado con algunas condiciones: que la enseñanza fuera laica, que adoptara los programas oficiales y admitiera la inspección también oficial. Las religiosas no encuentran otro camino más que el de fingir que cumplen con los requisitos requeridos por el gobierno para seguir encargándose de la instrucción religiosa.

Las religiosas no tenían preparación académica, por lo que la fundadora Julia Navarrete se dedicó a prepararlas por las tardes, apoyada por algunos maestros y maestras de la ciudad. Contaron también con el apoyo de los sacerdotes Juan y Francisco Navarrete (hermanos de Julia), como capellanes atendían a todo el alumnado y a los padres de familia. Ellos también se ocuparon de inculcar en las alumnas el amor a la Virgen y el esmero por la limpieza de su corazón, así se revela en la frase: "Cuida la limpieza de tus ojos para que puedas mirar mejor en el cielo a tu madre María. Cuida la limpieza de tu corazón para que Jesús reine en él. Cuida la limpieza de tu mente para que comprendas mejor a Dios"³¹.

Las alumnas aprendían que Dios debía estar presente en la mente y en el corazón por medio del cuidado de los sentidos corporales remarcando la limpieza, ligada a la pureza del alma. Ese era el carisma de la congregación y como tal era transmitido a las alumnas del colegio.

Los sacerdotes interesados en ese estilo educativo de la niñez se ocuparon de los varones y en 1914 se abrió el Colegio Guadalupano para niños en la casa Pedro Parga No. 34. Las religiosas les ofrecieron ese lugar para los alumnos del Colegio que habían fundado

³¹Ibidem

los Padres Navarrete; sin embargo, por la llegada de los revolucionarios, tuvieron que abandonarlo y salir de Aguascalientes³².

Los sacerdotes eran hermanos de sangre de Julia Navarrete, Juan y Francisco, trabajaron en la Diócesis con el nuevo obispo, distinguiéndose por su entrega en el Sínodo Diocesano de 1917. Al parecer para la Congregación fue clave la presencia de la familia de Julia Navarrete, por el apoyo de sus papás en cuanto a su experiencia en la docencia y de sus hermanos por su misión sacerdotal e interés por la educación:

Al siguiente año del Sínodo Diocesano, en 1918, el padre Juan fue nombrado obispo de Sonora, Diócesis vacante desde 1913. El padre Francisco también pasó a Sonora. Tan pronto como Mons. Juan Navarrete llegó a su Diócesis, se convenció de la necesidad de abrir algunos colegios católicos para niñas y pensó en la Congregación de la Pureza y empezó a tramitar lo necesario³³

Por lo tanto, las religiosas de la congregación fueron sostenidas por la Iglesia, especialmente por los obispos y los sacerdotes, es por ello que lograron permanecer y extenderse a otros lugares. De igual manera, con la protección de los padres de familia lograron vivir y trabajar en la clandestinidad cuando fue necesario. Algunos de los acontecimientos evidentes de su resistencia y adaptación durante la revolución, fue en el año de 1913, cuando el gobierno expropió parte de la casa, recuperándose la otra parte en 1914. Uno de los nuevos domicilios que ocuparon las religiosas al ser dispersadas estuvo en la calle Vázquez del Mercado³⁴. Después se abrió el colegio y fue hasta 1926 que el colegio fue clausurado nuevamente.

En el periodo de 1927-1934 el Instituto de Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María aumentó en número de religiosas llegando a ser 27 hermanas³⁵, lo cual también indica que el número de vocaciones religiosas no se detuvo en medio de las contrariedades que vivían las congregaciones dedicadas a la enseñanza.

³³ Ibid Pp.130-131

³² Ibidem

³⁴ AHMHPVM. Historia dela congregación: Domicilios del Colegio de la Inmaculada en Aguascalientes, Ags.

³⁵ Archivo Histórico Diocesano de Aguascalientes (AHDA). Documentos varios (originales). 1927-1934

En 1934 desocuparon nuevamente el Colegio por orden de las autoridades del gobierno y trabajaron con algunos grupos de niñas en casas particulares. Fue la directora Catalina Agüero quien recibió la orden de clausurar el establecimiento, debido a que el lugar mostraba su función y su aspecto clerical. Ese mismo día huyeron ella y la superiora a la ciudad de México, habiendo asegurado antes a las hermanas de la casa central en casas particulares, para que no fueran aprehendidas.

Las religiosas seguían ocupándose sólo de niñas en sus escuelas y cuando fue necesario cerrar su colegio, contaron siempre con la acogida de los padres de familia en sus casas. Es importante referir que este mismo año las Maestras Católicas también se ocultaron en casas particulares para no ser descubiertas, además de que se evidencia en ambos casos la prevención oportuna para mantenerse protegidas. No se tuvo conocimiento de quién las previno a las Misioneras, ya que tuvieron tiempo de organizarse el día anterior; lo más probable es que fue un trabajador de gobierno y nuevamente los padres de familia dispusieron de sus casas para que las religiosas siguieran encargándose de la educación a sus hijos.

Las religiosas Luisa y Consuelo de los Reyes se alojaron con la señora Pérez; Berta, Rosa Chávez y María Valadez en la casa No. 38, esta última se quedó con permiso de buscar trabajo para poder subsistir; las religiosas Emilia y Paula fueron recibidas por la señora Trini; María Zamora, y dos religiosas más: Ma. de Jesús Rincón y Rosa Murillo, con Julita Cuéllar. Además se quedaron otras tres o cuatro religiosas en la casa No. 36. En la casa religiosa la Huerta fue ocupada como vivienda del licenciado Francisco Reyes Barrientos.

Debido a esta dispersión de religiosas y los cambios de domicilio tuvieron que trabajar, así se narra en las crónicas de la revolución: "Las hermanas. de la Casa central, para mantenernos, dimos clases a domicilio a los alumnos repartidos en grupos, nos levantábamos temprano e íbamos a los únicos templos que no estaban clausurados: El santuario de Guadalupe y el Encino"³⁶.

³⁶ AHMHPVM. Historia de la congregación: Revolución Mexicana y sus implicaciones en nuestra Congregación MHPVM.

Cuando era gobernador de Aguascalientes Enrique Osornio Camarena (1932-1936), según las crónicas de la fundación del colegio, quiso comprar a la Iglesia local el permiso para casarse estando ya legítimamente en matrimonio con otra mujer que no era su esposa, además de haberse casado también con alguien más al civil; el obispo en turno, José de Jesús López rechazó tal ofrecimiento, argumentando que tenía ya otras actas de matrimonio³⁷.

Las acciones anticlericales del gobernador que sucedieron después se tomaron como venganza para la Iglesia: extrajo dinero del Obispado y denunció al gobierno federal el domicilio de La Huerta de las Misioneras, declarando que era casa de religiosas. Para la congregación, Osornio Camarena decidió que se cumplieran las leyes motivado por enojo personal con el Obispo³⁸. Al mismo tiempo, debió cumplir con las medidas del gobierno federal que encabezaba Lázaro Cárdenas y dio la orden de clausurar el colegio en los primeros días de octubre de 1936.

Este hecho se narra de la siguiente manera: los policías llegaron sin avisar en ausencia de la superiora. La religiosa Ana María Valdivia dijo a uno de ellos que era hermana de Luis Valdivia y como éste era amigo de uno de los policías aceptó lo dicho; otras religiosas: Felicitas Montes, Margarita Sánchez y María Padilla, para no ser detenidas, mencionaron que sólo estaban de visita y que tenían que salir en el tren de esa noche. Algunas de las novicias salieron de la casa sin ser vistas³⁹. De esta manera pudieron engañar a las autoridades y seguir libres.

Las estrategias que usaron las Misioneras para permanecer en el ámbito educativo fueron la negación de su estado religioso, la huida cuando fue necesario para no ser aprehendidas, el ocultamiento durante algunos periodos en los que el gobierno mantenía una mayor vigilancia y la reapertura de su colegio cuando ésta disminuía. Lo que hacen estas

³⁷ AHMHPVM. Historia de la congregación: Revolución Mexicana y sus implicaciones en nuestra Congregación MHPVM.

³⁸ ibidem

³⁹ Ibidem

religiosas de igual manera lo realizan las Maestras Católicas para resistir al objetivo del gobierno de instaurar una educación laica.

Las religiosas seguramente vivían agobiadas por este tipo de situaciones, cerraban su colegio y volvían a abrirlo, vivían en casas particulares pero eran apoyadas por la sociedad católica, más aún por algunas autoridades locales, debido a que conocían a las personas o incluso por las mismas creencias católicas que ellos tenían. Parecería que estaban en peligro pero luego podían huir una y otra vez; las autoridades cerraban su colegio y ellas lo volvían a abrir. Parecía que no había límites en su acción, porque aunque cerraran el colegio ellas seguían laborando en casas particulares.

Conclusión

El poder no sólo ideológico, económico y político de la Iglesia católica en Aguascalientes entre 1910-1920, fue claro. Aunque se establecieron límites legales para la Iglesia en la Constitución, ésta no abandonó su misión evangelizadora y siguió instruyendo cristianamente a la niñez, aprovechando de alguna manera que el gobierno no contaba con recursos para hacerse cargo de la educación. Los sacerdotes y las congregaciones religiosas hicieron lo necesario para mantenerse fieles a la enseñanza de la religión en las escuelas, aunque fuera en la clandestinidad.

El sostenimiento de las escuelas en algunas parroquias dependía del obispado pero por la prevalencia de la ideología católica en los padres de familia, ellos representaron el apoyo para establecer y sostener las escuelas, fueron ellos quienes respaldaron sus acciones, apoyando su disimulo ante las autoridades, protegiendo su identidad, favoreciendo la enseñanza en sus casas, avalando que fingieran no ser religiosas y ayudando a abrir sus escuelas, etc. Los padres de familia también actúan convencidos de que deben mantenerse en defensa de la Iglesia católica y de su acción en las escuelas.

De esta manera, el obispado, congregaciones religiosas y algunos particulares se ocuparon de la educación de la niñez. La iglesia no luchó frontalmente, se mantuvo en una resistencia pacífica, se adaptó y continuó su misión. Ejemplo de esta resistencia pacífica fueron las congregaciones religiosas femeninas dedicadas a la enseñanza, que contaron con el apoyo del obispo en turno, de los sacerdotes y de los padres de familia. Las mujeres religiosas se hicieron fuertes en el ámbito educativo porque la Iglesia a su alrededor las encubrió y las protegió para que siguieran educando cristianamente a los niños. Para cumplir dicho cometido adoptaron el estilo de vida propio de los fundadores para continuar fieles a su vocación en medio de las dificultades que se les presentaron.



Foto 4. José de Jesús López y González con algunos seminaristas de la diócesis de Aguascalientes.

Fuente: AGMCSC.

CAPÍTULO IV. Proyecto Educativo de José de Jesús López y González

Introducción

José de Jesús López y González hoy en día es considerado para la Iglesia local como un ejemplo de vida cristiana, razón por la que en noviembre de 1996 se inició su causa de canonización⁴⁰, un proceso que inició para estudiar su vida y recopilar todas las pruebas necesarias para verificar la heroicidad de sus virtudes. A partir de esa fecha se comenzaron a recoger testimonios de sacerdotes, religiosas, seglares y familiares sobre su experiencia y conocimiento de José de Jesús.

Como resultado, después de un año de recopilación de documentos y testimonios se obtuvo un documento llamado Positio, el cual fue enviado a Roma para su análisis. Después de la revisión se obtuvo el documento breve llamado *Relatio Et Vota* (2016), donde se hace una síntesis de la información recabada en *Positio*. Se expone de él que las virtudes que fueron características de su vida fueron: caridad, prudencia, humildad, pobreza evangélica y sencillez.

La mención de estos documentos es importante porque son la recopilación de información no sólo de entrevistas sino de la consulta de documentos en diferentes archivos para evidenciar que José de Jesús López y González, sobre todo en su periodo de gobierno eclesial como obispo, desde su propia personalidad se sirvió de su posición para defender la religión católica y dar respuesta a la necesidad de la educación a los más pobres, sector que no podía atender la autoridad gubernamental. Fundó una congregación de religiosas dedicada a la instrucción cristiana de los pobres buscando impartir en sus escuelas lo que el gobierno estaba prohibiendo: la enseñanza de la religión católica.

A partir de estas y otras fuentes, en este capítulo se hace un acercamiento al carisma del fundador que fue heredado a las religiosas de su congregación. Como obispo se enfocó

⁴⁰ Catecismo de la Iglesia Católica: "Al *canonizar* a ciertos fieles, es decir, al proclamar solemnemente que esos fieles han practicado heroicamente las virtudes y han vivido en la fidelidad a la gracia de Dios, la Iglesia reconoce el poder del Espíritu de santidad, que está en ella, y sostiene la esperanza de los fieles proponiendo a los santos como modelos e intercesores"

en la cristianización de la sociedad y al fortalecimiento de la enseñanza de la religión católica en la diócesis de Aguascalientes, mostrando de esta manera su resistencia y adaptación a las diferentes situaciones anticlericales de la época. José de Jesús López extendió la devoción a la Eucaristía y a la Virgen María, y promovió el apoyo seminario, entre otras acciones que fomentaron el fortalecimiento de la Iglesia local.

Se presenta también a José de Jesús López y González como fundador, haciendo referencia a las enseñanzas que tuvo con sus religiosas a partir de los documentos de archivo, libros de crónicas y cartas recopiladas en el libro *Para Ti, Religiosa Maestra Católica*, en las que se refleja la constante comunicación con ellas para indicarles el camino que debían seguir, estuviera él o no cerca para ayudarlas. Sin duda, su influencia jerárquica en la diócesis se revela en la negociación con las autoridades políticas y con sus mismos sacerdotes en las diferentes parroquias, por lo que la Congregación pudo extenderse y dedicarse al objeto por el que fue fundada.

Se describe también a la congregación desde el carisma o don particular de vida para el que fue fundada así como la vivencia del mismo por las religiosas en sus comunidades y sus escuelas.

- 1. Poder y defensa de la religión católica en Aguascalientes
- 1.1 Interés manifiesto por la educación

José de Jesús López y González nació el 16 de octubre de 1872 en El Cotón, localidad perteneciente a lo que ahora es el municipio de El Llano, Aguascalientes. Su familia era católica, sencilla y pobre, así se puntualiza en *Relatio Et Vota*:

El ambiente familiar fue cristiano... se rezaba todos los días el rosario, se estudiaba el catecismo del padre Ripalda... La familia del Señor López fue de condición humilde y pobre económicamente, pero siempre reflejó un sello de distinción y dignidad⁴¹

El 20 de octubre de ese año fue bautizado en la parroquia de la Asunción de Aguascalientes y el 11 de octubre de 1877 recibió la confirmación. En 1879 hizo su primera comunión en Jesús María, Aguascalientes, y el 18 de octubre de 1886 ingresó al seminario de Nuestra Señora de Guadalupe de Aguascalientes, etapa en la que según diferentes testimonios citados en el mismo documento se mostró respetuoso y dedicado a sus estudios y a las diferentes actividades que realizaba como seminarista. También se dice de él que sus vacaciones las empleaba para enseñar a leer y a escribir a los niños de la parroquia de la Virgen de Guadalupe en Aguascalientes. Este interés que manifestaba siendo seminarista vislumbra el interés en un proyecto educativo que beneficiara en especial a los niños más pobres.

El 30 de noviembre de 1897 fue ordenado presbítero de manos del arzobispo Pedro Loza y Pardavé, en su capilla privada y el 11 de diciembre fue enviado como vicario a la parroquia de Jesús María, Aguascalientes, donde compartió con el párroco D. Juan C. Parga la promoción de las obras sociales y la enseñanza escolar⁴².

La época en que José de Jesús era sacerdote fueron tiempos difíciles por la pobreza de la época; aun así no dejó de ser maestro en el seminario. Al encargarse de varias materias, en la primera etapa del seminario formal, fue principalmente porque quiso ocuparse voluntariamente de éste, pues no había más personas que apoyaran, ya que los sueldos eran mínimos, por lo que impartía hasta cinco materias (Cornejo 2010).

En 1900 fue trasladado a Asientos, Aguascalientes, con el mismo cargo, pero sólo estuvo dos meses y regresó a Jesús María, donde permaneció hasta 1902. En este lugar, se

⁴¹ AGMCSC. *Relatio Et Vota super virtutibus*, Congregatio de Causis Sanctorum, die 12 ianuarii an. 2016 habiti, 27. Documento hecho en el Vaticano para aprobar la venerabilidad de José de Jesús López y González como segundo paso de la causa de canonización.

⁴² Ibid. p. 29

confirma, su interés y dedicación a la labor educativa. Así lo menciona una de las religiosas, quien tenia conocimiento respecto a lo que se decía de José de Jesús López, refiriéndose a su preocupación por la educación: "ya en Jesús María hubo personas a quienes él les enseñó directamente a leer, escribir y contar; le interesó mucho que hubiera escuelas dado que había un alto porcentaje de analfabetas en aquella población" (Cornejo 2010).

Fue Vicario de la parroquia en Cosío y en 1903 lo trasladaron a la sede episcopal para que se hiciera cargo de la dirección de la Escuela Libre de Derecho, proyecto impulsado por el Lic. Eduardo J. Correa, y aprobado por el obispo Fray José de Jesús Portugal y Serratos, a lo que González agrega:

...allí fue donde se destacaron en forma innegable los méritos del que sólo había sido ministro en parroquias rurales; allí se apreciaron sus facultades para el magisterio, su habilidad para mantener la disciplina entre los alumnos y la unión en el profesorado; su prudencia, su discreción, su tino para conquistar simpatías (González,1995, 47).

Aunque su cargo sólo duró un año "su cometido en este establecimiento sería: representar a la institución, ofrecer dirección espiritual a los alumnos, atender la clase de religión y ejercer la vigilancia de la sección de internado"⁴³.

Los alumnos eran de familias distinguidas de Jalisco, Zacatecas y Durango; la escuela contó con excelente prestigio pero no contaba con la validez de estudios ante el Estado, lo que provocó el desánimo de los padres de familia, además de no ser favorecidos con el apoyo del obispo. Este cargo es el ejemplo más claro que se tiene durante su sacerdocio, antes de ser Obispo, para confirmar su desempeño como maestro y director al mismo tiempo, donde también se manifestaron sus habilidades para dichos cargos y se dieron a conocer sus cualidades humanas, como el respeto, la cercanía y la amabilidad (González, 1995, 49). Su cargo al frente de la dirección permitió reconocer otras cualidades como la bondad, la paciencia y la justicia:

⁴³ AGMCSC. Primeros años de ministerio sacerdotal. Biografía documentada. Capítulo IV. Positio. p. 68

Nunca se le vió alterado ni tuvo que acudir a la violencia para corregir, lo hacía mediante el consejo, llevando al culpable a que reconociera su falta por medio de la persuasión y cuando la represión se volvía imperiosa lo hacía en forma tan paternal que no dejaba resquemores en el ánimo del reprendido⁴⁴

Interesado también en la educación de los seminaristas, en 1905 asumió el nombramiento de "vocal de la Junta Revisora de Conferencias juntamente con los padres Margarito de Santiago y Eligio Romo y catedrático del seminario Conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe"⁴⁵, donde fue maestro de las clases de griego, latín, castellano, matemáticas, física, filosofía, moral, religión, derecho natural y filosofía especulativa. De 1904 a 1914 se desempeñó como catedrático en el seminario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Al respecto Luis Heliodoro Galaviz García, testigo de visu, se refiere a los trabajos que tuvo que emprender por el seminario en el tiempo inmediato después de la persecución (1926-1929):

Luchó por el seminario con valentía y gran confianza en Dios hasta lograr que contara con domicilio fijo y con un cuerpo estable de maestros. Como un padre trabajó para conseguir lo necesario en cuanto a alimentos y costos de estudios llegando a fundar la Liga de Recíprocos Auxilios y cuidando siempre de una buena formación académica y espiritual⁴⁶

Más tarde se dedicó a la administración de la parroquia de Jesús María durante ocho años, un año más tarde recibió otros cargos, como ser encargado provisional de la diócesis ante el destierro del obispo Ignacio Valdespino y Díaz, lo cual favoreció la aparente obediencia a las autoridades de la Iglesia local. Desempeñó otras importantes comisiones como: encargado de los Asuntos Eclesiásticos en el Estado, Provicario de la diócesis y

⁴⁴ AGMCSC. Primeros años de ministerio sacerdotal, Capítulo IV, en Positio, pág. 71

⁴⁵ AGMCSC. Primeros años de ministerio sacerdotal, Capítulo IV, en Positio, pág. 68

⁴⁶ AGMCSC. Luis Heliodoro Galaviz García en Positio, pág. 91

consultor de la diócesis, gestiones que atendía además de su compromiso como párroco de Jesús María⁴⁷.

Muy probablemente por el interés manifestado en la educación de los seminaristas, de los niños y de los fieles, y por sus cualidades personales, el obispo Ignacio Valdespino lo designó director de las escuelas del obispado en 1919. Dichas escuelas no sólo existían en la capital, sino en Jesús María, Asientos y otros municipios. Durante estos años seguramente se reafirmó su inquietud fundadora, pues estaba ya propiamente frente a una realidad política y legal, ya no sólo a nivel parroquial sino diocesana: la instrucción religiosa estaba prohibida, así lo establecía la Constitución.

María de Jesús Esparza Rodríguez indicó la preocupación por la educación cristiana de los niños pobres en la diócesis, dando una respuesta a la necesidad:

La Iglesia de Aguascalientes siempre se preocupó por la educación cristiana de los niños pobres y tenía establecidas escuelitas por los barrios y suburbios de la ciudad. Estas escuelitas estuvieron a cargo de los padres Juan y Francisco Navarrete y más tarde se las encomendaron al Señor López, entonces Provicario y secretario de la Mitra, él pronto palpó las dificultades que había para atenderlas debidamente y pensó en una congregación religiosa fundada con espíritu apostólico para la educación cristiana de las clases más necesitadas y además para todo medio social pobre que requiera esa acción⁴⁸

José de Jesús López dejó de atender las clases en el seminario en mayo de 1914 porque quedó al frente de la diócesis como provicario ante el destierro del obispo Ignacio Valdespino y Díaz. Como encargado de las escuelas parroquiales, trató de recuperar lugares dedicados a la educación que habían sido clausurados por los revolucionarios. Solicitó en agosto de 1920 al presidente de la República, Adolfo de la Huerta, la devolución del edificio de la enseñanza, que había sido colegio de las religiosas de la Compañía de María y que había sido intervenido en 1914 por el gobierno revolucionario; José de Jesús hacía la petición

⁴⁷AGMCSC. Super Vita, Virtutibus et fama Sanctitatis, Congregatio de Causis Sanctorum, 2006, en Positio p. 168

⁴⁸AGMCSC. María de Jesús Esparza Rodríguez en Positio Pág. 39

respaldado por las firmas de 285 mujeres de Aguascalientes, acontecimiento del que se menciona:

La respuesta que dio la Secretaría de Hacienda, dependencia a la que fue turnada la petición, fue negativa argumentando: estamos frente a un caso perfectamente claro de asociación de diversos religiosos de culto católico... caso previsto y prohibido por la Constitución⁴⁹

Aunque José de Jesús López se estaba apoyando en las mujeres, esa maniobra no le funcionó en este caso, pues se manifestaba su petición de libertad religiosa al presentarse ante el gobierno y defender un lugar evidentemente utilizado para la enseñanza católica, ya que la repuesta del gobierno fue que su petición estaba prohibida por la Constitución.

Ante los artículos de la Constitución de 1917 que perjudicaban jurídicamente la presencia de Iglesia en la sociedad, José de Jesús se ocupó de animar a los sacerdotes a actuar con prudencia con el toque de campanas y ceremonias en las parroquias. En el campo de la educación la postura del gobierno era firme, la educación debía ser laica; sin embargo, en la Iglesia local, mediante los fieles católicos y el gobierno en turno, surgieron y se protegieron varias iniciativas, prueba de ello son las escuelas que atendía el obispado y las acciones del obispado.

En mayo de 1921 la Tercera Orden del Carmen abrió una escuela primaria elemental para clases libres y un pequeño taller para trabajos familiares. Al año siguiente los Caballeros de Colón atendieron una escuela nocturna para obreros. Fueron los católicos quienes en un movimiento social apoyaron y protegieron las actividades de la Iglesia (Padilla, 2001). La Iglesia se ocupaba no sólo de la instrucción religiosa sino de la instrucción académica ante las carencias en este periodo.

⁴⁹ AGMCSC. Informe quinquenal de 1924,en Positio, p. 88.

1.2 Negociador pacífico y prudente

Como ya se ha planteado, un punto de discusión y conflicto entre la Iglesia y el Estado fue la educación, ya que la Iglesia quería seguir manteniendo su influencia en este ámbito. Dicha relación de instituciones dependía principalmente del desconocimiento ideológico e intereses partidistas. (Blancarte, 42-43). En el caso de Aguascalientes, algunos momentos parecía haber una postura de respeto por parte del gobierno a las diferentes acciones de las autoridades locales de la Iglesia.

El 26 de julio de 1926; después de proclamarse la Ley Calles, una serie de medidas para mantener el control de la iglesia, la operación de los sacerdotes y la dirección de los espacios católicos, José de Jesús se ocultó en Encarnación de Díaz; como encargado de la diócesis debía protegerse y mantenerse en resistencia pacífica usando como estrategia permanecer oculto. Así fue durante tres años, como respuesta al gobierno, la Iglesia ordenó el cierre de templos y la suspensión del culto público. En agosto de 1926, José de Jesús, acusado no dar cumplimiento a los artículos dispuestos por el gobierno, se presentó ante el Ministerio Público Federal. De este acontecimiento no se registran consecuencias, más sí una constante insistencia a los sacerdotes de la diócesis a actuar con discreción en los años posteriores. A partir de este acontecimiento, José de Jesús López siguió la estrategia de la discreción y la fomenta en los demás sacerdotes.

El 19 de marzo de 1927 fue nombrado vicario general de la diócesis, el 1° de julio obispo titular en ausencia del obispo Ignacio Valdespino y Díaz y el 30 de marzo de 1928 fue ordenado obispo en San Antonio Texas. En el periodo de gobierno de José de Jesús López y González como obispo de la diócesis se revela su labor activa en favor de la vivencia y propagación de la religión católica en los templos, hogares y escuelas. Se puede decir que siguió lo que la Iglesia en Roma le encomendaba, según la *Encíclica Rerum Novarum*:

La Iglesia por lo que a ella toca, en ningún tiempo y en ninguna manera consentirá que se eche de menos su acción; y será la ayuda que preste tanto mayor, cuanto mayor sea la libertad

de acción que se le deje; y esto entiéndalo particularmente aquellos cuyo deber es mirar por el bien público.⁵⁰

Una de las virtudes reiterativas de José de Jesús López fue su vivencia de la prudencia en el trato con las autoridades:

En una ocasión tuvo un enfrentamiento con uno del gobierno que le exigía algo de lo que juntaba de limosnas, toda la mañana estuvo conversando con él pero no accedió a lo que le pedía, su argumento fue: "Si la Iglesia vive de limosnas, ¿cómo le vas a quitar el pan a un limosnero?" ⁵¹

A partir de la información de este testigo, se desvela que José de Jesús López se mostró como mediador de la Iglesia al hacer una reflexión de la acción, logrando que las autoridades gubernamentales no la afectaran en sus recursos económicos. Sobre ese mismo momento otro testigo refiere que puede llegar a arreglos con las autoridades, la religiosa María de Jesús Esparza menciona que además de prudente se manifestaba discreto y respetuoso con las autoridades, pues el gobernador Enrique Osornio Camarena no se llevó los diezmos pero sí varias máquinas de escribir marca Rémington mismas que después de tiempo fueron regresadas, pues se encontraron en la Academia Comercial de sus religiosas en Encarnación de Díaz, Jalisco y así lo menciona:

En una visita que nos hizo el inspector escolar le llamó la atención ver que dichas máquinas llevaban el sello oficial y así deduje que se trataba de un arreglo.... También en Encarnación de Díaz Jal., el gobierno se apoderó de la capilla llamada La Purísima y del local que ocupaba el colegio Pablo de Anda. A la capilla la convirtieron en bodega de pastura y al local del colegio en cuartel y en casa del Agrarista. Ignoro el proceso de los arreglos pero tanto la capilla como la casa fueron devueltos al obispado⁵²

⁵⁰ León XIII, Rerum Novarum p. 43

⁵¹ AGMCSC. En Positio, pág. 16

⁵² AGMCSC. María de Jesús Esparza Rodríguez, en Positio, pág. 38.

La relación que mantenía con las autoridades era de respeto mutuo, desde la prudencia que enseñaba a sus sacerdotes buscó no perjudicar a los políticos, Manuel Romo Martín uno de los ministros recuerda:

Siempre fue muy prudente en su trato con las autoridades civiles. En una ocasión en que yo le pedía permiso para trasladar procesionalmente una imagen del Pueblito del templo de Guadalupe al templo parroquial de Encarnación de Diaz, me advirtió que no estaba permitido el culto público. Yo le dije que contaba con el permiso del presidente municipal. El señor López me contestó que no obstante el permiso no convenía hacer tal procesión porque el presidente se perjudicaría, pues los políticos siempre tienen enemigos entre ellos mismos, "no lo comprometas", me dijo.⁵³

Para José de Jesús López la Iglesia y el Estado podían respetarse en sus acciones y mantenerse al margen de sus acciones sin perjudicarse en medio de la buena relación que podían mantener las autoridades civiles con los sacerdotes. Asimismo en este testimonio revela que ese trato permitía el culto público aunque estuviera prohibido.

Una de las pruebas más claras de su buena relación fue que en 1947 en sus bodas de oro sacerdotales hizo presencia el gobernador Ing. Jesús Rodríguez y otras autoridades políticas, como el secretario: Coronel Osornio Camarena, evidenciándose con su presencia su contacto cordial con los mandatarios. El sacerdote Manuel Romo Martín declara las palabras de cada uno al obispo:

El gobernador públicamente manifestó su agradecimiento al Señor López diciendo: "si no fuera por este señor no sé qué hubiera sido de mi "y es que el señor López, en vista de la no buena aceptación del gobernador en la sociedad había exhortado al pueblo a apoyar a la autoridad civil. A su vez Osornio se expresó asi: "yo no tengo otra cosa qué decirles sino que él, es un santo y yo soy un pecador". Yo asistí a ese banquete y escuché las expresiones⁵⁴

José de Jesús López no sólo no buscaba perjudicar a las autoridades civiles sino que buscaba su beneficio utilizando su influencia en la sociedad en ese caso para que aceptaran

⁵³ AGMCSC. Manuel Romo Martín, en Positio, pág. 58

⁵⁴ AGMCSC. Manuel Romo Martín, en Positio, pág. 62

el cargo del gobernador. Una de sus religiosas menciona al respecto: "El señor López sabía mantener buenas relaciones aún con sus enemigos"⁵⁵. Trato que sin duda permitía que la Iglesia se sostuviera en su posición de educar cristianamente a la sociedad dirigiéndose a las autoridades con respeto para hacerles saber que así se mantendría. Las religiosas trabajaban en la clandestinidad y la ilegalidad, así lo expresa la religiosa Ma. Guadalupe Esparza:

...la amistad que tenía el Sr. (Obispo) con los políticos: no lo molestaban, pudo hacer las peregrinaciones y nunca le dijeron que no, como él respetaba las órdenes del gobierno, tenía amistad, no se metía en sus situaciones de gobierno ni nada, tenía una amistad, eso le daba libertad a él (Esparza 2018)

La relación de amistad y respeto con las autoridades fue clave para que sus religiosas se ocuparan de la labor que les había encargado y aunque la mayoría de las religiosas no contaba con la preparación necesaria para trabajar como maestras, porque ingresaban sólo con los primeros cuatro años de la primaria, tenían toda la disposición para aprender, enseñar y dedicar su vida a la educación de los niños.

El fundador fue el maestro de las religiosas, además de algunas maestras prestigiadas por las buenas relaciones que mantenía con la sociedad. José de Jesús López logró que ya en vida comunitaria las religiosas recibieran clases de las materias básicas; de hecho en los criterios que se tenían para aceptar a las aspirantes a la congregación en sus primeros años, se especificaba que debían haber cursado por lo menos hasta 4° de primaria con buenas calificaciones, además de contar con buena salud, con la aprobación de sus padres y la recomendación del párroco⁵⁶.

Esta es la razón por la que José de Jesús López y González, además de tomar el papel de fundador, o dentro de éste, tomó la función de maestro. Una de las primeras religiosas de los años treinta, en su testimonio, menciona que el obispo era su primer maestro, porque todos los días les impartía la materia de matemáticas:

⁵⁵ AGMCSC. María Concepción Villalpando Velasco en Positio, pág. 76

⁵⁶ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, p. 37. Compilación de cartas del fundador José de Jesús López y González a las religiosas.

En lo académico Nuestro Padre procuraba que nos fuéramos superando y él mismo era nuestro maestro. Todos los días antes de irse a las oficinas del obispado llegaba muy puntual a impartir la clase de matemáticas que consistía en aprender bien las cuatro operaciones con enteros y quebrados, la regla de tres simple y compuesta, denominados y geometría⁵⁷

Entre los maestros más prestigiados de Aguascalientes que apoyaron la formación de las religiosas, Ma. del Refugio Acero Esparza menciona que la maestra Pachita Ruiz Esparza les impartía gramática y que, incluso, les formuló apuntes de la materia para facilitarles la impartición en las escuelas⁵⁸.

A los pocos años de su cargo como obispo, inició la educación socialista, por lo que en sus cartas pastorales menciona su interés por la educación: a los párrocos les pidió que abrieran escuelas. Para él, el mejor recurso para combatir la escuela antirreligiosa era una escuela religiosa; por eso la petición y la insistencia a los párrocos de que se abrieran escuelas en todas partes y, aunque no lo menciona, dichas escuelas podían ser atendidas por su congregación (Reyes, 2010).

En algunos lugares las religiosas no sólo contaban con el apoyo de los sacerdotes de las parroquias a donde llegaban, sino también de los padres de familia, así lo expresa la religiosas Ma. del Socorro Flores al hablar de esa relación: "...siempre muy buena, nos apoyaban mucho los padres de familia, comprendían nuestro trabajo y ya sabían que lo hacíamos por el bien de los niños y para llevarlos a Dios, para acercarlos a Dios"

Este era el trasfondo de la formación de las religiosas como maestras, no contaban con la preparación necesaria pero estudiaban en sus casas para poder dar las clases. Las escuelas y a veces las mismas comunidades estaban respaldadas por los mismos párrocos del lugar donde estaban instaladas las religiosas, por lo cual ellas debían consultar cambios u opiniones sobre algunas actividades de la escuela, y era el obispo quien les pedía que

⁵⁸ Ibidem

⁵⁷ AGMCSC. En Positio, p. 98

consultaran la opinión del Sr. Cura, ya que él era el primer responsable de la escuela si es que había sido de su iniciativa la presencia de las religiosas en su parroquia⁵⁹.

El 14 de septiembre de 1938 la congregación Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús realizo las primeras fundaciones fuera del estado de Aguascalientes: en Teocaltiche y Villa Hidalgo. Las fundaciones de las escuelas en las diferentes parroquias de la diócesis partían primeramente del interés del obispo porque se atendiera la educación de los pobres, lo cual se empataba en ocasiones con el interés de los párrocos de que las religiosas atendieran esas escuelas. Las fundaciones de las escuelas fuera de la ciudad respondieron a una necesidad de la diócesis y de la parroquia a partir del deseo del obispo.

El fundador ya no se podía trasladar a impartirles clases, les proporcionaba algunos libros; de esta manera estaba atento a que en las comunidades se contara con buenos libros que les ayudaran no sólo en el aspecto espiritual sino en la docencia: "A mí ya casi no me quedan libros en mi biblioteca, todos se los he traído; tienen obras muy buenas, han leído mucho y han oído de lo mejor".

Es por eso que las religiosas tuvieron la oportunidad de implementar nuevas clases como lo fue la clase de urbanidad⁶¹, lecciones de piano y clases de mecanografía, en las academias de Teocaltiche y Encarnación de Díaz, Jalisco. El fundador les pedía estudiar y prepararse y les apoyaba enviándoles resúmenes de las materias en especial de matemáticas así como envío de libros de inglés, ejercicios gramaticales, diccionarios, entre otros.

José de Jesús López y González, como fundador de la congregación, se ocupó como un Padre de sus hijas, pero al mismo tiempo se mostró como el ejemplo de maestro, quien mediante sus enseñanzas mostraba cómo era él y cómo quería que fueran ellas en sus escuelas. Como padre, se mantenía al pendiente de darles lo necesario en el aspecto humano, intelectual y religioso; y como maestro daba los consejos y la formación necesaria, pero también al mismo tiempo pedía calidad en la educación que se impartía en las escuelas.

⁵⁹ AGMCSC. Para ti, Religiosa Maestra Católica, p. 110

⁶⁰ Ibid. pp. 210-211

⁶¹ Ibid. p. 281

Con certeza se puede afirmar que José de Jesús López adoptó el papel de padre y maestro de la congregación como estrategia para poner bases sólidas a su congregación en el aspecto espiritual y académico. El obispo aprovechó las relaciones con las autoridades, los párrocos y la población católica para que su congregación se extendiera, así lo apunta la religiosa Ma. Santos Muñoz:

...si no hubiera sido por él no hubiera existido la congregación, gracias a su alto cargo de obispo y a su vida de santidad, de amabilidad y de ternura y de asistencia, pues todo marchaba en la forma de entonces, en que eran simplemente unas muchachitas desconocidas, que ayudaban, pero estaban como cogidas de la mano de él (Muñoz, 2018).

El fundador se ocupó de la atención a la congregación en todos los sentidos, él mismo se los confirma en una de sus cartas:

Han visto cómo yo también me esmero por darles todo y que no les haga falta nada. En algunas ocasiones me he quitado el pan de la boca para dárselos a ustedes. No crean que la congregación la tenga en segundo lugar de mis pendientes; no, la tengo en primer lugar y gracias a Dios que hasta la fecha no me remuerde la conciencia de haberla hecho a un lado o no haber puesto el mayor cuidado⁶²

Para las religiosas prácticamente no hubo prohibición de laborar en sus escuelas, además de contar con la custodia del obispo como fundador, generalmente las autoridades políticas de alguna manera dejaron que las religiosas se ocuparan de su proyecto educativo; es decir de la enseñanza de la religión católica en sus escuelas, la religiosa Ma. Muñoz Valdivia menciona: "...los chiquillos siguieron yendo a misa los viernes primeros, siguieron yendo a confesarse y haciendo sus viernes primeros, tantita libertad tendrían [las religiosas]" (Muñoz 2018).

Hasta ahora podemos entrever la traducción las estrategias del obispo y de las religiosas como una postura de respeto por parte del gobierno a las diferentes acciones de la Iglesia local lo cual favoreció su establecimiento. La congregación contó también con el

⁶² AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, p. 468

apoyo de los sacerdotes más allegados al obispo y las maestras reconocidas de la ciudad, así lo relata la religiosa Silvina Pérez Sepúlveda:

Favorecieron el desarrollo de la fundación varios sacerdotes como los padres J. Guadalupe Aguilera, J. Natividad Soto, Margarito Santiago, Waldo Valdivia, entre otros. Mucho apoyo recibió también de maestras experimentadas, de mucha rectitud y reconocido celo apostólico como las profesoras Francisca Ruiz Esparza, María Guadalupe Alcalá, María Guadalupe Arellano, María Dolores Andrade y algunas más.⁶³

En la relación jerárquica entre el obispo y los sacerdotes se podría pensar que todos los sacerdotes ayudaron a la congregación, sin embargo, a decir de la religiosa Silvina Pérez, menciona las acciones de algunos de ellos siendo un obstáculo para el crecimiento de la misma: "algunos sacerdotes con sus actitudes desviaron vocaciones que pudieron haber ingresado y [hacían] expresiones como: "cuando se muera el señor obispo, se acabara la congregación"

Aunque sólo era unos sacerdotes, la mayoría lo apoyaba y respetaba su liderazgo. La vivencia de la virtud de la obediencia sostuvo a la Iglesia con aparentes buenas relaciones con el Estado, así lo comenta Salvador Jiménez Díaz:

El Señor López sabía respetar y obedecer a la autoridad. Por él nunca se provocaron altercados o malos entendidos con las autoridades civiles. Él tenía su forma muy particular de desarmarlos o por lo menos, volverlos menos agresivos⁶⁴

1.3 Creador de un legado educativo

A través de las fuentes primarias revisadas, y sus mismos escritos, se refleja que José de Jesús López y González era un hombre de una fuerte espiritualidad con gran interés por la

⁶³ AGMCSC. Silvina Pérez Sepúlveda en Positio, pág. 174

⁶⁴ AGMCSC. Sobre la virtud de la obediencia, Salvador Jiménez Díaz, en Positio pág. 109

educación de los más pobres. El interés educativo, al mismo tiempo que la enseñanza de la religión católica, movía a las religiosas, así se encuentra relatado en el libro de las crónicas de las primeras escuelas:

Desde febrero de 1936 hasta esta fecha (Septiembre, 1937), en que con motivo de los Santos Ejercicios que practicó la Comunidad y de la Semana Santa se dieron unas vacacioncitas a los niños de nuestros centritos, gracias a Dios no tuvimos impedimento mayor en las funciones de los grupos escolares fundados clandestinamente por las exigencias del gobierno civil. Se establecieron centros en Alta Vista, Encino, Catedral, San Marcos y el Rastro. Por todos, el número de niños matriculados ascendió a unos trescientos. Las juntas y conferencias para señoras se han dado cada 15 días. Se fundaron además clases de corte para señoritas y de costura para niñas con una matrícula en los primeros como de 90 alumnas. Debido en primer lugar a las dificultades sociales y en segundo a lo reducido de la Comunidad las clases de los niños han sido únicamente en las mañanas debiendo salir de casa de las H.H. más o menos a las 8am. y volver a las 1265.

José de Jesús López imprimió su estilo de vida en la congregación de Maestras Católicas. Sus religiosas conformaron instituciones educativas que se convirtieron en centros de atención a los alumnos necesitados pero también fueron escuelas reconocidas en los diferentes lugares donde residían. La congregación y sus escuelas obtuvieron reconocimiento social por la defensa de su instrucción católica y académica.

- 2. Proyecto educativo y su preferencia por la atención a los pobres
 - 2.1 Perfil del fundador, sello de pobreza

El sello de pobreza original del fundador se reflejó en la formación que dio a sus religiosas y en la vivencia del mismo carisma de la congregación. Su anhelo era que sus religiosas fueran pobres y para los pobres y esperaba que ellas vivieran "sin ambicionar jamás el lustre, la

 $^{^{65}}$ AGMCSC. Caja 1. Primeros años de la congregación. Libro de crónicas de las primeras escuelas, 7 de marzo de 1937, 10

fama, el dinero, el prestigio social y todo aquello que despierta y halaga la vanidad"⁶⁶. Las mismas religiosas refieren que el obispo vivía el sello de pobreza vistiendo sencillo, pobre y limpio. Sus pertenencias no eran lujosas, y así lo enseñaba y lo insistía a su congregación.

Uno de los abogados espirituales a los que el fundador encomendó la congregación fue el Señor San José, con la intención de que las religiosas lo tomaran como modelo de vida en cuanto a sus virtudes de silencio, pobreza, humildad y sacrificio, asimismo por la encomienda que tenían de ayudar a los pobres, por lo que señala:

¿No será, hijas mías, una contradicción que ahora que tanto trabajamos por alentar al obrero, para que aspire a mejor condición precaria, ahora que real y positivamente lo ayudamos para que no viva esa vida de miseria, de impotencia, de inacción y aislamiento, ensalcemos a un hombre que vivió en pobreza, que pasó los días alejado del comercio de los hombres y encerrado siempre en las paredes de su taller? ¿No será un escándalo que elogiemos las privaciones en la condición social más humilde, cuando el ardiente anhelo del día consiste en levantar la clase obrera, creer que sólo la injusticia puede tenerla en esa esfera? ⁶⁷

José de Jesús manifestaba que su satisfacción era el sello de pobreza en su congregación, que sus religiosas fueran humildes y pobres, que materialmente tuvieran poco pero lo necesario. La Maestra católica no debía tener ambiciones de honores, ni elegancias, ni elogios, al contrario debía mantenerse oculta, pero haciendo lo que se exigía como maestra de los niños más pobres⁶⁸.

2.2 Carisma distintivo de las Maestras Católicas

El carisma es el estilo de vida que caracteriza la vida de cada congregación religiosa, es la inspiración que ha recibido el fundador y que hereda a su instituto religioso y a la Iglesia. Para las Maestras Católicas: carisma es el don del Espíritu que las configura con el Corazón

⁶⁶ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, Resurrección, p. 502

⁶⁷ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, Señor San José, p. 490

⁶⁸ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, Amor a la Congregación, pp. 542-550

ardiente de Jesús y las impulsa a entregar su vida a su amor y servicio en la Iglesia mediante la educación cristiana integral de los más pobres⁶⁹. Su labor principal era la educación con el fin de servir a los más necesitados, enseñándoles el amor y la predilección de Dios por ellos. Esa fue la vivencia de la Congregación en sus primeros años.

Poco a poco las religiosas fueron comprendiendo y haciendo suyo el carisma que habían recibido de su fundador, esa particularidad llamada carisma, es decir, lo que las hacía distintas a otras congregaciones religiosas. Esa distinción era la pobreza, la esencia de la congregación y el fin específico, el fundador les pidió recordar ser siempre humildes, mantener la esencia de pequeñez y pobreza de la congregación, vistiendo sencillas y viviendo de la misma manera, trabajando siempre para los más pobres y en los pueblos más necesitados⁷⁰.

El fundador heredó a la congregación la distinción de humildad, pobreza y pequeñez pidiendo lo siguiente a sus religiosas: "Tenéis, pues, que descender hasta donde pocos descienden, porque esos suburbios generalmente están abandonados y especialmente sus niños, no tienen quién los mire con atención y con cariño" 71.

En esta asimilación del estilo de vida en pobreza, las religiosas seguían como uno de los modelos a San José, a quien el fundador presentaba a las religiosas como "modelo de oscuridad, de pobreza y de sufrimiento". Esa oscuridad simbolizaba el trabajo sencillo de San José y el encierro en su taller, alejado de los demás; así invitaba a las religiosas a amar su trabajo, pero sobre todo a amar su estilo de vida, pero buscando que la condición de los obreros, de los pobres, mejorara y no permaneciera en la injusticia.⁷². Este modelo a seguir de las Maestras Católicas era una apropiación en esencia de una vida oculta, una invitación constante a permanecer invisibles en sus acciones y una aceptación a hacer una entrega perseverante en su trabajo en las escuelas, es por lo tanto una invisibilidad religiosa que se vuelve pública frente a las limitaciones legales.

TESI

⁶⁹ AGMCSC, Modelo Educativo Evangelizador, p. 33 y Constituciones de la Congregación, art. 2&1.

⁷⁰ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, Humildad, pp. 82-88

⁷¹ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, Espíritu de la Congregación, p. 576

⁷² AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, Señor San José, p. 490

El fundador pensó en una congregación con una vida humilde, que se conformara con ese espíritu pobre sin pretender fama, dinero o todo aquello que la hiciera olvidarse de la preferencia por los niños pobres⁷³. Las primeras comunidades así vivían su pobreza, se evidenciaba en el informe que se entregaba al fundador como registro de entradas y salidas de dinero. En una carta del 25 de octubre de 1939, él menciona: "yo creo que si mis Religiosas no olvidan el espíritu que les hemos infundido, Dios hará que estos dineros miserables se multipliquen y basten para las necesidades de una comunidad como la nuestra"⁷⁴.

Estando convencidas las religiosas del espíritu de la congregación y viviendo la pobreza en sus comunidades, sin contar con comodidades más que sólo con una casa limpia, eso transmitirían en las escuelas al no exigir a los alumnos gastos ni sacrificar a los padres de familia pidiéndoles dinero. Constantemente les repetía su deseo: "Procuren no sacar a la Congregación de su espíritu, en ningún sentido, porque la destruirán. Que sea pobre en todo sentido"⁷⁵. Las comunidades y las escuelas de la congregación debían contar con lo básico, y para su sostenimiento no necesitarían más que lo que les siguiera aportando la diócesis y las cuotas bajas de los padres de familia.

Con este carisma, lo que distinguía a una Maestra Católica de otras religiosas era en primer lugar la humildad, sin ambición de buscar honores, aplausos o elogios, sino sólo la búsqueda del bien a los pobres. En segundo lugar, pobre, sólo con ambiciones espirituales que la asemejaran a Jesús, quien no necesitó de cosas materiales en su vida diaria más que de lo básico. Así debería ser la congregación y cada una de las religiosas, con espíritu de pobreza.⁷⁶

Para el fundador la vivencia de este espíritu de pobreza era uno de sus más grandes deseos, pero al mismo tiempo le preocupaba lo que harían cuando él no estuviera, porque lo que aportaban las familias en las escuelas no alcanzaba para el sostenimiento de las comunidades y él, como fundador, era el que las proveía de maíz, frijol, telas para sus hábitos,

S TR

⁷³ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, Resurrección, p. 502

⁷⁴ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, Amor a la Congregación, pp.542-543

⁷⁵ Ibid. p.545

⁷⁶ Ibid. pp. 550-551

cobijas y medicinas, con recursos del obispado. Aun así les pedía cumplir con las constituciones: no cobrar cuotas elevadas y seguir siendo una congregación para los niños pobres⁷⁷.

Una de las estrategias del fundador para que su congregación permaneciera fue mantenerse con la congregación desde que era una asociación piadosa, hacerse presente no sólo como fundador sino como obispo local interesado en la evangelización cristiana. En 1926 en una de sus cartas escribió que la falta de humildad sería un obstáculo para la congregación pero la vivencia de esta virtud haría florecer el trabajo no sólo en las comunidades sino con la sociedad más vulnerable, porque como religiosas estarían buscando la santidad y eso transmitirían a los niños, jóvenes y obreras⁷⁸. Estando exiliado así las animaba para que se mantuvieran firmes en el proyecto que habían iniciado juntos.

José de Jesús López y González veía a la congregación como "una idea salvadora, una esperanza para la Iglesia y para la infortunada Patria", desde esta, perspectiva de la realidad social y política, porque la congregación debía ocuparse de los pobres, quienes necesitan herramientas académicas y espirituales para superarse y defenderse de las ideologías contrarias. Las religiosas resueltas a trabajar debían estar decididas a fomentar la moral católica en las escuelas⁷⁹.

Así como los sacerdotes, las Maestras Católicas como religiosas también enfrentaban dificultades para realizar su labor; sin embargo, como parte de la formación del fundador debían estar resueltas a enfrentarlas, así se los transmitía:

si quitan nuestros locales, nos vamos más a la orilla, a una choza humildísima; si de allí nos corren, nos vamos a la sombra de un mezquite llevando a nuestros niños; si de allí nos arrojan, nos vamos al campo, a las calles a recoger niños dispersos y con ellos nos enterramos en una catacumba ⁸⁰.

103
TESIS

⁷⁷ Ibid. p.552

⁷⁸ AGMCSC. Abriendo el cofre, Compilación de cartas generales del Fundador, pp. 18-19 y 22-23.

⁷⁹ Ibid. p. 26

⁸⁰ Ibid. p. 27

Él tenía la visión de que la situación cambiaría y la Iglesia católica sería más fuerte, así como su congregación. El obispo no dejaba de insistir en sus cartas la peculiaridad de la congregación, su carisma era un "sello de humildad, de pobreza, de abnegación y de pequeñez que la hará despreciable a los ojos del mundo; pero que la ennoblece y la distingue, sin duda, a los ojos del Señor". Parte de su sello distintivo como religiosas, además de las virtudes era el apostolado en centros educativos ubicados en los lugares donde estuvieran los campesinos, los pobres, los obreros de las colonias más abandonadas, así describe su labor:

Tenéis, pues, que descender hasta donde pocos descienden, porque esos suburbios generalmente están abandonados y especialmente sus niños, no tienen quien los mire con atención y con cariño; de tal manera que de ellos pudiera decirse lo que el profeta Jeremías decía de su pueblo: «Los pequeños pidieron pan y no había quien se los partiera». A partirles el pan de la doctrina vais vosotras; esa es vuestra misión, y esta particularidad es el espíritu característico de vuestra Congregación⁸¹

A José de Jesús López no le interesaba proveer de pan material a los pobres sino de la doctrina católica, ellos eran la población de la que debía ocuparse la congregación para evangelizar, las familias más humildes. Para el obispo el ideal era que las escuelas fueran gratuitas, más puso en consideración la experiencia de más de diez años trabajando siendo apoyadas económicamente por la diócesis. En 1936 en una de sus cartas les aclaró que la instrucción de la niñez siempre fue una preocupación de los obispos y que ellos habían sostenido económicamente las escuelas.

El obispo contaba con una visión de los pobres como un sector de la sociedad que debía ser educada para defenderse del estado y de toda ideología contraria a la iglesia católica. Él muestra interés por los pobres en sí mismos, y fundó una congregación porque pretendía que se formaran cristiana y académicamente. Sin duda también los veía como masas defensoras de la ideología católica.

_

⁸¹ AGMCSC. Abriendo el cofre, carta de 1936, pp.66-67

Les recordó también que en tiempos del obispo Ignacio Valdespino tenían 11 escuelas con 1500 niños de ambos sexos aproximadamente atendidos por más de cuarenta maestras seglares. Pero estando él a cargo de las escuelas, le parecía insuficiente para la necesidad moral e intelectual de los pobres. Por ello, pensó en que la congregación se consagrara formalmente a esa misión y cuando expuso a la Santa Sede en Roma los medios de subsistencia dijo que la sagrada mitra la ayudaría con los fondos dedicados a la instrucción. Se ofrecerían los servicios escolares en las parroquias y los sacerdotes podrían ayudar a la vida de las comunidades y de las mismas escuelas. De esa manera la congregación se haría cargo de la educación cristiana de los pobres en la diócesis⁸².

Esas fueron las disposiciones en la solicitud de fundación de la congregación y eso era lo que se había hecho en periodos anteriores a su gobierno. El obispo esperaba que la diócesis siguiera ayudándolas en adelante para que pudieran atender los pobres. José de Jesús estaba siguiendo un modelo de dependencia patriarcal, un padre proveedor, eso se hacía según la tradición, pero sabía que no todos podían seguir ese modelo y si no fuera así, las religiosas debían estar preparadas para mantener con vida a la congregación⁸³.

2.3 Vivencia del carisma en las comunidades religiosas

Ante la imposición del socialismo en las escuelas, el gobierno nacional tomó diferentes medidas para lograr su cometido. En Aguascalientes fue Enrique Osornio Camarena el gobernador durante 1932 a 1936, quien "expresó fuertes arrebatos de anticlericalismo, particularmente cuando pretendía disminuir las presiones nacionales que lo empujaban a impulsar y sostener las políticas radicales" (Padilla 2001, 153-154). Este año se registraron cierres de colegios católicos, así como de dispersión de religiosas y sacerdotes.

En el año de 1934, el obispo salió a México para esconderse ante la persecución, al mismo tiempo, las religiosas se dispersaron. El fundador se mantenía en comunicación con las profesas para motivarlas y recordarles que se conservaran unidas y fuertes, así como estar

⁸² Ibid. pp. 70.71

⁸³ Ibid. pp. 71-72

dispuestas a vivir molestias, privaciones y cambios necesarios debido a la situación⁸⁴. En noviembre de 1934 les pidió paciencia para mantenerse en medio de privaciones espirituales⁸⁵.

La congregación estaba consagrada al Corazón de Jesús, devoción católica que surgió en el siglo XVII y se propagó al siguiente en México. Para los católicos la espiritualidad al Corazón de Jesús era una manifestación del amor de Dios, así como una muestra de compasión y misericordia para los hombres⁸⁶. La vivencia de esta espiritualidad pedía adorar a Dios en la Eucaristía con el fin de reparar su Corazón por los pecados que recibía. La congregación religiosa de Maestras Católicas aprendió de José de Jesús López la devoción y el culto constante mediante pequeñas prácticas como repetir el lema: "Todo por ti, ¡Oh Sacratísimo Corazón de Jesús!.

Las religiosas vivían y hacían con fe cada una de sus acciones ofreciendo cada una de sus acciones por la salvación de las almas y ofrecían su vida para que la dicha devoción al Corazón de Jesús se propagara especialmente en los lugares y en las familias con las que ellas tenían contacto por medio de las comunidades y las escuelas. La religiosa María Concepción Villalpando recuerda que fue el fundador quien inculcaba a la congregación la fe en el Corazón de Jesús poniéndole como su base y confirmándoles su espiritualidad religiosa:

En el ámbito exterior la congregación carecía de simpatía. Había sacerdotes que desviaban las vocaciones que deseaban ingresar pensando que todo acabaría a la muerte del señor obispo, sin embargo él con grande fe decía: "si la obra fuera mía perecería conmigo pero es del sagrado corazón de Jesús que no muere y él la protegerá y bendecirá pues va a cumplir una misión semejante a la que él tuvo en el mundo, la evangelización de los pobres⁸⁷

⁸⁴ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, Dificultades y penas. Carta escrita a su regreso de México pero todavía manteniéndose oculto, por la persecución. Para las hermanas profesas, pp. 297, 317-318

⁸⁵ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, Diciembre 8 de 1934. Pp. 319-320

⁸⁶ Véase encíclicas Caritate Christy Compulsi y Summi Pontificatus

⁸⁷ AGMCSC. María Concepción Villalpando Velasco, en Positio, pág. 78

José de Jesús se dio cuenta de que la congregación no sería apoyada por algunos grupos de la jerarquía católica local, y algunas religiosas también lo sabían, por eso debían tener claridad de lo que las impulsaría a continuar si no estuviera el fundador. Él mismo fue quien se ocupó de consolidar dicho aspecto espiritual, así lo relata la misma religiosa:

El verdadero y único formador en la congregación, después del Espíritu Santo, fue el señor López. Ordinariamente los sábados pasaba gran parte de la mañana con nosotras; celebraba la santa misa en la capilla de la comunidad, desayunaba con nosotras en ambiente de familia después dedicaba algún tiempo a entrevistas personales con las hermanas y enseguida nos reunía para darnos instrucción acerca de la vida religiosa en general y de la vida propia del instituto, de tal modo que pudo decir poco antes de morir: "ya todo se los he enseñado" Todo Cristo y todo el evangelio constituían el centro de sus enseñanzas. Quería formarnos en la verdadera virtud⁸⁸

José de Jesús López les enseñaba a las religiosas la necesidad de formarse con un carácter fuerte que resistiera las limitaciones que estaba enfrentando la Iglesia, defendiendo así su posición y su trabajo: "Recuerden cómo hasta el exceso les he hablado de la necesidad de que sean religiosas de carácter. Recuerden cómo desde que estaban en Zaragoza y yo en México, les puse por escrito esta exhortación" Parte de esta formación, también la unidad de las religiosas debía ser una característica importante, todas debían considerarse como iguales y como hermanas, aún aquellas que desempeñaran oficios domésticos, ya que existía la opción de que según las aptitudes y la disposición de cada una, de ser maestra o trabajar en otro campo dentro de la escuela o en la casa. 90

El obispo les insistía que debían ser humildes ante los elogios, conservando un estilo de pequeñez y pobreza: "No quieran figurar entre aquellas congregaciones que trabajan en más altas esferas sociales, la congregación fue establecida para las clases pobres y humildes. No salgan de su esfera"⁹¹. En este sentido, el fundador fue siempre claro y en muchos

⁸⁸ AGMCSC. María Concpeción Villalpando Velasco, en Positio, pág. 79

⁸⁹ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, pág. 438

⁹⁰ Ibid, pág. 54

⁹¹ Ibid, pág. 83

momentos en que la esencia de la congregación era ser pobre, de pobres y para pobres, por lo que no se debía buscar sino la sencillez de vida comunitaria y escolar. Las religiosas estarían así en los pueblos, atendiendo a los niños más pobres⁹². La religiosa Ma. de Jesús Esparza escribió que en una ocasión el obispo le dijo que tal vez ella no estaba preparada para trabajar en esas condiciones y con ese tipo de alumnos. Sus palabras fueron las siguientes: "Hija, temo que no te adaptes a la pobreza de nuestra congregación, a los adobes, a los niños sucios, descalzos y remendaditos y que más tarde vayas a sacar a la congregación de su espíritu"⁹³.

A ella misma, el 24 de mayo de 1939, le escribió: "purifica tus intenciones, no desciendas de la esfera sobrenatural, en ella desarrolla todos tus trabajos, hazlos todos con el espíritu de nuestra santa congregación, que es hermosísimo, busca agradar a Dios y hacerlo todo por él"⁹⁴. De esa manera individual, comunitaria y congregacional insistía en la conservación del estilo de pobreza en la vida diaria.

La preparación académica de las religiosas para el fundador debía ser constante, pues él sabía que no eran mujeres con bases escolares suficientes, así narra una religiosa su experiencia en la escuela de Asientos:

Cuando los inspectores o maestros oficiales nos molestaban, él sufría. Un día fueron a visitarnos a la escuela de Asientos unos señores de la Secretaría de Educación y le platiqué todo a nuestro padre, él me contestó: Tu no te quedaste tan descontenta, con la visita, pero yo sí me siento desconsolado, pues no parece sino que se llevaron un concepto muy pobre de ustedes. Claro que así es, pues ¿cómo vamos a aprender otra cosa? pero tal vez la escuelita sufra algún desprestigio aun ante el pueblo. Dios no quiera, ya que no nos ha dado mejores elementos.⁹⁵

⁹² Ibid, págs.. 87-88

⁹³ AGMCSC. José de Jesús López y González, En el corazón y el recuerdo de sus hijas. Hermanas Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, Aguascalientes, Ags, Noviembre 2015. Anécdotas de las hermanas mayores que viven en Trojes de Alonso.

⁹⁴ Ibidem

⁹⁵ AGMCSC. Elvira Ortega García (Natividad), en Positio, p. 219

La instrucción en las escuelas llevó el sello distintivo de la congregación, atendieron a los más pobres. El trabajo escolar de la congregación tuvo sus singularidades, por ejemplo, tenían una relación mínima con los padres de familia en las escuelas, puesto que eran atendidos únicamente por la directora. La comunicación entre ellas debería ser continua más no con el mundo externo⁹⁶. Aunque pareciera una contradicción el mínimo contacto con los padres de familia y la recepción de su apoyo para que sus escuelas permanecieran, José de Jesús López quería que sus escuelas tuvieran la mejor presentación y normalmente la directora era la religiosa titulada o la más preparada, además de que la vida religiosa se caracterizaba por el mínimo trato con el exterior.

Las maestras católicas debían unirse entre ellas y quererse como hermanas de una misma familia, "hermanas, que se quieren más que si lo fueran, según la carne y la sangre"; eso significaba vivir la caridad en las comunidades y en la congregación. Los defectos y las dificultades en las relaciones debían verse como naturales humanamente, manteniendo una actitud benigna e indulgente; con capacidad de perdonar podían mantenerse unidas. El mensaje del obispo era textualmente el siguiente:

Caridad, pues, hijas mías, mucha caridad, y Dios bendecirá esa Casa y a cada una de sus hijas. Perdónense, disimúlense; no sean susceptibles, guárdense mutuas consideraciones, empéñense en causarse buenas impresiones y nunca se den conscientemente molestia alguna. En fin, ámense en nuestro Señor Jesucristo y llevarán una vida dulce y derecha al Cielo⁹⁷

En las comunidades no debía haber falta de fe respecto a la superiora, pues era mejor no tener esa responsabilidad y sólo preocuparse por obedecer dócilmente en el cumplimiento de los oficios o cometidos recibidos. Con el espíritu de fe trascendían todas sus acciones, y lo harían todo por Dios⁹⁸.

Humildad, caridad y obediencia, eran las virtudes que más les pedía el fundador a sus religiosas. Viviendo ellas así, la congregación podría ayudar más eficazmente en los trabajos

⁹⁶ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, Observancia, p. 127

⁹⁷ AGMCSC. Abriendo el cofre, carta de 1938, pp.84.85

⁹⁸ Ibid. pp. 87-88

escolares. Estas virtudes las conducirían a remediar las necesidades de la congregación al contar con poca preparación como maestras, pues se ayudarían todas a fomentar sus capacidades y las de las demás⁹⁹. Siendo obedientes, sacrificarían su propia voluntad, pero dejarían la responsabilidad de lo mandado a la superiora. La obediencia religiosa era vivir en la creencia de que se hacía la voluntad de Dios. La práctica de esta virtud era por lo que evidenciaba o no a una buena religiosa.¹⁰⁰

Debido a la experiencia del fundador en la formación de las religiosas, y la consolidación de las bases de la congregación, el obispo pensó en el perfil que debían cubrir las jóvenes que quisieran ingresar a la vida religiosa como Maestras Católicas. Las aspirantes a ser religiosas Maestras católicas debían cumplir con la salud y la capacidad física e intelectual necesarias para laborar en las escuelas además de ser recomendadas por el sacerdote, es decir, contar con buenos antecedentes¹⁰¹.

José de Jesús López quería que fuera una joven cristiana católica con posibilidades físicas y disposición espiritual para formarse académicamente y en la misma vida religiosa; mujeres que se conformaran con una vida de humildad y con un cariño especial a los niños pobres ¹⁰²; mujeres dispuestas a afrontar dificultades como, por ejemplo, cuando se fundó la nueva comunidad en Encarnación de Díaz y llegaron a una casa además de pobre, muy sucia y con privaciones materiales. Por todo esto el fundador les pedía buena voluntad y resignación. ¹⁰³

La religiosa Ma. de Jesús Esparza escribió que estando en esta comunidad se enfermó y el obispo le escribió: "ya era de esperarse, a ti te tocó ser la primera víctima. Cuando se fundó la casa de Encarnación estaban en una casita, pobre, fea, incómoda y antihigiénica" 104.

⁹⁹ Ibid. Carta confecha de diciembre de 1941 a las Hermanas de Teocaltiche, p. 123

 ¹⁰⁰ Ibid. Carta del 1° de noviembre de 1942 a las hermanas de Teocaltiche, Encarnación y Villa Hidalgo, p. 127
 101 Ibid. pp. 133-134

¹⁰² Ibid. Carta de Pascua de 1943 a todas las hermanas de la congregación, p. 138

¹⁰³ Ibid. Carta de agosto de 1944 a las hermanas de la Encarnación, p. 152

¹⁰⁴ AGMCSC. José de Jesús López y González, En el corazón y el recuerdo de sus hijas. Hermanas Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, Aguascalientes, Ags, Noviembre 2015.

La experiencia de las fundaciones de escuelas variaba de acuerdo al lugar. En Asientos, por ejemplo, la superiora escribió al fundador que estaban siendo bien atendidas, a lo que él contestó en una de sus cartas que gozaran esas condiciones, pero que también estuvieran dispuestas a recibir las privaciones en otro momento y lugar, ya que esa era la vida de los apóstoles: llena de satisfacciones espirituales y no humanas¹⁰⁵.

En el caso de Calvillo, la casa donde se instalaron por primera vez estaba lejos de la escuela y debían trasladarse muy temprano caminando, lo cual por ser religiosas no era común, pues tradicionalmente no tenían contacto con la gente en las calles. Cuando el fundador se dio cuenta de esta situación, las animaba diciendo que agradecieran tener donde vivir y que independientemente de los niños y de otras miradas y atenciones, se consideraran religiosas: "almas separadas del mundo, encerradas en su casita de Nazaret, con la compañía del buen Jesús, silenciosas y recogidas, preocupadas por su vida interior, por su trabajo espiritual.¹⁰⁶

- 3. Influencia en la sociedad
- 3.1 Vivencia del carisma en las escuelas de las Maestras Católicas

En el año de 1934, durante la persecución, las religiosas tuvieron que salir de sus domicilios el 21 de octubre y vivir separadas en pequeños grupos en casas particulares. Así vivieron más de un mes las novicias y luego quienes se reunieron a principios de diciembre. En cambio las profesas tuvieron que hacerlo en la misma casa hasta el 19 de marzo de 1935. Durante el primer mes ni las novicias ni las profesas recibieron ningún sacramento, fue a partir de agosto de 1935 que comenzaron nuevamente a trabajar en casas particulares atendiendo 12 grupos de niños pobres con menos dificultades, además de que reunían a las mamás semanalmente¹⁰⁷. Su influencia en la sociedad era parte de sus estrategias, se dispersaban,

¹⁰⁵ AGMCSC. Abriendo el cofre. Carta del 21 de septiembre de 1944 a las hermanas de la fundación de Asientos, p. 153.

¹⁰⁶ Ibid. Carta de agosto de 1945, para las religiosas de Calvillo. p. 160.

¹⁰⁷ AGMCSC. Caya Secretaría de Gobierno I-XIII. Libro de crónicas No. 15, efemérides de la congregación 1929-1941, Pp. 4-5.

vivían en disimulo, ya fuera aisladas o en comunidad. Eran pacientes, se reorganizaban y seguían trabajando en escuelitas clandestinas, en grupos pequeños en casas particulares.

En el año de 1936 las escuelas que atendían las maestras católicas permanecían aún en la clandestinidad, por las medidas del gobierno. Los centros escolares establecidos fueron identificados por su ubicación y eran llamados: Escuela Altavista, Encino, Catedral, San Marcos y el Rastro, los cuales funcionaban de 8:00 am. a 12:00 pm.. En total en este año, las religiosas atendieron a 300 alumnos, y a las madres de familia cada quince días; además, dieron clases de corte y costura a 90 alumnas. ¹⁰⁸. José de Jesús López había pensado al inicio en que sus escuelas fueran centros educativos, por ello las mujeres recibieran formación de talleres de corte y de costura, además de su formación cristiana.

La razón de existencia de la congregación era la atención a los niños pobres, y lo hacían en escuelas pobres; 109 en palabras del fundador, no alcanzaba para el sostenimiento de la comunidad religiosa; no obstante, pedía a las religiosas no exigir gastos a los padres de familia, conservando así el carisma. Las religiosas formaban académicamente a los niños pero su misión era inspirarles el amor a Dios 110. La cooperación de los padres de familia para sostener las escuelas era esencial pero era mínima.

José de Jesús López y González contaba con los recursos del obispado para atender la educación católica en Aguascalientes así lo ha mencionado él y más aún tenía el apoyo de los fieles católicos. Sobre este tema pueden considerarse los momentos en los que se ha revelado en varios pasajes de cómo los niños de las escuelas fueron acogidos favorablemente en casas particulares o en casas parroquiales.

Entre las materias que debían preparar, una era la religión; además con una oración comenzaban el día de clases; las otras eran aritmética, gramática y lectura escritura. Como ya se dijo las fuentes con las que contaban para la preparación de sus clases eran los resúmenes que les hacía el fundador o los mismos libros que les enviaba. Para el obispo la

TESIS TESIS TESIS

¹⁰⁸ Ibid. p. 10

¹⁰⁹ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, Amor a la Congregación, p. 551

¹¹⁰ Ibid. p. 545

enseñanza de la religión era la atracción para los padres de familia que querían que sus hijos se educaran cristianamente, ese era "el ganchito" para atraerlos, y no sólo para educar a los niños, sino también a sus familias¹¹¹.

En cuanto a la disciplina de los alumnos, el fundador aconsejaba a sus religiosas que esta no se conseguía con regalitos, pues no era un medio educativo ni pedagógico. En las academias donde atendían adolescentes, les sugería apoyarse en el párroco invitándolo a ver sus trabajos. Pero hacía hincapié en estudiar la pedagogía para que no se enfrentaran a la disciplina como dificultad del magisterio¹¹². La clase de piano era impartida en la academia de Teocaltiche por la religiosa Ma. de Jesús Esparza, y el instrumento fue enviado por el obispo. Se buscaba la formalización de la academia con la ampliación de materias. como otra opción para educar. Si cerraban la escuela por la constante vigilancia del gobierno, el mismo les pedía ser precavidas y tener medidas prácticas para fomentar lo más posible la academia¹¹³.

Uno de los alumnos de estas primeras escuelas clandestinas refiere su experiencia cuando era niño y estudiaba en la escuela de Talamantes al tener contacto con el obispo:

Para mí el señor López fue mi salvación pues yo estuve en la escuela Talamantes fundada por el y atendida por sus religiosas. Estuve un año cursando el cuarto grado. Mi maestra fue la madre María del Pilar González, allí aprendí muchas cosas para la vida que después me sirvieron cuando fui maestro en una escuela oficial. Me gustaba mucho la forma de corregirnos y cuando fui maestro la puse en práctica, en algunas ocasiones. Recibimos muy buena educación: cantábamos al principio y al fin de las clases, rezábamos una oración muy bonita a Dios y a la Virgen, aprendimos de memoria el catecismo guadalupano, visitábamos otras escuelas que estaban por Colón, íbamos a las fiestas de El señor de El Encino¹¹⁴

¹¹¹ Ibid p. 422

¹¹² Ibid. pp. 418-419

¹¹³ Ibid. Carta del 14 de enero de 1940, p. 423

¹¹⁴ AGMCSC. Salvador Flores Ibarra, en Positio, Pág. 227

3.2 Espiritualidad y cultura de la Congregación

El obispo José de Jesús López y González deseaba que la congregación se formalizara, que se extendiera a las diferentes parroquias y que la sociedad católica la apreciara y protegiera: "...que nuestra Congregación se formalice, que dé abundantes frutos en las parroquias a donde se ha establecido la fundación, para que Nuestro Señor las bendiga, la sociedad de los católicos que la va conociendo, la aprecie y la proteja y cada una de sus hijas progrese en la formación sólida y robusta que prometen en las constituciones"¹¹⁵. El deseo del fundador fue que la congregación se extendiera mediante el aprecio y la protección de los católicos.

La persona de José de Jesús López, como fundador y como obispo es clave en este estudio por sus acciones, por su vida y por sus enseñanzas a la congregación. Este capítulo está centrado en el carisma y el modelo educativo de la congregación y aunque se dice poco de las estrategias de las religiosas, y se centra en las estrategias del obispo, es importante reconocer qué pasaba con el fundador y la vida interna de las comunidades religiosas y la congregación.

Conclusión

José de Jesús López y González vivió en una época de pobreza donde él mismo tuvo la experiencia de esta situación económica en su casa y en su familia desde pequeño. Él se interesó por esta población de la sociedad y apostó por los pobres se preocupó además por su educación y acudió a mujeres laicas para conformar una congregación religiosa que se dedicara a la instrucción cristiana de ese sector.

José de Jesús López y González como obispo y representante de la jerarquía local supo negociar con el gobierno para obtener cierto respeto y apoyo para la diócesis de Aguascalientes. Él como fundador de las Maestras Católicas es en su vida la esencia de la

¹¹⁵ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, pp. 483-484

congregación y quien movió a las religiosas a realizar sus mismas estrategias para resistir, adaptarse y permanecer evangelizando en la clandestinidad.

Sus estrategias utilizadas son el establecimiento de algunas medidas entre los fieles católicos para proteger a la Iglesia frente al Estado como su pertenencia obligatoria y apoyo económico a la Acción Católica. La no visibilidad pública en algunas de sus acciones, su ocultamiento como autoridad eclesial, vestir de civil, la simulación de sus acciones al mantenerse comunicado constantemente con la sociedad y con la congregación.

José de Jesús López aprovechó las oportunidades que dejaba el gobierno para asentarse como apóstol de los pobres. Fue ayudado por las mujeres que aceptaron formar su congregación, por la sociedad y por las mismas autoridades con quien supo establecer negociaciones.



Foto 5. EL obispo José de Jesús López y González, tercer obispo de Aguascalientes, acompañado por dos niños que han recibido el sacramento de la primera comunión. Fuente: AGMCSC.

CAPÍTULO V. Laicismo en la educación mexicana y fundación de escuelas atendidas por las religiosas Maestras Católicas

Introducción

Este capítulo trata sobre el análisis del impacto en las escuelas católicas de la guerra cristera y el socialismo, para identificar las estrategias de resistencia y adaptación de las Maestras Católicas desde sus escuelas en la ciudad de Aguascalientes. Se distinguen las tendencias educativas que promovían el laicismo y las acciones anticlericales de los gobiernos federal y estatal, así como las respuestas de los católicos al proyecto del Estado.

Las medidas gubernamentales federales y estatales son el entorno político en el que se desarrolla este estudio y desde este ambiente se reconoce la relación de las religiosas con el sistema de poder, ya que el beneficio en la entidad que otorgaba la congregación de Maestras Católicas era la educación a los marginados, población que el gobierno no atendía del todo por falta de recursos. Así se señala la realidad en la que fue conformándose el Estado: "La hegemonía lograda durante un tiempo por el Estado mexicano y el partido gobernante fue el resultado de procesos interactivos que incluyeron a múltiples grupos sociales y entrelazaron toda una multiplicidad de discursos y de intereses" (Vaughan, 2000, 44).

En el conflicto entre la Iglesia y el Estado, las estrategias de las religiosas Maestras Católicas, objeto de estudio de esta investigación, fueron un conducto para formar vínculos con diferentes autoridades y fieles católicos. El Estado mexicano, como sistema de poder, estableció lineamientos que las religiosas aparentaron acatar pero que resistieron y se adaptaron a las nuevas medidas gubernamentales, ayudadas por sectores de la sociedad. En este sentido, se busca reconstruir desde el actuar de las religiosas la historia del surgimiento y permanencia de sus escuelas, ya que fueron una muestra de la batalla pacífica y, al mismo tiempo, de una relación de disimulo¹¹⁶ ante el gobierno que no era sino revelación de su inconformidad a lo establecido.

Disimulo sinónimo de "diplomacia, disfraz, hipocresía, encubrimiento, enmascaramiento, fingimiento, ocultación, tapujo, permisividad, tolerancia, indulgencia, dobles, subterfugio" http://www.wordreference.com/sinonimos/disimulo

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

La postura del presidente Plutarco Elías Calles (1924-1929) frente a la Iglesia católica dio origen a un conflicto pronunciado de guerra. Su posición anticlerical se mantuvo hasta 1934, año en que acabó su influencia política en el país. Años más tarde la reforma de Lázaro Cárdenas y su objetivo de establecer la escuela socialista, continuó siendo para la Iglesia una manifestación de eliminación de sus funciones en la materia educativa.

En el periodo de Lázaro Cárdenas (1934-1940), Jean Meyer (2009) refiere que el pueblo siguió inmerso en una ideología incapaz de aceptar la educación laica que se ofrecía en las escuelas públicas y siguieron levantamientos defendiendo la libertad religiosa. La aparición de la Unión Nacional Sinarquista (UNS), que era un movimiento católico laico, consideraba que el Estado debía ser el regulador de los conflictos y protector de la nación, la Iglesia y la sociedad. Ante esto, Jean Meyer alude a un dicho popular: "México es hijo de cura", es decir, el catolicismo es un elemento de nacionalidad. Para comprender a la Iglesia sería importante tomar una posición de ideólogo, dice Meyer y ver a la religión como un asunto propio de los hombres, cuya manifestación ha sido la Iglesia, siendo así culturalmente aspecto de identidad nacional (Meyer 2009).

La vida espiritual del hombre ha tenido diferentes manifestaciones a través de la historia, la experiencia de la existencia divina y el conocimiento de los deseos de las dioses es una manifestación que los hombres han plasmado a través de escritos donde sus creencias pasan de generación en generación y se vuelven fuertes e incuestionables. Es el ser humano quien en su búsqueda terrenal de Dios crea y comparte su visión a través de la vivencia de su religión. En esta época, en México, la religión católica contaba con un alto grado de validez en la sociedad mexicana. Era Dios quien pedía la evangelización cristiana de todos los hombres, por lo que la formación de las mentes era una obligación de la Iglesia y por ende de los obispos y sacerdotes quienes conformaban la jerarquía eclesiástica y estaban al frente de los templos en el país, por ello el autor expone a la religión como un asunto de hombres.

Por su parte, Blancarte considera a la Iglesia como una institución que no sólo resistió en la guerra cristera, sino que se fortaleció aún a pesar de que décadas más adelante, a partir

de 1940, comenzó una disminución de la práctica religiosa. Históricamente esta iglesia ha intervenido en el gobierno, menciona Blancarte, por lo que el Estado adoptó una posición de tolerancia, estableciendo una relación de *modus vivendi* a partir de los primeros años de la década de los cincuenta, época en que inició su fortalecimiento (Blancarte, 1993).

Ambos autores presentan a la Iglesia como una institución poderosa, no tanto en la organización interna sino en la ideología transmitida a la sociedad de la época, ya que fueron los laicos quienes tomaron un lugar protagónico en diferentes momentos clave de la historia. Ante la prohibición de las actividades religiosas, la jerarquía eclesiástica se dio cuenta de que los laicos le permitirían la sobrevivencia, al recibir de ellos la protección y el apoyo en su labor. Fueron ellos quienes en diferentes ámbitos respondieron en contra de medidas que tomó el gobierno; más aún, Meyer evidencia, que fueron las mismas autoridades del gobierno quienes apoyaron a la Iglesia desde sus distintas posiciones. Para ambos autores, la secularización fue una ventaja que mantuvo fuerte a la institución en esta lucha entre la Iglesia y el Estado.

La congregación de Maestras Católicas es una muestra de lo que realmente pasó ante las leyes constitucionales en las escuelas católicas así como el actuar de grupos de la sociedad, en este caso, del papel de los laicos presentes en el ámbito educativo y gubernamental. Hay una convicción de cada una de las religiosas para defender su causa que las hacía resistir a diferentes situaciones que les impidiera continuar y, sin embargo, resistieron y se adaptaron. De esa misma forma los laicos persistieron ante la defensa de religión.

Las Maestras Católicas tenían la encomienda de atender a los más pobres y fueron en contra de lo establecido constitucionalmente, aparentaron cumplir la ley, fingieron cerrar sus comunidades y no enseñar religión en las escuelas, pero todas sus acciones fueron encubiertas por los laicos. Las religiosas asumieron una postura de resistencia frente al gobierno, concibiendo dicha resistencia tal como lo señala Scott:

cualquier acto(s) hecho por un miembro(s) de la clase subordinada que *intenta* tanto mitigar o negar reclamos (por ejemplo, rentas, impuestos, prestigio) exigidos a esa clase, por clases

superiores (por ejemplo, terratenientes, grandes agricultores, el Estado), como también adelantar sus propias exigencias (por ejemplo, trabajo, tierras, caridad, respeto) en relación de igualdad con esas clases superiores (Scott, 1985, 25)

La estrategia del disimulo de las religiosas era una actitud aprendida desde el inicio del conflicto entre la Iglesia y el Estado, eso aparentaba hacer la jearaquía eclasiástica, esta conducta era el recurso con el que contaban para continuar con la enseñanza en las escuelas, no había otra opción, debían aparentar acatar las leyes ante quien tenía el poder legal y no tenían otros medios, más que mostrar anulación de su ocupación educativa. Finalmente el poder dominante finalmente le pertenecía al gobierno.

Su resistencia fue evidente, el fundador José de Jesús López y las Maestras Católicas no estuvieron dispuestos a asumir lo que las autoridades habían establecido: que no se enseñara la religión católica en las escuelas; por lo que si no era permitido, lo ocultaron. No hubo disposición alguna para aceptar que no se cumpliera la misión de la iglesia, labor que habían asumido como un compromiso propio las religiosas y por la cual buscaron permanecer en su proyecto educativo.

Podría entenderse como contradicción la vivencia del voto de la obediencia de las religiosas pero cuando ellas se comprometieron a vivir esa virtud asumieron precisamente un compromiso con su congregación y con la Iglesia. Ellas no podrían estar faltando a su voto porque no debían obedecer sino a sus autoridades superiores y entre ellas no había personas externas como las del gobierno u otra autoridad.

Fue una resistencia que se mantuvo en secreto, no expresaron la inconformidad por las acciones de gobierno ni el desacuerdo en la no aceptación o inclusión de sus escuelas. Su silencio fue una estrategia clave para que las religiosas pudieran adaptarse en el estado. "Su seguridad puede depender del silencio y el anonimato... En un sentido por supuesto, sus intenciones están inscritas en los actos mismos" (Scott, 1985, 39). Para Scott, con el objetivo de sobrevivir y persistir, los débiles en suma, utilizan sus propias armas en diferentes formas de resistencia. En este contexto fue en 1927 que comenzó un grupo de "maestras" a vivir en comunidad, con la dedicación exclusiva a la labor educativa, laboran en escuelas

clandestinas, se adaptan a las circunstancias y se establecen más tarde sus escuelas formales que permanecen en medio de contrariedades durante la aplicación de la escuela socialista.

Más tarde, con la reforma a la Constitución impulsada por Manuel Ávila Camacho en 1946, se inició una política de *modus vivendi*, como la ha caracterizado Blancarte, la cual comenzó a permitir la administración de escuelas particulares de la Iglesia católica, especialmente de las congregaciones religiosas. En el caso de las Maestras Católicas comenzó una estabilización mayor y un crecimiento escolar notable y aunque sólo se enuncia en esta investigación es el acontecimiento con el que se concluye la resistencia de las religiosas y el inicio de la libertad legal para que la iglesia pueda seguir laborando en los diferentes ámbitos sociales.

- 1. Radicalismo educativo 1924-1929 y fundación de la Asociación de Obreras

 Apostólicas
- 1.1 Guerra cristera en Aguasca<mark>lientes</mark>

La Constitución de 1917 prohibió radicalmente la instrucción religiosa en las escuelas; sin embargo, para la diócesis de Aguascalientes significó la defensa de su tarea evangelizadora, su interés y preocupación latente fue poder seguir transmitiendo a los fieles católicos y maestros la obligación de la enseñanza de la religión católica en las escuelas. En esa época el obispado reconocía la ayuda de las religiosas de la Compañía de María, quienes dirigían una de las escuelas que mantenían el cuidado por la educación y la instrucción de la familia cristiana. Además, reconocía que los maestros conservaban un espíritu catequético y formaban a la niñez no sólo en el conocimiento de la ciencia sino también en el de Dios¹¹⁷.

La Iglesia católica se pudo adaptar al laicismo educativo y a la secularización "porque conservó su base popular... con todo y sus derrotas políticas manifestó una asombrosa capacidad para digerir el cambio y engendrar novedades" (Meyer 2009, 271) Los católicos

¹¹⁷ AHDA. Relaciones Quinquenales de los Señores Obispos Diocesanos. Ignacio Valdespino y Díaz, 1924

existían en todas las esferas de la población: políticos, gobernadores, campesinos, mujeres, padres de familia, todos defendiendo su religión.

A pesar de las leyes expuestas en la Constitución y el surgimiento de nuevas ideas durante el acontecimiento nacional de la Revolución Mexicana y la Convención en el estado, la iglesia local continuó fomentando los actos piadosos y conformando asociaciones en las diferentes parroquias y la influencia de nuevas ideas que habían llegado a la sociedad:

En el aspecto de piedad el Siervo de Dios procuró fomentarla por todos los medios posibles en especial creando o fortaleciendo en cada parroquia las asociaciones de Adoración Nocturna, vela Perpetua, Hijas de María. El informe de 1924 apunta: "...aunque la revolución separó a los fieles de la Iglesia, especialmente con las nuevas ideas socialistas y secularizantes, confesamos que hemos logrado que la piedad cristiana crezca en general. El culto se celebra con esplendor en todos los templos y se observan con escrupulosidad las leyes canónicas y de liturgia¹¹⁸

Con la intención de implementar, hacer cumplir la Constitución y limitar la acción de la iglesia católica, se inició una serie de movimientos de la jerarquía y de los católicos para manifestar su inconformidad y desacuerdo ante la llamada Ley calles, como la suspensión de cultos. Por otro lado, el gobernador interino de Aguascalientes Francisco Reyes Barrientos acató las órdenes de Calles y clausuró conventos, confiscó bienes, expulsó ministros extranjeros y dispuso restricciones en la educación del estado (Padilla, 1992, 76-78). Así se menciona:

El 12 de marzo ya el presidente municipal podía informar al gobernador que los edificios clausurados, inclusive el del obispado, quedaban a su disposición. Con todas estas medidas las comunidades religiosas se dispersaron y se volvieron clandestinas, refugiándose sus miembros en casas particulares, pero no por esto desaparecieron, simplemente esperaron mejores tiempos para volverse a reunir y reorganizar (Padilla, 1992, 79)

¹¹⁸ ADA Informe quinquenal de 1924. Ministerio Parroquial y cargos en la curia, en Positio p. 89

La autora muestra cómo aparentemente para el gobierno la enseñanza religiosa en el estado había sido eliminada pero no era sino una información falsa de Pascual Segovia, director de educación en el estado. Analizándose al contrario, el comienzo del ausentismo escolar y el surgimiento de las escuelas clandestinas. La celebración de ritos religiosos también lo hacía a escondidas de las autoridades (Padilla, 1992, 80-86). No fueron los obispos, los sacerdotes ni las religiosas sino los fieles católicos, quienes se manifestaron en organizaciones:

La resistencia al cumplimiento de las leyes que atañían a la religión se expresó de manera organizada o bien de manera individual. Las organizaciones católicas que destacaron en este tipo de resistencia fueron la Unión Popular de Aguascalientes (UPA), filial de la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa (LNDLR), la ACJM, las Damas Católicas y los Caballeros de Colón. De manera individual resistieron muchos seglares, sobre todo cuando respondieron a la invitación de la Liga al boicot económico y social (Padilla, 1992, 87-88)

Esta fue la resistencia pacífica que se vivió en el estado, los católicos se manifestaron en la pertenencia declarada a una organización o bien en la defensa silenciosa de la acción de la Iglesia en la clandestinidad. Vale la pena mencionar que en la década de los años veinte se dio una fuerte migración a la ciudad de Aguascalientes no sólo del campo sino de otros estados, como Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí, razones por las que esa clase media la conformaban comerciantes, industriales, profesionistas, obreros y empleados (Padilla, 1992, 34-35).

Aun así, en ocasiones el gobierno sabía o descubría las acciones clandestinas realizadas por la iglesia y cumplía con su deber al hacer cumplir la ley. El 21 de diciembre de 1925 José de Jesús López y González contestó "un requerimiento procedente de la autoridad municipal dirigido al obispo Ignacio Valdespino por no haber registrado a los sacerdotes y los templos donde ejercerían su ministerio" 119. En este pidió ampliación de plazo y explicó que el obispo estaba fuera de la ciudad. Al parecer el gobierno accedió a la petición.

¹¹⁹ AGMCSC. Gobierno del obispado de Aguascalientes, 21 de diciembre de 1925 en Positio, p. 112

En Aguascalientes el movimiento cristero fue liderado, como ya se ha mencionado, por la clase media cuya manifestación se caracterizó por ser resistencia pacífica frente a la política del Estado, que estaba generando la "secularización y la centralización y en un nivel más abstracto, a la modernización social" (Padilla, 1992, 32-33). Poco después esa postura pasó a la lucha armada, en la que participaron los campesinos.

En 1926, la lucha armada trajo cierre de templos y suspensión del culto público, lo que motivó el surgimiento de grupos de resistencia. Fue el episcopado mexicano quien decidió que se cerraran los templos, como preferencia a estar atados al gobierno, pues para él no había más autoridad que la misma jerarquía de la Iglesia (Padilla, 2001). Muchos católicos confundidos creyeron que era el gobierno el que había mandado cerrar los templos y se enojaron; fue una ventaja para la jerarquía eclesiástica el mal entendido para fortalecer la oposición en contra de las medidas gubernamentales.}

La reacción de los cristeros, para Meyer, era en contra de lo que ellos consideraban bueno, es decir, sus creencias e ideología católica, sin importar edad y género. Por su parte Camacho (2009) refiere que este periodo de la guerra cristera en el estado fue difícil no sólo en el aspecto económico sino político:

La segunda mitad de la década de los años veinte se caracterizó por una crisis económica y una gran inestabilidad social y política. Por un lado, la guerra cristera (1926-1929) tuvo un significativo impacto en Aguascalientes. Con José Velasco a la cabeza, los católicos armados propiciaron una crisis de ingobernabilidad. Por el otro lado, había una inconformidad latente de organizaciones populares que exigían y presionaban a un gobierno incapaz de satisfacer sus demandas (Camacho, 2009, 247).

La Iglesia se convirtió en una institución poderosa, no tanto en la organización interna sino en la ideología transmitida a la sociedad de la época, ya que fueron los laicos quienes tomaron un lugar protagónico en diferentes momentos claves de la historia, fueron ellos quienes respondieron en defensa de lo que iba presentando el gobierno. Hay evidencias

además de que las mismas autoridades del gobierno apoyaban a la Iglesia desde sus distintas posiciones.

En 1926 las autoridades descubrieron un volante donde se hacían recomendaciones a los fieles sobre los actos de culto que podían practicar en el templo y en el hogar, dicho aviso estaba firmado por el obispo y por José de Jesús López, razón por la que este último fue llamado a declarar. La hoja mostraba para las autoridades lo que la Iglesia seguía fomentando en la sociedad aun cuando estaba prohibido, sin embargo, el 23 de agosto de 1926 al acudir José de Jesús López sólo fue oída su declaración y se le dejó libre 120

En otra ocasión durante el mismo mes de agosto de 1926 José de Jesús López "se presentó ante el presidente municipal de Aguascalientes, quien tenía orden de aprehender a todos los sacerdotes... Le suplicó que ejecutara la orden hasta más tarde. El presidente accedió. Los sacerdotes avisados, tuvieron tiempo de huir o de esconderse¹²¹. La iglesia entonces pudo negociar con el gobierno y éste accedía a sus peticiones. Sobre las razones que los movían se puede mencionar que eran católicos, o simplemente que había acuerdos a través de los cuales podían mantener ambos el respeto a sus actuaciones.

Obispos, sacerdotes y religiosas de Aguascalientes vivieron ocultos un tiempo durante el año para no ser descubiertos como personas consagradas, pero con ayuda de los laicos mantuvieron la comunicación necesaria. Estando José de Jesús López en Encarnación de Díaz, el 27 de noviembre de 1926, escribió a las religiosas:

Una de mis grandes penas y el motivo de mis frecuentes peticiones a nuestro Señor en estos días, en que me he sentido como desterrado y arrancado del centro de mis actividades, ha sido el abandono en que he tenido que dejar la Obrita que, ya va a hacer un año, formalizamos ante el portal del Niño Dios, ofreciéndole consagrar nuestras actividades a los pobres y a los pequeños, en recuerdo de que Él quiso, por nuestro amor, ser pobre y ser pequeño (Reyes 2016, 15).

¹²⁰ AGMCSC. Juzgado de distrito 66/10, f. 18 26 de agosto de 1926, en Positio, p. 112

¹²¹AGMCSC Entrevista de siervo de Dios con Díaz Morones en Positio, p. 112

Fue a través de sus cartas que mantuvo su ánimo para tomar las dificultades como parte de su consagración, así como él estaba dispuesto a perseverar en el destierro les pedía vivir con fe y seguir sirviendo a los pobres, esto significaba la petición de no dejar de

educarlos. Días después el obispo volvió a escribirles:

Sin sacramentos frecuentes, sin retiros espirituales, sin reuniones familiares, sin las advertencias oportunas, sin la corrección en el momento etc., es moralmente imposible que no entre el desaliento y que el enemigo no se aproveche para introducir confusiones, desorientaciones y distanciamientos entre los elementos no resueltos del todo a afrontar toda dificultad, poniendo la confianza en Dios (Reyes 2016, p.18).

Las religiosas debían cuidar su vida espiritual para no desanimarse aunque hubiera dificultades para recibir los sacramentos. Mantenerse fieles a su vida consagrada dispuestas a afrontar dificultades. Esa era la insistencia de José de Jesús López y González, que sus religiosas tuvieran el convencimiento de llevar una vida de fe en todo momento.

En cuanto a la educación, durante el gobierno de Plutarco Elías Calles se expidieron leyes que limitaban el trabajo de las escuelas particulares, así lo señala Torres:

Calles expidió nuevas leyes, y entre ellas destacó el reglamento provisional para primarias particulares del Distrito y Territorios Federales, elaborado por su secretario de Educación, José Manuel Puig Casauranc, el 22 de febrero de 1926. Esta reglamentación al Artículo tercero limitaba aún más las escuelas privadas y amenazaba con hacer, ahora si efectiva la ley (Torres, 1997, 105-106).

Las escuelas particulares debían incorporarse para ser reconocidas oficialmente por la Secretaría de Educación Pública y desde donde se les impondría un reglamento a seguir como aceptar planes, programas, textos y las obligaciones impuestas como no tener un nombre religioso y no impartir religión además de sujetarse a la vigilancia, para ello "la Secretaría de Educación dio un plazo de sesenta días para que el reglamento fuera aceptado y puesto en práctica en las escuelas privadas pues, de no ser así, serían clausuradas" (Torres 1997, 107)

No había opción para las escuelas religiosas, cerrar su escuela o aparentar cumplir con los requisitos impuestos. Para ellas no había más que mantener la convicción de cumplir con su misión y optaron por el disimulo en la subordinación y el acatamiento, esa fue la manera de cubrir esos requisitos, pues las religiosas no se mostraban como tal, así como simularon cerrar sus escuelas, aunque seguían laborando ocultas. José de Jesús López veía necesaria esa forma de actuar y así lo transmitió a los sacerdotes, religiosas y fieles de la diócesis, así lo expone la religiosa María de Jesús Esparza Rodríguez:

En la persecución religiosa mostró su fortaleza viviendo de la mejor manera su sacerdocio y permaneciendo en contacto con superiores y subalternos. Servía a los fieles, pero también sabía permanecer oculto, si así lo exigía la prudencia¹²².

Para la jerarquía eclesiástica que se manifestó como perseguida, sus acciones no representaban la mentira al gobierno ni una doble moral sino que fueron consideradas como muestra de fidelidad a su misión divina en la vivencia de las virtudes de la fortaleza y de la prudencia en medio de la persecución en los años 1926-1929. Una de las virtudes que se resaltan en José de Jesús López es la prudencia; de acuerdo a esta cualidad utilizó diversas estrategias para protegerse y mantenerse activo aunque estuviera oculto, al respecto la religiosa Silvina Pérez Sepúlveda expresa:

En la persecución religiosa mostró su prudencia tomando algunas medidas para proteger a sus sacerdotes y protegerse a sí mismo. Unas veces huyendo, otras, ocultándose en las casas de los amigos y disfrazándose, buscando contactos con personas seguras para estar informado de lo que se tramaba en contra de la Iglesia, negociando con las autoridades, etc.¹²³

Las acciones de José de Jesús López son la prueba de lo que la Iglesia local hacía y vivía en medio de gobiernos anticlericales. Durante la guerra cristera él estuvo al frente de la diócesis como provicario y secretario de la diócesis ante la ausencia del obispo Ignacio Valdespino quien estuvo escondido en la ciudad de México y luego desterrado en San

¹²² AGMCSC. Ma. de Jesús Esparza Rodríguez, en Positio, pág. 90.

¹²³ AGMCSC. Silvina Pérez Sepúlveda, Testigo XXVII en Positio p. 89

Antonio, Texas¹²⁴. José de Jesús López fue el dirigente oficial de la diócesis durante la guerra cristera y aunque se escondía por un tiempo, él se mantuvo al frente, así se recuerda lo que hizo:

Durante todo el tiempo de la persecución... se mantuvo oculto aunque no del todo, pues los sacerdotes sabían en donde se encontraba y algunos se comunicaban con él. También se vio precisado a huir más de una ocasión. Los lugares donde se refugió fueron, Encarnación de Díaz que por ser del estado de Jalisco no estaba bajo la autoridad del General Eulogio Ortíz cuando éste asolaba Aguascalientes y en San Luis Potosí en dos temporadas como de tres meses cada una, alojado en casas de familias respetables donde lo había recomendado el obispo Miguel de la Mora¹²⁵

La guerra cristera si bien, se caracterizó por la aplicación de leyes para restringir la acción de la Iglesia, esta institución religiosa encontró la forma de resistir y permanecer, además de hacerse fuerte a través del apoyo social. Jean Meyer llama a la Cristiada un momento nacional difícil de identificar en otra época de la historia, pues fue la religión la que movió a manifestarse; los cristeros defendieron su patriotismo tradicional que constaba de su religión y de cierto patriotismo independentista.

Si era gente del pueblo, difícilmente hubo organización, incluso creencias bien articuladas. Esta guerra para Meyer, representó una resistencia a la racionalización, aquí alude a la escuela, primero racionalista y después socialista, donde el Estado por medio de la SEP buscaba formar generaciones sin doctrinas religiosas en las escuelas. Fueron los padres de familia quienes defendieron sus creencias y quienes motivados por la preservación de la religión católica en la formación de sus hijos se enfrentaron al gobierno silenciosamente como lo hacía la jerarquía eclesiástica.

¹²⁴ AGMCSC, Manuscrito: Datos biográficos del Siervo de Dios escritos por José Cuellar, 1953, en Positio, p.112

¹²⁵ AGMCSC, Entrevista de José de Jesús López con Díaz Morones, en Positio, pág. 112

TESIS TESIS TESIS

1.2 Escuelas particulares atendidas por el Obispado en la Diócesis

A inicios del siglo XX la diócesis de Aguascalientes contaba con "Escuelas de la Mitra", llamadas así por ser escuelas que pertenecían al Obispado, como ya se dijo, las parroquias debían tener su escuela, además de los centros de catecismo; este era un derecho y al mismo tiempo un deber para la Iglesia de Aguascalientes desde que pertenecía a la Diócesis de Guadalajara¹²⁶. En esta época el obispado atendía la mitad de escuelas en el estado, que en total eran 54. La razón era que el gobierno no tenía recursos para aplicarlos a la demanda escolar y las 27 atendidas por el gobierno estaban en malas condiciones, esta fue la principal razón de la proliferación de las escuelas particulares (Padilla, 2001, 81).

En 1920, el obispo Ignacio Valdespino y Dïaz le encargó las escuelas de diócesis ubicadas en diferentes puntos de la ciudad. Tuvo dificultades para realizar cambios de maestras en las escuelas porque algunas dependían de sus padres. Al buscar solución encontró que siendo ellas religiosas con votos de pobreza, castidad y obediencia, obtendría mayor disciplina, entrega y mejora en las escuelas 127.

José de Jesús López y González como director de las escuelas del Obispado, al manifestar en 1924 que no era perjudicial la asistencia a las escuelas oficiales, revelaba su interés en disminuir la influencia de las escuelas oficiales y fundar escuelas católicas dando así solución a esta necesidad de la Diócesis. Lo más probable es que se refería a las escuelas que atendería la futura Asociación de Obreras Apostólicas, que ya tenía en mente.

José de Jesús López narra en una de las cartas que escribió a las religiosas Maestras Católicas, el interés que tuvo el primer obispo por atender la instrucción de la niñez, además de la libertad que tenía para establecer escuelas católicas sin ningún impedimento en distintos lugares de la ciudad. Después aunque no había libertad para la Iglesia de ocuparse de la

¹²⁶ AHEA, Fondo de Educación, Sría. Gral., 20/23-1898, Estadística de escuelas particulares.

¹²⁷AGMCSC. Ma. Guadalupe Escalante Tapia, MCSC. Apuntes de la Historia de la Congregación de Hermanas Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, en el 75 aniversario de su fundación,, 8 de septiembre de 2007. Aguascalientes, México. Primera edición. (Publicación para uso privado de las MCSC)., Págs. 16-17.

educación de la niñez, con el segundo obispo, "se fundaron escuelas pequeñas en barrios, que daban instrucción y educación a los niños pobres" (Reyes, 2016, p. 70).

Fueron once escuelas que se ocuparon de 1500 niños de ambos sexos. Las maestras eran 40 seglares y recibían una retribución pecuniaria, el sueldo mínimo. Hubo dificultad de cambiar a las maestras de escuela según las necesidades, ya fuera por el permiso de los papás o por el sueldo, inconveniente que a varias las hacía desertar y que posteriormente generó algunos problemas para José de Jesús López y González. Siendo director de las escuelas en este tiempo, le pareció insuficiente la atención educativa a los niños por lo que invitó a algunas de las maestras a formar parte de una asociación piadosa para que estuvieran dispuestas a vivir en comunidad como religiosas con un reglamento de vida espiritual.

De su experiencia frente a la realidad de atención y necesidad educativa en la ciudad, surgió el propósito de crear una Congregación religiosa con ese espíritu, en donde las maestras pudieran dedicarse sin inconveniente a llevar una vida dedicada a la educación de los niños más pobres consagrando su vida al servicio de la Iglesia. Éste fue el origen de la Congregación de Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús.

El proyecto se expuso a la Santa Sede en 1925, pidiendo su aprobación para la fundación canónica de la congregación e informando de los medios de subsistencia con que contaría, siendo uno el apoyo del Obispado, ya que las religiosas serían las maestras de esas escuelas que siempre sostuvo. José de Jesús López y González también informó que la Congregación crearía centros educativos en parroquias locales y foráneas y que ellos solventarían la vida de las religiosas ocupadas en esos lugares; sin embargo, la congregación estaría al servicio de la Diócesis preferentemente, antes de extenderse a otras partes¹²⁸.

Aunque era el obispado y los sacerdotes de las diferentes parroquias quienes estaban comprometidos a sostener las escuelas, la realidad era que no contaban con inmuebles y recursos suficientes para atender los centros de educación. Contaron, sin embargo, con el

¹²⁸ AGMCSC. *Para Ti, Religiosa Maestra Católica*. La vida de la Congregación. Sobre algunos medios para asegurar la vida de la Congregación. Octubre de 1936. pp.563-564.

apoyo de los católicos, y fue así como los niños de las escuelas clandestinas fueron acogidos favorablemente en casas particulares o en casas parroquiales. Estas escuelas no eran formales, es decir, no eran reconocidas oficialmente por lo que sus nombres se identificaban por el nombre de la calle o colonia donde se ubicaban. Algunas de ellas eran las siguientes:

a) Escuela de Altavista

Altavista era el nombre de la colonia donde se ubicaba la escuela. Al principio se instaló en varios domicilios, hasta que en 1929 se estableció en un local cuya puerta daba a la calle Santo Tomás, ubicada entre la calle Mora y del Carmen. Esta escuela es el antecedente de lo que hoy es la escuela "Héroes de Chapultepec" y se encuentra en la Colonia del Carmen en el centro de la ciudad de Aguascalientes. En las crónicas de la Congregación se relata la presencia del obispo López y González promoviendo la asistencia de los alumnos a la escuela:

eligió los lugares en que las maestras atenderían a los niños del barrio del Carmen y tocando las puertas de los vecinos para saludarlos, invitaba a los padres de familia para que mandaran a sus hijos a aprender las ciencias y la religión, ya fuera en algún zaguán de las casas del barrio donde se instalaron las primeras aulas 129

El obispo utilizó como estrategia tocar las puertas de las casas para promover la asistencia a sus escuelas. En ese tiempo por la influencia de la religión en la sociedad, los sacerdotes y religiosas eran vistos como alguien superior, al ser elegidos por Dios para servirlo y al convertirse en sus mensajeros. Era una predilección que las familias recibieran la visita de alguno de ellos, más aún, la presencia del obispo representaba un signo de preferencia y de interés no sólo humano sino divino.

José de Jesús López, como autoridad eclesiástica y fundador de la congregación de Maestras Católicas en la diócesis, promovía la asistencia de los niños a la educación académica y religiosa. Seguramente para los padres de familia no sólo era un privilegio recibir al obispo en sus casas, sino también una disposición a cumplir. En 1933 las religiosas

¹²⁹ AGMCSC. Reseña Histórica Escuela "Héroes de Chapultepec".

que atendían esta escuela se trasladaron a ella desde la calle Colón, donde está actualmente la casa central de la congregación.

b) Escuela de Talamantes

Esta escuela ya funcionaba en 1935 en la calle Talamantes del Barrio de San Marcos, en uno de los domicilios propiedad del Obispado. Esta escuela era atendida en un principio por las religiosas que vivían en la calle Colón en el Barrio del Encino, más tarde cuando se fundó el Orfanatorio Nazareth en 1947 en el Barrio de San Marcos, fue atendida por las religiosas de la comunidad que atendía el orfanatorio 130.

c) Escuela del Rastro o del Obraje

Se llamaba escuela del Rastro porque estaba ubicada a un lado del rastro de la ciudad, ubicado en lo que hoy es la calle Gral. Vicente Guerrero, que está detrás del Hospital Hidalgo. Al parecer no duró muchos años¹³¹.

d) Escuela Leona Vicario

Esta escuela comenzó siendo conocida como la escuela de San Francisco, porque estaba ubicada en la calle con el mismo nombre en el Barrio del Encino; ahí atendían a los niños de los primeros tres grados en una casa prestada, después se trasladaron a otra en la calle Josefa Ortiz de Domínguez y finalmente en la calle Leona Vicario (en lo que hoy es la casa pastoral parroquial)¹³².

Estas cuatro escuelas muestran que los espacios utilizados para la enseñanza católica son efectivamente casas particulares de algunas familias o propiedades del obispado, se evidencia también los cambios de domicilio y la presencia del Obispo en la consolidación de esas escuelas donde no sólo atendían niños sino también mujeres para formarlas en actividades propias del hogar e instrucción religiosa.

¹³⁰ Entrevista a la religiosa Ma. Dolores Cornejo Pérez, MCSC en octubre de 2010.

¹³¹ Ibidem

¹³² Ibidem

En resumen, según los apuntes de la historia de la Congregación, en el año 1937 las escuelas en la ciudad que se atendían estaban, una en la colonia Altavista, otra en la calle Leona Vicario, una más en la calle Talamantes y otra por la calle donde antes era el Rastro municipal. Se menciona además el número de alumnos y alumnas que atendían: "Dichas escuelas contaban con un total de 300 alumnos. Además, las hermanas atendían un grupo de 90 alumnas mayores que recibían clases de corte y costura, sin que les faltara la plática de instrucción religiosa"¹³³.

Ma. Dolores Cornejo Pérez hace memoria de lo que la religiosa Natividad Ortega les compartía, haciendo referencia de cómo atendían cuatro escuelas clandestinas en la ciudad:

tenían que hacerlo en domicilios particulares que les prestaban, un día llegaban por una calle y otro día llegaban por otra para no ser descubiertas; ellas iban vestidas de color diferente a su hábito y los niños entraban poco a poco, para que no se dieran cuenta de que ahí era una escuela (Cornejo, 2010).

Las escuelas clandestinas no podían ser descubiertas tan fácilmente, para que no descubrieran las escuelitas clandestinas las religiosas utilizan la estrategia que implicaba la negación de su acción para engañar a los representantes del gobierno, sobre esto, Camacho menciona:

La localización de las escuelas clandestinas era todavía más difícil de lo que decía el director, ya que cuando lograban dar con alguna de ellas, de inmediato los habitantes de la casa negaban que en ese lugar se impartieran clases, respuesta que también los vecinos daban en caso de que se les preguntara (Camacho, 1991, 174).

¹³³ AGMCSC. Dolores Cornejo Pérez, MCSC. Breves apuntes para la Historia de la Congregación, p. 29. Este documento es la historia de la Congregación, escrita por ella misma, utilizando diferentes documentos del instituto.

1.3 Asociación de Obreras Apostólicas

La fundación de una asociación y después una congregación religiosa surgió como idea cuando José de Jesús López era sacerdote y director de las escuelas del obispado. La libertad de acción en la educación religiosa durante este periodo, anterior al gobierno del presidente Calles, le inspiró mejorar la atención a las escuelas del Obispado. Esta fue su estrategia principal para custodiar la enseñanza en las escuelas católicas, que las maestras fueran religiosas comprometidas a la vivencia de los votos de obediencia, pobreza y castidad¹³⁴. Pensó en que si las mujeres estuvieran dedicadas exclusivamente a la educación y consagradas en la vida religiosa, ya no existirían los problemas del sueldo y la familia, por lo que estarían dispuestas a servir siempre y aceptar los cambios que se les pidieran, ya que vivirían bajo el voto de obediencia.

El voto de pobreza las haría renunciar a recibir y administrar posesiones personales y aunque seguirían necesitando un sueldo para su manutención, a partir de que ingresaban a la vida religiosa ya no recibirían remuneración por su trabajo sino una cooperación mínima que pondrían en común.

En cuanto al voto de obediencia, la opción de que las maestras seglares fueran religiosas significaba específicamente que perdían su propia voluntad y se ponían en manos de los superiores, quienes podían enviarlas a diferentes lugares 135. Fue así como José de Jesús López y González fundó la Asociación Piadosa de "Obreras Apostólicas del Sagrado Corazón de Jesús", como anteproyecto de la congregación religiosa de Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús. El objetivo de la fundación fue la educación cristiana de los más pobres, que consistía en ofrecer a la niñez una educación integral con el sello religioso católico.

José de Jesús López, en su solicitud de fundación de la asociación manifestó su objetivo: "como una prueba de exploración que me ha parecido prudente hacer antes de llegar

¹³⁴ Los tres votos religiosos se fundamentan en la consagración de vida que hizo Jesús en favor de los hombres y quien vivió pobre, obediente y en servicio de su Padre y de la humanidad. ¹³⁵ AGMCSC. Para Ti Religiosa Maestra Católica, Observancia, p. 470

a la fundación formal de la Congregación Religiosa de Obreras Apostólicas del Sagrado Corazón de Jesús que deseo realizar". De sus socias él esperaba que fueran mujeres caritativas y por ende aptas para el cumplimiento de los votos religiosos.

La presentación del proyecto de la Asociación apareció como una respuesta a las necesidades educativas de la Iglesia local y más tarde como respuesta a las políticas anticlericales a nivel nacional, ya que en junio de 1925, como ya se dijo, el presidente Plutarco Elías Calles comenzó a controlar el culto religioso. Así reinició el conflicto Iglesia-Estado, expresado como resistencia pacífica, batalla legal y, finalmente, conflicto armado (Padilla, 2001).

El nombre de Obreras era común en el catolicismo social y para las socias se refería a seguir siendo trabajadoras, pero ahora en el oficio católico como maestras. El adjetivo de Apostólicas aludía a que el ser maestras ya no sería sólo una profesión, sino una consagración al apostolado, pues ellas tomaron parte en la obra educativa de los más pobres, siendo así propagadoras de la religión católica con sus alumnos.

José de Jesús López y González reunió un pequeño grupo de maestras seglares. El 21 de Diciembre de 1925 dirigió una carta al entonces Obispo Ignacio Valdespino y Díaz¹³⁶, para comprobar la disponibilidad y decisión de las maestras que querían continuar al servicio de la Iglesia y de la enseñanza, pero siendo ahora religiosas además de maestras. En la solicitud agregó el reglamento de la asociación¹³⁷ y las condiciones para el ingreso, los cuales fueron los siguientes:

Ser de buenos antecedentes; tener aptitudes y haber revelado marcadas inclinaciones para alguno de los trabajos que comprende la Obra; Ser discreta, de carácter y con espíritu de disciplina; Ser piadosa y con aspiraciones a una vida más perfecta. Las obligaciones de estas socias serán: Levantarse a las cinco y media y hacer las oraciones de todo buen cristiano, oír

¹³⁶AGMCSC. Ma. Dolores Cornejo Pérez. MCSC. Apuntes de la Historia de la Congregación Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús.

¹³⁷AGMCSC. Ma. Guadalupe Escalante Tapia, MCSC. Apuntes de la Historia de la Congregación de Hermanas Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, págs. 16-17

TESIS TESIS TESIS

ordinariamente la Santa Misa, comulgar diariamente, si es posible, confesarse ordinariamente cada semana, hacer una breve visita al Santísimo, aunque sea desde la escuela o la casa, si no se pudiere de otro modo, rezar diariamente el rosario de cinco misterios, hacer una vez al día el examen particular, dar gracias después de cada comida, rezar al recogerse por la noche las oraciones del cristiano, asistir al retiro espiritual que se tendrá cada mes y trabajar en los Centros Educativos Populares en lo que se le asignara¹³⁸.

Las condiciones reflejan la experiencia necesaria en la labor educativa, además de ser mujeres dispuestas y fervorosas en la religión. Su reglamento se basaba en cumplir con actos religiosos propios de los católicos como las oraciones por la mañana, asistencia a misa, confesión, visita al santísimo, rezo del rosario entre otros y otros propios de la vida religiosa como retiro espiritual mensual y cumplir con el trabajo en las escuelas, todo siempre en un horario común y cumpliendo los votos de obediencia, pobreza y castidad.

Con el voto de castidad se abstendrían de una vida marital, viviendo dedicadas a amar a Dios y servir a la congregación en los más pobres. Así lo pensó José de Jesús, fundar una Congregación religiosa para fortalecer la atención educativa de los niños de las escuelas del Obispado, con el fin de "que el pueblo humilde no careciera de instrucción religiosa, que los niños pobres y las muchachas de humilde condición, tengan gratis la escuela" La Congregación atendería así no sólo a los niños pobres sino también instruiría a las mujeres jóvenes. La experiencia en la atención con los niños lo expresa una de las religiosas:

Nuestro Fundador estaba dispuesto a ayudar a las personas, a los niños sobre todo, él se refería principalmente a los niños muy pobres, que entonces andaban descalcitos todos llenos de parches, pobres, pobres, vivían en las afueras de la ciudad de Aguascalientes, allá en casitas derrumbadas así muy pobres; esa fue mi experiencia de niños pobres y muy acogidos por el Sr. López (Muñoz, 2018).

¹³⁸AGMCSC. Solicitud de aprobación de la asociación pía de Obreras Apostólicas del Sagrado Corazón de Jesús. Aguascalientes, 21 de diciembre de 1925. En apuntes de la historia de la congregación MCSC págs. 20-21

¹³⁹ AGMCSC. Terceras Constituciones de la Congregación de Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús.

Las mujeres jóvenes que aceptaron la propuesta del fundador e ingresaron a la asociación pensaron sólo en dedicarse a la educación y no veían dificultad o peligro sino una necesidad y una oportunidad de servir, así lo menciona la religiosa Ma. Santos: "no se sentían en peligro, al contrario, se sentían acogidas, porque eran tan humildes y estaban como quien dice al 'mande usted' del fundador, lo que él les decía a las primeras hermanas eso hacían"¹⁴⁰.

Al ser una congregación que se dedicaría a la educación, era importante para José de Jesús López que las jóvenes que ingresaran tuvieran la instrucción básica de primaria, porque en ese tiempo era lo indispensable. Así refiere su deseo: "cuando menos el cuarto año muy bien, que mejor sería que hubieran pasado de un quinto"¹⁴¹. Si las religiosas serían maestras debían ser lo mayormente instruidas académicamente; sin embargo, no fue así, la mayoría llegaban sin la primaria terminada, sólo deseando ser religiosas y con la aprobación del fundador se integraban a la congregación.

Así lo relatan algunas de ellas: La hermana Ma. de Jesús Delgado Esquivel cuando tenía 15 años visitó al obispo en su oficina y le dijo que quería ser religiosa y recuerda: "me escuchó con atención y cariño, yo no sabía que él era el fundador, ni conocía a las hermanas. Escribió una pequeña tarjetita para que la entregara a la Reverenda Madre Ma. del Consuelo Cervantes y decía lo siguiente: 'Te recomiendo a la portadora'"¹⁴².

El obispo José de Jesús López se dio cuenta de que la preparación académica la podían adquirir ya dentro de la congregación. La hermana Octaviana Bermejo recuerda que antes de ingresar preguntó al fundador: "Nuestro Padre, ¿Qué voy a hacer si no sé nada?' Me respondió: 'hija, no te preocupes, con el tiempo se hacen las religiosas, poco a poquito, tú ahorita platica con las hermanas y ellas te irán orientando"¹⁴³.

SIS TESIS TESIS

¹⁴⁰ Entrevista a la religiosa Ma. Santos Muñoz Vélez, MCSC el 13 de septiembre de 2018.. Ella ingresó a la congregación a los 17 años en 1942, actualmente tiene 95 años de edad y 75 años de vida religiosa.

¹⁴¹ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, Pretendientes p.391

¹⁴² AGMCSC. José de Jesús López y González, En el corazón y el recuerdo de sus hijas. Hermanas Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, p. 10.

¹⁴³ Ibid, p. 21

Aunque algunos testimonios no son de las primeras religiosas sí son maestras consagradas que fueron parte de las primeras escuelas y tuvieron contacto con el fundador y sus deseos de que fueran conformando la congregación y se cumplieran sus objetivos de instruir a la población más pobre. En sus testimonios se evidencian los miembros que ingresaban, la forma en cómo ingresaban y la preparación con la que contaban. Uno de los datos comunes que se refleja es el deseo de las aspirantes de ser religiosas.

Scott expone: "Los símbolos, las normas, las formas ideológicas que crean, constituyen el trasfondo indispensable de sus conductas... están dotados de intenciones, valores y propósitos que condicionan sus actos" (Scott 1985, 13). Lo que movía a las mujeres para ingresar era dedicar su vida a la religión, su deseo de entregarse al servicio era suficiente para el fundador, si ellas tenían la convicción de consagrarse y vivir los votos religiosos se cumplirían los propósitos y ese sería el motor de sus acciones.

El cumplimiento de la condición de haber terminado el cuarto año de primaria al ingresar pasó a segundo término. La mayoría de las mujeres provenían de familias pobres. Algunas habían estudiado los primeros años, pero la mayoría no. Una de las religiosas, por ejemplo, menciona que ella nunca estudió y siempre estuvo frente a grupo: "No, no estudié pero tengo el certificado de segundo, con tercer año presenté el examen de secundaria sin dificultad, y luego el de la prepa y punto, hasta allí, pero no estudié, yo no tengo nada de estudios" (Esparza, 2018).

Las obreras apostólicas vivían con un sentido trascendente, es decir, todo lo que hacían tenía un significado de consagración a una causa divina: fueron llamadas a entregar su vida por la educación de los más pobres. Por ello cuidaban y hacían lo necesario para conservar el espíritu de la congregación, su propósito de vida era responder cada día por convicción personal a la necesidad de la Iglesia. Fue desde su formación católica que su experiencia religiosa las motivaba a seguir el deseo del fundador.

La asociación surgió como proyecto y se afianzó como congregación religiosa en los siguientes años en plena guerra cristera, como un evidente intento de revertir el

anticlericalismo nacional que se agudizó a partir de los inicios de 1926. En el estado de Aguascalientes predominaba el culto religioso y las nuevas políticas educativas muy pocas veces llegaban a la práctica (Camacho & Yolanda 2004, 119); aun así, se vio limitada la libertad de culto y, por ende, la educación religiosa. La Asociación de Obreras Apostólicas atendió algunas "escuelitas" del obispado pero vivían bajo el cumplimiento del reglamento elaborado por el fundador.

La exploración consistió en comprobar si las maestras seglares viviendo en comunidad podían realmente aspirar a la vida religiosa y podían cumplir en adelante los tres votos que consagran a una religiosa: pobreza, castidad y obediencia. Ellas aceptaron, estuvieron dispuestas a los cambios que les pidió José de Jesús López y González y acogieron una vida de acentuada pobreza, ya que en algunos momentos de conflicto no contaron con lo necesario.

Ante la aplicación de las leyes gubernamentales, el distanciamiento entre el fundador y el pequeño grupo de religiosas fue un hecho, y muy probablemente por eso vio que sería favorable aceptar ayuda. En 1927 ya se habían disuelto varios conventos religiosos, uno de ellos fue el de las religiosas contemplativas Adoratrices Perpetuas de San Luis Potosí, razón por la que en ese año llegó a Aguascalientes la ex religiosa contemplativa Josefina Blanco, quien era mujer inteligente pero inculta¹⁴⁴, y recomendada para ser acogida:

traía una recomendación del Señor Obispo de San Luis Potosí, Miguel María de la Mora, dirigida al entonces obispo auxiliar, José de Jesús López para que le permitiera fundar una congregación de vida contemplativa, con línea de tipo carmelitano¹⁴⁵.

El Obispo auxiliar vio en ella un apoyo y le propuso ser parte de su naciente congregación, a lo cual ella aceptó aunque sus propósitos de vida eran totalmente contrarios, mientras que él tenía el propósito de fundar una congregación de vida activa, el interés de ella era también fundar una congregación pero con estilo contemplativo. Aun así, José de

¹⁴⁴ Era inculta en el sentido de que no tenía estudios, no contaba con cultura en ciencias.

¹⁴⁵ AGMCSC. Escalante Tapia, Ma. Guadalupe, *Apuntes de la Historia de la Congregación de Hermanas Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús*, p. 18

Jesús vio en ella la ventaja de su formación y experiencia religiosa y la consideró como un elemento que lo podía ayudar a formalizar su Congregación.

Josefina Blanco cedió y aceptó ser parte del nuevo proyecto, aún a pesar de que con la asociación pretendía una comunidad de vida contemplativa dedicada exclusivamente a la oración y adoración del Santísimo; mientras que José de Jesús López y González quería una congregación donde las religiosas fueran de vida activa y se dedicaran al magisterio. En 1928, ya estaba integrada Josefina Blanco en la comunidad que formaba el grupo de socias, y se comenzó una vida más formal viviendo bajo un reglamento.

Dicho reglamento seguía especificando sobre todo el perfil de ingreso a la asociación: ser una mujer de buenos antecedentes, esto significaba formar parte de una familia cristiana. Tener aptitudes y gusto por el magisterio, ya que el objeto del trabajo era esencialmente la atención de los niños en las escuelas. Contar con cualidades para la vida religiosa: ser discreta, recatada; mujer de carácter, es decir, capaz de dejar a su familia y valiente al iniciar en un proyecto que apenas comenzaba y permanecer en él en medio de dichas circunstancias. Ser piadosa y tener deseos de seguir la vocación de la vida religiosa. Así como cumplir con diferentes obligaciones durante el día, que básicamente eran actos de piedad.

Se les pedía discreción y guardar todo en secreto, "se debe interpretar esta norma por las circunstancias que se vivían, con objeto de no exponer a sus miembros, pues se acababa de entrar en la suspensión de cultos públicos y en una persecución religiosa"146. El reglamento tenía como interés principal introducir a los miembros de la comunidad a la práctica de lo esencial de la vida cristiana, así como formar o si ya lo tenían, reforzar el perfil de la asociación que atendía la educación de los niños pobres. Pasado el tiempo el reglamento tenía ya la influencia de Josefina Blanco, pues las obligaciones de las socias estaban enfocadas más a los actos piadosos que a la atención de las escuelas. Esta regla explica el desconocimiento del fundador sobre lo que vivían las socias en la comunidad en cuanto a su formación.

¹⁴⁶ Ibid p. 343

Como ya se mencionó, José de Jesús López permaneció alejado del grupo por las circunstancias anticlericales mencionadas, pero estaba confiado en que Josefina Blanco seguiría el perfil de formación del grupo como él se lo había planteado, y por su seguridad, "dejó de relacionarse por algún tiempo con el grupo que ya hacía vida común bajo el reglamento"¹⁴⁷. En enero de 1929, ya eran ocho miembros las que formaban la comunidad en calidad de postulantes. El ser postulantes significaba que formalmente pedían ser aceptadas en la vida religiosa. Los nombres de los miembros de este pequeño grupo fueron:

Paula Muñoz, Librada Luna, Beatriz Magallanes, Mercedes García, Juana Pérez, Ma. de Jesús Soriano, Ma. Guadalupe García y Josefina Blanco, que era la superiora de la

comunidad.

Como ya se ha dicho, vivían en pobreza, las fuentes de ingreso con las que contaban era la venta de cosas personales y donativos, ya fuera de sus familias o de otras personas que las ayudaban. Para protegerse, el grupo debía cambiar constantemente de domicilio y siempre era en casas particulares o en casas que pertenecían al Obispado. La seguridad y el apoyo a esta asociación muestran la labor de los católicos en esta época de conflicto y la sujeción al obispo, quien contaba con la ayuda de algunos sacerdotes para mantenerlo informado y apoyar a la comunidad.

En las crónicas de la congregación se redacta la vida del grupo cuando vivieron en la calle Talamantes, la primera casa propia de la Congregación: "la casita que ocuparon, como todas las del arrabal, era de adobe y con piso de tierra. Contaba con dos piecesitas y una cocina. Carecían de sillas y para tomar sus alimentos, se sentaban en unas piedras y en tiempo de lluvias sufrían la incomodidad de algunas goteras"¹⁴⁸.

El 14 de junio de 1929 se cambiaron a Santa Bárbara #55, (hoy Emiliano Zapata 207), donde ya pudieron tener capilla. Poco a poco se fue estabilizando la comunidad debido principalmente a "los arreglos" entre Iglesia-Estado: se reabrieron los templos y se dio principio a cierta libertad de los sacerdotes. A inicios de 1929 José de Jesús López comenzó

¹⁴⁷ Ibidem

¹⁴⁸ AGMCSC. Cornejo Pérez, Ma. Dolores, Apuntes de *Historia de la Congregación Religiosa de las Hermanas Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús*.

a seguir más de cerca la formalización de la asociación y pudo hacerse cargo de lo que necesitaban materialmente como la instalación de la capilla y les permitió que hicieran sus promesas sobre el cumplimiento de su reglamento interno.

El grupo de maestras de las escuelas de la diócesis ya había cumplido diez años, y las socias llevaban una vida espiritual con ciertas reglas ejerciendo la enseñanza entre los pobres, principalmente niños, jóvenes y trabajadoras, con absoluta exclusión de varones adultos. Para José de Jesús López esta asociación piadosa había sido de grande utilidad, principalmente en la defensa de lo que la legislación civil en materia de instrucción religiosa había establecido para las escuelas.

El 28 de enero de 1929 las socias decididas a consagrarse vivieron en comunidad estableciendo su casa en la calle Talamantes #17. El 4 de junio del mismo año se cambiaron a la calle de Santa Bárbara #55. El 5 de noviembre "tuvieron que dejar la casa donde vivían y se cambiaron a la calle Condell #8" y el 8 de diciembre del mismo año hicieron los primeros votos religiosos. Este primer año de la comunidad cambiaron tres veces de domicilio, pero lo hicieron especialmente como es una estrategia para protegerse de ser descubiertas por las autoridades¹⁴⁹.

Este año fue uno de los más difíciles, debido a que tuvieron que enfrentar las medidas de la autoridad gubernamental, fue por esto que las socias comenzaron a usar estrategias de resistencia y adaptación. Las escuelas en este lapso se volvieron clandestinas y las religiosas cuidaban no ser reconocidas como consagradas además de no ser descubiertas en la atención escolar que daban a los niños. Los horarios de clases determinados para no ser descubiertas, los vestuarios de civiles para no ser reconocidas como religiosas, su discreción y disimulo en sus acciones fueron sus estrategias.

Así lo menciona en entrevista la religiosa Ma. Dolores Cornejo Pérez: "los dejaban salir poquito a poco, sin que sus papás fueran por ellos al mediodía y los que no necesitaban salir se quedaban ahí para comer algo y continuar trabajando en la tarde" (Cornejo, 2010).

¹⁴⁹ AGMCSC. Libro de crónicas en Caja Inicios de la Congregación.

Las religiosas al terminar el horario en sus escuelas, regresaban a la Casa central, por lo que para trasladarse vestían ropa de color para no ser reconocidas y no levantar sospechas de que eran religiosas y que atendían una escuela católica. Así laboraban en los momentos en que se aplicaba la ley de manera más radical.

El interés del fundador era que dicha asociación obtuviera el carácter de congregación religiosa. En 1930 solicitó la aprobación del Vaticano en el que se informó que eran 50 socias, en esta cantidad se incluía no sólo a la comunidad religiosa sino a todas las mujeres que atendían las escuelas del obispado, también se agregó en el documento que "más o menos doce" eran las que vivían ya en comunidad y estaban dispuestas a cumplir con los votos de la vida religiosa bajo el régimen de un reglamento o las constituciones. De la congregación. También informó el modo de vida que pretendía para la congregación, el cual informó de la siguiente manera:

Aunque las Constituciones asignan como dote mil pesos, encontrándose las vocaciones generalmente entre mujeres de condición humilde, tendrán su sustento con el dinero que ofrezcan los párrocos al solicitar la fundación de alguna casa y con las ayudas que proporcione el obispo tomándolas de los diezmos, del renglón destinado a las escuelas¹⁵⁰

Esta forma de financiamiento se puede interpretar como una estrategia que usaba José de Jesús López para que la congregación permaneciera sin tener que resolver su sustento económico. De esta manera José de Jesús López como fundador y obispo, planteó que la congregación estuviera sostenida por la diócesis. En un informe posterior expuso que el fin principal de la congregación era la instrucción religiosa a los pobres¹⁵¹, y que la experiencia le había manifestado la necesidad de la disciplina en las maestras, viviendo el voto de obediencia.

¹⁵⁰ AGMCSC. Solicitud del obispo José de Jesús López para fundar la Congregación de Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, Aguascalientes, 12 de octubre de 1930. En Apuntes de Historia de la Congregación MCSC pág. 35-36.

¹⁵¹ AGMCSC. Apuntes de Historia de la Congregación MCSC El obispo López presenta ulteriores informes a la Sagrada Congregación de Religiosos acerca de su propósito de fundar una Congregación. Aguascalientes, 8 de mayo de 1931. p. 37

En dicho documento se indica, además, que la diócesis de Aguascalientes contaba con diez centros de educación y diez escuelas, en las cuales 2000 niños recibían instrucción, pero que aunque la cooperación era mínima, si las maestras eran religiosas por el voto de pobreza, ellas renunciarían a su retribución económica, pues podrían vivir con la ayuda de las dotes planteadas en las constituciones, y los centros de educación podían aumentar y marchar en condiciones más favorables¹⁵²

En la solicitud de la aprobación canónica se pedía poder establecer la organización propia de la vida religiosa en la congregación, que consistía en fundar una casa de formación con sus respectivas maestras de postulantes y de novicias; y el nombramiento de la superiora general, cargos que ocupó Josefina Blanco, pues no eran muchas y todas estaban iniciando en ese estilo de vida.

Por otra parte, el fundador decretó en la solicitud que la Congregación atendería centros educativos donde no sólo se atendieran a los niños pobres sino también a las jóvenes y madres de familia:

Establecer centros educativos populares en los barrios de la ciudad y en lugares pequeños, en donde los niños pobres tengan gratis la escuela y las muchachas de humilde condición obtengan estudios liberales; igualmente pueden establecer sociedades de obreras con las mujeres que vivan en los barrios de la ciudad¹⁵³

De esta manera el fundador instituyó un campo más amplio de la Congregación, pues no sólo sería mirar por los niños pobres sino también por las mujeres tanto jóvenes como adultas, quienes tenían menos oportunidades que los hombres, y de esta manera introducir mediante una educación gratuita a niños y mujeres a la sociedad.

¹⁵²Ibid p. 38

¹⁵³ AGMCSC. Ma. Dolores Cornejo Pérez. Apuntes de Historia de la Congregación. Información Complementaria dirigida a la Sagrada Congregación de Religiosos, sobre las normas que se le pedían al fundador.

La respuesta de aprobación del Vaticano llegó el 28 de mayo de 1932, esta aprobación representó para el obispo la obtención del permiso para que sus religiosas iniciaran el noviciado, etapa canónicamente considerada como la primera de la vida religiosa, que entonces duraba un año y continuarían con la profesión de los votos, acto que significaba que ya serían propiamente religiosas. Esta aprobación también significaba que la congregación, si por alguna causa se disolvía, tendría vida por cien años más: "podrían pasar cien años para que reviviera, sin necesidad de hacer ningún trámite de nueva autorización eclesiástica" 154.

La aprobación canónica de la Congregación se vio reflejada en la primera toma de hábito, como signo del inicio del noviciado. En este tiempo el grupo que formaba la comunidad ya estaba compuesto por dieciocho mujeres, y sólo nueve iniciaron el noviciado, etapa religiosa que representaba estricta clausura, para que las postulantes que también eran nueve siguieran atendiendo las "escuelitas". A partir de ese momento fueron nueve mujeres quienes dejaron formalmente su familia y amigos para iniciar una vida consagrada a Dios y a la educación de los pobres, según el carisma de la congregación. Otro signo de inicio de la vida religiosa fue el cambio de nombre de bautismo por un nombre religioso como el nombre de un santo o una advocación, esta acción manifestaba lo que en la religión se conocía como "morir al mundo y vivir para Dios".

Fue entonces en 1932 que el obispo obtuvo respuesta positiva a su petición, confirmándole los beneficios que él mismo había planteado. La instrucción y educación cristiana al pueblo humilde por medio de religiosas sería de bien no sólo para los niños y señoritas obreras en su educación, sino también para las maestras jóvenes, llevando una vida de santidad en vida comunitaria. En este documento se decretó la formalización de la asociación como congregación religiosa cuyo nombre no sería obreras sino: Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús¹⁵⁵

¹⁵⁴ Idem. p. 27

AGMCSC. Apuntes de Historia de la Congregación MCSC. Decreto de erección canónica de la Congregación de Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, Aguascalientes, 8 de septiembre de 1932.
 p. 42.

Las nueve postulantes que iniciaron el noviciado fueron: Catalina Blanco, María del Señor San José del Corazón Eucarístico, a quien llamaban Josefina, pues cuando fue adoratriz tomó ese nombre; Irene Huerta Sandoval, María Ascensión del Divino Maestro después María Asunción por voluntad del fundador; Martina Soto Rodríguez, Ma. Encarnación del Verbo Divino; Lorenza Acero Esparza, Ma. del Refugio del Niño Jesús; María de Jesús Soriano, Ma. de los Dolores de la Santísima Virgen; Anastasia Laris Loera, María de la Paz de Cristo; Clotilde López, Teresa de Jesús; Gabriela Riveles, María Guadalupe del Sagrado Corazón; Hermelinda Espinoza y María del Rosario de la Santísima Virgen.

Las otras nueve debían atender las escuelas, por lo que siguieron como postulantes: María Guadalupe García, como directora y para ayudarle las postulantes Magdalena Medina, Genoveva Mena, Magdalena Díaz, Paula Muñoz, Paula Cruz, Esther Macías, Altagracia y Clotilde¹⁵⁶. De ellas no se cuenta con la información de sus apellidos.

Los acontecimientos que favorecieron el inicio formal de la congregación fueron la disminución de la persecución y la designación de José de Jesús López como obispo de Aguascalientes, así se señala por las mismas religiosas en los apuntes de la historia de su fundación. Siguieron los cambios de domicilio: en la Calle Zaragoza 101, el 20 de marzo de 1931; un año después, el 2 de marzo de 1932 pasaron a la calle Rivera #4, y fue ahí donde a los seis meses de haber iniciado aparecieron las dificultades más evidentes entre el fundador y Josefina que provocaron que se quebrantara el grupo.

En este tiempo las pláticas entre Josefina Blanco y José de Jesús López eran más frecuentes por la formación de las religiosas ante la cercanía de su profesión religiosa. Estos encuentros les permitieron reconocer la distancia y la diferencia de intereses entre ambos sobre la vida de la congregación. Él pedía una formación sencilla, sólida y profunda en la piedad y sin castigos, ni correcciones humillantes para la persona. Además, quería que se formaran con un grande celo apostólico, como lo requería una congregación de vida activa.

¹⁵⁶ Ibid P. 27-28. No se tiene el dato de los apellidos de Altagracia y Clotilde.

Por otro lado, ella insistía en una formación con tinte contemplativo: penitencias, ayunos, adoración nocturna casi diariamente y otras prácticas que no eran propias para el trabajo de las religiosas como maestras. Josefina Blanco no aceptó en la práctica las orientaciones del fundador y era ella quien tenía el contacto directo con la comunidad y su formación, pero finalmente fue ella quien decidió desligarse y al poco tiempo abandonó la comunidad. El 18 de febrero de 1933 reunió a la comunidad para darles una conferencia y les avisó a todas que se retiraba de la Congregación porque su interés era una vida contemplativa y esa no era la disposición del obispo¹⁵⁷.

Se quedó a cargo de la comunidad María Guadalupe García, quien al día siguiente salió a la escuela como todos los días y no volvió a la comunidad, renunció también a la congregación sin avisar al fundador. Este día José de Jesús López visitó la comunidad y se dio cuenta de lo sucedido manifestando aflicción y les dijo a todas: "Si alguna queda, por una habrá congregación, ya que tiene vida por cien años y en lo que esté de nuestra parte no la dejaremos morir aunque nos cueste, pues así son las obras de Dios" 158

El obispo para delegar el cargo de hermana mayor en la comunidad ofreció las llaves a diferentes hermanas, pero la respuesta que recibía era: "yo quiero hablar con su Excelencia, lo que equivalía a decir: yo también me retiro". En su siguiente visita, el 25 de febrero de 1933, Irene Huerta Sandoval, María Asunción del Divino Maestro, le dijo: "si le sirvo para algo aquí estoy", el fundador contestó: "pues, entonces, hija, encárgate tú de la llave y desde ahora quedas como Hermana mayor" 159.

Después de estas dos salidas desertaron postulantes y novicias, por esta razón se entiende no conocer los apellidos de la mayoría de las postulantes, dichas salidas representaron un problema en las escuelas porque las deserciones ocurrieron justo a medio ciclo escolar y porque las novicias que quedaron, que eran cuatro, no podían atenderlas por estar en un año de rigurosa clausura. A pesar de ello, quienes estaban al frente concluyeron el año escolar y fue a partir del abandono de la comunidad de Josefina Blanco y de la

¹⁵⁷ Ibid Pp. 44-45

¹⁵⁸ Ibidem

¹⁵⁹ Ibid. p. 46

disminución de la comunidad que el obispo comenzó a visitarlas más frecuentemente, pero comenzó otra etapa de conflicto, pues para las novicias y postulantes fue un cambio radical de estilo de vida religiosa, ya que Josefina Blanco había logrado infundir de una manera sólida la vida contemplativa.

La relación de poder entre José de Jesús López y Josefina Blanco podría verse como sigue: el señor López además de ser hombre, era obispo, cargo más alto en la jerarquía local; y como fundador fue él quien dio origen al proyecto de la congregación. Ella era mujer y religiosa, por lo tanto, la relación era vertical, él arriba y ella abajo; sin embargo él espero y ella entendió el papel que jugaba al ser simplemente la cofundadora. Al tener diferentes objetivos en la fundación, finalmente decidió separarse.

Al concluirse el año de noviciado, las cuatro novicias profesaron los votos por tres años el 13 de septiembre de 1933 y fueron ellas mismas quienes conformaron el primer equipo de gobierno también por tres años: Superiora General Ma. Asunción del Divino Maestro, Vicaria y Secretaria General Ma. Encarnación del Verbo Divino y segunda Consejera y Ecónoma General María del Refugio del Niño Jesús. María Teresa del Niño Jesús también profesó pero no recibió cargo y salió siendo novicia 160.

En 1933 José de Jesús López informó a Leopoldo Ruíz y Flores, delegado apostólico, la situación de las escuelas mencionando que a pesar de las prohibiciones el obispado atendía 11 escuelas de la capital, apoyado por mujeres que recibían sueldos insignificantes, pero que formaban un grupo de 40 profesoras 161. La razón del número reducido de 50 a 40 era la nueva comunidad que habían conformado las aspirantes a la vida religiosa en la nueva congregación.

Por la implementación de nuevas leyes en el país, en octubre de 1934 José de Jesús López tuvo que huir a la ciudad de México, y la comunidad se cambió a un nuevo domicilio en la calle Nieto #17, pero ya no pudieron seguir viviendo en comunidad sino que "se vieron obligadas a dispersarse y vivir de dos en dos, o a lo más tres, en casas particulares con algunas

¹⁶⁰ AGMCSC. Apuntes de la Historia de la Congregación MCSC

¹⁶¹ Ibidem

familias que caritativamente las hospedaban". En este tiempo ellas se mantenían económicamente vendiendo trabajos manuales como costuras y tejidos.

Las religiosas viven impulsadas por las circunstancias a utilizar también estrategias de sobrevivencia económica. Así vivieron hasta junio de 1935. El fundador se mantuvo en continua comunicación por medio de cartas. Fue "en octubre de 1935 que se estableció la comunidad definitivamente en la calle Manuel #117, hoy Cristóbal Colón #637"¹⁶², en el barrio de El Encino.

Los constantes cambios de domicilio se debían a la prohibición de las escuelas de enseñanza católica. "No debían seguir en el mismo domicilio porque las descubrían, como gente de la Iglesia" (Cornejo, 2010), pero ellas no dejaron de atender las escuelas del obispado. Las casas que ocuparon eran prestadas, excepto la casa ubicada en Talamantes, que era casa del Obispado y la de la Calle Colón, que siguió siendo por muchos años propiedad del obispado. Ahí establecieron algunas de las primeras escuelas formales de la Congregación. Las religiosas generalmente siempre contaron con el apoyo de los católicos para que pudieran establecerse por un tiempo y no dejar de atender los grupos de niños.

Fue determinante el apoyo económico del obispado a la comunidad religiosa en los siguientes años. Las jóvenes que ingresaban eran en su mayoría pobres, y aunque las constituciones marcaban para el ingreso una dote de 1000 pesos, no se hacía como tal. Razón por la cual José de Jesús López pedía que los párrocos sustentaran las necesidades de las comunidades donde se solicitara una fundación de una escuela además de que la diócesis seguiría dando a la congregación el monto de los diezmos destinado a las escuelas 163.

La comunidad siguió adelante con las escuelas del obispado y su situación académica fue atendida por el fundador con apoyo de algunas profesoras preparadas que asesoraban a los miembros de la Congregación de Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús y representaron un importante auxilio para el obispo.

¹⁶² Ibid. pp. 48-49

¹⁶³ AGMCSC. Apuntes de Historia de la Congregación. p. 36

Entre estos profesores se mencionan en los datos históricos de la historia de la congregación a Francisca Ruíz Esparza, Concepción Aguayo¹⁶⁴, Ma. Guadalupe Alcalá, Ma. Guadalupe Arellano, Dolores Andrade, Carmen Macías Peña, Vicenta Trujillo¹⁶⁵ y su hermano Eliseo Trujillo, María Trillo y Teresa Llamas. Estas personas eran amigas y amigos del obispo. Su apoyo fue muy significativo porque las jóvenes que entraban a la congregación contaban con un bajo nivel de estudios. El mismo José de Jesús López y González les daba clases a las religiosas, de gramática y matemáticas: "los sábados daba una clase con las profesas y luego en el noviciado, o viceversa" (Cornejo 2010).

Las religiosas se mostraron dispuestas ante las estrategias del fundador como lo fue formarlas él mismo dándoles clases o prestándoles libros así como pedir y recibir apoyo de maestros reconocidos. Respecto a los años siguientes la religiosa María Concepción Villalpando refiere sus impresiones en esos primeros años a la congregación y cómo fue su ingreso:

Cuando yo me entrevisté con el señor obispo para tratar sobre mi vocación, me dijo: "yo tengo un grupo de muchachas sencillas con las que pretendo formar una congregación" y me invitó a sumarme al grupo. Titubee y estuve dudosa pero al fin e resolví a entrar. Constaté que realmente eran unas jóvenes pobres, campesinas e ignorantes. 166

María Concepción Villalpando profesó en 1935 y fue nombrada por el fundador maestra de novicias. Aunque la congregación ya estaba siguiendo propiamente el modelo de

166 AGMCSC. María Concepción Villalpando Velasco, en Positio, p. 78

¹⁶⁴ Conchita Aguayo, " fue maestra por gusto y temperamento, amaba su profesión y se consagró a ella como el apostolado principal de su existencia...era maestra de la Escuela Normal y en el Instituto anestesista y enfermera permanente de la Cruz Roja...ocupó por sus propios méritos la Dirección de la Escuela Normal y fue profesora de varias asignaturas en el Instituto de Ciencias del Estado...la música y la pintura eran sus aficiones predilectas"¹⁶⁴., en Acevedo Escobedo, Antonio, Letras sobre Aguascalientes, Editorial Libros de México, S. A., Segunda edición 1981, p. 92-94.

¹⁶⁵ "Vicenta Trujillo había nacido en Guadalajara el 19 de Julio de 1872, llegó desde niña a Aguascalientes...maestra de tres generaciones, cincuenta años de labor, escalonados entre las cátedras del Instituto y de la Escuela Normal, y en los planteles que se confiaron a su dirección...los que escogieron la profesión de maestros y dedicaron su vida entera a las tareas escolares, Vicenta Trujillo y Don Eliseo...fundaron escuelas que albergan talleres de artes y oficios de la localidad...fueron precursores del movimiento educativo contemporáneo y con frecuencia crearon sus propios métodos sin descuidar los conocimientos clásicos de su profesión". Véase Acevedo Escobedo, Antonio, Letras sobre Aguascalientes, 1981, pp. 92-94.

formación del obispo, las religiosas ya habían aprendido el estilo de vida de Josefina Blanco con quien habían tenido el mayor contacto en años anteriores y seguían algunas costumbres, así lo expresó la misma religiosa al fundador: "había hermanas que se dirigían a la superiora llamándola "madre mía" y arreglando sus asuntos de rodillas ante ella, se nos imponían castigos ridículos, en fin, rarezas que no vienen al caso narrar" ¹⁶⁷.

El fundador al tener mayor comunicación con cada una se daba cuenta de lo que vivían y se permitía corregir en ocasiones a las superioras y poco a poco en la comunidad fueron desapareciendo esas prácticas contrarias a la vida activa de las religiosas. Años después la Congregación fue reconocida porque era la obra que mejor guardaba el sello personal y "muestra cristalizada de su labor sacerdotal y pastoral" (Gutiérrez 2003, 339).

- 2. Escuela socialista y su impacto en las escuelas de las Maestras Católicas 2.1 Reacción social ante el socialismo
- Después del impacto de la guerra cristera en las escuelas y los límites impuestos a la Iglesia católica, Lázaro Cárdenas llegó a la presidencia de la República y procuró hacer realidad el artículo 3° de la Constitución, el cual fue reformado, interpretándolo así: "la educación dada por el Estado será socialista y no contenta con excluir a toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios" (Meyer 2009). Para Jean Meyer, hubo una batalla escolar entre 1934 y 1937. En esta lucha por el control de la educación, la Iglesia tuvo el beneficio de contar con el apoyo de los católicos, entre ellos, dice el autor, las mujeres quienes jugaron un papel decisivo.

La religiosa Ma. de Jesús Esparza Rodríguez refiere cómo la congregación vivió esa época, orientadas por el obispo fundador:

Con el Gral. Lázaro Cárdenas, presidente de México, volvió a hacer estragos el socialismo que quiso implantar en las escuelas, por un lado, y por otro que acababan de catear las oficinas

¹⁶⁷ Ibidem

de catedral, midió el peligro y decidió repartir a la comunidad religiosa en pequeños grupos por casas particulares y él se vio obligado a irse a la ciudad de México donde estuvo oculto por algunos meses; desde allá nos escribía largo y con frecuencia. Sus cartas de fines de 1934 y principios de 1935 son muy ricas en contenido, convincentes y hermosas. Confieso que en lo particular me sirvieron mucho para soportar aquel tiempo de prueba en los inicios de mi vida religiosa y para ser fiel al llamado del Señor. Resultaría largo traer expresiones de su correspondencia de entonces¹⁶⁸.

Tanto el fundador como las Maestras Católicas revelan que en los acontecimientos de huida y dispersión no tienen otra salida y mantienen sus estrategias el tiempo necesario. Las religiosas se mantuvieron en una silenciosa oposición al proyecto liberal y anticlerical de los gobiernos en turno, así lo refiere Padilla (2007): "Las religiosas católicas en el siglo XX consiguieron un cierto protagonismo no sólo en la historia católica sino en la historia mexicana".

Vaughan analiza las diferentes posiciones respecto al impacto de la educación socialista en el conflicto Iglesia-Estado; menciona que los grupos conservadores actuaron en contra del proyecto gubernamental porque lo consideraban como inapropiado para la cultura católica mexicana y obligaron a algunos actores del gobierno a suspender su campaña contra la religión en 1936. Según esta autora, los católicos organizados "rechazaban o alteraban aspectos del proyecto del Estado, se apropiaban de la escuela y forjaban nuevas identidades y nexos, haciéndolo del tal modo que crearon un sentido localmente definido y controlado de adhesión y participación en una movilización nacional en pro de la modernidad" (Vaughan, 2000, 18-20).

El proyecto educativo del Estado tomó diferentes tintes en las diferentes localidades, la ideología del Estado les dio herramientas para organizarse, impugnar y empaparse de su cultura local. Para la autora en los años treinta se construyó una hegemonía no del Estado, sino de un nuevo lenguaje entre el consentimiento y la protesta, representado por partidos

151 TT 5

¹⁶⁸ AGMCSC. María de Jesús Esparza Rodríguez, en Positio, p. 38

oficiales, organizaciones populares, dependencias del Estado y el sistema escolar (Vaughan, 2000, 42-44).

Camacho (2009), por su parte, menciona que el proyecto del Estado en cuanto a la educación socialista era un medio que pretendía "modernizar la economía, humanizar las relaciones sociales capitalistas y crear un Estado fuerte con tendencias nacionalistas y populares", pero que dependió de los gobiernos locales por el establecimiento de relaciones y alianzas con el gobierno federal y los diferentes grupos sociales, así como de la tradición educativa y la influencia en la sociedad local.

En Aguascalientes la jerarquía eclesiástica local actúo en contra de la reforma educativa de los años treinta, siguiendo las órdenes de Pascual Díaz, arzobispo de México, quien les pedía a los padres de familia "abstenerse de enviar a sus hijos a las escuelas laicas, dado que la SEP estaba impidiendo la educación cristiana a los niños". Dicha abstención como estrategia de la iglesia local tuvo éxito estando José de Jesús al frente. La sociedad católica se mantuvo en una tradición conservadora, en ocasiones obedeciendo fielmente a las autoridades eclesiásticas, en otras defendiendo de manera autónoma sus creencias religiosas (Camacho, 2009, 248).

En el estado la Iglesia católica representaba una notable resistencia a la escuela socialista a comparación de otros estados (Camacho, 1991). El mismo autor documenta que en estos años surgieron escuelas clandestinas donde se instruía cristianamente a los niños. Al mismo tiempo la implementación de la reforma fue de la siguiente manera:

La política educativa que se intentó llevar a las escuelas se basó en los valores de justicia y democracia, de solidaridad y productividad, de nacionalismo y respeto a las autoridades gubernamentales. Aunado a esto, se buscó que los alumnos desarrollaran habilidades técnicas en el manejo de herramientas de trabajo agrícola y artesanal (Camacho, 1991, 263).

En 1934 José de Jesús López estuvo exiliado en la ciudad de México y mantuvo comunicación por medio de cartas con las religiosas a quienes escribió que aún lejos, él estaba al pendiente: "No se desalienten porque les falte por algún tiempo mi asistencia y

ayuda inmediata y personal. Yo no las dejaré ni un momento, ni las perderé de vista. Estoy atento a sus necesidades en la forma que me sea posible" (Reyes, 2016). Al mismo tiempo, la comunidad fue dispersada y en la comunicación el fundador alentaba a las religiosas y les daba la seguridad de que su congregación permanecería, que la ausencia de casa sólo sería temporal.

Era a un obispo y a unas religiosas a quienes los católicos les daban hospedaje, eran la representación de Dios en sus casas, por lo que contaban con su apoyo y su protección necesarios. En esta situación el fundador no dejó de instruirlas en que supieran resistir y superar las circunstancias y así serían "buenas religiosas fundadoras de una comunidad de apóstoles, no menos que de mártires"¹⁶⁹. El sacrificio era parte de su espiritualidad y todo lo que les representaba una dificultad podía tener mayor valor según sus creencias.

El 8 de diciembre del mismo año les escribió para alentarlas en los cambios de domicilio que tuvieron, además les pidió que vivieran con paciencia y fe. Debido a que el fundador no estaba en la ciudad, tenía encargadas a sus religiosas con los sacerdotes cercanos a él para protegerlas y llevarlas a diferentes domicilios manteniéndolas escondidas. El obispo se valió así de su cargo y de sus amigos sacerdotes más cercanos.

En uno de los informes quinquenales, el obispo señaló que dentro de las congregaciones religiosas existía el instituto religioso de la Pureza de María, integrada por 78 mujeres dedicada a la educación de las niñas de la clase media; y otra congregación reciente llamada Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús con 12 religiosas, con la misma organización pero dedicadas a la instrucción de los más pobres¹⁷⁰. Así se expresó la labor educativa de la iglesia que se realizaba para diferentes sectores de la sociedad.

Dos años después, en 1936 informó otra vez sobre estas comunidades religiosas de la diócesis, y señaló que las Maestras Católicas aumentaron en número a 19 religiosas. Informó también que eran muy pocas las escuelas oficiales en las que se instruía según la ideología

¹⁶⁹ AGMCSC. Apuntes de la Historia de la Congregación pp 34-35

¹⁷⁰ ADA. Relaciones Quinquenales de los Señores Obispos Diocesanos. Aguascalientes. 1934: Del Excmo. Señor. D. J. Jesús López

socialista y que no había sido necesario obligar a los maestros a firmar un documento para comprometerlos a no enseñar con la ideología del gobierno porque eran suficientemente instruidos para enseñar según la religión católica¹⁷¹.

2.2 Impacto del socialismo en las escuelas particulares

La Iglesia diocesana se mantuvo firme en el adoctrinamiento de los católicos para que respetaran sus creencias y evitaran todo contacto con las instituciones contrarias a su ideología¹⁷². El obispo por medio de circulares pedía a los párrocos que siguieran haciendo oración contra la enseñanza socialista:

A los Señores párrocos y rectores de los templos. Para buscar el remedio en nuestras desgracias nacionales y muy especialmente en el mal más grande que se ha visto en nuestra Patria, como lo es la implantación de la enseñanza socialista, comunista, atea y corruptora de la niñez, con los radicalismos y amenazas que se han determinado últimamente para coartar nuestras libertades y hacer más eficaces los efectos de la actual persecución a la Santa Iglesia, no nos queda más remedio que llamar a las puertas de la misericordia divina pidiéndole que se apiade de nosotros¹⁷³.

Para la iglesia y los fieles católicos la oración fue un recurso recurrente utilizado especialmente durante el tiempo de conflicto. Entre otras estrategias para combatir la aplicación de esta reforma, también se les pidió a los padres de familia para que no mandaran a sus hijos a escuelas socialistas, para evitar confusiones y divergencias que perjudicaran su conciencia¹⁷⁴. Por otro lado, al hablar del proyecto gubernamental de esos años, el Estado buscó "transformar la cultura con propósitos de integración, gobierno y desarrollo" (Vaughan 2000,

¹⁷¹ ADA. Relaciones Quinquenales de los Señores Obispos Diocesanos. Aguascalientes. 1936: Informe al Excmo. Señor Delegado Apostólico

¹⁷² ADA. Circulares del Mons. López. Tomo Tercero. 1942-1937. Año de 1942. Circular Num. 271: del 6 de febrero: Acerca de la propaganda protestante.

¹⁷³ ADA. Circulares del Mons. López. Tomo Tercero. 1942-1937. Año de 1940. Circular Num. 233: del 5 de enero: Oraciones contra los atentados de la Enseñanza Socialista. ¹⁷⁴ Ibidem

SIS TESIS TESIS TESIS TESI

15), implementando una política educativa caracterizada por el socialismo, cuyo objetivo era acabar con el fanatismo religioso:

La escuela se convirtió en el campo de batalla de negociaciones intensas y con frecuencia violentas por el poder, la cultura, el conocimiento y los derechos. En el proceso algunas comunidades rurales crearon un espacio para conservar sus respectivas identidad y cultura locales, mientras que el Estado central logró alimentar un nacionalismo inclusivo, multiétnico y populista, basado en su declarado compromiso con la justicia social y el desarrollo (Vaughan 2000, 19)

La campaña en contra del proyecto del Estado dio frutos por la ausencia de alumnos en las escuelas oficiales, señalándose así:

durante el primer ciclo escolar 1934-1935, los inspectores reportaron escuelas vacías. Esta situación trascendió a nivel nacional porque el entonces responsable de la Dirección Federal de Educación en el Estado, Lamberto Moreno, reportó en octubre de 1935, con un dejo de exageración, que Aguascalientes era el estado que más opositores tenía a la escuela socialista" (Camacho, 2009, 253)

El mismo gobierno declaraba que nuevamente la abstención como estrategia de los católicos había tenido éxito. Para estos años la Congregación de Maestras Católicas ya se había formalizado canónicamente, y con el surgimiento del cumplimiento radical de las nuevas leyes contaba con cuatro escuelas clandestinas. En 1934 la comunidad se dispersó en la ciudad y no pudieron trabajar libremente. El eje legal era claro, tal como quedó estructurado en el artículo 3° constitucional, el cual fue aprobado el 26 de septiembre de 1934; el cual textualmente dice:

La Educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social (Camacho, 1992, 126-127)

Para las religiosas no existían otras leyes que las de la Iglesia católica, y parecía que el Estado llevaba la ventaja al poseer la autoridad principal de gobierno, pero la sociedad aguascalentense en su mayoría seguía siendo católica y por ende la mayoría de los maestros eran católicos como lo afirmó José de Jesús López. Por todo esto la Iglesia no dejaba de motivar a los feligreses a defender la educación católica, aún en las escuelas oficiales, tal

situación local se expone de la siguiente manera:

...en ambas direcciones se pretendía cumplir cabalmente con tal ordenamiento, pero la dirección estatal se enfrentaba con un panorama más problemático. La mayoría de los maestros del Estado era católica y conservadora, y no siempre compartía las posturas ideológicas que la SEP impulsaba y que los profesores federales (no así los estatales) estaban más dispuestos a recibir y aceptar (Camacho, 1992, 132).

Lo mismo comentó el obispo José de Jesús López y González en sus cartas pastorales, quien además motivó a los maestros a ser cuidadosos en su trabajo para no ser descubiertos cuando enseñaran la fe católica. Los padres de familia católicos manifestaron su resistencia siendo los protectores, encubridores y quienes solventaban no sólo a las mismas religiosas sino a sus escuelas. Para Vaughan "la traducción de la política oficial del maestro dependió de la actuación de otro actor: el campesinado" (Vaughan, 2000, 30). En el caso de las religiosas Maestras Católicas puede decirse que dependió de los fieles católicos, entre ellos las autoridades eclesiales y los padres de familia del campo y de la ciudad, quienes las ayudaron y protegieron para no ser descubiertas.

Ante la protección que vivían las religiosas de parte de los padres de familia y algunas veces de las mismas autoridades gubernamentales, la religiosa Ma. Guadalupe Escalante menciona: "el gobierno se hacía ingenuo, seguramente que mandaba a inspectores que simpatizaban con la congregación o que tenía a sus hijos en escuela católica" (Escalante, 2018). Entre 1934 hasta junio de 1935, el sostenimiento corría por cuenta de las mismas religiosas "se mantenían con trabajos manuales como costuras, tejidos, etc." pasando algunas necesidades.

¹⁷⁵ AGMCSC. Apuntes de la historia de la Congregación de Hermanas Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús. p. 48

TESIS TESIS TESIS

2.3 Extensión de la congregación de las Maestras Católicas

La congregación religiosa atendía a una población que el Estado no podía, parte de esa extensión se debió entonces a que al gobierno le convenía que los niños fueran educados a falta de recursos propios para tal interés, así lo narra la religiosa Ma. Santos Muñoz al preguntarle cómo la congregación se fue adaptando a las prohibiciones del gobierno: "eran niños tan despilfarrados, pobres y hasta miserables, que la congregación estaba contenta de hacerles el bien a esa clase de niños, era muy satisfactorio poder ayudar a niños sumamente necesitados" (Muñoz, 2018).

En 1933 estando José de Jesús López escondido en México durante dos años no dejó de comunicarse con las religiosas por medio de cartas, para animarlas a ser fuertes ante la persecución y las privaciones:

no deben ustedes extrañar esto que les pasa, porque muchas ocasiones se los anuncié y mi última plática quiso Dios que fuera relativa a la situación que no me esperaba tan cercana y sin embargo Nuestro Señor ya había determinado que empezara esa misma noche. No olviden pues mis recomendaciones y consérvense fuertes y unidas tal como se los enseñe (Cornejo 2010).

Esa fue una de las estrategias más utilizada como lo fueron las cartas, pues por este medio mantenía la comunicación con las religiosas de manera individual o comunitaria, además de las pláticas en las visitas que hacía a las comunidades. En este contexto se fue desarrollando la primera etapa de las escuelas de la Congregación.

Esta se desenvolvió en sus primeros años en la ciudad y luego pudo extenderse a parroquias foráneas como: Teocaltiche, Villa Hidalgo y Encarnación de Díaz. El sostenimiento económico de las religiosas dependía en parte por tal situación anticlerical de ellas mismas, por lo que se mantenían mediante trabajos manuales, como costura, entre otros; pero el fundador no dejaba de alentarlas: "No sabemos cuánto dure esta situación y hasta

cuándo puedan ustedes verse unidas y trabajando en una vida ordinaria, pero sea lo que fuere, siempre será la Voluntad Divina que es la que debemos hacer y no nuestro deseo" ¹⁷⁶

Al obtener estabilidad eclesial, la congregación inició de manera más estructurada su organización interna. Contó, por ejemplo, con un grupo de hermanas que lideraban como equipo de gobierno durante tres años. Cabe mencionar que estos primeros nombramientos fueron dados por el fundador, el primer periodo de gobierno de la congregación de 1933-1936 estuvo a cargo de cuatro miembros, ya que no había más profesas: la primer superiora general, Irene Huerta Sandoval, quien al ingresar a la congregación recibió el nombre de Ma. Asunción del Divino Maestro y al responsabilizarse de su función tenía 25 años de edad.

La superiora fue apoyada por Martina Soto Rodríguez, cuyo nombre religioso fue Ma. Encarnación del Verbo Divino, y se desempañó como vicaria y secretaria general. Otras religiosas que conformaron el equipo de gobierno general fueron: Lorenza Acero Esparza, también conocida como Ma. del Refugio del Niño Jesús, fue encargada de economía; y en 1935 Amalia Villalpando Velasco o Ma. Concepción de la Inmaculada fue encargada de formación, siendo maestra de novicias, oficio que realizaba la misma superiora general los primeros años de gobierno.

Las religiosas, como se ha mencionado, al no haber estudiado en una escuela normal, no tenían muchas herramientas de enseñanza para ser maestras, pero con la orientación académica que recibían del fundador y las profesoras reconocidas impartían en las escuelas las materias de Lectura, Escritura, Aritmética, el catecismo del padre Ripalda y narraciones de Historia Sagrada. Las escuelas estaban en cuartos de casas particulares y más tarde en casas rentadas.

Fue en septiembre de 1938 cuando se iniciaron las primeras fundaciones fuera de la ciudad: Teocaltiche y Villa Hidalgo del estado de Jalisco¹⁷⁷. En Teocaltiche se retomó la

¹⁷⁶ AGMCSC. Para ti Religiosa Maestra Católica, Noviembre de 1934, p. 319

¹⁷⁷ La extensión territorial de la Diócesis de Aguascalientes comprendía territorios fuera del estado, por lo que las parroquias de Teocaltiche, Villa Hidalgo y Encarnación de Díaz, pertenecían a la Diócesis y por ello las religiosas Maestras Católicas pudieron extenderse con mayor facilidad a esos lugares.

atención de una escuela anteriormente asistida por las religiosas Misioneras Marianas, así como del asilo de niñas, que se suprimió a los cuatro años. En 1939 inició el periodo de gobierno de Martina Soto Rodríguez (Ma. Encarnación del Verbo Divino), y fue en octubre de 1940 cuando se realizó la fundación de una escuela en Encarnación de Díaz. Al término del periodo ya habían ingresado a la Congregación 20 jóvenes, tanto de la ciudad de Aguascalientes como de los pueblos donde se habían establecido las tres comunidades religiosas.

En 1939 la Congregación contaba ya con tres comunidades religiosas en la diócesis además del Noviciado¹⁷⁸, así lo confirmó el fundador cuando escribió a una comunidad foránea, en la que refiere que a pesar de las dificultades, la congregación había sido protegida y bendecida (Reyes, 2016, 99). La congregación religiosa de Maestras católicas logró consolidarse mediante el uso de varias estrategias, como los cambios de domicilio para protegerse y no ser descubiertas por las autoridades gubernamentales.

a) Escuela "López y González"

En 1934 en Teocaltiche, Jalisco, las religiosas Mínimas Hijas de María Inmaculada atendieron el Asilo Guadalupano de niñas pobres y una escuela que no estaba incorporada. Estas religiosas fueron desterradas y la escuela fue cerrada debido a la insistencia de la enseñanza socialista. Así se menciona en la Reseña de la Escuela "López y González: "Las niñas del asilo fueron entregadas a sus familias, algunas fueron acogidas por personas caritativas porque urgía que desocuparan el local" 179.

A partir de este acontecimiento, pasaron algunos años para que los mismos padres de familia se encargaran de instalar y proteger algunas "escuelitas" clandestinas. En 1938 llegaron las religiosas Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús: Ma. del Consuelo Cervantes, Superiora; Ma. de Jesús Esparza Rodríguez, Directora, e Irene Magdaleno Lara,

¹⁷⁸ Es la etapa de formación más importante de una joven religiosa previa a profesar los tres votos religiosos y se caracteriza por ser un tiempo de oración, recogimiento para tener claridad de su llamado a la vida religiosa. ¹⁷⁹ AGMCSC. Reseña Histórica de la Escuela "López y González", Teocaltiche, Jalisco.

quienes fundaron una pequeña academia, además de la primaria donde otras religiosas atendían hasta 4° año.

Las religiosas que atendían la academia fueron Ma. del Consuelo, quien daba pintura, Irene, que impartía Taquimecanografía, y Ma. de Jesús, que daba clases de piano. El edificio (que ocupa hoy en día la escuela), era una casa estilo colonial, la cual fue remodelada cuando la religiosa Ma. Concepción Villalpando era superiora de la comunidad de Teocaltiche; esta religiosa invirtió en la remodelación con la herencia que recibió de su papá, según la reseña antes referida:.

La construcción cambió totalmente, se quitó una puerta antigua y se puso otra, se cree que es la actual de la entrada de la escuela con las mismas graditas. Desde entonces se tumbaron los árboles que había en el patio, se tapó uno de los cinco pozos que había en la antigua finca¹⁸⁰.

Fue así como la religiosa Ma. Concepción Villalpando realizó gran parte del mejoramiento del local de la escuela López y González. En ocasiones fueron las mismas religiosas quienes invirtieron lo que tenían económicamente por parte de sus familias para sostener sus escuelas. La mayoría de las religiosas que ingresaban eran pobres y trabajaban en lo que les designaran pero también había religiosas que venían de familias ricas, aunque eran contadas, ellas, como la madre Ma. Concepción Villalpando, representaron un pilar importante para el apoyo económico de la congregación.

b) Escuela de Villa Hidalgo

En 1938 en el pueblo de Villa Hidalgo, Jalisco, de la diócesis de Aguascalientes, se fundó la Comunidad "Nuestra Señora de la paz", donde las religiosas atendieron la escuela parroquial. El 24 de diciembre abrieron la matrícula y a los dos días iniciaron clases; las niñas fueron atendidas en un salón anexo a la parroquia y los niños en una casa. Años más tarde, el canónigo José Mercedes Esparza Sotomayor donó una casa para que fuera la escuela de niños

¹⁸⁰ AGMCSC. Reseña de la Escuela "López y González" Teocaltiche, Jalisco.

pero al ser un lugar pequeño la casa pasó a manos de la congregación y ahí vivió la comunidad de religiosas.

Esta escuela, como la mayoría de las de la congregación, anduvo errante en varios domicilios, tanto la escuela de niños como la escuela de niñas: "Por falta de local para las niñas, se han acondicionado en el segundo patio, unos sencillos salones". Las religiosas eran apoyadas por las personas del lugar que trataban de solventar sus necesidades, como la alimentación e incluso en la educación, en la que algunas egresadas de primaria apoyaban en la enseñanza a un grupo por falta de religiosas: "en estos últimos años las exalumnas llenas de celo y movidas por el celo de sus maestras, han llenado las necesidades que a la Congregación, le ha sido imposible remediar"¹⁸¹.

Las localidades a las que llegaban las religiosas eran bien recibidas y ayudadas para establecerse e iniciar su labor educativa. Según los datos tomados del Libro de crónicas de la comunidad, en cuanto a la clase de religión, enseñaban el Catecismo e Historia Sagrada y la letanía del Sagrado Corazón como parte de la devoción de la Congregación y la devoción a la virgen María¹⁸².

c) Escuela "Felipe Ramírez"

En Encarnación de Díaz, Jalisco, durante la guerra cristera, la escuela parroquial "Felipe Ramírez", atendida por las Religiosas Mínimas de la Purísima María Inmaculada, fue cerrada en 1929. Felipe Ramírez fue el nombre del párroco del lugar en esos años que se distinguió por su labor social, y en su honor se le designó su nombre a la escuela. Diez años más tarde, en 1940, cuando ya habían pasado las exigencias de la educación socialista, el párroco José Quezada, protagonista de la defensa de la educación católica en el lugar, reinició el trabajo de la escuela parroquial, pero ahora estuvo a cargo de la Congregación de Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús.

¹⁸¹ AGMCSC. Reseña Escuela de Villa Hidalgo.

¹⁸² Ibidem

El 26 de septiembre de 1940 llegaron las nuevas religiosas que formaron la comunidad: Irene Huerta Sandoval, como superiora y directora, apoyada por Lorenza Acero Esparza, Anastasia Laris Loera, Crescencia Enríquez Muñoz y Gregoria García Reyes. Ellas iniciaron clases el 12 de octubre, atendiendo a un grupo reducido de niños que cursaban los primeros cuatro grados. Durante el inicio de este nuevo periodo, la escuela llevó el nombre de "Ángel Anguiano", pero al solicitar la incorporación ante la SEP se hizo con el nombre de Ezequiel A. Chávez para que fuera aceptada en 1941. Finalmente, a petición de los padres de familia, las autoridades escolares aceptaron incorporarla con el nombre de origen: "Felipe Ramírez".

Los alumnos estaban divididos en dos departamentos, uno para niños y otro para niñas, quienes eran atendidos en locales distantes. Fue hasta 1942 cuando se rentó una casa de dos pisos en la calle Morelos No. 66, (hoy 411), esquina con la calle Felipe Ramírez, donde se atendieron niños y niñas pero en grupos separados. También residió en el mismo domicilio la comunidad de religiosas durante un año. En el caso del nombre es importante resaltar que al registrar sus escuelas ante la SEP, las religiosas asumían el cumplimiento del laicismo, aunque siempre fuera simuladamente.

Un año más tarde, el obispo José de Jesús López y González adquirió una casa en la calle Zaragoza No. 8, la cual estaba abandonada por haber sido cuartel y casa agrarista en años anteriores. Esta casa se dedicó a la atención de las niñas por el aumento del alumnado, mientras que los niños siguieron en el anterior domicilio. En 1945 ya se atendían 12 grupos de primaria, siendo directora Ma. de Jesús Esparza Rodríguez, quien al ser maestra titulada, después de haber estado poco tiempo en Teocaltiche, llegó a esta nueva comunidad con el objetivo de continuar la incorporación de la escuela.

Todo esto acontecía en el cuarto periodo de gobierno de la superiora general Elisa Cervantes Mayagoitia (Ma. del Consuelo de Jesús Sacramentado), quien fue elegida por dos periodos consecutivos (1942-1945, 1945-1951). Hasta este tiempo las religiosas seguían siendo preparadas académicamente por los maestros que apoyaban al obispo desde el inicio

de la asociación piadosa, además de que ellas mismas estudiaban los libros correspondientes al grado escolar que atendían.

d) Otras escuelas y el orfanatorio Nazareth

Durante este periodo se fundaron tres nuevas escuelas en Ojocaliente, Calvillo y Asientos; además, se estableció en 1945 la Academia Comercial en Encarnación de Díaz. La congregación ya contaba con 92 miembros. Las religiosas tenían una dedicación responsable en sus escuelas, eso hizo que algunos inspectores de la SEP apoyaran sus instituciones: "gustaban visitarlas y elogiaban su trabajo" (Cornejo, 2010), así lo expresó el inspector de Asientos.

Los inspectores les insistían en la necesidad de la incorporación de las escuelas pero la congregación no contaba con el personal titulado, además de que el fundador no lo quería porque la ideología sustentada por el Estado era socialista y atea. La postura de las autoridades educativas frente a las escuelas católicas fue de aprobación y tolerancia porque se proponía la incorporación a la SEP sabiendo que dichas escuelas eran diocesanas y amenazaban al gobierno.

Llegaron a ser 11 escuelas diocesanas incluyendo el orfanatorio Nazareth, algunas de esas 11 escuelas son el antecedente de las que actualmente todavía funcionan. En el orfanatorio aunque no representaba una escuela como tal, se acogían a niños pobres y los atendían las religiosas. Su antecedente fue un grupo de niños abandonados que vivían en una casa cercana a donde vivía el sacerdote José Cuellar, mejor conocido como el padre Güero y era él mismo quien con ayuda de la Acción Católica se hizo cargo

Poco a poco fue aumentando el número de niños y después de una visita de José de Jesús López a la casa le dijo al padre José Cuéllar: "padre Güero los niños merecen una atención mejor" ¹⁸³. Fue así como el obispo inició la fundación del orfanatorio Nazarerth cuyo grupo de niños, más tarde dependería del padre Antonio Hernández dando origen a la

¹⁸³ AGMCSC. Manuel Romo Martín en Positio, pág. 58

ciudad de los niños de Aguascalientes la Ciudad de los niños el 12 de octubre de 1947, ubicada actualmente en la exhacienda La Cantera.

La religiosa Antonia Esparza encargada de la cocina y la despensa en el orfanatorio Nazareth recuerda las visitas del obispo a la casa:

En las primeras semanas de establecida la casa, nuestro padre antes de irse a las oficinas del obispado, diariamente llegaba al orfanatorio a media mañana, cuando los niños estaban en la escuela, para ver cómo se iba organizando todo y qué era lo que faltaba tanto en los dormitorios como en la despensa. Yo lo acompañaba y veía cómo era observador y cuidadoso, pues se daba cuenta hasta el detalle de lo que faltaba en las camas, en la cocina y hasta el orden y la limpieza de las ropas y los juguetes de los niños, y me hacía las advertencias o indicaciones convenientes. Formó un patronato de señoras para el sostenimiento económico de la institución¹⁸⁴

José de Jesús López veía en esta obra otra forma de atender a la necesidad de los pobres, las religiosas no sólo eran maestras de los niños, sino mujeres que atendían otras necesidades de los niños como el cumplimiento de sus tareas y el cuidado de su ropa. El obispo al estar al pendiente de sus necesidades materiales, se hacía presente constantemente para cubrir esa presencia paterna:

Se interesaba mucho por la formación de los niños, en todos sentidos, casi todas las tardes los visitaba y les veía sus tareas escolares y sus calificaciones. Estableció dentro del mismo local unos talleres para que los mayores que no asistían a la escuela secundaria, aprendieran algún oficio: carpintería, imprenta, telares o zapatería. Otros aprendían a cultivar la huerta, para esto último el mismo señor obispo los acompañaba y enseñaba a los más chicos 185.

Las religiosas eran orientadas por José de Jesús López para que atendieran a los niños de la mejor manera, pues sabía que esos niños eran diferentes y necesitaban una formación diferente ya que estaban mayormente abandonados y les pedía que representaran una figura con la que no contaban, que fueran unas madres para ellos:

¹⁸⁴ AGMCSC. Antonia Esparza García pág. 238

¹⁸⁵ Ibidem

A nosotras las hermanas nos orientaba acerca de cómo deberíamos tratarlos teniendo en cuenta lo particular de estos niños: Ténganles paciencia, no los corrijan con dureza, pero tampoco les pasen lo que deban advertirles. Quiéranlos como si fueran sus madres, pues estos niños desamparados son entre los pobres, los más pobres

Las religiosas Maestras Católicas aprendieron de José de Jesús López el interés por los pobres y la motivación por remediar sus necesidades no sólo académicas sino humanas, hoy en día la congregación sigue estando presente en la ciudad de los niños.

e) Escuela Guadalupana

En 1942 se fundó la escuela "Independencia" en Calvillo, nuevamente el nexo para la fundación fue el párroco. El obispo José de Jesús López y González visitó la parroquia del Señor del Salitre en Calvillo con motivo de celebrar la fiesta patronal, acontecimiento que el Sacerdote Gregorio N. García aprovechó para mencionarle la necesidad de una escuela de religiosas, a lo que el obispo respondió positivamente.

El 19 de octubre de 1942 llegaron dos religiosas: Natividad Ortega y María Guadalupe Reyes para formar una comunidad acompañadas de la superiora general Elisa Cervantes Mayagoitia y la secretaria Ma. de Jesús Esparza. La casa que habitaron fue al mismo tiempo la escuela donde atendieron los primeros cuatro grados de primaria aceptando, al inicio, sólo niños.

f) Escuela Progreso

Esa escuela se ubicaba en la calle Alba del Barrio del Encino en la ciudad de Aguascalientes. En sus inicios llevó el nombre de escuela de Don Canuto, anterior dueño del edificio. La Escuela de Don Canuto inició atendiendo a los niños de la calle que le ayudaban a Cecilia, la joven que trabajaba con las religiosas en Casa central, haciendo algunos mandados, como ir al molino y tirar basura. Los niños con el interés de que las religiosas les dieran algo de comer, le ayudaban; al principio eran pocos niños, pero fue creciendo el número.

Fue así como el fundador compró la casa pensando en que las novicias tuvieran sus prácticas en esa escuela con los niños pobres:

fue principalmente por el gran amor que nuestro Señor Obispo sentía por los niños desprotegidos y muy pobres, ya que en ese año este barrio era de los arrabales de la ciudad, por lo que existían en aquel entonces muchas familias pobres y sin oportunidad de recibir información y algo que los superara en educación... fue fundada especialmente para ellos: los más pobres¹⁸⁶

El trabajo escolar inició en 1945 y también se atendía solo a niños. En 1948, la escuela se llamó Escuela de Nuestra Señora del Refugio y seguía siendo para niños. El 19 de mayo de 1964 la Escuela fue incorporada a la SEP y comenzó a llevar el nombre de Escuela "Progreso".

g) Escuela Santa Teresita

En septiembre de 1950 se dio inicio al año escolar en el edificio (ubicado hoy en la Calle del Carmen). Se fundó la comunidad con la finalidad de que las religiosas siguieran atendiendo la escuela de Altavista, ya con el nombre de "Santa Teresita", sin tener que trasladarse de la Casa central. Las fundadoras fueron: Ma. del Refugio Acero Esparza del Niño Jesús como superiora y las religiosas Ma. Guadalupe del Sagrado Corazón, Ma. Magdalena de Jesús, Ma. Gertrudis, Ma. de Jesús de los Dolores, Ma. Mercedes del Espíritu Santo, Clara de San José, Ma. Guadalupe del Santuario, Cecilia de la pobreza, Cristina de la Pasión y Amelia de la Pureza.

El número de religiosas nos da a conocer que era notable el número de alumnos, ya que las religiosas que comúnmente no tenían grupo eran sólo la superiora y la encargada de la cocina. Esta comunidad fue la última asistida por el obispo; ya enfermo pudo darse cuenta de que la comunidad no contaba con lo necesario, así se manifiesta en una de las cartas que

TESTS TESTS TESTS

¹⁸⁶ AGMCSC. Reseña "Escuela Progreso"

les envió: "Sé por la Madre que están contentas con las varias incomodidades que tienen. Piensen en Jesús Pobre y mucho merecerán" A esta comunidad el obispo las visitó en tres ocasiones y comprobó que poco a poco las religiosas fueran mejorando. El 1950 murió el obispo.

En esta escuela se aprecia la asistencia del fundador a sus religiosas y a sus escuelas, reconoce sus necesidades y anima a las religiosas a continuar aún en medio de la pobreza y de la no permisibilidad de su labor. Una de las acciones del fundador como parte de su aparente acatamiento de las leyes era que visitaba pocas veces las escuelas para evitar problemas legales. Esta era otra estrategia de José de Jesús López, la no visibilidad publica del obispo en las escuelas. Los niños que educaban las religiosas eran niños pobres. La descripción de esa época la hace la religiosa Ma. Santos:

Los niños eran muy pobres, entonces andaban descalcitos, todos llenos de parches, vivían en casitas muchas veces derrumbadas y muy pobres; esa fue mi experiencia de niños pobres. Ellos fueron acogidos por el Sr. López, es decir, por nuestro fundador. Lo querían mucho porque se prestaba para que los niños se acercaran y hasta le metían las manos a la bolsa para sacarle un centavo y luego ya que veía lo que le sacaban les decía: "ándale sí hijo es tuyo" (Muñoz, 2018).

Las escuelas eran mixtas aunque la niñas eran separadas de los niños, a estos se les aceptaba en la escuela hasta los 14 años y las niñas no tenían límite de edad, pero sí preparaban a los varones que deseaban entrar al seminario. Y no faltaba como apostolado extraordinario la formación humana y familiar a las señoras y señoritas¹⁸⁸. La formación académica y religiosa para las mujeres fue constante.

Al final de la mitad del siglo XX las hermanas profesas eran más de 100, además de contar con 30 formandas, ya se había fundado la casa de las estudiantes de la normal en

¹⁸⁷ AGMCSC. Reseña Escuela "Santa Teresita"

¹⁸⁸ AGMCSC. Caja Inicios de la Congregación Folder ¡, pág. 2

Guadalajara el 19 de agosto de 1948, hecho que representó para la congregación un avance no sólo por su preparación como maestras sino por la formalización de las escuelas y la mejora de la educación a los niños pobres; se fundó también la escuela en Pabellón de Arteaga y la casa-habitación de las religiosas de la escuela de Santa Teresita¹⁸⁹

Las escuelas tenían hasta los cuarto o quinto grados por la falta de incorporación de las escuelas al no contar con maestras tituladas y por ser centros religiosos católicos. El sostenimiento de las mismas seguía siendo a través de las cuotas que aportaban los padres de familia que eran muy escasas y por lo destinado a las escuelas por parte del obispado. Algo relevante en este periodo de los años 40's es que la Congregación contaba con miembros jóvenes, pues la congregación estaba aún en sus primeros años de fundación¹⁹⁰.

- 3. Segunda Reforma al artículo 3°, 1946
 - 3.1 Aplicación de la ley en las es<mark>cuelas particular</mark>es en la ciudad e incorporación de las escuelas de las Maestras Católicas a la SEP

En el año de 1946 el obispo dio a conocer al pueblo que era una obligación pertenecer y apoyar a la Acción Católica Mexicana, lo cual significaba orar por las obras de esta organización y hacer donativos para su sostenimiento 191. Para el obispo la pertenencia y la ayuda económica a la Acción Católica era una acción que no sólo debían hacer como fieles católicos sino cumplir como obligación. Sin duda era una estrategia para seguir fortaleciendo a la iglesia local.

José de Jesús López no dejó de adoctrinar a una gran parte de la población para seguir siendo su sostén frente al gobierno. En cuanto a las escuelas de su congregación su voluntad era evitar a toda costa la incorporación de las escuelas de la congregación para seguir

¹⁸⁹ Ibid. p.4

¹⁹⁰ Ibid. p. 3

¹⁹¹ ADA. Circulares del Mons. López. Tomo Segundo. 1946-1943. Colección de circulares del Excmo. Señor Obispo Dr. D. José de Jesús López. Año de 1946: Circular Núm. 355 del 16 de octubre: Día de la Acción Católica.

laborando con libertad en la enseñanza y no ser vigiladas. A pesar de ello, les pedía que obedecieran a las autoridades escolares si eran visitadas en sus escuelas. Ante la visita de un inspector a una de las escuelas, el fundador menciona en una de sus cartas que la autoridad se llevó "buena impresión"; sin embargo, les recuerda a las religiosas no manifestar el interés de incorporar la escuela a la SEP, porque les prohibirían seguir trabajando a su manera con los más pobres¹⁹².

Al recibir la visita del inspector en las escuelas les pedían en ocasiones la incorporación de la escuela. En una ocasión la incorporación les fue negada por las condiciones precarias del local donde laboraban¹⁹³. Así eran aleccionadas las religiosas por el fundador:

No hay que manifestarle al Inspector interés alguno en la incorporación. Aún pueden decirle que si se dificulta y no les permite trabajar como lo hacen, levantarán el campo para ir donde se pueda, que al fin y al cabo, en donde quiera hay niños pobres y en todas partes están necesitados. No vaya ese señor a creer que tienen interés especial en trabajar allí. Y es la verdad, sobran solicitudes, a las que no podemos atender.

Algunos espacios en los que laboraban estaban carentes de una buena presentación. Las escuelas poco a poco se fueron incorporando porque en el caso del municipio de Asientos la escuela fue cerrada y no puedo seguir abierta hasta que se incorporara en un plazo determinado. Lo que facilitó la incorporación fue que entre las exigencias para la incorporación no era un requisito que las maestras fueran tituladas sino solamente capacitadas con constancia de trabajo¹⁹⁴. En 1949 en la diócesis existían 33 escuelas católicas con 10,500 alumnos. Es decir, la Iglesia se extendió e instruyó en sus escuelas a muchos niños, niñas y jóvenes en la catolicidad¹⁹⁵, entre ellas estaban las escuelas de las Maestras Católicas.

¹⁹² AGMCSC. Para Ti Religiosa Maestra Católica, Incorporaciones, pp. 431-433

¹⁹³ ibidem

¹⁹⁴ Ibid pp. 431-433

¹⁹⁵ ADA. Relaciones Quinquenales de los Señores Obispos Diocesanos. Aguascalientes. 1949: Del Excmo. Señor J. Jesús López

3.2 Estabilidad escolar en la congregación

Con el paso de los años, la Congregación se fue extendiendo en número de comunidades, escuelas. Las religiosas pudieron dedicarse de manera más completa a la preparación personal en el magisterio, la preparación de sus clases y la fundación de nuevos centros educativos. Con apoyo del párroco y una familia, el fundador hizo lo necesario para que un grupo de religiosas formara en Guadalajara una comunidad donde se pudieran dedicar a estudiar y titularse como maestras con el interés de asegurar la vida de la congregación. Así lo relata en una de sus cartas del 14 de septiembre de 1949¹⁹⁶.

El Obispo quería que las religiosas dedicaran todo su tiempo al trabajo en las escuelas, que sus clases estuvieran muy bien preparadas, que consultaran los libros y programas necesarios y le dijeran cuáles les hacían falta para hacérselos llegar. Él mismo les hacía resúmenes de álgebra, geometría y trigonometría y les enviaba libros de español, de diferentes idiomas y de música¹⁹⁷

José de Jesús López y Gon<mark>zález, informaba en</mark> sus últimos años frente al obispado que existían 33 escuelas católicas, atendiendo 8000 alumnos. En su mayoría las escuelas eran atendidas por las Maestras Católicas, de dicha congregación existían:

ESCUELA	ALUMNOS	CUOTA
Ntra. Sra. Del Refugio	150	\$4.00
Ignacio López Rayón	310	\$5.00
Santa Teresita	537	\$3.00
San Felipe de Jesús	116	\$2.00
Calvillo	315	\$4.00
Pabellón	231	\$4.00
Villa Hidalgo	200	\$2.00
Asientos	200	\$2.00
Malpaso	150	\$2.00
La salud	104	\$3.00
Teocaltiche	412	\$4.00
Encarnación	532	\$4.00
Orfanatorio Nazareth	35	No pagaban

Tabla 1. Escuelas atendidas por las Maestras Católicas en la diócesis de Aguascalientes 198

¹⁹⁶ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, Estudios, p. 286

¹⁹⁷ Ibid. pp. 286-291

¹⁹⁸ AGMCSC, informe de las escuelas católicas en la diócesis de Aguascalientes sin fecha.

En todas las escuelas había alumnos que no pagaban, concediéndoles becas de estudio. Eran 13 escuelas las que atendían las religiosas en los últimos años de gobierno como obispo de José de Jesús López y González en las que atendían 3292 alumnos siendo las escuelas de Santa Teresita, Encarnación y Teocaltiche con mayor población y La Salud con

menor número de alumnos. La cuota promedio era de \$4.00.

Conclusión

Mientras el gobierno federal impulsaba ideas liberales y socialistas, algunos gobiernos estatales aceptaban formalmente esta política pero en los hechos eran conservadores, creando un campo de fuerzas en el país a favor de la Iglesia. En esta relación se desarrollaron organizaciones católicas como lo es el caso de las religiosas Maestras Católicas en Aguascalientes, quienes lograron mantenerse organizadas en las dos décadas de mayor conflicto.

En general, el panorama se presentó de la siguiente manera según Vaughan (2000):

En el debilitamiento del monopolio del poder del partido único, la escuela desempeñó su papel. Planeada como una arena para articular la dominación del Estado, también fue forjada como arena para impugnar esa dominación, y desempeñó ese papel no simplemente como espacio físico e ideológico para articular demandas subalternas, sino como creadora de la moderna sociedad civil de México: como proveedora de capacidades, actitudes, nexos y conductas que crearían ciudadanos, los cuales buscarían un nuevo pacto, un nuevo lenguaje y un nuevo conjunto de relaciones políticas (Vaughan, 2000, 47-48).

Lo que movía a las religiosas eran razones que pudieron ser no sólo humanas sino también espirituales; es decir, mantenían las creencias de defender una causa divina y no suya, porque su identidad no era solamente su ser de maestras sino de religiosas. El principal significado que ellas daban a su labor educativa era la trascendencia de sus acciones. Estaban

convencidas de que defendían una causa de bien para la sociedad, en este caso, para los niños

y las mujeres más pobres.

Las religiosas son mujeres que se convierten en maestras sin deseos de recibir un pago por su trabajo, voluntariamente aceptan laborar gratuitamente. Esa fue una estrategia que permitió el crecimiento de la congregación. Otra de las razones del fortalecimiento de la congregación fue el estilo de vida de pobreza, lo poco que las maestras recibían como remuneración personal y lo aportaban para la comunidad. Al principio sólo contaban con el apoyo económico del obispado porque la mayoría de las escuelas eran parroquiales y aunque años más tarde el fundador fue nombrado obispo, las religiosas siguieron viviendo en sencillez pero con el apoyo de los padres de familia, de algunos párrocos y gobernantes católicos, para iniciar o construir las escuelas.

La congregación de Maestras Católicas se convirtió en un claro ejemplo de que la educación católica permaneció en la clandestinidad desde las escuelas. En el análisis de la resistencia se distinguió el poder no sólo de la Iglesia católica en general, sino también de estas religiosas, quienes utilizaron las estrategias necesarias para que su proyecto educativo se adaptara y permaneciera.

La situación anticlerical obligó a la congregación a comenzar con escuelas clandestinas y creció a pesar de las prohibiciones legales, además de ser una difícil época de pobreza de una gran parte de la sociedad y por ende de la congregación. Ellas defendieron aquello a lo que se comprometieron: dedicar su vida a la educación cristiana de los niños pobres. Para ello utilizaron estrategias efectivas, como ocultarse para no ser descubiertas, esconder su crucifijo como distintivo religioso o simular ser otra persona al vestir de civil, salir de dos en dos de sus comunidades o en pequeños grupos de las escuelas, enseñar a los niños en diferente domicilio, cambiar continuamente de lugar y ocultar a los inspectores que enseñaban religión, entre otras.

En un aparente anonimato, importantes sectores de la sociedad las apoyó y en ocasiones las mismas autoridades educativas y gubernamentales. El fundador, siendo el

obispo de Aguascalientes contó con contactos no sólo para preparar a sus religiosas académicamente sino también para realizar las fundaciones en distintos lugares. Puede decirse que la adaptación y permanencia de las religiosas dependió de la sociedad católica que las ayudaba y protegía para no ser descubiertas. Las religiosas contaron con el interés de los padres de familia, de los párrocos y hasta de las autoridades locales.

Las estrategias de las religiosas son un eco de lo que fue e hizo el mismo fundador, sobre todo durante esta primera etapa de formación de la congregación. Fueron aleccionadas para perseverar en medio de las dificultades que se presentaran y utilizar los recursos necesarios para mantenerse fieles a su misión, así fuera como él mismo lo hacía: escondiéndose, manteniéndose incomunicado viviendo a veces sin lo necesario, pero continuando con su obra educativa.



Foto 6. José de Jesús López y González acompañando a las autoridades de la diócesis de Aguascalientes.

Fuente: AGMCSC

CAPÍTULO VI. Sentido espiritual de las estrategias, trasfondo de la consagración religiosa de las Maestras Católicas

Introducción

Las Maestras Católicas son mujeres que como religiosas han optado por un estilo de vida que nos permite comprender de una mejor manera sus estrategias de resistencia y adaptación. La motivación en sus acciones no es precisamente ir en contra del gobierno sino vivir de acuerdo a los compromisos evangélicos que han adquirido en su consagración. Sus creencias religiosas y su formación como consagradas las conducen a elegir cada día aceptar vivir en pobreza, castidad y obediencia. Este trasfondo espiritual cambia la percepción de este análisis

En este capítulo se descubre la vida de las mujeres como religiosas en su ser particular de maestras. El fundador les infunde la vivencia de los consejos evangélicos propios de la época y otras virtudes que les permiten formarse en fortaleza y firmeza respecto a su postura frente a las acciones del gobierno. Ellas son instruidas en la resistencia pacífica, y en la prudencia sobre sus acciones escolares.

Son apoyadas por los padres de familia y son ellos quienes llevan una parte del sostenimiento de las comunidades y de las escuelas. La Unidad Nacional de Padres de Familia en Aguascalientes es una prueba de los intereses de los católicos para hacerse cargo de la educación de sus hijos y confiar en las religiosas. Sus escuelas son pobres y para los pobres, y ese carisma deben cuidar en los siguientes años, según el deseo del fundador.

Las religiosas no dejan de formar a los alumnos en la religión en la aparente libertad de enseñanza, les infunden las prácticas religiosas de un cristiano como rezar al levantarse, y al acostarse, ir a misa, rezar el rosario, visita al santísimo, devoción a los santos, entre otras. Estas mismas prácticas viven las Maestras Católicas en sus comunidades religiosas. Esa es su misión, evangelizar a los pobres.

1. Las religiosas como maestras

1.1 Ser mujer en la Iglesia Católica

A partir de la época de la evangelización, la vivencia de la religión era una de las ocupaciones principales de las mujeres de la sociedad y su destino era casarse y/o ser religiosa y no soltera. Para la Iglesia católica, la mujer, además de ser instruida para ser una buena cristiana, debía ser formada para ocuparse de las labores de la casa (Muriel 1995, 11-16). La mujer estaba subordinada al hombre en los diferentes ámbitos y sus actividades se reducían a los espacios familiar o eclesial.

La elección de una mujer por la vida religiosa era considerada como un honor para la familia (Muriel, 1995, 168-264). La influencia de la Iglesia en la sociedad era prominente, por lo que ser monja significaba la obtención de un status social diferente. Las mujeres fueron las propagadoras de la religión católica desde sus conventos, internados, escuelas y más tarde en otros sectores sociales. Lo anterior precede el papel protagónico que la mujer representó en la Iglesia católica en las primeras décadas del siglo XX.

La fundación de la congregación de Maestras Católicas por un obispo, puede verse desde una perspectiva de género. José de Jesús, no sólo como fundador y obispo sino también como hombre, tuvo un concepto particular de la mujer que lo llevó a elegir formar un grupo de sexo femenino para su proyecto educativo. Mujeres que no sólo fueran maestras sino también religiosas. La cuestión sería saber qué tanta correlación existía en su concepto de mujer con la falta de igualdad de la época y el compromiso de ellas en el altruismo.

Lo que sí es comprobable es la constante presencia femenina en la Iglesia. Las mujeres a favor de la Iglesia Católica participaron en la lucha por el control de la educación en Aguascalientes: en los tiempos de la Constitución de 1917, el conflicto cristero 1919-1926 y la escuela socialista 1932-1940. El significado del papel de la mujer puede percibirse como un ser que tiene voluntad propia pero al mismo tiempo es regida por una ideología religiosa liderada por hombres que la lleva a actuar en contra del gobierno.

Las mujeres muestran resistencia a la educación oficial y otras medidas del gobierno, en defensa de la ideología católica en Aguascalientes, "en la época revolucionaria, el estado con mayor porcentaje de escuelas privadas y escuelas pertenecientes a la Iglesia" (Camacho, 1997, 91). En la época cristera, el papel de las mujeres se acentuó en contra de la política anticlerical y de la educación oficial, aparecieron asociándose a diferentes organizaciones como la Unión de Damas Católicas o Unión Femenina Católica Mexicana (Rama de la Acción Católica Mexicana), la Liga Nacional de Defensa de la Libertad Religiosa (LDLR), la Unión Popular Aguascalentense (UPA), manifestando una resistencia pacífica. Esta última era "una organización sostenida por mujeres, aunque sus presidentes eran hombres" (Camacho, 1997, 96-98).

Fue el caso de las maestras católicas, donde las mujeres eran lideradas por un hombre fundador de la congregación y seguían estrategias de resistencia pacífica vivenciadas por él mismo. Las mujeres católicas en general en los diferentes acontecimientos de anticlericalismo realizaron acciones como el préstamo de domicilios, informar por medio de conferencias o volantes.

En el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas, las mujeres de la ciudad actuaron en oposición a la educación socialista renunciando a sus labores como maestras y siendo parte del boicot escolar donde las madres no enviaban a sus hijos a las escuelas; de esta manera se posicionaron en defensa del derecho de los padres a determinar las enseñanzas que recibirían sus hijos en las escuelas. "En 1939, las mujeres hidrocálidas volvieron a protestar contra las medidas que pretendían centralizar todavía más la enseñanza impartida en el estado, pero sus actividades no fueron tan significativas como en años anteriores" (Camacho, 1997, 100-106)

En los estudios históricos de Aguascalientes se identifica a la mujer como un ser que tiene voluntad propia pero supeditada al mismo tiempo a la ideología religiosa católica que la lleva a actuar en contra del gobierno. Se identifican cinco momentos en los que las mujeres han participado en la lucha por el control de la educación en Aguascalientes a favor de la Iglesia Católica: la constitución de 1917, el conflicto cristero 1919-1926, la escuela socialista

1932-1940, los libros de texto gratuitos y el cambio de contenido de los mismos con Luis Echeverría (Camacho, 1991, 90).

Aguascalientes se caracterizó porque la Iglesia católica conservó una fortaleza en la región y las mujeres fueron parte primordial en la resistencia a la educación oficial. Algunas de las acciones que realizaron fue el préstamo de domicilios e informar por medio de conferencias o volantes. En el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas las mujeres de la ciudad actuaron en oposición a la educación socialista renunciando a sus labores como maestras y siendo parte del boicot escolar donde las madres no enviaban a sus hijos a las escuelas, de esta manera se posicionaron en defensa del derecho de los padres a determinar las enseñanzas que recibirían sus hijos en las escuelas (Camacho, 1991, 100-101).

Hay un periodo en el que se muestra con mayor relevancia ese protagonismo de las mujeres, Camacho menciona: "en 1939, las mujeres hidrocálidas volvieron a protestar contra las medidas que pretendían centralizar todavía más la enseñanza impartida en el estado, pero sus actividades no fueron tan significativas como en años anteriores" (Camacho, 1991, 106). Su participación en la defensa católica es en los momentos más álgidos del conflicto Iglesia-Estado, es decir, durante el conflicto cristero 1919-1926 y la escuela socialista 1932-1940.

Fue así que el protagonismo de las mujeres aparece como elemento esencial para mantener fuerte a la institución eclesial católica, más allá de lo que el obispo y la jerarquía controlaban y determinaban como hombres, había una agencia en las mujeres que les permitía actuar con cierta autonomía y determinación.

1.2 Ser mujer religiosa y maestra católica

Las religiosas se consideran a sí mismas como esposas de Cristo, eligen seguir su estilo de vida¹⁹⁹ profesando una vida de pobreza, castidad y obediencia. Es una elección personal aceptar sacrificar las posesiones, la libertad y la virginidad, son mujeres dan un valor alto al altruismo aún en medio de una ideología social y religiosa específicas y una época

TESIS TESIS TESIS

¹⁹⁹ Véase encíclica Vita Consecrata

determinante donde la defensa y la propagación de la religión católica se vuelve una misión asimilada por la influencia de la iglesia en las familias.

En la época colonial los conventos femeninos tenían no sólo un gran poder económico y una gran fuerza presencial en la sociedad, sino además una notable organización interna así como individualidad de regimiento, razones por las que más tarde fue afectada su existencia, en específico a partir del siglo XIX, donde las leyes limitaron su economía y suprimieron sus actividades.

Aun así, la mujer de las primeras décadas del siglo XX fue movida por una fuerza religiosa incuestionable. La vida de una mujer religiosa consistía en una dedicación exclusiva a una determinada misión, la cual desde su particularidad influía en la sociedad a partir de su manifestación. Una mujer que había elegido ser religiosa no concebía otra ley que la de Dios, instruyendo cristianamente a la sociedad, en el caso de las religiosas que eran maestras se dedicaban específicamente a la educación cristiana. Desde este perfil las religiosas Maestras Católicas vivían entregadas a la formación de los niños y las mujeres más pobres.

La vida religiosa desde su origen se caracterizó por la aceptación de una vida ascética por medio de la vivencia de ciertas reglas de acuerdo al carisma de la congregación cuyas disposiciones centrales eran la castidad y la obediencia. Para algunas congregaciones también una de las reglas más importantes era la observancia de la pobreza (Muriel 1995, 11-16). Así también, las mujeres que optaban por la vida religiosa ingresaban al convento dejando atrás su historia familiar y sus intereses individuales para vivir y ocuparse solamente del fin de la congregación. Una de las manifestaciones más evidentes de esa renuncia que hacían era la recepción de otro nombre al profesar los votos de pobreza, castidad y obediencia.

En la relación entre la Iglesia y el Estado las mujeres religiosas tuvieron una oposición notable y al mismo tiempo simularon atender las medidas gubernamentales. Para sostener sus escuelas utilizaron estrategias claras de resistencia en contra de las diferentes reformas que buscaban limitar su ocupación, sobre todo en época de conflicto, las cuales les permitieron fortalecerse, además de ser respaldadas por la sociedad.

La esencia de vida de las religiosas Maestras Católicas no era ser maestras sino ser religiosas, así lo indicó el fundador de la Congregación. Para él la vocación a la vida religiosa "es un llamamiento especial que Dios hace a ciertas almas... para hacerlas suyas exclusivamente dándoles el nombre y el lugar nobilísimo de Esposas" ²⁰⁰, es decir una mujer llamada a ser religiosa Maestra Católica se convertía un ser especial elegido por Dios y ésta, por ende, se comprometía y se consagraba a servirlo como a un esposo; debía renunciar a sí misma y vivir como lo hizo Jesús, resolviéndose a llevar una vida de sacrificio²⁰¹.

No hay explicación de esta selección pero sí existe la experiencia individual y la respuesta al llamado. Las religiosas se resuelven a dedicar su vida a la evangelización como lo hizo Jesús. La experiencia del llamado, algunas de ellas la reciben estando en contacto con las mismas religiosas. La religiosa Josefina Eudave Esparza recuerda que siendo ella alumna de la escuela de Calvillo de las maestras católicas, aprovechó la visita del obispo para hablar con él y le dijo: "quiero ser religiosa, ¿me puede admitir en su congregación de Hermanas Maestras Católicas?". Ella menciona que sintió su cariño y aceptación antes de su respuesta: "el día que tú quieras serás bien recibida, sólo te pido que hables con la Madre superiora para que ella te oriente" 202.

La religiosa Magdalena García Hernández, por su parte, menciona que al conocer a las maestras católicas en otra de sus escuelas, le gustaba verlas. Habló con el fundador y le dijo: "nuestro padre, yo quiero ser religiosa como las hermanas". El obispo le preguntó si contaba con estudios a lo que ella respondió que no. Y él agregó: "Bueno hija, te voy a pedir que si quieres ser verdadera religiosa, seas muy obediente para que llegues a consagrarte a Dios, le voy a decir a la madre que te mande una carta donde te pida lo que necesitas y el día que te puede recibir"²⁰³

²⁰⁰ AGMCSC. Para ti, Religiosa Maestra Católica, Vocación, p. 452

²⁰³ Ibid. p. 25

TESIS TESIS TESIS

²⁰¹ Mi experiencia al ingresar fue precisamente sentir el deseo de sacrificar mi vida, es decir, ofrecerla en favor de los demás olvidándome de mí, de mis gustos, de mis necesidades, de mi familia... para servir a otros y que mis acciones abonaran a un mundo más justo, ese era el sacrificio que yo quería hacer al ingresar a la Congregación.

²⁰² AGMCSC. José de Jesús López y González, En el corazón y el recuerdo de sus hijas. Hermanas Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, p. 23

Algunas jóvenes que ingresaban a la congregación eran exalumnas de sus escuelas y por lo tanto no tenían otra formación académica que la que habían recibido en las mismas escuelas. Para el fundador era importante la preparación académica de las religiosas pero si no contaban con ello, no era ese un impedimento para su ingreso. Lo que importaba era su deseo de ser religiosas y en algunos casos se comprobaba la convivencia de las religiosas en las escuelas con las jóvenes.

La religiosa Ma. de Jesús Esparza Rodríguez contaba con la preparación necesaria como maestra y cuando se presentó ante el fundador para comentarle sus deseos de ser religiosa, él le contestó:

La congregación está en sus inicios y como toda obra que comienza tiene muchas carencias, al frente de ella está una hermana que acaba de profesar, por lo mismo le falta mucha experiencia, pero es buena y yo no dejo de ayudarla, la congregación todavía no es lo que está llamada a ser, pues le faltan muchos elementos, serán ustedes las que la formen y hagan que sea lo que debe ser, me parece bien que intentes tu vida en esta congregación

La respuesta de la religiosa era una disposición total a la generosa entrega de su vida aceptando "llevar una vida mortificada... la religiosa no tendrá más satisfacciones en su vida que las de su propia conciencia que le está diciendo: Dios está contigo y tú estarás con Él ahora y siempre"²⁰⁴. Era un compromiso a vivir abnegada y fielmente en medio de privaciones necesarias.

Es conveniente recordar que la ideología cristiana del sacrificio se basa en la cruz como signo no sólo de entrega de Jesús para la salvación de los hombres sino también como signo de sufrimiento. La instrucción del fundador a sus religiosas era la resolución a vivir abrazadas a la cruz, lo cual significa la renuncia a todo lo que les impedía seguir el ejemplo de Jesús. La elección de la vida religiosa era pues ser conscientes de que su única posesión y camino sería el calvario junto a Jesús²⁰⁵.

²⁰⁵AGMCSC. Abriendo el cofre. Carta de noviembre 16 de 1934. Pp.41-42

²⁰⁴ Ibid p. 453

Lo que el fundador transmitía respecto a esa vida de sacrificio no se refería al martirio del cuerpo físico sino que se centraba en la dedicación de la enseñanza en las escuelas. Como maestras debían transmitir a sus alumnos la religión, al infundirles la piedad a los niños, ellas mismas se apropiarían de la doctrina, esa era su misión y el principal interés del fundador: la formación espiritual de los educandos, infundida por sus religiosas que más que maestras eran apóstoles²⁰⁶.

Aunque el trabajo de las religiosas se desenvolvía en las escuelas, para José de Jesús fue importante inculcarles siempre a sus religiosas que debían vivir las virtudes de la templanza y la mortificación, así se los decía:

No olvidarán las religiosas que su vida debe ser mortificada, pues sin mortificación, sin sacrificios, aunque pequeños que ofrecerle a Jesucristo Nuestro Señor que por nosotros llevó vida de sacrificio desde la cuna hasta la cruz, casi es imposible llevar el espíritu en alto²⁰⁷

Los sacrificios que pedía ofrecer al Corazón de Jesús, eran propios de una Maestra Católica basados en la vida ordinaria como obedecer a la superiora aunque no estuviera de acuerdo u ofrecer una acción como el levanto en la madrugada para hacer la oración, comer lo que había, entre otras. Ese sacrificio del cuerpo pedía el obispo a las religiosas. José de Jesús López sabía que la vivencia de la obediencia podía ser la virtud más difícil de poseer para las religiosas, y por eso su insistencia en que la adquirieran.

Las maestras católicas, aunque trabajarían en la formación académica de los niños, debían conservar el esmero por darles a conocer a Dios y motivarlos para servirlo. Así se los daba a conocer:

Los niños llegan a conocer a Dios en su bondad, en su Providencia; huirán de las faltas, tendrán cuidado con su conciencia, se encomendarán a la Santísima Virgen María, al ángel de la Guarda, a los Santos de su devoción; no se harán jóvenes corrompidos, y sí desgraciadamente se van por un camino torcido tarde o temprano caerán en cuenta y llegarán

²⁰⁶ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, Espíritu Apostólico, p.396

²⁰⁷ AGMCSC. Acerca de la virtud de la templanza en Positio, pág. 99

a ser buenos hijos de la Santa Iglesia. ¿Pero, cómo se van a lograr esos frutos si no se tiene apostolado o si se hace mecánicamente y no de corazón? Irán a trabajar como simples maestras y por consiguiente muy poco, quizá enseñan algo, pero formación moral no les pueden dar, necesitan estar animadas por el verdadero celo, del deseo de servir a Dios, de cumplir con la hermosa encomienda que han recibido de Dios²⁰⁸

Las religiosas entonces debían vivir las devociones que enseñarían a sus alumnos. El adoctrinamiento del fundador buscó precisarles que una maestra católica como apóstol debía ser una mujer fuerte, formal y capaz de superar las dificultades que se presentaran, así serían elementos valiosos en la fundación de las diferentes comunidades y escuelas²⁰⁹. Si fue una congregación fundada en plena guerra cristera, al hablar de dificultades se refería a la persecución que se vivió en México tanto a sacerdotes como a religiosas, por ello les reiteraba que debían ser fuertes y estar dispuestas a sacrificarse lo necesario para continuar con el proyecto educativo de la Congregación.²¹⁰

Una mujer convencida de ser religiosa desde su ingreso a la congregación estaba dispuesta a vivir y hacer lo que el fundador, superiora general y/o superiora de la comunidad indicaran. Cada uno de los tres votos religiosos era importante: pobreza, castidad y obediencia; sin embargo, para el caso es significativo detenernos en el de la obediencia, porque así lo reiteraba José de Jesús López, era el voto sustancial. Las maestras católicas se comprometían a vivir una obediencia ciega, adjetivo atribuido para comprender el actuar no según la voluntad propia sino según la voluntad de Dios en el otro, en este caso, del fundador o la superiora. Así lo refirió el fundador en una de sus cartas a las religiosas:

La buena religiosa que obedece ciegamente, que no tiene voluntad propia y se deja llevar como el niño de la mano de su madre, puede estar segura que va por camino recto a la perfección y al Cielo. Sus obras todas serán meritorias, con el mérito de la obediencia que es seguro²¹¹

²⁰⁸ Ibid p. 398

²⁰⁹ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, Generalidades, p. 15

²¹⁰ Ibid. Sobre la mortificación, pp. 137-138

²¹¹ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, Caridad, p. 59

La vivencia de la obediencia de las religiosas implicaba no tener decisión propia, hacer a un lado sus gustos, su comodidad, su nombre y hasta olvidarse de su propio pensamiento haciendo lo que la superiora indicaba. Vivían con la convicción de que hacían lo que Dios les pedía por medio de los acontecimientos y las personas que estaban al frente de su comunidad y congregación. El obispo insistía en sus cartas que el voto más importante para la maestra católica era el de la obediencia porque hacía una entrega confiada a sus superiores, expresándolo así: "aunque es el voto más costoso, es también el más provechoso porque por él la religiosa no tiene ya ninguna responsabilidad"²¹².

La religiosa maestra católica entonces se caracterizó por ser obediente; se dejaba guiar por los superiores sin cuestionar lo que le pidieran, pero siempre con un sentido trascendente, viendo la voluntad divina en las órdenes que recibía. Para José de Jesús López, la religiosa obediente no tenía voluntad propia "se deja llevar como el niño de la mano de su madre, puede estar segura que va por camino recto a la perfección y al Cielo". ²¹³

Otra característica de la maestra católica era la caridad, puesto que las religiosas que ingresaban de diferentes lugares, con diversas costumbres y diferentes caracteres, debían vivir unidas como hermanas. Ser fraternas entre sí y amarse²¹⁴. Las religiosas al ingresar a la congregación se encontraban con una familia espiritual donde las demás eran sus hermanas y en esa nueva comunidad su tarea era amarlas.

Al ser una congregación que atendería a la población más vulnerable de la sociedad, las religiosas debían conservar un espíritu humilde. Eso significaba recibir con agrado el apoyo y la atención de los párrocos y los vecinos de los lugares a donde llegaran pero también debían permanecer dispuestas a las privaciones y sufrimientos, "porque la vida de los apóstoles no es vida de satisfacciones sensibles, sino puramente espirituales"²¹⁵.

²¹² Ibid., Sobre la obediencia, pp. 100-114

²¹³ Ibid., sobre la caridad, p. 59

²¹⁴ Ibid., Sobre la Iniciación del curso escolar, pp. 408-410

²¹⁵ Ibid., Sobre la humildad, pp. 82-83

En este sentido espiritual se basaba la vivencia de la obediencia y de la pobreza de las religiosas. Como ya se dijo el espíritu humilde de la congregación consistía en conservar el estilo de pobreza y pequeñez, así lo pidió su fundador: "la congregación fue establecida para las clases pobres y humildes. No salgan de su esfera"²¹⁶. Las maestras católicas debían llevar una vida sencilla sin pretensión de lujos materiales, ese era el espíritu del fundador heredado: "Vivan siempre así, atendiendo a los niños más pobres, más humildes y sus casas sean pobres y en los pueblos más humildes. De esta manera la congregación conservará su espíritu"²¹⁷.

La prudencia era también una virtud constante a trabajar, la cual consistía en la mesura de opiniones, la instrucción de vida era callar y disimular, pero también hablar cuando fuera necesario; ésta virtud caracterizó al obispo, lo mismo que quería que hicieran las religiosas, que actuaran con prudencia, y así se los decía:

Mucha prudencia necesitas y muchas fuerza de voluntad para callar y disimular tus opiniones, cuando no estés de acuerdo con las Hnas. y principalmente con la Madre; pero también no debes callar cuando la cosa sea de alguna trascendencia, pues entonces muy prudentemente debes decir lo que te parezca mejor, sujetando tu opinión a la de la Superiora²¹⁸

La vivencia de la cautela era una necesidad en la época, respecto a la relación de la iglesia con las autoridades y era importante vivirla en la relación de las religiosas con las superioras. La recomendación constante fue actuar con cordura en sus escuelas. La forma de vida oculta, sencilla y pobre que el obispo recomendaba a sus religiosas era porque sus escuelas contaban sólo con los primeros cinco grados de primaria y no los seis años completos de primaria, porque eso implicaba la incorporación de las escuelas y su pensamiento era que las escuelas se mantuvieran independientes del gobierno para no dar informe de sus actividades y no tuvieran problemas por falta de preparación de las "maestras".

²¹⁶ Ibid., p. 83

²¹⁷ Ibid. pp. 87-88

²¹⁸ Ibid. Carta del 20 de marzo de 1947, pp. 88-89.

A pesar de querer mantenerlas así, envío a un grupo de religiosas a Guadalajara para que estudiaran y si en años posteriores fuese necesaria la incorporación de las escuelas se hiciera²¹⁹. La vivencia de las virtudes propias conducía a reconocer que la resistencia de las religiosas al laicismo no era un plan de ellas sino una muestra de la elección de vida que habían hecho y evidencia de la formación que recibían del fundador y que por su consagración religiosa asumían como su estilo de vida. El fundador motivaba a sus religiosas a ir en contra de lo establecido legalmente, su propia estrategia era su postura discreta para continuar con su proyecto educativo.

Tanto el fundador como las religiosas aprendían a actuar audaz y espontáneamente. Eran formas de proceder que utilizaban en el momento necesario para no ser descubiertas, las visitas de los inspectores a sus escuelas eran inevitables y las religiosas debían ocultar en el momento imágenes religiosas o libros de religión. Las maestras católicas formadas en una obediencia ciega, estaban sujetas no sólo a la superiora sino también a la jerarquía católica.

Las fundaciones fuera de la ciudad dependían económicamente de la parroquia, así lo había señalado el obispo al pedir a las religiosas siempre tomar en cuenta el parecer del párroco por lo que las religiosas estaban al mando del sacerdote y a él le debían obediencia: "Me dice la Madre que tú opinas porque la escuela de los niños más pobres se venga a la casa nueva. Quién sabe si esto no sea prudente, piénsalo y consulta la opinión del Sr. cura, pues es asunto más suyo que de nosotros"²²⁰.

Las escuelas y a veces las mismas comunidades eran sostenidas por los párrocos del lugar donde estaban instaladas las religiosas, por lo cual, las religiosas debían consultarles cambios u opiniones sobre algunas actividades de la escuela y era el Obispo quien les pedía que consultaran la opinión del Sr. Cura, ya que él era el primer responsable de la escuela si es que había sido de su iniciativa la presencia de las religiosas en su parroquia.²²¹. Además de que en la época el Sacerdote todavía era considerado como la autoridad religiosa del pueblo.

²¹⁹ Ibid. p. 99

²²⁰ Ibid. p. 110

²²¹ Ibidem

Las religiosas debían acatar las órdenes de los sacerdotes, no desde su ser de mujer sino desde la posición jerárquica y el sentido espiritual de la obediencia y la prudencia. De la misma forma se desenvolvían en cuanto a la relación con los padres de familia con quienes no tenían mucho trato por indicaciones del fundador. Dicha información se verificó en las entrevistas, las religiosas no mantenían comunicación con los padres de familia sino que sólo la directora tenía trato con ellos para informar de cualquier situación y alumno. "En la escuela no den ocasión para que los padres de familia traten los asuntos relativos con ustedes, sino que todo lo remitirán inmediatamente a la Directora, a quien deberán de tener al tanto de lo que pasa en su grupo" 222

La vida de las religiosas se caracterizaba por el sacrificio, la renuncia a todo lo que no era la obediencia a sus reglas de vida, "se vivía con grande recogimiento, se practicaba la caridad, se respiraba un grande ambiente de piedad y silencio" ²²³

El obispo estuvo siempre pendiente del inicio de las actividades escolares; animaba a las religiosas a ser mujeres fuertes para no flaquear ante la realidad de pobreza y de ilegalidad de las escuelas frente a las leyes constitucionales: "Sé fuerte, sé formal y religiosa seria, llena de fe y capaz de cualquier situación difícil. Así serás de grande utilidad en la obra que emprendemos"²²⁴. En las cartas que fuer<mark>on escrita</mark>s mientras el obispo estaba escondido en Encarnación, Jalisco, les recordaba frecuentemente que debían formarse como mujeres fuertes, capaces de resistir dicha prueba que consistía en que debían cuidarse solas y muchas veces, sobre todo en la ciudad, simular que no eran religiosas y que no atendían sus escuelas.

Le debían obediencia a su fundador, él las instruía en su forma de vida constantemente en sus acciones. La congregación tuvo muchas ventajas, la mayor de ellas podría decirse que su fundador era el obispo de la diócesis porque eso le permitió estar al pendiente con mayores posibilidades de acción, además de que asistió a la congregación en todos los aspectos: formación espiritual y académica y en lo material. 225

 ²²² AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, Sobre la observancia
 ²²³ AGMCSC. Caja Inicios de la congregación Folder 1, p. 2.

²²⁴ Idem. p 15

²²⁵ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, Vida interior

José de Jesús López y González además de tomar el papel de fundador, tomó la función de maestro frente al grupo de socias, más tarde religiosas, quienes se dedicarían a la educación. Una de las primeras religiosas en su testimonio, menciona que el obispo era su primer maestro, porque todos los días les impartía la materia de matemáticas: "En lo académico Nuestro Padre procuraba que nos fuéramos superando y él mismo era nuestro maestro. Todos los días antes de irse a las oficinas del obispado llegaba muy puntual a impartir la clase de matemáticas que consistía en aprender bien las cuatro operaciones con enteros y quebrados, la regla de tres simple y compuesta, denominados y geometría"²²⁶.

Ma. del Refugio Acero Esparza, menciona: "La clase de gramática la encomendó a una maestra llamada Pachita Ruíz Esparza, pero él mismo estaba muy pendiente de nuestra instrucción... cuando le escribíamos, estando ya en las comunidades, nos corregía las faltas de ortografía que encontraba en nuestras cartas; formuló apuntes de esta materia para facilitarnos nuestro trabajo en las escuelas²²⁷.

Para él, el mejor recurso para combatir la escuela antirreligiosa era una escuela religiosa; por eso la petición y la insistencia a los párrocos de que se sembraran escuelas en todas partes y aunque no lo menciona, dichas escuelas podían ser atendidas por su congregación, pues las escuelas católicas eran para él, el mejor medio para contrarrestar las escuelas oficiales²²⁸. Así pudieron las religiosas extenderse en la diócesis.

Este era el trasfondo de la formación de las religiosas y sus estrategias como maestras en la situación a la que debían enfrentar. La unidad sería una característica de las comunidades, todas debían considerarse como iguales y como Hermanas, aún aquellas que desempeñaran oficios domésticos, ya que existía la opción de que según las aptitudes y la disposición de la religiosa para la enseñanza, fueran o no a las escuelas como maestras²²⁹.

²²⁶ AGMCSC. Ma. del Refugio Acero Esparza, en Positio, p. 98.

²²⁷ AGMCSC. Ma. del Refugio Acero Esparza, en Positio, p. 98.

²²⁸ Entrevista María Angélica Suárez Hernández/Ma. del Consuelo Reyes, superiora de la comunidad de Sta. Teresita, Colegio "Héroes de Chapultepec", viernes 19 de Marzo de 2010.

²²⁹ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, p 54.

José de Jesús les recordaba que debían ser humildes ante los elogios, conservando un estilo de pequeñez y de pobreza: "No quieran figurar entre aquellas Congregaciones que trabajan en más altas esferas sociales, la Congregación fue establecida para las clases pobres y humildes. No salgan de su esfera"²³⁰. Las religiosas debían vivir pobres, esa era la insistencia del fundador y lo que las religiosas aceptaron al continuar con ese estilo de vida.

El fundador fue claro en que la esencia de la Congregación era ser pobre, de pobres y para pobres, por lo que no se debía buscar sino la sencillez de vida comunitaria y escolar, las religiosas, estarían así, en los pueblos atendiendo a los niños más pobres²³¹. Para seguir atendiendo a esta población el Obispo, les insistía en que las escuelas de la Congregación no fueran incorporadas porque perderían la libertad de enseñanza cristiana y la independencia para manejarse: "Dios quiera que no se vean en la obligación de incorporar sus escuelas, porque lo exijan las autoridades escolares, de lo que deben librarse hasta donde les sea posible" 232.

Otra de las virtudes que debían cultivar las religiosas era la mortificación, pero una mortificación que tenía un estilo propio y éste se clarificó a partir de la experiencia con la religiosa Josefina Blanco. En el sentido físico debía ser una mortificación insignificante, el fundador tenía claro, que por estar dedicadas a trabajos intelectuales debían estar lo mejor posible físicamente²³³. La mortificación principal de acuerdo a la época, menciona el Obispo, era ser fuertes ante la persecución y en cambio no debían hacer mucha penitencia corporal, debían conservar la salud, ya que el trabajo en la escuela y en el orfanatorio implicaba ya mucho esfuerzo al atender la disciplina y la educación de los niños.

Para José de Jesús López pues, como lo manifestó desde los primeros años de la Congregación la mortificación de las maestras como religiosas bastaba con el desvelo y cansancio en el trabajo de las escuelas, por lo que debían estar bien alimentadas, aspecto en

²³⁰ Ibid. p 83

²³¹ Ibid pp. 87-88

²³² Ibid. p 99

²³³ Ibid. p. 135

el que también el Obispo estaba al pendiente para que no les faltara dinero²³⁴. Eso no significaba que no vivieran con necesidades, sino que constantemente el Obispo les recordaba que debían ser pobres, vestir pobres y hasta comer pobres, acostumbrándose también a las incomodidades de su casa, esperando que contaran sólo con lo necesario²³⁵.

Conforme avanza la lectura de sus cartas se comprueba que era una constante instrucción recordarles que antes de ser maestras eran religiosas; por lo tanto una de sus primeras obligaciones era cumplir con su horario comunitario que implicaba esencialmente los actos piadosos como la oración personal, la misa, la visita al santísimo, el rezo del rosario, entre otros; actos que debían tener un lugar primario en su vida y eso lo debían saber sus alumnos para que comprendieran el tiempo con el que contaban para atenderlos conforme el horario escolar²³⁶.

Cuando ya se atendían escuelas fuera de la ciudad de Aguascalientes, Teocaltiche y Villa Hidalgo, el fundador ya no se podía trasladar a impartirles clases, pero les proporcionaba algunos libros; de esta manera estaba atento de que en las comunidades se contara con buenos libros que les ayudaran no sólo en el aspecto espiritual sino en la docencia, así lo menciona: "A mí ya casi no me quedan libros en mi biblioteca, todos se los he traído; tienen obras muy buenas, han leído mucho y han oído de lo mejor". Es por eso que las religiosas tuvieron la oportunidad de implementar nuevas clases como lo fue la clase de urbanidad²³⁸, lecciones de piano y clases de mecanografía, en las academias de Teocaltiche y Encarnación de Díaz, Jalisco.

Las religiosas eran Maestras y como tal debían dedicar el mayor tiempo posible a su preparación académica. Les pedía aprovechar las vacaciones en las diferentes comunidades para seguirse preparando en pedagogía, álgebra u otras materias; dichas asignaturas eran impartidas por la superiora de la comunidad que comúnmente era la más preparada. Pero era

²³⁴ Ibid. p. 139-140

²³⁵ Ibid. p. 141

²³⁶ Ibid. Carta del 27 de septiembre, p. 204

²³⁷ Ibid. pp. 210-211

²³⁸ Ibid. p. 281

el mismo fundador quien elaboraba algunos resúmenes de las materias para que los estudiaran, especialmente de Matemáticas:

Estoy escribiendo unos resúmenes de álgebra para mandárselos pronto, aunque sea en el borrador y escritos a lápiz, pues no tengo tiempo de más. Es absolutamente indispensable que las Hermanas estudien a fondo álgebra y geometría del espacio, así entenderán mejor y adelantarán en la trigonometría con los conocimientos de álgebra un poco vagos. Espero que tendrás un libro de pasta azul que tiene muchos problemitas y ecuaciones²³⁹.

Para el fundador fue importante que contaran con los libros que les sirvieran para ampliar sus conocimientos y se los enviaba, por ejemplo en la materia de inglés, le envió un libro a la religiosa Amparo Herrera contemplando que no sólo les serviría a las alumnas, sino también para que las religiosas conocieran lo esencial de ese idioma²⁴⁰. La intención del Obispo era facilitarles los estudios y que sus clases en la enseñanza, fueran más eficaces, aprovechando siempre las capacidades que tenían algunas para que orientaran a las demás: "Ayúdales eficazmente reduciendo las clases a lo más importante y verdaderamente útil"²⁴¹. Les pedía aprovechar lo esencial de los textos, y practicar constantemente los ejercicios gramaticales, para que mejoraran su ortografía, consultando también el diccionario²⁴².

La comunicación entre las religiosas, especialmente con las superioras con quienes trataban tanto asuntos escolares como comunitarios debía ser indispensable. Las escuelas de la Congregación como escuelas católicas conservaban aún a pesar de las limitaciones legales, la enseñanza de la religión, por lo que una de las recomendaciones del fundador al iniciar el año escolar era la celebración eucarística y en comunicación con el párroco debían pedirle que confesara a los niños. De esta manera se comenzaba desde el inicio a inculcar en los alumnos la fe católica.

Otra de las instrucciones del Fundador era que las religiosas no debían presentarse frente al grupo sin haber preparado sus clases, cuidando así el prestigio de las escuelas en la

²³⁹ Ibid. Carta del 21 de noviembre de 1939. pp. 290-291.

²⁴⁰ Ibid p. 290-291

²⁴¹ Ibid Carta del 23 de septiembre, p. 292-293

²⁴² Ibid p. 296

sociedad, porque aunque fueran niños de rancho, tenían derecho a aprender a leer, escribir y contar²⁴³. Entre las materias que debían preparar, una era la religión, pues con una oración comenzaban el día de clases; además, la aritmética, la gramática, la lectura y la escritura. Las fuentes con las que contaban para la preparación de sus clases eran los resúmenes que les hacía el fundador o los mismos libros que les enviaba.

Para el Obispo la enseñanza de la religión era la atracción para los padres de familia que querían que sus hijos se educaran cristianamente, ese era el ganchito para atraerlos, y no sólo para educar a los niños, sino también a sus familias²⁴⁴. Es José de Jesús López quien sabía que el ofrecimiento de la enseñanza de las escuelas de las Maestras sería una razón poderosa para obtener la aceptación y el apoyo de los católicos. Así eran instruidos por él mismo como obispo.

En cuanto a la disciplina de los alumnos, el fundador aconsejaba a sus religiosas que no se conseguía con regalitos, pues no era un medio educativo ni pedagógico. En las academias donde atendían adolescentes, les sugería apoyarse en el párroco invitándolo a ver sus trabajos. Pero hacía hincapié en estudiar la pedagogía para que no se enfrentaran a la disciplina como dificultad del magisterio²⁴⁵.

Para las clases escolares José de Jesús López proveía a las religiosas no sólo de textos y resúmenes para sus clases sino de materiales e instrumentos necesarios. La clase de piano era impartida en la academia de Teocaltiche por la religiosa Ma. de Jesús Esparza, y el instrumento fue enviado por el obispo; porque se buscaba la formalización de la Academia con la ampliación de materias, como otra opción para educar, si cerraban la escuela por las constantes vigilancias del gobierno; por lo que él mismo les pedía ser precavidas y tener medidas prácticas para fomentar lo más posible la Academia²⁴⁶.

²⁴³ Ibid p. 412 ²⁴⁴ Ibid p. 422

²⁴⁵ Ibid p. 418-419

²⁴⁶ Ibid Carta del 14 de enero de 1940 p. 423,

Las dos fundaciones foráneas, Teocaltiche y Villa Hidalgo, eran comunidades pobres, pero aunque se les pedía a los padres de familia que apoyaran con lo que pudieran, a los alumnos sólo se les pedía la cooperación de su material escolar²⁴⁷. Se consideraba a las mujeres o madres de familia como la conexión entre la escuela y las familias, porque eran ellas quienes por estar dedicadas al hogar y a la educación de sus hijos asistían a las reuniones escolares, por lo que el Obispo pedía que se les concientizara para que haciendo un esfuerzo aportaran lo más posible y así ayudaran a sostener a las familias que no podían aportar cooperación.

El punto que quería alcanzar la Congregación era atender escuelas de niños y niñas pobres, y aunque también contaba con el Orfanatorio Nazareth, éste, para el fundador era una ampliación del mismo fin, ya que ahí se abrigaba y formaba a los niños que no contaban con alguna protección familiar²⁴⁸. El Obispo pedía a las religiosas ser creativas en sus clases para que el aprendizaje fuera significativo y éste se demostrara en el periodo de exámenes, los cuales debían preparar con mayor dedicación: "De aquí se infiere la imperiosa necesidad de hacer atractivas las clases, buscando recursos para llamarles la atención, ya con cuentecitos muy prácticos, ya con figuras y objetos, dibujos y cuanto pueda entretenerlos; pero para ellos, es necesario alguna preparación, ya que en esto es difícil improvisar"²⁴⁹.

José de Jesús López y González, como Fundador de la Congregación se ocupó como un Padre de sus hijas, pero al mismo tiempo se mostró como el ejemplo de maestro, quien mediante sus enseñanzas mostraba cómo era él y como quería que fueran ellas en sus escuelas. Como padre se mantenía al pendiente de darles lo necesario en el aspecto humano, intelectual y religioso; y como maestro daba los consejos y la formación necesaria pero también al mismo tiempo pedía calidad en la educación que se impartía en las escuelas.

Las primeras estudiantes religiosas de la congregación iniciaron la secundaria en 1945, a ellas el fundador las animaba para que obtuvieran buenas calificaciones, ya que su buen aprovechamiento daría prestigio a la Congregación. Años más tarde cuando llegó el

²⁴⁷ Ibid p. 425

²⁴⁸ Ibid. p. 427

²⁴⁹ Ibid. p. 435

tiempo de que las estudiantes presentaran sus tesis en la Escuela Normal, el fundador se interesó en los temas que escogieron y les ofreció conseguir los libros que necesitaron²⁵⁰. Cuando algunas de las religiosas estudiantes se enfermaron, él comprendió que podría ser por el cansancio de estudiar y trabajar al mismo tiempo; por lo que él les mandaba medicinas y les pedía comer bien²⁵¹, que descansaran y que se abrigaran en la madrugada²⁵².

Que no se malpasaran al tener que cumplir con sus estudios y además preparar sus clases, porque sabía que el trabajo intelectual provocaba dolores de cabeza, cansancio o depresión moral, cuando había preocupaciones de más. Este mensaje lo dejó cuando ya faltaban pocos días antes de su muerte, y esta parte de sus escritos nos descubren no sólo al fundador sino a un padre preocupado y al pendiente de sus hijas. Llama la atención que siendo la congregación pobre y para pobres, ingresaran jóvenes que quisieran sumarse a la educación de estos niños, esto le dio crecimiento y consolidación.

- 2 Protagonismo de los padres de fam<mark>ilia</mark>
 - 2.1 UNPF en Aguascalientes

El obispo deseaba que la congrega<mark>ción se formaliz</mark>ara, que se extendiera a las diferentes parroquias y que la sociedad católica la apreciara y protegiera, así lo expresó:

...que nuestra Congregación se formalice, que dé abundantes frutos en las parroquias a donde se ha establecido la fundación, para que Nuestro Señor las bendiga, la sociedad de los católicos que la va conociendo, la aprecie y la proteja y cada una de sus hijas progrese en la formación sólida y robusta que prometen en las constituciones²⁵³

El deseo del fundador se cumplía, la Congregación creció mediante el aprecio y la protección de los católicos. A nivel nacional surgió la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), como primera organización de las escuelas particulares. Los padres de familia se

²⁵⁰ Ibid. p. 287

²⁵¹ Ibid p.337

²⁵² Ibid. p.338-339

²⁵³ Ibid. pp. 483-484

manifestaron ante la reforma del artículo tercero de la Constitución en 1917 (Torres 1997, 94). Un papel clave en la sociedad aguascalentense fueron los padres de familia, de quienes Gutiérrez señala:

La Unión de Padres de Familia de reciente creación se movilizó en todo el país para anular la efectividad del laicismo y la reciente reforma del Art. 3°. El episcopado intervino de distintas maneras. En *Carta Colectiva* noviembre de 1935, reclamaba el gobierno el derecho de la Iglesia por su magisterio y exigía los medios necesarios para cumplir con esta misión y el derecho a abrir escuelas, liceos y universidades²⁵⁴

Sobre la educación católica que José de Jesús López realizó menciona:

Registramos como una de sus primeras acciones la fundación de la Liga Estatal de Padres de Familia, para lograr la unión de esfuerzos de los padres de familia católicos en la diócesis y procurar la educación de sus hijos... La liga quedaría conformada por todas las asociaciones de padres de familia de los centros escolares, adheridos directamente o por medio de las Uniones Escolares Católicas²⁵⁵

Es decir, las fundaciones de grupos de seglares católicos son parte del logro de la resistencia, adaptación y permanencia de las religiosas Maestras Católicas en la diócesis de Aguascalientes.

2.2 Sostenimiento económico de las escuelas de las Maestras Católicas

Fue el fundador quien estuvo al pendiente de las necesidades de las religiosas, así lo relata una de ellas al preguntarle de quien dependía el sostenimiento económico de la congregación:

el Sr. Obispo, como él fue el que las promovió, el que las ayudo, el que las atendió, pues era mucho era muy interesante que el Sr. Obispo tuviera cuidado para ellas y ...

²⁵⁴ Véase Gutiérrez, (1997) pág. 258

²⁵⁵ Ibid. 260

y eso fue lo que las sostuvo, la atención del Sr. Obispo que era una persona muy amable así como son los santos, era una persona muy atenta y además era caritativo... así es que... entonces las, muchachitas, aquellas pobrecitas, pues trabajaban a gusto con la ayuda de él (Muñoz Velez, Estrategias de Resistencia y adaptación 2018)

Aunque el obispo estuvo al pendiente de las necesidades de la congregación, los primeros años de la comunidad religiosa siendo socias, el sostenimiento económico de dependía por tal situación, de ellas mismas, por lo que se mantenían mediante trabajos manuales como costura, entre otros; pero el fundador, no dejaba de alentarlas:

No sabemos cuánto dure esta situación y hasta cuándo puedan ustedes verse unidas y trabajando en una vida ordinaria, pero sea lo que fuere, siempre será la Voluntad Divina que es la que debemos hacer y no nuestro deseo²⁵⁶

La Congregación nació siendo parte de la diócesis no sólo por atender en sus primeros años las mismas escuelas del obispado sino por ser fundada por el mismo obispo, razones por las que era beneficiada con el sostenimiento de la Sagrada Mitra. Esas ventajas las beneficiaron para satisfacer sus necesidades y siguieran la pretensión del fundador: que la Congregación se dedicara a la educación de los niños pobres²⁵⁷.

La posición del fundador como Obispo de la diócesis fue relevante para la consolidación de la Congregación los primeros años, sobre todo por la dedicación al sector más vulnerable de la población. José de Jesús López y González siempre estuvo atento, asistiendo las necesidades materiales, académicas y físicas de las religiosas y de las escuelas donde trabajaban²⁵⁸. De hecho él mismo manifiesta que la Congregación ocupa el primer lugar de sus pendientes:

Han visto cómo yo también me esmero por darles todo y que no les haga falta nada. En algunas ocasiones me he quitado el pan de la boca por dárselos a ustedes. No crean que la

²⁵⁶ AGMCSC. Para Ti, Religiosa Maestra Católica, Noviembre de 1934, p. 319

²⁵⁷ Ibid. Sobre el Amor a la Congregación, 552

²⁵⁸ Ibid. Sobre la Vida Interior, 21 de diciembre de 1945, 211

Congregación la tenga en segundo lugar de mis pendientes; no, la tengo en primer lugar y gracias a Dios que hasta la fecha no me remuerde la conciencia de haberla hecho a un lado o no haber puesto el mayor cuidado²⁵⁹

La religiosa Ma. de Jesús Flores Rapeta, recuerda la solicitud de su fundador en cuanto a sus necesidades: "estando de visita en la comunidad Sta. Teresita, al salir nos dio la bendición porque iba a salir a México a su operación, le dije: "Nuestro Padre no tengo material para el grupo de 5° año", él me contestó:"¿Qué te falta hija?", a lo que respondí: "estuche de geometría, mapas esquemas para ciencias naturales y algunas otras cosas", y me resolvió: "mira hija, hazme una lista y me la das, yo se la daré al padre Waldo Valdivia para que te las compre" (Soto 2015).

José de Jesús López y González como obispo y fundador era reconocido por las religiosas como un padre bondadoso atento a sus necesidades, con un estilo de vida sencillo y un trato siempre amable. Pero les hace saber a ellas que no siempre estará al frente de la Congregación para sostenerla y defenderla²⁶⁰. Para ello el fundador instruyó a sus religiosas para que estableciendo escuelas de paga pudieran sostenerse cuando él no estuviera, además de la atención de algunos párrocos y el apoyo material de los padres de familia de las mismas escuelas²⁶¹.

Respecto a las instrucciones sobre la matrícula, aunque eran escuelas para niños pobres, el fundador inculcó a sus religiosas preguntar a los padres de familia: "¿Cuánto puede dar mensualmente Ud., para el sostenimiento de las escuelas?", además de informarles que los párrocos tenían la instrucción de indicar a los fieles dar lo más que pudieran para la educación de sus hijos, así lo refiere: "Si procuran que les den algo, es porque sin esa ayuda las escuelas no se podrán sostener si no es que los Párrocos y vecinos las sostuvieran, pero eso no es práctico, ya lo vimos". 262

²⁵⁹ Ibid. Sobre el Desprendimiento, Martes 6 de 1942, 468

²⁶⁰ Ibid. Sobre la Confianza en Dios, pág. 437

²⁶¹ Ibid. pág., 441

²⁶² Ibid. Sobre la Iniciación del ciclo escolar, pág. 411-412

Por esta instrucción podían recibir a niños de clase alta que ofreciera una cooperación mensual mayor. Para recabar la cooperación se apoyaban del párroco quien indicaba a las familias que dieran los más que pudieran para la educación de sus hijos. Las religiosas trataban el tema en reuniones con padres de familia pero por indicación del obispo debían cuidar que no hubiera confusión entre sus escuelitas y las escuelas de paga, sino que dieran a conocer que el sostenimiento dependía sólo de ellos.

Esta forma de administración cambió con el tiempo, ya que al principio el sostenimiento dependía del párroco y/o de algunos vecinos, pero esta experiencia no había sido práctica para el obispo, tal vez por la falta de ayuda en algunas ocasiones o por la falta de autonomía. Para el sostenimiento de las escuelitas, el fundador daba la libertad si fuera necesario, de poner un colegio en la ciudad que funcionara para sostener las escuelitas pobres, pero sin considerarse de esa esfera y con vestidos modestos y limpios.

El deseo de José de Jesús López era que las escuelas se formalizaran y completaran la educación primaria, para ello, las religiosas debían atender tres puntos: mantener las escuelas como obras apostólicas, cuidar el prestigio de los centros educativos y buscar contar con el apoyo de los sacerdotes²⁶³. Las necesidades de la congregación eran muchas y por lo pronto él las proveería de materiales para la escuela, despensa y hasta de medicina en sus enfermedades²⁶⁴:

Dios ha querido darnos muchas enfermas, casi en todas las casas. ¡Sea por Dios! No sé qué harán cuando yo les falte, pues es mucho lo que se está gastando en medicinas y dudo que las escuelitas pobres les den para vivir y medicinarse. Él verá pero no me preocupa esta necesidad que cada vez se hace más imperiosa"²⁶⁵

El fundador pensaba en que algún día no estaría para ayudarlas pero les pedía buscar los medios para sostenerla: "Ustedes son las que han de sostener esa obra, las que han de dar

TESIS TESIS TESIS

197 TESIS

²⁶³ Ibid., p. 429

²⁶⁴ Ibid., Sobre las enfermedades, p. 338

²⁶⁵ Ibid. p. 349

vida a esta Congregación. Esto no lo han visto claro y con toda su importancia, porque estoy a frente y les parece que siempre las sostendré y defenderé a toda costa"²⁶⁶.

Fue el fundador y su cargo lo que sostuvo a la congregación en esos primeros años, él es quien resuelve mediante sus contactos las necesidades en los diferentes aspectos de la vida de las religiosas. José de Jesús López fue quien las sostuvo al no contar con lo necesario por parte de los párrocos y padres de familia.

- Trabajo en el aula, persistencia católica y elección por los pobres
 - 3.1 Enseñanza de la religión, métodos y prácticas

La vida diaria de las religiosas por la situación nacional y estatal les permitía seguir los consejos del fundador pues en tiempo de mayor conflicto no asistían por seguridad a misa para recibir la comunión y vivían escondidas con necesidades materiales. Las religiosas no dejaban de dar instrucción religiosa a los niños en la "forma que fuera posible".

En la escuela todos los días antes de iniciar con los trabajos escolares los alumnos dirigidos por la maestra religiosa hacían oración. Ese momento tenía el objetivo de educarlos en la conciencia del silencio y la gratitud y se hacía también antes de salir de clases.

En todas las escuelas se establecían clases para señoritas, es decir, mujeres jóvenes con la intención de alimentar su formación espiritual con pláticas y alejarlas de "la epidemia de los espectáculos y de las modas" que se consideraba como perverso por el fomento de una vida material. Se organizaban también reuniones con las obreras con quienes se estudiaba la biblia y se hacían oraciones para que no perdieran la fe²⁶⁷.

Con espíritu apostólico las religiosas mantuvieron su enfoque en la enseñanza de la religión en las escuelas que no fue anulada en ningún momento, al contrario, las fuentes nos

²⁶⁶ Ibid. Sobre la Confianza en Dios, p.437

²⁶⁷ Ibid. pp. 24-25

permiten observar que en la cotidianidad no hubo cambios en la enseñanza religiosa. Eso es lo que las fuentes han mostrado y lo que la investigación permite al indagar mediante la observación de la resistencia de las religiosas en sus escuelas.

En el estudio de la vida cotidiana, Gonzalbo alude a que: "las situaciones límite proporcionan el marco propicio para identificar los cambios, pero no son precisamente el motor o el único motor desencadenante del cambio", señalando lo cotidiano como la vida privada, las vivencias y pensamientos de la sociedad, muchas veces sin reflexionarse (P. Gonzalbo 2006, 14-27). En el análisis de las estrategias de las religiosas es su vida cotidiana la que nos muestra el porqué de sus acciones y su postura ante el gobierno y su constante defensa de la enseñanza de la religión católica en el aula.

Las religiosas cumplían su misión de apóstoles infundiendo la piedad cristiana en sus alumnos, su trabajo principal era la formación espiritual de los niños²⁶⁸. Formar la inteligencia del niño implicaba para el fundador que conocieran a Dios, así lo relata a sus religiosas:

Los niños llegan a conocer a Dios en su bondad, en su Providencia; huirán de las faltas, tendrán cuidado con su conciencia, se encomendarán a la Santísima Virgen María, al ángel de la Guarda, a los Santos de su devoción; no se harán jóvenes corrompidos, y sí desgraciadamente se van por un camino torcido tarde o temprano caerán en cuenta y llegarán a ser buenos hijos de la Santa Iglesia²⁶⁹

Lo que se les enseñaba a los alumnos era principalmente el temor a Dios y la devoción a los santos en especial a la Virgen María. A las madres de familia se les pedía que sus hijos asistieran puntales, que cumplieran con las tareas y que les inculcaran los rezos al levantarse y al acostarse, así como la asistencia al templo con devoción:

Que manden a sus niños a buena hora, ni muy temprano ni muy tarde, que cuando lleven tareas las hagan estudiar en ratitos, sin privarlos por completo del juego, pues les hace falta;

²⁶⁸ Ibid. Sobre el Espíritu Apostólico, p. 396

²⁶⁹ Ibid. p. 398

que los acostumbren a rezar al acostarse aunque sea un Ave María, y hacer lo mismo por la mañana. Que sean devotos del Ángel de la Guarda, que no los dejen ir solos al templo, para que los hagan estar con devoción; sólo cuando tengan quien los substituya, como cuando van con ustedes o con las catequistas²⁷⁰

Lo que pedía el fundador que los alumnos aprendieran, eso enseñaban las religiosas a sus alumnos. Esos momentos de oración los vivían las religiosas en sus comunidades. Un cristiano debía cumplir con rezos de ofrecimiento durante el día, así como visitar al santísimo en el templo y tener devoción por los santos.

3.2 Atención educativa a los niños pobres del Estado

Las escuelas tenían que fundarse en los suburbios de los pueblos, donde se atendiera a niños, señoritas y obreras de manera gratuita²⁷¹. En esa época (1925-1946), el gobierno no atendía esta población, por lo que la Iglesia pudo hacerse cargo se este sector. Una de las razones por las que el Estado no aplica las leyes es porque no tiene la capacidad de atender la educación de los niños.

²⁷⁰ Ibid. p. 426

²⁷¹ Ibid., Sobre la Cultura y educación, p. 421

TESIS TESIS TESIS

CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES

En el conflicto Iglesia-Estado de la primera mitad del siglo XX fue la secularización la que permitió a la Iglesia católica influir en la sociedad y en su educación²⁷². La ideología católica se hizo más sólida frente a las acciones del gobierno. En la época postrevolucionaria la Iglesia católica, la presencia de las mujeres y su resistencia a las autoridades gubernamentales la hicieron fuerte. Las mujeres se posicionaron en diferentes ámbitos públicos, uno de ello fue la propagación de la educación católica.

Fueron las mujeres quienes en medio de la Cristiada y más tarde frente a la escuela socialista actuaron a favor de la Iglesia. Las mujeres religiosas se presentaron como recurso de la jerarquía eclesiástica en la defensa de la instrucción cristiana pero al final fueron ellas quienes construyeron por sí mismas bases fuertes para permanecer en la educación usando estrategias que les permitieron persistir y ampliar sus fundaciones.

Las Maestras Católicas aparecen en este contexto histórico como mujeres autónomas capaces de resistir en la época de conflicto, son mujeres capaces de ser consagradas y fundar ellas mismas las escuelas clandestinas y permanecer en ellas durante años. Sus creencias religiosas las conducen a resistir pacíficamente a través de la vivencia de sus votos religiosos. Su forma de vida les permite a ellas mimas y a la diócesis de Aguascalientes persistir en su influencia en la sociedad a través de la obediencia que deben al obispo, los sacerdotes y a las superioras, siendo este el voto más importante para el fundador quien se mantuvo adoctrinándolas en sus acciones.

La vivencia de los otros dos votos religiosos: pobreza y castidad, tienen importancia aunque se pasaron a segundo término, dicho por el mismo fundador. Aun así la disposición a sobrevivir en medio de necesidades y ofrecer su cuerpo y alma para dedicarse exclusivamente a la educación en las escuelas de la congregación son también reflejos no sólo del cumplimiento de su religión sino de su esencia altruista al querer apoyar la formación religiosa y académica de los pobres.

²⁷² Véase Padilla (2001), Después de la tempestad, la reorganización católica en Aguascalientes, 1919-1950

Siguieron el patrón de una relación de poder entre ellas y José de Jesús López y González, su fundador quien fue el padre, proveedor y maestro. Aunque las religiosas se ubican en una posición de subordinación frente a la jerarquía eclesiástica y por ende frente a su fundador como sacerdote y como obispo juegan el papel de hijas y alumnas dependientes. Las Maestras Católicas fueron al mismo tiempo mujeres empoderadas por la formación que recibieron del obispo al tener la visión de que ellas mismas debían sostener las escuelas de la congregación estableciendo escuelas de paga.

Son mujeres dentro de una congregación religiosa y dentro de una estructura eclesial y social cuyas acciones funcionaron tal como debía de acuerdo a la época, no tenían otros recursos para mantener sus creencias religiosas. Después pudieron evolucionar y como religiosas lograron auto gestionarse y mostrarse en su labor como Maestras Católicas de manera pública. Los padres de familia siguieron siendo para ellas el sostén económico.

José de Jesús López y González como obispo y representante de la jerarquía local supo negociar con el gobierno para obtener cierto apoyo para la diócesis de Aguascalientes. Él fue un líder que se mantuvo a la sombra, actuando como se reveló en los diferentes testimonios con suma prudencia para mantenerse y mantener las escuelas y la congregación en la clandestinidad. En la persona de José de Jesús López se encuentran las respuestas respecto al origen y el desarrollo de la congregación, la cual nace para dar respuesta a una necesidad educativa en la diócesis. Después de formar una asociación piadosa se establece la comunidad para iniciar la vida religiosa mediante el cumplimiento de un reglamento y se fortalece la enseñanza y la atención a los pobres en las escuelas del obispado y después las de la congregación.

Las escuelas atendidas por la congregación son en un principio las mismas que atendía el obispado mientras José de Jesús López y González ocupa el cargo de obispo de la diócesis. Algunas similitudes de las escuelas que atienden las Maestras Católicas son su establecimiento en algunas parroquias de la diócesis en casas cercanas a la parroquia o

propiedades del obispado. Son los sacerdotes quienes colaboran con el fundador para establecer las escuelas y ellos las apoyan para solventar incluso sus necesidades materiales.

Las religiosas Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús no se mostraron rebeldes ante las autoridades; sin embargo, lo fueron; no aparentaron organización y la tuvieron para mantener sus escuelas. No reclamaron respetar la enseñanza católica en sus escuelas y en la acción cotidiana defendieron su interés en la formación religiosa. En suma, las religiosas manifestaron principalmente en la época de los años treinta una peculiar regulación de acciones y actitudes a favor de su objetivo.

Adquirieron habilidades para disimular y utilizar estrategias como esconderse vestir de civiles, esconder su crucifijo, cambiar de domicilio, cerrar sus escuelas temporalmente, reabrir sus escuelas y sobre todo mantenerse convencidas de que sus acciones eran parte de una causa divina viviendo consagradas mediante los tres votos evangélicos y las virtudes propias del carisma de la congregación. Las Maestras Católicas pudieron adaptarse a las circunstancias especialmente en dos momentos específicos de mayor conflicto: 1929 y 1934, años en que se presentó el mayor radicalismo en el cumplimiento de las leyes de los gobiernos locales. Sin embargo, no hubo disminución de las escuelas atendidas por el obispado sino que al contrario, iban en aumento al poderse reorganizar.

La congregación religiosa mantiene en la sociedad la formación religiosa no sólo en los niños sino en las jóvenes y madres de familia. Las Maestras Católicas sostienen la enseñanza de la religión en sus escuelas así como la recepción de los sacramentos como la confesión, misa y primera comunión además de otras prácticas propias de los cristianos católicos.

Las Maestras Católicas enfrentaron el laicismo mediante su resistencia pacífica y se adaptaron en medio de leyes contrarias a su proyecto simulando que las cumplían en sus escuelas. Las reformas educativas de la primera mitad del siglo XX al parecer no tuvieron mayor repercusión que mantenerlas en la clandestinidad y cuando era posible siguieron laborando en su misión congregacional. Enfrentaron el laicismo sin pronunciarse contra el

gobierno y continuaron mostrándose rebeldes, inconformes, indispuestas a acatar dichas leyes, porque no sólo negaban su existencia como religiosas sino su objetivo de educar la conciencia en la religión católica, tal como lo deseaba el fundador en el caso de los pobres.

Al analizar la vida de las religiosas y sus estrategias se puede decir que la congregación no fue sólo del obispo como fundador sino también de ellas, las primeras religiosas. Si José de Jesús López no hubiera contado con mujeres resueltas con capacidades intelectuales suficientes para hacerse cargo de un grupo o de una escuela, probablemente hubiera fracasado en su proyecto. Su relevancia como mujeres sale a luz en este estudio. Son mujeres que se involucraron en sentar bases a su propia vida consagrada y al instituto religioso, las verdaderas protagonistas en la historia de la defensa de la religión católica desde su ser de Maestras Católicas rebeldes en contra del laicismo frente al Estado.

Las Maestras Católicas surgieron como un proyecto de congregación religiosa y se afianzó en los siguientes años como un evidente intento de revertir el anticlericalismo local y nacional. La vida religiosa caracterizada por la vivencia de los votos de pobreza, castidad y obediencia determina su postura ante el gobierno. Más aún sus acciones son avaladas por el mismo entorno social.

REFERENCIAS CONSULTADAS

Bibliografía

- Ávila, Marciano, entrevista de María Angélica Suárez Hernández. Fundación de la escuela Guadalupe Victoria en Jesús María, Aguascalientes (15 de Mayo de 2010).
- Ball, Stephen. «Search PhilPapers.» Foucault and education: Disciplines and knowledge. 1990. https://philpapers.org/rec/BALFAE.
- Barba, Bonifacio. «Investigación y ciencia.» *Redalyc*. Mayo-agosto de 2016. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67448742008 (último acceso: 22 de septiembre de 2018).
- Barrios, A. Yo planté. El carisma de las Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María, según el fundador, el Padre Cuscó Mir. Aguascalientes, 1996.
- Blancarte, Roberto. *Historia de la Iglesia católica en México 1929-1982*. Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Blancarte, Roberto. «Las leyes de Reforma y el Estado laico: Importancia Histórica y validez contemporánea.» En *Roberto Balncarte*, de Roberto Blancarte, 294. Mexico: El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- Camacho & Yolanda, Padilla. *Vaivenes de utopía*, *Historia de la educación en Aguascalientes en el siglo XX*. Aguascalientes: IEA, 2004.
- Camacho, Salvador. « La educación que pretendía llevar justicia a Aguascalientes.» En Lázaro Cárdenas: Modelo y Legado. Tomo III. Colección Biblioteca INEHRM Instituto nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. . México: INEHRM Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de Mexico, 2009.
- —. Controversia Educativa entre la ideología y la fe. México. CONACULTA, 1991.
- —. *Historias latinoamericanas, reflexiones desde la otra América*. Aguascalientes : Instituto Cultural de Aguascalientes, 1997.
- Camacho, Salvador. «La educación que pretendía llevar justicia a Aguascalientes.» En *Lázaro Cárdenas: Modelo y Legado. Tomo III*., de Colección Biblioteca INEHRM, 24. México: INEHRM, 2009.
- Carteau, Michel De. *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. Nueva edición establecida y presentada por Luce Giard. Traducido por Alejandro Pescador. México: Universidad Iberoamericana. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2000.
- Castro, Rodrigo. «Revista electrtónica Diálogos Educativos.» *Foucault y el saber educativo*. 2004. http://www.umce.cl/~dialogos/n08_2004/castro.swf.

- Curley, Robert. «Honor y traición en el imaginario católico durante la Revolución mexicana.» En *Revolución, resistencia y modernidad en Aguascalientes*, de Yolanda Padilla.
- Díaz, Ignacio Valdespino y. *Relaciones Quinquenales de los Señores Obispos Diocesanos. Aguascalientes*. Informe Quinquenal, Aguascalientes: Archivo Diocesano de Aguascalientes, 1916.

Aguascalientes: Universidad Autónoma de Augascalientes, 2011.

- Escalante, Ma. Guadalupe Tapia, entrevista de Maria Angélica Suárez Hernández. *Estrategias de resistencia y adaptación* (18 de Septiembre de 2018).
- Esparza, Hna. Ma. Guadalupe, entrevista de María Angélica Suárez Hernández. *Historia de la Congregación MCSC* (11 de Septiembre de 2018).
- Goffman, Erving. Internados Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. Buenos Aires: Amorrortu editores. (p. 25). Buenos Aires: Amorrortu editores, 1972.
- Gonzalbo. Introducción a la historia de la vida cotidiana. México: El colegio de México, 2006.
- Gonzalbo, Pilar. *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México: EL Colegio de México, 2006.
- González. Cambio y continuidad: La Revolución Mexicana en Aguascalientes. Aguascalientes: CIEMA, 1998.
- —. Jalones modernizadores: Aguascalientes en el siglo XX. Aguascalientes: ICA, 1992.
- González, José Luis. La Constitución de 1917 y sus reformas educativas, agrarias y religiosas en Aguascalientes. Aguascalientes: AGMEA, 2017.
- González, Jose Luis. «La Educación y la Beneficencia Pública en Aguascalientes, 1852-1914.» áGORA, Boletín del Archivo General Municipal, Abril-Junio 2011.
- Gutiérrez. Hisotira de la Iglesia Católica en Aguascalientes. Volumen III. Cien años de la Vida de la Diócesis. México: UAA, 2007.
- Gutiérrez, J. Julia Navarrete. Contemplativa y apóstol. Centro de Estudios de los Valores Cristianos CEVHAC. México, D.F., 1988.
- Gutiérrez, José. *El Siervo de Dios, Mons. José de Jesús Löpez Y González*. Aguascalientes: UAA, Obispado de Aguascalientes, 2003.
- Iniesta, Cynthia. *La educación de las mujeres en Aguascalientes. El caso del Colegio de la Paz,* 1940-1975. Tesis. UAA. Aguascalientes, 2012.
- Kelinger. Constructos, variables y definiciones. En Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales. México: Mc Graw Hill, 2002.

- Knight, Alan. «Estado, Revolución y Cultura Popular en los años treinta.» En *Perspectivas sobre el cardenismo*, ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta. 1996.
- López, Marcela. Tesis: La disputa por el aula. La Educación y el Conflicto Iglesia-Estado en Aguascalientes 1925-1930. Aguascalientes, 1988.
- Manning, Philip. *Goffman and Modern Sociology* . Standford, California: Stanford University Press, 1992.
- Meyer, Jean. «Una idea de México: los católicos en revolución.» En *Lázaro Cárdenas, Modelo y Legado, Tomo III*, de Colección Biblioteca INEHRM Instituto nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 269-293. México, 2009.
- Moreno, Victor. Los pilares de la aurora escolar en Aguascalientes: Un estudio desde la educación. Aguascalientes: UAA, 2013.
- Muñoz Velez, Ma. Santos, entrevista de María Angélica Suárez Hernández. *Estrategias de resistencia y adaptación* (13 de Septiembre de 2018).
- Muñoz Velez, Ma. Santos, entrevista de María Angélica Suárez Hernández. *Estrategias de Resistencia y adaptación* (13 de septiembre de 2018).
- Muñoz, María, entrevista de María Angélica Suárez Hernández. Estrategias de resistencia y adaptación (20 de Septiembre de 2018).
- Muriel, Josefina. Conventos de monjas en la Nueva España. Primera. México: Jus, 1995.
- Padilla, Yolanda. El catolicismo social y el movimiento cristero en Aguascalientes. Aguascalientes: ICA, 1992.
- Padilla, Yolanda. « Revolución, resistencia y modernidad en Aguascalientes.» En *Revolución, resistencia y modernidad en Aguascalientes*, de Yolanda Padilla. Aguascalientes : UAA , 2011.
- —. Después de la tempestad, la reorganización católica en Aguascalientes, 1929-1950. Colegio de MIchoacán/Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2001.
- —. Los desterrados. Exiliados católicos de la Revolución Mexicana en Texas, 1911-1919. Aguascalientes: UAA, 2009.
- Ramírez, Luciano. Aguascalientes en la encrucijada de la Revolución Mexicana, David Berlanga y la Soberana Convención. México: UAA, 2004.
- Reyes, Consuelo. Abriendo el Cofre. Aguascalientes, s.f.
- Reyes, Ma. Consuelo, entrevista de María Angélica Suárez Hernández. *Historia de la Congregación* (19 de Marzo de 2010).
- Ricard, Robert. La conquista espiritual de México. México: Fondo de cultura económica, 1986.

- TESIS TESIS TESIS TESIS
 - Rockwell, Elsie. *Hacer escuela hacer estado. La educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala.* México: El Colegio de Michoacán, CIESAS, CINVESTAV., 2007.
 - Rodríguez, Enrique. *La revolución. En el centenario de la Soberana Convención de 1914.* Primera. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014.
 - Scott, James. Weapons of the Weak: Every Day Forms of Peasant Resistance. New haven: Yale University Press, 1985.
 - Torres, Vaalentina. *La educación privada en México 1903-1976*. México: El Colegio de México, 1997.
 - Vaughan, Marykay. La política cultural en la revolución. Maestros, campesinos y escuelas en *México*. México: SEP-FCE, 2000.

Entrevistas

- Ma. Dolores Cornejo, Escuela "Héroes de Chapultepec", 12 de Marzo de 2010.
- Ma. del Consuelo Reyes, comunidad de Sta. Teresita, 19 de Marzo de 2010.
- Ma. Dolores Cornejo, Escuela "Héroes de Chapultepec", Aguascalientes, 24 de Marzo de 2010.
- Ma. Dolores Cornejo Pérez, Comunidad "Santa Teresita", 26 de Julio de 2010.
- Ma. Dolores Cornejo Pérez, Comunidad "Santa Teresita", 27 de Julio de 2010.
- Ma. Dolores Cornejo Pérez, Esc. Héroes de Chapultepec, 12 de octubre de 2010.
- Ma. Santos Muñoz Velez /13 de septiembre de 2018
- Josefina Eudave Esparza /11 de septiembre de 2018
- Ma. Guadalupe Escalante Tapia / 18 de septiembre de 2018
- Ma. Guadalupe Esparza /11 de septiembre de 2018
- María Muñoz Valdivia/ 20 de septiembre de 2018
- Socorro Flores/13 de septiembre de 2018

Documentos

Para ti, Religiosa Maestra Católica. Recopilación de cartas de José de Jesús López y González a las religiosas.

- Positio. (2006). Super Vita, Virtutibus Et Fama Sanctitatis. Congregatio De Causis
- Relatio Et Vota Congressus Peculiaris Super Virtutibus Die 12 Ianuarii Habiti. (2016). Congregatio De Causis Sanctorum. P.N. 2140.
- Constituciones de la Congregación Religiosa de las "Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús", 1942.
- Cornejo, Pérez, Ma. Dolores, Apuntes de la Historia de la Congregación de Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús"
- Escalante Tapia, Ma. Guadalupe, *Apuntes de la Historia de la Congregación de Hermanas Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús*, en el 75 aniversario de la fundación, 8 de septiembre de 2007, Aguascalientes, México.
- Abriendo el cofre. Compilación de cartas generales del fundador José de Jesús López y González.

José de Jesús López y González. En el corazón y recuerdo de sus hijas

Archivos

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, AHEA

Sanctorum. P.N. 2140.

Archivo General Municipal de Aguascalientes AGMA

- Archivo Histórico José de Jesús López y González, Casa Reliquia, Congregación Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús. AHJJLG
- Archivo Histórico Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, Casa Central. AHMCSC.

Archivo Histórico Diocesano de Aguascalientes AHDA

ANEXO





Cuestionario sobre estrategias de resistencia y adaptación de las Maestras Católicas frente a la secularización en Aguascalientes, 1917-1946.

Estimada Maestra, este cuestionario tiene el objetivo de conocer las estrategias de organización y postura de la congregación Maestras Católicas en la ciudad de Aguascalientes frente a las reformas educativas en el periodo de 1917-1946. La información que se recupere se conservará en total confidencialidad. Su aportación al conocimiento de la historia de la educación es muy valiosa por lo que se le pide contestar con honestidad y veracidad.

INSTRUCCIONES GENERALES: Lea cuidadosamente y responda a la información que se le solicita.

- 1. ¿Cómo recibieron en la congregación la información sobre la política del gobierno?, en la comunidad religiosa, ¿qué pensaban de las diferentes medidas gubernamentales?
- 2. La Congregación diseñó una estrategia general o fueron adaptándose a las acciones del gobierno?
- 3. ¿Qué opinaba el fundador José de Jesús López y González sobre las políticas gubernamentales?
- 4. ¿Qué relación tenían las religiosas con las autoridades políticas?

- 5. ¿Tenían algunas acciones en concreto que realizaran en días de conflicto?
- 6. En caso de detectar peligro, ¿había alguien que se los comunicara?
- 7. ¿Cómo se apoyaban afectivamente y materialmente en la comunidad de hermanas?
- 8. ¿Cómo se comunicaban con los padres de familia sobre el nuevo domicilio de la escuela o el regreso a clases?
- 9. ¿Recuerda algún suceso importante en relación a las estrategias de permanencia de las religiosas Maestras Católicas en las escuelas frente a la secularización?

Como información adicional responda lo siguiente:	
Edad:	
Nombre de la escuela o escuelas en las que trabajó en el periodo de 1930-1946:	
¿Con qué preparación académica contaba antes de ingresar a la congregación?	_
Escuela primaria	